e-book

tesis

Gabriela Sarzoza

Emergencia de la sociología en el Ecuador a mediados del siglo XX



Gabriela Sarzoza

Emergencia de la sociología en el Ecuador a mediados del siglo XX



Cuidado de la edición: Unidad Editorial de FLACSO Ecuador
Abril 2016
ISBN: 978-9978-67-464-2
Tesis presentada para obtener el título
de Maestría en Ciencias Sociales con mención en Sociología
Autora: Gabriela Sarzoza
Asesor de Tesis: Rafael Polo
Lectores: Werner Vásquez y César Carranza
FLACSO Ecuador
La Pradera E7-174 y Diego de Almagro, Quito-Ecuador
Telf.: (593-2) 294 6800 Fax: (593-2) 294 6803
www.flacso.edu.ec

Emergencia de la sociología en el Ecuador a mediados del siglo XX

Gabriela Sarzosa aborda las condiciones en las que emergió la sociología como campo de saber en el seno de la Universidad Central del Ecuador, entre 1955 y 1976. La autora muestra cómo hubo una "ruptura epistemológica" con la matriz jurídica en la que se encontraba atrapada la sociología, para dar paso a una matriz marxista. Describe el quiebre que se produjo entre dos formas de pensar, hacer y decir lo social, un quiebre entre dos formas de verdad, según la autora.

La obra muestra los objetos de conocimiento que se construyen en cada uno de estos momentos, y las problemáticas que esos objetos abren en el campo de saber sociológico.

Gabriela Sarzoza. Nació en Quito en 1985; estudió comunicación social y sociología en la Universidad Central del Ecuador y obtuvo una maestría en Ciencias Sociales con mención en Sociología en FLACSO Ecuador.

Agradecimientos

Agradezco a FLACSO Ecuador por la beca para la realización de la tesis de maestría, que me permitió concentrar mis esfuerzos en aquello que a lo largo de este año me preocupó: el campo de saber de la sociología en la Universidad Central. Sobre todo, agradezco a las personas que me sirvieron de interlocutores en este trabajo: mi asesor de tesis Rafael Polo y mi compañero Andrés Osorio, a quien agradezco, además, por estar cerca y permitirme compartir con él las incertidumbres, hallazgos y extravíos en este proceso.

Prólogo

Cuando tenemos un texto académico en nuestras manos no nos encontramos con el autor o autora, en tanto persona, sino con el académico, en este caso la académica, y con el campo de saber en el cual se halla inscrita. En el caso de este trabajo, no se trata solamente del resultado de una pregunta de investigación, formulada al interior de un campo de saber; es, también el resultado de una inquietud personal, que atañe a la persona que escribe, por el hecho de haber sido estudiante de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Central del Ecuador.

Como estudiante escuché, heredé y construí una idea del quehacer sociológico, una historia de la sociología y de la Escuela de Sociología. Por lo mismo, cuando inicié esta investigación, consideré que tenía una ventaja porque *sabía todo aquello que aprendí como estudiante de la Escuela*, creí que el trabajo de archivo me permitiría dar cuenta de forma argumentada y documentada de todo aquello que sabía. Al poco tiempo descubrí que todo lo que aprendí no parecía corresponderse con todo lo que encontré en los archivos.

¿Había estado engañada todos estos años? ¿Era falsa la historia que me contaron y que creí? ¿Los archivos daban cuenta de la verdadera historia de la sociología? Me encontraba ante la dicotomía verdadero-falso. Yo quería hacer *la* historia de la sociología en la Universidad Central y me encontraba con dos historias, una de ellas debía ser falsa y la otra verdadera, pero ¿cómo saber cuál era cuál?

Los autores con los que trabajé (Bachelard, Canguilhem, Foucault, Khun y Rancière) me dieron una nueva perspectiva sobre la historia y la verdad. Aprendí que ambas son una construcción y que ninguna de las dos es inmutable y eterna. La verdad es una construcción que se produce de acuerdo a reglas y criterios sobre lo pensable y lo impensable en un momento dado, y aunque hoy creamos que tenemos un conocimiento cierto sobre el mundo, es probable que en algún momento dejemos de pensar como lo hemos hecho y pensemos de otra forma, de acuerdo a otros criterios de verdad.

Así como la verdad no es ahistórica, aprendí que el pasado no está ahí a la espera de ser descubierto y narrado, *tal como ocurrió*. El pasado sencillamente ya no está; nos ha dejado huellas, fragmentos, retazos, memorias y dispersión, elementos a partir de los que podemos hallar un sentido, construir una historia. Aprendí, también, que la pregunta por el pasado no es una pregunta por lo ajeno, sino por lo propio, por lo que soy y lo que hago. No se trata de *conocer la historia* para repetirla

o no, sino de *construir una historia*, para hacer algo con todos esos fragmentos, huellas y retazos que nos quedan de otros tiempos. La pregunta por el pasado, entonces, es una pregunta para el presente.

En un momento en el que el país emprende un cambio de matriz productiva en donde las ciencias naturales y la tecnología parecen tener un rol preponderante, es importante arrojar a esos restos del pasado la pregunta por el presente. Es importante comprender que las ciencias no tienen lugar en una dimensión distinta, extraterrenal, sino que están implicadas en el mundo en que se producen, están socialmente condicionadas y no necesariamente por los acontecimientos económicos, políticos, ambientales, etc., sino porque están regidas por las mismas posibilidades de lo pensable y lo impensable de la sociedad.

En este momento en que las denominadas ciencias sociales parecen ser necesarias, en cuanto proporcionan "criterios técnicos" sobre lo social y muestran "cómo intervenir" en la realidad, es necesario volver la vista atrás y preguntarnos por el papel de estas ciencias y, lo más importante, es necesario construir un papel, un deber ser para estas ciencias.

El presente trabajo se propone como una historia, de las tantas posibles, sobre un campo de saber: la sociología. Es un trabajo que muestra dos momentos de verdad de este campo y que a través de su desarrollo pretende mostrar que no hay destino, que un momento de verdad no necesita del otro, de manera que abre la posibilidad de hacer de la sociología algo distinto de lo que hasta ahora ha sido.

Introducción

La reflexión sobre el quehacer de las ciencias no es nueva, sin embargo en las últimas décadas se ha desarrollado una línea de investigación social que estudia diversos aspectos del campo científico e intelectual. Preguntas como ¿qué es la ciencia?, ¿para qué sirve?, y ¿de qué ha de ocuparse?, nos invitan a analizar, desde una multiplicidad de aristas y con una pluralidad de objetivos, las ciencias y su discurso de verdad.

En lo que al campo de la sociología respecta, se han desarrollado varias perspectivas teóricas que se proponen analizar las ciencias, las prácticas científicas, a los cientistas e intelectuales y las instituciones de conocimiento. En América Latina, este análisis adopta una modalidad específica puesto que se busca dar cuenta de las especificidades de la sociología en este continente. Pese a ello en Ecuador los trabajos existentes en esta línea de investigación son escasos,[1] mientras que en países como México y Argentina existe mayor trabajo en esta línea.

En este marco, el presente trabajo busca dar cuenta de la forma en que la sociología en el Ecuador se configura como un campo de saber en el seno del viraje regional de la sociología científica a la sociología crítica y las problemáticas que emergen como áreas de preocupación "propias" de este campo. La pregunta que surge, por tanto, es ¿cómo se configuró la sociología como campo de saber en la Universidad Central del Ecuador y cuál fue el objeto de saber que dicho campo construyó entre 1955 y 1976? La interrogante apunta a dar cuenta de: a) las condiciones epistemológicas en que emerge la sociología como campo de saber en la Universidad Central; b) las problemáticas que abordó y los lenguajes especializados con los que estas fueron formuladas; y por ende, c) los objetos de saber que construyó y que permitieron la configuración de la sociología como un campo de saber autónomo.

El sustento teórico de este trabajo está dado por las propuestas de autores como Gastón Bachelard, George Canguilhem, Michel Foucault y Jacques Rancière. Un elemento articulador entre estos autores es el cuestionamiento a la idea de que la historia se desarrolla de forma evolutiva y ascendente. Bachelard fue uno de los pioneros en cuestionar la concepción evolutiva de las ciencias. Para este autor las ciencias deben superar obstáculos epistemológicos que surgen en su interior y, para que dicha superación tenga lugar, han de producirse rupturas en las formas de plantear y resolver los problemas llamados científicos Sus formulaciones han sido retomadas y ampliadas por varios autores entre los cuales podemos mencionar a

Thomas Kuhn, quien en 1962 afirmó en su texto *La estructura de las revoluciones científicas*, que las ciencias se desarrollan a través de *revoluciones científicas* definidas como momentos en que el paradigma científico vigente se destruye y es sustituido por otro que es por completo incompatible con el anterior.

Canguilhem, siguiendo a Bachelard, considera que la historia de una ciencia es un trabajo que tiene como objetivo historizar el discurso de un saber, lo cual significa que es necesario dar cuenta de los diversos momentos de inteligibilidad de un discurso científico, sus diferentes momentos de verdad. Michel Foucault también retoma los planteamientos de Bachelard para realizar una investigación, que en un inicio denominó *arqueológica* con el cual se proponía dar cuenta de las reglas que permiten configurar un saber en un espacio y momento determinados, así como de las prácticas (epistemológicas y técnicas) a través de las cuales ese saber se expresa.

Jacques Rancière propone efectuar una *poética del saber,* esto es el estudio de los procedimientos a través de los cuales un discurso deja de ser literario y se instituye como científico, y en esta perspectiva interesa el análisis de "las reglas según las cuales un saber se escribe y se lee, se constituye como un género de discurso específico. Trata de definir el modo de verdad al cual se consagra" (Rancière 1993, 17). El modo en que una ciencia se piensa a sí misma repercute en la forma en que organiza sus prácticas, por ello Rancière afirma que cada ciencia establece una serie de prácticas específicas y crea una red conceptual que hace que esas prácticas sean posibles e inteligibles, a lo que denomina *régimen de pensamiento*. La propuesta de Rancière, en este punto, se acerca mucho al trabajo arqueológico que propone Foucault centrado en el análisis de las *epistemes,* es decir de las relaciones existentes, en un momento histórico determinado, entre "las prácticas discursivas que dan lugar a unas formaciones epistemológicas, a unas ciencias, eventualmente a unos sistemas formalizados" (Foucault 1991, 323).

Los planteamientos de estos autores nos apartan de la búsqueda de los orígenes e inicios de la ciencia y en su lugar nos invitan a dar cuenta de los momentos revolucionarios, de ruptura, discontinuidad y reestructuración de una ciencia. En esta perspectiva, la investigación que aquí se propone sitúa la discontinuidad en la cual emerge el campo de saber sociológico en el Ecuador y muestra la forma en que se configuró y delimitó un objeto de saber propio.

El trabajo se encuentra estructurado en cinco capítulos. En el primero realizamos un pequeño estado de la cuestión sobre las formas en que se ha hecho historia de la sociología en América Latina y luego presentamos la propuesta teórica con la que trabajamos. En el segundo capítulo tratamos un estado de la cuestión sobre las formas en que se ha hecho historia de la sociología ecuatoriana y proponemos otra

historia de la emergencia institucional de la sociología. En los capítulos tres y cuatro describimos las características de los dos momentos de saber y verdad identificados: el campo de saber social-jurídico-político (capítulo 3), y el campo sociológico-político (capítulo 4). Nuestra intención ha sido mostrar dos momentos de verdad de la sociología en el Ecuador, momentos en que la sociología trabajó y pensó de formas distintas, sobre objetos de saber distintos y con fines también diferentes. Finalmente, en el capítulo 5 se presentan las conclusiones de la investigación.

---

1 En el marco de la historia de las ideas destacan los trabajos de Arturo Andrés Roig (1977 y 1979), quien reflexiona sobre el pensamiento científico en el marco del positivismo. Algunos profesores de la Escuela de Sociología de la Universidad Central (Quintero, Cueva, Moreano) han elaborado algunas breves reseñas históricas sobre el proceso de creación de la Escuela y sobre el desarrollo de la sociología en el país. El trabajo doctoral de Rafael Polo (2012) reconstruye la producción intelectual identificada con la "izquierda" en nuestro país, y como parte de ese recorrido el autor da cuenta del papel de la sociología y la Escuela de Sociología de la Universidad Central en la formación de la "crítica" en el Ecuador. Quizá, el trabajo más importante sea el de Álvaro Campuzano (2005), que efectúa una extensa reseña de lo que ha sido la sociología en el Ecuador inserta en la Universidad Central a lo largo del siglo XX.

Capítulo 1.
La emergencia de un campo de saber

La ciencia no refleja la verdad: la dice.
Georges Canguilhem

El advenimiento de la modernidad capitalista implicó, entre otras cosas, el desarrollo de una serie de conocimientos especializados sobre la cambiante realidad de la época. Si bien el ser humano ha desarrollado desde tiempos remotos un conocimiento sobre el mundo en el que habita, es recién en el siglo XVIII que ese saber se sistematiza y ordena dando lugar al aparecimiento de las ciencias. A lo largo del siglo XX se produjo gran cantidad de reflexiones sobre las diversas ciencias, tanto naturales como sociales.

En este capítulo se muestra la forma en que distintos autores han elaborado un modo de leer el proceso de configuración de una ciencia y los criterios de verdad que su discurso instaura. Estas propuestas servirán como una hoja de ruta teórico-epistemológica para aproximarnos al análisis de cómo se configuró la sociología en la Universidad Central del Ecuador, en las décadas del cincuenta hasta el setenta. Pero antes se revisa la forma en que se ha estudiado la sociología en el continente en las últimas décadas; luego se presentan los elementos teóricos que nos permitirán comprender a la sociología como un campo de saber que delimita un espacio propio para su quehacer, distanciándose así de otros campos. Finalmente, se explica cómo esta propuesta se halla englobada en un marco más general que plantea una forma particular de historia de la sociología desde una perspectiva que sitúa la discontinuidad.

¿Cómo se ha estudiado la sociología en América Latina?

En las últimas décadas se ha suscitado un interés creciente por poner a la sociología bajo la lupa, por dilucidar el papel que esta ciencia ha jugado en los más diversos ámbitos de la vida social y del quehacer político.[2] Una serie de líneas de análisis epistemológico, teórico y metodológico se ha desarrollado desde la propia sociología para cumplir tal empresa. Por mencionar algunas tenemos: "sociología de la ciencia"

(Latour y Woolgar 1995), "sociología del conocimiento" (Mannheim 1990, Merton 1985), "sociología de los intelectuales" (Bourdieu). No ahondaremos aquí en las particularidades que el análisis adopta en cada uno de estos enfoques, en lugar de ello se hará mención de algunas líneas generales sobre la forma en que se ha efectuado el análisis de la sociología en el continente.

Desde que la sociología en América Latina inició su proceso de configuración como campo de saber y de institucionalización en el ámbito universitario, a mediados del siglo XX, varios autores efectuaron reflexiones sobre el quehacer sociológico. Sin embargo, los primeros trabajos se limitaron a la enumeración de autores, temas y obras destacadas en la región,[3] pero no brindan una visión del estado de la cuestión de la disciplina misma y esto se debe, en gran parte, a que en ese momento la sociología no se halla claramente delimitada con respecto a otros saberes sociales. En las décadas siguientes se produce una cantidad importante de trabajos sobre la historia de la sociología a nivel latinoamericano. A partir de los textos y artículos revisados se identifican tres grandes líneas de trabajo sobre la historia de la sociología en América Latina: a) estudios de corte histórico-cronológico, b) estudios de corte crítico-político y c) estudios sobre redes intelectuales e institucionales. A continuación se explican, de forma sucinta, los rasgos generales de cada una de estas aristas.

Estudios de corte histórico-cronológico

En lo que respecta a la historia cronológica de la sociología en América Latina algunos trabajos establecen una periodización del desarrollo de la sociología latinoamericana hasta los años setenta, límite temporal en el que se circunscribe esta investigación. Ejemplos son *Pensamiento sociopolítico moderno en América Latina* (1995) de Nikolaus Werz; *Duda, certeza, crisis: la evolución de las ciencias sociales de América Latina* (1988) de Heinz Sonntag y *Teoría, acción social y desarrollo en América Latina* (1976) de Aldo Solari, Rolando Franco y Joel Jutkowitz. Sin embargo, la producción más abundante es realizada por quienes se ocupan de la historia de la sociología en diversos países del continente. En Colombia tenemos los trabajos de Gonzalo Cataño, *La sociología en Colombia: balance crítico* (1986), y de Nora Segura y Álvaro Camacho, *En los cuarenta años de la Sociología Colombiana* (1999). En el caso de Centroamérica podemos destacar un pequeño ensayo de 2007 de Jorge Rovira, *El desarrollo de la sociología en Centroamérica: la promesa incumplida*, en el que elabora una periodización del desarrollo de la sociología en esa

región hasta el presente. En Argentina hay un texto de Horacio González, *Historia crítica de la sociología argentina. Los raros, los clásicos, los científicos, los discrepantes* (2000), y en Chile el trabajo de José Joaquín Brunner, *El caso de la sociología en Chile. Formación de una disciplina* (1988).

Los trabajos de estos autores no se corresponden con una sola perspectiva teórica, pero parten de un objetivo común: el de realizar un recorrido por la disciplina para dar cuenta de las continuidades en lo teórico, epistemológico, metodológico y en los objetos de estudio que la sociología construye. A través de la revisión del pasado de la ciencia los autores pretenden mostrar el camino que la sociología ha debido transitar hasta el momento actual. El hilo narrativo de la historia cronológica está dado por la caracterización de los diversos períodos, a través de los aportes de destacados sociólogos cuyo quehacer intelectual marca un avance con respecto a planteamientos anteriores, los temas de reflexión e incluso la forma de análisis prevaleciente en uno y otro momento.

Estudios de corte crítico-político

Los estudios de este tipo se desarrollan con posterioridad a los años setenta y se concentran en situar la ruptura producida entre dos momentos de la sociología, uno prevaleciente hasta los años sesenta y otro nacido en el seno del marxismo en los años setenta. Quienes trabajan en esta última línea lo hacen a partir de postulados marxistas lo cual no significa que las lecturas sean homogéneas, al contrario se han desarrollado diferentes vías de análisis desde esta perspectiva. Algunos de los trabajos realizados en esta línea de reflexión han alcanzado gran difusión, por ejemplo los textos de Immanuel Wallerstein, *Abrir las ciencias sociales* (2001) e *Impensar las ciencias sociales* (1998), que si bien no hablan específicamente sobre la sociología en América Latina, hoy en día son considerados textos básicos en el análisis de la historia de la disciplina. Entre los autores latinoamericanos destacan Aníbal Quijano, que ha escrito sobre la sociología de la región y de Perú en textos como *Notas sobre los problemas de investigación social en América Latina* (1990) y *Profesión y oficio de la Sociología* (1994), y Santiago Castro Gómez que ha publicado varios textos que si bien no se refieren a la sociología propiamente dicha sí plantean la reflexión sobre las ciencias sociales en la región.[4] El objetivo de los autores es dar cuenta del papel que históricamente han desempeñado las ciencias sociales, especialmente la sociología, en la configuración del orden mundial. El énfasis de estos trabajos no se halla en la ciencia misma, sus contenidos y sus logros, sino en

sus fines, en el uso político e ideológico que se ha hecho de la producción sociológica. De un lado, los autores denuncian a la vez que develan un sector de la sociología que se considera comprometido con el sistema capitalista, de otro los autores muestran la importancia de desarrollar otro tipo de sociología cuyo objetivo sería el de denunciar las contradicciones del sistema capitalista.

Estudios sobre redes intelectuales e institucionales

Quienes trabajan en esta línea de reflexión se concentran en las instituciones académicas e investigativas y el rol que han cumplido en el desarrollo de la disciplina; también indagan en las redes intelectuales que autores destacados tejieron a nivel nacional e internacional. En el ámbito institucional la mirada se concentra en la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y las asociaciones de sociología de cada país,[5] como se observa en los trabajos de Alejandro Blanco, "La Asociación Latinoamericana de Sociología: una historia de sus primeros congresos" (2005), y Diego Pereyra, "La Asociación Latinoamericana de Sociología y su rol fundacional. Una historia sobre la organización institucional de la sociología en América Latina desde 1950 hasta 1960" (2007) y "El desarrollo de las ciencias sociales. Tradiciones, actores e instituciones en Argentina, Chile, México y Centroamérica" (2010). En lo referente a las redes intelectuales destacan los estudios sobre Gino Germani efectuados por Alejandro Blanco, "Los proyectos editoriales de Gino Germani y los orígenes intelectuales de la sociología" (2003) y *Razón y Modernidad: Gino Germani y la sociología en la Argentina* (2006), y sobre José Medina Echavarría tenemos, de Laura Angélica Moya, "José Medina Echavarría y la Colección de Sociología del Fondo de Cultura Económica" (2007).

Al parecer es en México y Argentina donde esta línea de estudio se ha desarrollado en mayor medida. Es probable que esto se deba a que en estos países la sociología ha tenido más notable desarrollo institucional, además en ellos se encuentran las sedes de importantes casas editoriales lo cual constituye también un elemento importante pues permite rastrear la difusión de las diversas corrientes y autores sociológicos en dichos países.

Estos análisis, que no pretenden dar cuenta de la sociología en sí misma, sino de la historia de determinadas instituciones de producción sociológica, muestran la orientación que, en diversos momentos, estas han tenido, las pugnas teóricas y políticas, así como sus aportes al desarrollo de la sociología en la región. En estas

descripciones cobran importancia los nexos institucionales e intelectuales que los sociólogos vinculados a estas instituciones adquieren. Los análisis sobre Gino Germani y José Medina Echavarría también destacan las redes intelectuales e institucionales que ellos crearon o de las cuales formaron parte en América Latina.

En Ecuador se han realizado muy pocas investigaciones sobre la sociología y las existentes se concentran en el desarrollo de la ciencia en la ciudad de Quito. Estos trabajos serán descritos en el siguiente capítulo. Baste mencionar aquí que la reflexión sobre la sociología en el Ecuador ha sido escasa.

En esta sección se han mostrado de modo sucinto algunas de las líneas de reflexión sobre la sociología en América Latina; en el siguiente apartado se expondrá la orientación teórica que guía la presente investigación, que no se enmarca en ninguna de las líneas mencionadas, sino que pretende situar otro horizonte de reflexión.

La sociología como campo de saber

Existe una idea muy generalizada sobre lo que es una ciencia; generalmente se la considera como un conjunto sistemático de conocimientos o como un conocimiento racional y objetivo. Los conocimientos que forman la ciencia son conocidos como teorías, las cuales dan cuenta de un objeto, es decir de un segmento de la realidad que la ciencia quiere captar, describir y explicar, y para ello se vale de unos métodos, técnicas e instrumentos que le permiten abordar ese objeto para elaborar teorías y leyes explicativas sobre el mismo. Si partimos de esta idea general tenemos que el desarrollo de una ciencia implica ir de lo simple a lo complejo, en el sentido de que cada vez se ahonda más en el objeto de estudio, cada vez se lo conoce mejor y se produce un conocimiento más exacto sobre ese objeto. Es decir, se va perfeccionando el método con el que la ciencia trabaja y se produce un conocimiento teórico más completo sobre ese objeto.

Sin embargo, no es ese el tipo de trabajo que aquí se propone; no se trata de mostrar el desarrollo de una ciencia, en este caso la sociología. Lo que nos proponemos es concebir a la sociología como un *campo de saber*, esto significa concebirla como un espacio en el cual se construye una forma de decir y hacer sobre el mundo, un espacio en el que se elabora no solo un conocimiento sobre el mundo, sino también un espacio en el que el mundo se hace inteligible de una determinada manera. Reconocemos, además, que este espacio de inteligibilidad del mundo es

históricamente determinado, lo cual significa que es un espacio que en cada momento histórico genera una forma de ver, decir y hacer el mundo y unos criterios de verdad que dotan a esas formas de ver, decir y hacer de validez y legitimidad. En otro momento histórico dichas formas se invalidan porque se instauran nuevos criterios de verdad y nuevas maneras de comprender el mundo. El conocimiento que se produce en este espacio no se acumula, sino que se niega, deja de ser "verdadero" y otro conocimiento se construye en su lugar. Realizar la historia de un campo de saber implica dar cuenta de las discontinuidades en la forma de construir, comprender y conocer un segmento de la realidad al cual se considera como propio de un campo o disciplina. Para esclarecer la propuesta planteada revisaremos a continuación los planteamientos de algunos autores que han trabajado en esta perspectiva.

La primera referencia obligada sobre esta forma de análisis es la del filósofo y epistemólogo francés Gastón Bachelard (1884-1962) quien se interroga sobre ¿cómo progresa la ciencia? A diferencia de quienes consideran que progresa por medio de la acumulación, Bachelard sostiene que las ciencias se desarrollan a través de la superación de *obstáculos epistemológicos*, que son definidos como momentos de "inercia y estancamiento" en las ciencias. Estos obstáculos son epistemológicos porque surgen "en el acto mismo de conocer" (Bachelard 1978, 15), lo que significa que no son obstáculos que surjan fuera de la ciencia sino que son producidos por ella misma, por la incapacidad de la ciencia de construir nuevas interrogantes, o problemas que la lleven a producir nuevos conocimientos. Entonces "el espíritu prefiere lo que confirma su saber a lo que lo contradice, [en el que] prefiere las respuestas a las preguntas" (Bachelard 1978, 17).

En una línea distinta a la desarrollada por Bachelard, el filósofo e historiador Thomas Kuhn (1922-1966) sostiene que las ciencias poseen un patrón o modelo, al que denomina *paradigma,*[6] que ha mostrado ser eficiente y por ello se lo utiliza una y otra vez en la búsqueda de actualizar su promesa de éxito; a este momento de las ciencias Kuhn lo denomina "ciencia normal". Bachelard, por su parte, sostiene que el mantenimiento de dicho modelo, la búsqueda de respuestas en lugar de preguntas, se debe a la existencia de una especie de instinto de preservación del pensamiento.

Cuando un obstáculo epistemológico es "superado" se produce una *ruptura epistemológica,* lo cual significa que se pone en cuestión tanto la forma de conocer, como el conocimiento existente, porque demuestra ser inútil para responder a los nuevos problemas formulados por los investigadores. La ruptura epistemológica permite a la ciencia superar el obstáculo y reorganizarse, de modo que para que la

ciencia progrese es necesario ir "en contra de un conocimiento anterior, destruyendo conocimientos mal adquiridos o superando aquello que, en el espíritu mismo, obstaculiza a la espiritualización" (Bachelard 1978, 15). En la perspectiva de Kuhn, cuando se produce una ruptura del paradigma ocurre una *revolución científica,* esto es un "episodio de desarrollo no acumulativo en el que un paradigma antiguo se ve sustituido en todo o en parte por otro incompatible con él" (Kuhn 2006, 186).

Tanto en la perspectiva de Bachelard (ruptura epistemológica) como en la de Kuhn (revolución científica) hay un momento en que se rompe la continuidad en la ciencia; todo cuanto en un momento se consideraba válido y científico, en el momento siguiente ya no lo es. Las ciencias, entonces, no constituyen grandes edificios de conocimientos que cada cierto tiempo yerguen un nuevo piso; en lugar de ello opera un acto de demolición, un nuevo edificio se construye sobre las ruinas de otro anterior.

Hemos visto que para Bachelard el conocimiento científico no es el resultado de la suma ilimitada de los logros de la ciencia, como lo sostiene el positivismo, de manera que la pregunta es ¿cómo o hacia dónde progresa la ciencia? Puesto que la idea de progreso en este autor está relacionada con la superación de los errores en el conocimiento, esto significa que el progreso implica un acercamiento más preciso a la verdad al desechar errores. Las ciencias no son acumulativas porque no todo lo que forma parte de un pensamiento científico sirve a su evolución, lo que equivale a decir que no todo lo que forma parte de una ciencia en un momento dado le acerca a la verdad en un siguiente momento.

En este punto, Georges Canguilhem (1904-1995) presenta una diferencia con Bachelard al sostener que "la ciencia no refleja la verdad: la dice" (Canguilhem 2009, 200). Para Canguilhem la verdad no es externa a la ciencia, como para Bachelard; el conocimiento que la ciencia elabora no se halla más o menos distante de la verdad, sino que el conocimiento científico es siempre una construcción de verdad. De lo que se trata para él es de dar cuenta de esa verdad que en cada momento construye la ciencia. Desarrolla su propuesta a partir de la pregunta "¿Historia de *qué* es la historia de las ciencias?" (Canguilhem 2009, 11) y aunque la interrogante parece tener una respuesta obvia, el autor nos demuestra que la historia de las ciencias se ocupa, no de ellas –como su nombre sugiere– sino de "la historicidad del discurso científico" (Canguilhem 2009, 19).

El autor considera que existen dos modelos a través de los cuales se suele efectuar la historia de la ciencia desde un enfoque filosófico. El primero es el "modelo de laboratorio", que consiste en establecer entre la historia de la ciencia y la ciencia misma una relación similar a la que existe entre la ciencia y su objeto de estudio; es

decir, en considerar a la ciencia como un objeto experimental al que se analiza y del cual se extraen unas leyes generales de funcionamiento. Este tipo de análisis implica asumir una perspectiva que va desde el pasado hacia el presente, y en la que todos los momentos de una ciencia prefiguran, de alguna manera, lo que esta es en el presente. Esta forma de análisis da lugar a una modalidad continuista de la historia de las ciencias en donde todos los eslabones se unen de manera infinita desde el origen de las ciencias hasta el presente. A este modelo Canguilhem opone el denominado "modelo de la escuela o el tribunal", que consiste en considerar a la historia de las ciencias como un lugar en el cual "se emiten juicios sobre el pasado del saber y el saber del pasado" (Canguilhem 2009, 15). Esta perspectiva de análisis, en cambio, propone partir del presente hacia el pasado de la ciencia y ver en qué momento su configuración actual deja de ser inteligible. Este análisis es un ejercicio de historización del discurso científico, ya que permite indagar en la singularidad de cada momento de la ciencia, puesto que cada ciencia debe ser analizada a partir de su singularidad, desde la regularidad que cada disciplina adquiere en base a los accidentes, desvíos y obstáculos que ha atravesado. Historizar el discurso científico implica un doble ejercicio; de un lado se trata de dar cuenta de los discursos que una ciencia o disciplina ha elaborado sobre su objeto de conocimiento y, de otro, requiere identificar las reglas y principios que han orientado a una ciencia o disciplina a construir un discurso de verdad de una determinada manera.

Quien mejor retoma y desarrolla los planteamientos de Canguilhem es Michel Foucault (1926-1984), que emprende un tipo de trabajo al que denomina arqueológico,[7] que consiste en

> encontrar aquello a partir de lo cual han sido posibles conocimientos y teorías; según cuál espacio de orden se ha constituido el saber; sobre el fondo de qué a priori histórico y en qué elemento de positividad han podido aparecer las ideas y constituirse las ciencias (Foucault 2011,15).

La pregunta de Foucault se refiere a ¿qué es lo que ha hecho posible que una ciencia emerja de la forma en que ha emergido, que produzca lo que ha producido y de la forma en que lo ha hecho y no de otro modo? Esta pregunta se enmarca en la perspectiva de Canguilhem y Bachelard para quienes la atención debe prestarse a las rupturas en lugar de a las continuidades. Al igual que estos autores, Foucault propone prestar atención a las discontinuidades. Una discontinuidad puede ser entendida como "el hecho de que en unos cuantos años quizá una cultura deje de pensar como lo había hecho hasta entonces y se ponga a pensar en otras cosas y de manera diferente" (Foucault 2011, 67). Una discontinuidad nos sitúa, por lo tanto, en un punto de quiebre entre un momento en que se pensaba de una forma y sobre

unas cosas y otro en el que se piensa de otra forma y sobre otras cosas. Foucault sostiene que la ruptura marca el inicio de una forma distinta de historicidad y de relacionamiento entre los acontecimientos. A partir de esta afirmación, el autor propone crear una "historia general"[8] que determine las formas de relacionamiento que pueden hallarse entre diversos tipos de historicidad. La arqueología entonces debe dar cuenta de la multiplicidad de las transformaciones, de ese haz de posibilidades que apuntan en distintas direcciones.

Pensar una ciencia desde la discontinuidad implica, en primer lugar, mostrar la forma en que la inteligibilidad de las cosas se transforma, el modo en que se ha dejado de pensar de una manera y se piensa de otra. El ubicar las discontinuidades permite establecer diferentes periodizaciones con diversas temporalidades y a la vez identificar límites y umbrales de discontinuidad. Ahora bien, ¿cómo se hacen visibles las discontinuidades de un discurso? Foucault propone poner en duda todos los elementos que dan unidad a un discurso, que son: el autor, la obra y el libro; las nociones que remiten a la idea de continuidad (tradición, influencia, desarrollo, evolución, mentalidad o espíritu), y, por último, los cortes establecidos por grandes discursos como *la* medicina, *la* literatura, etc. Para dar cuenta de la discontinuidad debe también olvidarse la idea de origen, ya que no se puede conocer jamás un origen, sino las diversas temporalidades existentes.

Al poner en suspenso todas estas unidades aparentes del discurso se proyecta un dominio formado por un conjunto de enunciados, y es en este espacio en donde Foucault se propone elaborar una "*descripción pura de los acontecimientos discursivos* como horizonte para la búsqueda de las unidades que en ellos se forman" (Foucault 1991, 43, subrayado del autor). A través de la descripción pura de los acontecimientos discursivos se pretende encontrar las regularidades del discurso, se puede descubrir qué es lo que ha hecho posible que en un momento dado se piensen unos objetos, se emplee un determinado cuerpo teórico y conceptual y se aborden unas problemáticas y sean esos y no otros. La arqueología no es, entonces, un método que pretende dar cuenta del proceso de racionalización o cientifización del pensamiento, sino un método que se pregunta por las condiciones de posibilidad de los saberes.

Llegados a este punto es necesario realizar algunas precisiones sobre los conceptos que desarrolla Foucault, con la finalidad de que su propuesta sea más clara. Este autor habla de la existencia de discursos, la arqueología trabaja sobre unos discursos, de lo que se trata es de saber qué los ha hecho posibles, teniendo en cuenta que el autor entiende por discurso un conjunto limitado de enunciados que tienen una modalidad particular de existencia y que pertenecen a una misma formación

discursiva. Un *enunciado* es definido por el autor como una "función que cruza un dominio de estructuras y de unidades posibles y que las hace aparecer, con contenidos concretos, en el tiempo y en el espacio" (Foucault 1991, 145). A su vez, una *formación discursiva* puede ser entendida como la regularidad que puede ser hallada y descrita en las formas de repartición y formas de dispersión de los enunciados. Finalmente, es importante mencionar el concepto de *práctica discursiva*, entendida como "un conjunto de reglas anónimas, históricas, siempre determinadas en el tiempo y el espacio, que han definido en una época dada y para un área social, económica, geográfica o lingüística dada, las condiciones de ejercicio de la condición enunciativa" (Foucault 1991, 198).

Foucault nos muestra, entonces, que los enunciados proyectan un tiempo y un espacio en el que se hacen visibles una serie de estructuras, elementos y contenidos; además estos enunciados poseen una regularidad que se expresa en la forma en que se hallan repartidos y ubicados en ese tiempo y espacio, y se agrupan de forma finita. Finalmente, hay que añadir que este conjunto de enunciados, que poseen una forma de repartición y dispersión propia y que se rigen por determinadas regularidades, tiene lugar en unas condiciones históricas, económicas, geográficas, sociales, etc. que, a su vez, están regidas por unas reglas anónimas que determinan la forma de su emergencia.

En una línea un tanto distinta, pero no por ello distante, se encuentran las formulaciones de Jacques Rancière. La particularidad de este autor es que se ha propuesto elaborar su reflexión desde lo que denomina la transdisciplinariedad, es decir, desde los umbrales que dividen a las disciplinas unas de otras, umbrales que están dados por una perspectiva filosófica, de ahí que el trabajo de Rancière no pueda ser encasillado fácilmente en una determinada disciplina. Debido a la gran cantidad de ámbitos que abarcan su reflexión haremos referencia al entramado general de su propuesta.[9]

Rancière sostiene que su trabajo gira en torno a la pregunta "¿cómo alguien, en un lugar preciso, puede percibir y pensar su mundo?" (Rancière 2011, 255).[10] Esta cuestión la abordó a partir del concepto de *reparto de lo sensible*, con el cual define un "sistema de evidencias sensibles que al mismo tiempo hace visible la existencia de un común y los recortes que allí definen los lugares y las partes respectivas" (Rancière 2009, 9). Este concepto ha sido desarrollado por el autor en dos espacios: el de la política y el del arte, y en uno y otro se refiere a la manera en que se organizan las formas de ver, hacer, ser y pensar al interior de una comunidad. El reparto de lo sensible da lugar a un *orden de lo sensible* que puede ser comprendido como la vida histórica de una comunidad en la que todos quienes forman parte de

ella ocupan un lugar, desempeñan un rol y, en tanto que ciudadanos, "tienen parte en el hecho de gobernar y ser gobernados".[11] Sin embargo, Rancière sostiene que previo a esta repartición ha existido otra que ha quedado completamente invisibilizada: el reparto en el que se determina quiénes forman parte de la comunidad, quiénes ocupan tales y cuales lugares, quiénes gobiernan y quiénes son gobernados. El reparto de lo sensible hace referencia a ese reparto que ha quedado invisibilizado y que determina quiénes tienen parte en el reparto de lo común (el poder común).[12]

El reparto cumple con dos funciones: de un lado excluye, pues deja fuera a un grupo que no tiene parte; de otro lado, incluye y hace participar a quienes sí tienen lugar en el reparto. El reparto hace referencia, entonces, a las condiciones de posibilidad del tener parte, alude a un orden de lo pensable y lo decible, de lo visible y lo invisible. La política,[13] dice Rancière, "trata de lo que vemos y de lo que podemos decir al respecto, sobre quién tiene la competencia para ver y la cualidad para decir, sobre las propiedades de los espacios y los posibles del tiempo" (Rancière 2009, 10). El orden de lo sensible da lugar a un *régimen de pensamiento*, esto es "un modo específico de conexión entre prácticas y un modo de visibilidad y de *pensabilidad* de esas prácticas, es decir, en definitiva, una idea del pensamiento mismo" (Rancière 2005, 61, subrayado del autor). Un régimen de pensamiento instaura algo que podríamos llamar un *orden de lo pensable,* que determina la forma en que se significa y se concibe el mundo existente, lo que es posible y lo que no.

Veamos ahora cómo lo dicho se aplica al saber. Al igual que ocurre en el orden social, en el plano del pensamiento se produce un reparto a través del cual cada disciplina delimita su "territorio propio" y establece un modo discursivo, una forma narrativa y conceptual que la hace diferente a las demás ciencias. Este reparto en el campo de las ciencias está dado por la apropiación que cada ciencia hace de un segmento de la realidad al cual convierte en su objeto; es importante mencionar que esta apropiación es teórica, lo cual implica que más que apropiarse de la realidad, se la construye. Esta construcción y reparto de los objetos instaura también una especie de orden de lo pensable que delimita la forma en que se ha de concebir al objeto de la ciencia y los problemas que sobre ese objeto se han de construir, es decir, se configura un orden que establece qué se puede o no pensar y decir sobre el objeto del cual la ciencia se ocupa. Este reparto de objetos y de lo pensable da lugar a la conformación de un régimen de pensamiento, un espacio en el cual determinados objetos se muestran de acuerdo a un orden establecido y a una forma de inteligibilidad de ellos.

Llegamos así a otro punto esencial en la propuesta de Rancière: la verdad de un

discurso. Para analizar este aspecto el autor utiliza el concepto *poética del saber,*[14] esto es el "estudio del conjunto de los procedimientos literarios por medio de los cuales un discurso se sustrae a la literatura, se da un estatuto de ciencia y lo significa" (Rancière 1993, 17).

Esto quiere decir que todo discurso es en primera instancia narración, incluso el discurso científico, la diferencia radica en que se ha realizado una serie de procedimientos para hacer de este discurso no una mera literatura sino una "producción de verdad". Con ello volvemos al planteamiento de Canguilhem de que la ciencia dice la verdad, en el sentido de que la construye. Para Rancière no se trata de comprobar la veracidad o no de los planteamientos científicos, sino de describir cómo el discurso científico se da el estatus de verdadero. De lo que se trata aquí es, al igual que ocurría con Foucault, de mostrar cómo ha podido configurarse un régimen de pensamiento en el campo de la ciencia, cómo en un momento dado en el espectro del saber han podido surgir unos objetos, unos conceptos, unos temas que se hacen visibles y pensables y que antes no lo eran, cómo surge una disciplina ahí donde antes no se la necesitaba.

Con Rancière hablamos de una poética del saber, de preguntarnos por cómo un discurso en un momento dado deja de ser literario y se da el carácter de científico. Qué ha ocurrido para que esto suceda, cuáles son las condiciones de posibilidad que han permitido que esto ocurra. Nos hallamos entonces nuevamente frente a la configuración de un campo, de un espacio en el que puede observarse la existencia de un régimen de pensamiento y de ciertas regularidades que hacen que determinados elementos sean decibles, pensables y visibles en un momento histórico dado. Cada vez se configura un discurso en todo distinto a los discursos existentes, un discurso que tiene que decir algo distinto a lo que se ha dicho, un discurso que no es la continuación de algo que se ha venido diciendo con anterioridad ni esconde un indecible en su interior, es un discurso que aparece en un momento histórico y en el marco de las posibilidades de ese momento histórico.

Las propuestas que se han revisado se encuentran articuladas a la noción de *discontinuidad*, es decir, un campo de saber no se halla dado de una vez y para siempre, un campo emerge, se reestructura y se reconstruye, construye en cada momento una forma de hacer y decir sobre el mundo, construye unos objetos de saber y unos criterios de verdad. Este trabajo pretende mostrar el proceso de emergencia del campo de saber sociológico en la Universidad Central del Ecuador, cómo fue que ese campo emergió, ligado a qué objetos de saber y por qué fue así y no de otra manera. Ese es el tema y estas son las preguntas que nos planteamos.

Tal como señala Canguilhem, nos proponemos elaborar una historicidad del

discurso sociológico. Y ello requiere situar los distintos momentos de inteligibilidad de ese discurso, situar las discontinuidades de ese discurso y, por tanto, requiere que cuestionemos la unidad de aquello que se llama "sociología". Nos proponemos efectuar lo que Foucault denomina una "ontología de la actualidad". Nos preguntamos por el presente de la sociología, y debemos mirar al pasado, pero no para ver las numerosas sucesiones que han traído a la sociología a su destino, sino para ver sus distintos momentos de inteligibilidad, sus diferentes construcciones de verdad sobre lo social. Concebir a la sociología como un *campo de saber* implica analizar su discurso, esto es las formas de hacer y decir que se han considerado como propias del saber sociológico, los criterios de verdad de ese discurso y los objetos de saber que ese discurso ha construido.

Consideramos importante, en este contexto, decir algo sobre el papel de los individuos en la configuración de un campo de saber. No hay duda de que la ciencia no se hace sola, pero a la luz de todo lo que se ha expuesto sería un error considerar que es producto de la inteligencia de unos cuantos personajes. No son las personas en su singularidad las que edifican un saber, Foucault afirma que las personas en un campo de saber ocupan una "*posición de sujetos*"[15] desde la que hablan, esto quiere decir que los individuos piensan, actúan y producen insertos en las reglas y dinámicas del campo de saber, no de forma exterior al mismo. Y a propósito de ello, Canguilhem sostiene que entre los hombres de ciencia "hay identidad de la cuestión y la intención de investigación, identidad de significación de los conceptos rectores e identidad del sistema de conceptos de los cuales los predecesores extraen su sentido" (Canguilhem 2009, 25). Es así que de acuerdo al marco teórico que hemos establecido consideramos que los hombres de ciencia no se encuentran fuera de la ciencia, por tanto, no existen precursores ni genios, sino personas insertas en una determinada formación discursiva. De ahí que en este trabajo no se preste atención a las biografías de notables y desatacados personajes del campo sociológico ecuatoriano.

Ciencia, disciplina y saber

Hasta el momento se ha hablado de ciencia, saber y disciplina de manera casi indistinta, sin embargo hemos señalado que este trabajo se propone analizar a la sociología como un *campo de saber* por lo cual resulta necesario precisar qué se entiende por saber y qué distingue al saber de la ciencia y la disciplina.

Las ciencias empezaron a configurarse alrededor del siglo XVI, pero fue en el siglo XVIII cuando alcanzaron una dimensión que hoy podemos considerar plenamente científica.[16] Aunque hoy existen múltiples formas de comprender lo que es una ciencia, cuando las ciencias surgieron existía una idea de ciencia que estaba íntimamente asociada a las denominadas "ciencias naturales" (física, química y biología) por ser estas las primeras en formarse. Así, una ciencia debía poseer una serie de características muy concretas ligadas básicamente a la racionalidad, sistematicidad, exactitud y verificabilidad de sus contenidos. En términos generales se puede decir que una *ciencia* es "un saber metódico que versa sobre verdades (verdad) generales o la observación de leyes de la naturaleza, basado en datos observacionales y respaldado mediante la prueba y el experimento" (Muñoz y Velarde 2000, 100).

Debido a esta conceptualización de ciencia es que, pese a que a lo largo de la historia de la humanidad han existido reflexiones y conocimiento sobre el universo, el ser humano, la naturaleza, la política, la economía, etc., no siempre hubo ciencia. Las ciencias surgieron en el mundo occidental en un momento histórico determinado: la modernidad.[17] El proyecto ilustrado del siglo XVIII hizo posible que en el pensamiento emergiera una actitud crítica, que llevó a las personas a cuestionar "la relación preexistente entre la voluntad, la autoridad y el uso de la razón"[18] (Foucault 2004, 75). La secularización de la vida social condujo al ser humano a preguntarse por su entorno circundante y al intento de desentrañar las leyes de la naturaleza para controlarla y de esta forma garantizar el progreso y crecimiento de la sociedad, lo cual motivó el desarrollo de las ciencias.

Las primeras ciencias en configurarse fueron las físico-naturales, entre las cuales la física ocupaba un rol protagónico. Los modelos cartesiano y newtoniano predominantes en esta ciencia llevaron a definir el objetivo del quehacer científico como "la búsqueda de leyes naturales universales" (Wallerstein 2001, 5). Las ciencias sociales en cambio, surgieron un siglo más tarde, para estudiar aspectos del ser humano que no habían sido considerados por las ciencias naturales.

Wallerstein sostiene que mientras las ciencias naturales y la matemática se configuraron como una cultura y las ciencias humanas como una segunda cultura, las ciencias sociales no han logrado convertirse en una tercera cultura, sino que se han quedado escindidas en medio de la primera y la segunda cultura (Wallerstein 2001). Follari, en cambio, menciona que las ciencias humanas o ciencias del espíritu son denominaciones que dan cuenta de "la mentalidad de los períodos respectivos (comienzos de este siglo y fines del XIX)" (Follari 2000, 17) en los que las ciencias sociales empezaron a configurarse. Así, para Follari las ciencias humanas

constituirían un momento anterior al de las ciencias sociales y no un ámbito distinto de las mismas. Sin embargo, el planteamiento de Wallerstein da cuenta de un complejo de inferioridad que hasta hace pocas décadas afectó a las ciencias sociales, a las cuales desde su emergencia se consideró como retrasadas con respecto de las físico-naturales.[19] Consideramos aquí que aunque históricamente ha sido difícil asignar a las ciencias sociales un lugar específico en el espectro de las ciencias, esto no significa que no lo sean; es más, en las últimas décadas estas han logrado definir campos de acción, objetos de estudio, cuerpos teóricos y métodos propios que les han permitido alcanzar mayores niveles de formalización. Las razones por las que hemos optado por el uso del concepto de *saber* y no el de ciencia o disciplina obedecen a otras consideraciones, que se explicarán más adelante, y no a que se dude del estatuto científico de las ciencias sociales.

Antes de entrar de lleno a la explicación sobre el concepto de saber con el que se ha decidido trabajar, consideramos conveniente decir algo sobre el concepto de *disciplina*. La Academia de la Lengua Española la define como "arte, facultad o ciencia" (RAE 2001). Según esta acepción, una disciplina está asociada con algún tipo de saber, que puede poseer o no un carácter científico. Otra acepción de la palabra la define como "doctrina, instrucción de una persona, especialmente en lo moral" (RAE 2001) y remite más bien a algún saber especializado que una persona posee. Tenemos, por tanto, que una disciplina puede corresponder a una rama del conocimiento en la que confluyen elementos científicos y no científicos, lo cual significaría que proyecta un espectro más amplio que la ciencia, pero de otro lado vemos también que la disciplina puede remitir a un conocimiento especializado, lo cual haría que más bien sea un segmento al interior de una ciencia.

Foucault define a una disciplina como "conjuntos de enunciados que copian su organización de unos modelos científicos que tienden a la coherencia y a la demostratividad, que son admitidos, institucionalizados y a veces enseñados como unas ciencias" (Foucault 1991, 299). Esta definición hace referencia a una serie de saberes que se organizan, admiten, institucionalizan y enseñan del mismo modo que una ciencia pero que no han alcanzado un nivel de formalización, en la medida en que la forma en que se han organizado no responde a una dinámica interna de organización sino a la réplica de un orden observado. El concepto de disciplina, ya sea que haga referencia a un saber más amplio o más reducido que el de una ciencia, o a unos enunciados que se han ordenado como si fueran una ciencia, no es útil en este trabajo. Primero, porque parece ser un concepto ambiguo que se presta a confusiones; segundo, porque parece situarse en un punto intermedio entre el saber y la ciencia, un punto en el que no alcanzan a precisarse sus elementos y los

elementos que comparte con la ciencia y con el saber; en este sentido el concepto disciplina parece hacer referencia a una concepción evolutiva en la formalización de una ciencia. Al respecto, Foucault sostiene que "la arqueología no describe disciplinas" (1991, 299) en el sentido de que el trabajo arqueológico no prefigura el desarrollo de una ciencia, no muestra el camino de formalización de un saber, sino que muestra diferentes momentos del saber.

Habíamos mencionado que Rancière invita a cuestionar esos espacios propios desde los cuales hablan las ciencias, esta invitación nos exige poner en duda esa unidad discursiva que se llama sociología, medicina, antropología, etc. y nos lleva a preguntarnos por "las formas de percepción, [en] los actos intelectuales y [en] las decisiones que presidieron la formación de esas pequeñas repúblicas" (Rancière 2005, 6). En esta misma línea, Foucault señala que su proyecto arqueológico consiste en analizar las *epistemes* que están ligadas a los saberes. Las epistemes son "el conjunto de las relaciones que pueden unir, en una época determinada, las prácticas discursivas que dan lugar a unas figuras epistemológicas, a unas ciencias, eventualmente a unos sistemas formalizados" (Foucault 1991, 323).

Para comprender mejor este concepto conviene explicar los umbrales de emergencia de las formaciones discursivas que el autor identifica. El primer umbral es el de *positividad* y se refiere al momento en que una práctica discursiva se autonomiza, se transforma en un único sistema de enunciados. El segundo umbral es el de *epistemologización* y se da cuando una formación discursiva se recorta y asume con respecto al saber una posición dominante de modelo, crítica o verificación. El tercer umbral es de la *cientificidad* y surge cuando los enunciados de una figura epistemológica formada en el umbral de epistemologización no responden únicamente a las reglas de la formación discursiva, sino también a unas leyes de construcción de proposiciones. El último umbral es el de *formalización* y se da cuando el discurso científico despliega de sí mismo un edificio formal.

Ahora bien, Foucault explica que la cronología de estos umbrales no está establecida de antemano ni es semejante para todas las formaciones discursivas. El tiempo que tome a una formación discursiva pasar de un umbral a otro depende de cada formación y no necesariamente se ha de pasar por los cuatro umbrales, bien puede una formación discursiva permanecer en uno de estos umbrales de manera definitiva.

El análisis arqueológico que el autor propone se encuentra en el umbral de epistemologización, nivel en el cual "la cientificidad no sirve de norma: lo que se intenta dejar al desnudo en esta *historia arqueológica* son las prácticas discursivas en la medida que dan lugar a un saber y en que ese saber toma el estatuto y el papel de

ciencia" (Foucault 1991, 321, subrayado del autor). El saber es definido por el autor como el "conjunto de elementos formados de manera regular por una práctica discursiva" (Foucault 1991, 306).

En este trabajo se trata, entonces, de mostrar la emergencia de un saber, el cual se produce en un campo en el que se han establecido unas formas de visibilidad, pensabilidad y decibilidad de unos objetos. El saber que se produce sobre esos objetos se da a sí mismo un estatuto de verdad, lo que Foucault llama el papel de ciencia, y lo que le distingue del umbral de cientificidad es que el estatuto de verdad está dado por los propios criterios del campo y no por otros elementos.

En resumen, lo que este trabajo persigue es mostrar la emergencia del *campo de saber sociológico,* es decir, de un espacio de regularidades y formas de pensar, hacer y decir sobre unos objetos considerados como propios de ese campo. No se habla aquí del grado de cientificidad de la sociología en el período de estudio, hacerlo significaría no poner en duda la unidad del discurso sociológico y creer en la posibilidad de su desarrollo; todo esto ha quedado descartado. La pregunta que se plantea atañe a las condiciones de posibilidad de la sociología como un campo de saber independientemente de las formas ulteriores que ese campo pueda adoptar (como campo, como disciplina o como ciencia).[20] Este trabajo indaga sobre qué hizo posible que en los años sesenta y setenta el campo de saber sociológico emerja y ligado a qué objetos de saber.

La construcción de los objetos de saber

Hasta el momento se ha tratado sobre la sociología como un campo de saber y se ha dicho que lo que se intentará mostrar es la emergencia de ese campo en el Ecuador y sus características en la Universidad Central en los años sesenta y setenta. Se ha mencionado también que ese campo se conforma en torno a unos objetos de saber. En esta sección veremos qué entendemos por *objeto de saber*.

Los autores cuyas propuestas se han revisado hasta el momento coinciden en señalar que todo saber es el resultado de la construcción de un conocimiento a partir de la formulación de una interrogante; Bachelard, por ejemplo, considera que el conocimiento solo puede existir ahí donde se ha elaborado una pregunta, pues si no se interroga algo, tampoco se puede conocer algo. Así como el conocimiento se construye, los objetos sobre los que ese conocimiento da cuenta también son construcciones. Los objetos no están naturalmente dados y no son impuestos por la

realidad.

A los objetos construidos en un determinado campo de saber Canguilhem los denomina *objetos científicos* y los opone a los *objetos naturales,* que son aquellos que existen de forma independiente al discurso científico pero que son tomados por este como “objeto de un saber que es preciso alcanzar” (Canguilhem 2009, 19). Para este autor los objetos naturales son un “pre-texto” para la construcción de un objeto científico. Ahora bien, ¿qué significa entender a un objeto natural como un *pretexto*? El diccionario lo define como “motivo o causa simulada o aparente que se alega para hacer algo o para excusarse de no haberlo ejecutado” (RAE 2001). Esto significa que los objetos naturales son el motivo o causa simulada o aparente para la construcción de los objetos científicos; pero también podríamos hablar de *pre-texto*, de los objetos naturales como aquellos que se hallan antes del texto, antes de la elaboración teórica. Son elementos que están ahí sin que se haya elaborado nada a su alrededor o a partir de ellos; son objetos que no tienen texto, que no forman un discurso. Un *objeto científico*, en cambio, puede ser entendido como un discurso metódico, es decir como un texto que ha sido elaborado y organizado y para que esto ocurra, ha sido necesario que se invente “un método para formar mediante proposiciones susceptibles de combinarse íntegramente, una teoría controlada por la inquietud de descubrir sus fallas” (Canguilhem 2009, 19).

Entre un objeto natural y un objeto científico no existe una relación necesaria; los objetos científicos son construidos e insertos en un discurso científico y nada tienen que ver con esos otros objetos que existen por fuera de ese discurso. Quizá un ejemplo tomado del psicoanalista argentino Néstor Braunstein ayude a clarificar la diferencia entre un objeto natural y un objeto científico y la no relación entre ellos.

> Cualquiera sabe que el azúcar es blanca, dulce al paladar y se disuelve en agua. Mas cuando le preguntamos al químico qué es el azúcar, él nos dice: “es casi un 100% sacarosa”. Le contestamos: “¡Extraño nombre! Usted no nos ha contestado nada. Simplemente ha cambiado una palabra común por otra palabra menos conocida, ¿qué es eso que usted llama sacarosa?” Y ahora ya no nos contesta nada. Toma una lapicera y dibuja estos signos extraños en una hoja de papel:

> La respuesta es asombrosa: el azúcar es sacarosa y la sacarosa parece ser un jeroglífico. En ese

> dibujo no reconocemos ni la blancura ni la dulzura, ni la solubilidad (Braunstein et al. 1975, 9).

En el ámbito sociológico, Pierre Bourdieu habla de una *sociología espontánea* en oposición a la *sociología científica*. Aquel tipo de sociología puede ser definido como una sociología del sentido común, que no puede desterrar el saber inmediato, el lenguaje común y las prenociones, además le cuesta distinguir entre las percepciones y la ciencia (Bourdieu, Chamboredon y Passeron 1999). La confusión entre objetos científicos y objetos reales o naturales, como los denomina este autor, puede ser predominante entre las ciencias sociales debido a que se ocupan "de *un objeto que habla*" (1999, 57, subrayado del autor) y frecuentemente la subjetividad (cultura, creencias, sentido común, etc.) del investigador y la del investigado pueden causar interferencia en el trabajo científico. Esto no quiere decir que el sociólogo deba trabajar sin supuestos, ya que, como se ha visto antes y ha quedado demostrado en el ejemplo presentado, todo objeto científico es resultado de una construcción teórica y lo que ha de guiar el trabajo del sociólogo y de cualquier científico son los supuestos teóricos con los cuales formula los objetos y problemas que estudia.

En resumen, los objetos naturales o reales se encuentran en el orden de lo empírico, mientras que los objetos científicos se hallan en el plano de la construcción teórico-epistemológica. Se había mencionado antes que el conocimiento debe superar *obstáculos,* uno de los cuales es la experiencia, "estimada concreta y real, estimada natural e inmediata" (Bachelard 1978, 9). Esto ratifica lo que hemos dicho: la relación que existe entre un objeto natural y un objeto científico es una no relación, el primero no es la base sobre la que se levanta el segundo, sino que este último surge como superación del obstáculo que el primero representa.

Foucault define a los objetos como "aquello de lo que se puede hablar en una práctica discursiva" (Foucault 1991, 306) pero ofrece también la posibilidad de analizar no solo los objetos, sino otro tipo de discontinuidades, para ello el autor propone cuatro modalidades de formaciones discursivas, cada una de las cuales representa un modo de discontinuidad que debe ser analizado.

La primera modalidad de formación discursiva se refiere a la *formación de los objetos*, empresa a la cual se dedicó en su libro *La historia de la locura en la época clásica.* Foucault sostiene que los objetos no aparecen en los discursos sino que se forman en ellos. Se puede hablar de una formación discursiva en el orden de los objetos

> si se puede mostrar cómo cualquier objeto del discurso en cuestión encuentra en él su lugar y su ley de aparición, si se puede mostrar que es capaz de dar nacimiento simultáneo o sucesivamente a objetos que se excluyen sin que él mismo tenga que modificarse (Foucault 1991, 72-73).

Esto implica que los objetos surgen en un haz de relaciones que no son internas ni externas al objeto, sino que hacen posible que en las relaciones mismas los objetos aparezcan o se yuxtapongan unos a otros. Estas relaciones son, por tanto, *relaciones discursivas*, relaciones que le ofrecen al discurso "los objetos de que puede hablar, o más bien [...] determinan el haz de relaciones que el discurso debe efectuar para poder hablar de tales y cuales objetos, para poder tratarlos, nombrarlos, analizarlos, explicarlos, etc." (Foucault 1991, 75). En este sentido el discurso aparece como "prácticas que forman sistemáticamente los objetos de que hablan"[21] (1991, 81).

Para dar cuenta de las reglas de formación de los objetos el autor propone seguir tres pasos. Lo primero que plantea es "localizar las *superficies* primeras de su *emergencia* [la del objeto]" (1991, 66). Estas superficies están determinadas por las sociedades, las épocas y formas de discurso, y es en medio de las discontinuidades en que emergen esos objetos en donde el discurso puede delimitar un campo propio. Esto habría ocurrido con el discurso psiquiátrico en el siglo XIX. El segundo paso es el de identificar *instancias de delimitación*, con lo cual el autor se refiere al hecho de que ningún campo de saber tiene objetos que sean únicos de su campo, aunque pueden existir jerarquías, como en el caso de la locura, que era el objeto predominante de la medicina, pero también se ocupaban de ella la religión, la jurisprudencia y la literatura. En este sentido se debe limitar el campo en el que se ha de analizar un objeto. Finalmente, el tercer aspecto que Foucault propone es tomar en cuenta las *rejillas de especificación*; se refiere a la forma en que se clasifican, agrupan y oponen las diferentes formas que puede adoptar un objeto, de modo que en el caso de la locura, por ejemplo, se trata de identificar las diferentes "locuras" que son objetos del discurso psiquiátrico.

La segunda modalidad de formación discursiva consiste en *las modalidades discursivas*. En este caso se trata de encontrar la ley de las enunciaciones y el lugar de donde provienen. El discurso es considerado en este nivel como un "campo de regularidad para diversas posiciones de subjetividad [...] un conjunto donde pueden determinarse la dispersión del sujeto y su discontinuidad consigo mismo, es un espacio de exterioridad donde se despliega una red de ámbitos distintos" (Foucault 1991, 90). La tercera modalidad se refiere a la *formación de los conceptos*. El autor sostiene que no se trata de hacer una lista de los conceptos que se utilizan o de rastrear el momento en que surgen y la forma en que evolucionan, sino de

> fijar cómo pueden los elementos recurrentes de los enunciados reaparecer, disociarse, recomponerse, ganar en extensión o en determinación, volver a ser tomados en el interior de nuevas estructuras lógicas, adquirir en desquite nuevos contenidos semánticos, construir entre ellos organizaciones parciales (1991, 98).

La última modalidad consiste en la *formación de estrategias*, entendiendo estas como ciertos grupos de enunciados con diverso grado de coherencia y estabilidad. De forma más general se hace referencia a los temas y teorías que forman parte de una formación discursiva, y de lo que se trata en este nivel es de mostrar cómo las diversas estrategias de un discurso derivan "de un mismo juego de relaciones" (1991, 113).

Como se observa, Foucault propone distinguir objetos, modalidades de enunciación, conceptos y estrategias. Todos estos elementos existen en una formación discursiva pero se puede centrar la atención en cada uno de ellos, pues abren vías específicas de análisis. El aspecto que más se ha desarrollado, por ser el de mayor interés para este trabajo, ha sido el de la formación de los objetos. Las formulaciones de Foucault al respecto pueden ser complementadas con la propuesta de Jacques Rancière en que desarrolla el concepto de *objeto litigioso*.

Rancière ha desarrollado la noción de litigio o desacuerdo no solo en el campo epistemológico, sino fundamentalmente en el terreno de la política, por lo que a continuación revisaremos brevemente sus postulados al respecto, para luego referirnos al objeto litigioso propiamente dicho. En su libro *El desacuerdo* (1996) el autor dice que "lo que hace de la política un objeto escandaloso es que se trata de la actividad que tiene como racionalidad propia la racionalidad del desacuerdo" (Rancière 1996, 11). La racionalidad del desacuerdo que Rancière menciona tiene que ver con la distinción que realiza entre política y policía. La policía es la instancia que se ocupa del reparto de lo común en una comunidad, al mismo tiempo que crea un orden de lo existente, una visión y organización del mundo. La política, en cambio, surge cuando se cuestiona el reparto que ha hecho la policía, cuando se propone repartir lo común de otra forma, cuando una parte de la comunidad no ha formado parte del reparto y reclama ese derecho. Cuando esto ocurre se produce un *desacuerdo*.

Es importante desarrollar un tanto esta noción de *desacuerdo* o *litigio*. El desacuerdo que se produce entre quienes tienen parte y la "parte de los sin parte" (Rancière 1996, 23) no es un conflicto de intereses; lo que se halla en conflicto son las "lógicas que cuentan de modo diferente las partes y las partes de la comunidad" (Rancière 2006, 70). Esto quiere decir que lo que se cuestiona, el objeto del litigio, es la forma en que se concibe y organiza el mundo, el desacuerdo o litigio se produce cuando se oponen dos formas de concebir un orden social. Rancière lo explica con el siguiente ejemplo: el desacuerdo surge cuando los interlocutores X y Y "entienden y no entienden lo mismo en las mismas palabras" (Rancière 1996, 9). Esto ocurre por dos motivos; el primero de ellos remite a una situación en la que X

entiende pero no ve el objeto del que Y habla, y el segundo motivo alude a una situación en la que X entiende y ve el objeto del que Y habla, pero pretende que Y vea otro objeto signado con la misma palabra.

En *El inconsciente estético* (2005), el autor expone la dimensión epistemológica de esta formulación a través del concepto de *objeto litigioso*, que mantiene el mismo principio expresado al respecto del litigio político, puesto que lo que se encuentra en pugna es la racionalidad misma del habla. En este texto el autor muestra el proceso a través del cual Freud contrapuso la lógica del "inconsciente" a la estética. Freud no recurre al arte para ejemplificar su propuesta, como se podría pensar, sino que, al contrario, descubre en el arte un modo inconsciente del pensamiento, idéntico al no-pensamiento, y es a partir de ese modo inconsciente, ya manifiesto en las artes, que elabora su teorización. De esta forma Rancière muestra cómo el concepto de inconsciente es un *objeto litigioso* puesto que no tiene un único propietario, sino que forma parte de diferentes regímenes de pensamiento y en cada uno de ellos el concepto se significa de una forma determinada.

Rancière afirma que cada una de las disciplinas existentes se considera como una pequeña república en medio de la gran república del saber, una pequeña república que posee un terreno y métodos propios, y es en nombre de esta identidad que tienen lugar los litigios por los objetos, pues es en torno a estos que las disciplinas se dotan de legitimidad. Al dar cuenta de estos litigios el autor pretende demostrar que ese lugar propio desde el cual pretenden hablar las disciplinas, no existe. Si bien los objetos de las disciplinas son compartidos, las maneras en que los territorios de cada disciplina se delimitan responden a una especificidad propia de cada disciplina. Rancière no dice de forma explícita que los objetos sean construcciones, pero tal como elabora su propuesta, se entiende que el litigio por los objetos surge debido a esas diversas construcciones que se realizan a partir de una misma palabra. De ahí que Rancière muestra cómo en el arte había una racionalidad inconsciente a partir de la cual Freud construye un concepto: el inconsciente precisamente, concepto que opera en un campo distinto al del arte. Tal como sostiene Rancière, si bien puede existir un campo o disciplina que tenga predominio a la hora de dar cuenta de un objeto, existen casi siempre otros campos que también procuran adueñarse de dicho objeto, insertándolo en un nuevo régimen de pensamiento. El litigio, por tanto, nunca queda zanjado, la disputa por los objetos es permanente.

Con lo dicho hasta aquí sobre los objetos –naturales, científicos y litigiosos– conviene ahora sacar algunos elementos en claro que se desprenden de todo lo revisado. Primero, los objetos de los que se dará cuenta en este trabajo son los *objetos de saber*, es decir, construcciones teóricas a partir de las cuales se formulan

interrogantes que permiten obtener un conocimiento sobre lo interrogado; esto quiere decir que un objeto de saber es objeto de un saber que se pretende alcanzar. Como se indicó, todo campo de saber construye unos objetos que constituyen el ámbito de su ocupación, esto, sin embargo, no significa que esos objetos sean exclusivos de un campo de saber, puesto que siempre pueden surgir otros discursos que se disputen la propiedad de esos objetos.

Cuando Canguilhem se propone analizar la historicidad de los objetos de la ciencia, considera importante el prestar atención a los conceptos, a la manera en que estos se forman, se deforman y se rectifican debido a que los objetos de saber son expresados a través de conceptos. En este trabajo mostraremos los objetos de saber que la sociología construye y los conceptos y marcos teóricos con los cuales esos objetos son construidos e interpretados.

La sociología mirada desde la discontinuidad

En esta sección revisaremos brevemente algunos temas que se han mencionado en las secciones anteriores, con el único objeto de hacer hincapié en el tipo de historia de la sociología que se pretende realizar. Se enfatiza en que no se trata de dar cuenta del orden y el sentido, sino de la contingencia de este campo de saber.

Generalmente se considera a la historia de la humanidad como un relato sucesivo y cronológico sobre el "progreso" y "decadencia" de los procesos civilizatorios que han existido. Las ciencias no serían ajenas a este relato, sino una parte importante del mismo, fundamentalmente a partir de la modernidad, momento en que el desarrollo de un conocimiento de tipo científico permite al ser humano dominar a la naturaleza más eficazmente de lo que había venido haciéndolo hasta el momento. Si la humanidad "avanza", la ciencia debería avanzar junto con ella, lo que no equivale a decir que la historia de la humanidad es también la historia de la ciencia o que esta última es un correlato de la primera.

Existen dos grandes tendencias en la historia de las ciencias, una denominada internalista que propone estudiar a las ciencias en su interioridad, mediante el análisis de las obras científicas, para identificar en ellas las características que les dan el estatuto científico y que las diferencian de las obras técnicas o ideológicas. La otra corriente, externalista, en cambio, explica la historia de las ciencias por el contexto histórico, social, político, económico, cultural, etc., en que estas se desenvuelven, porque se considera que estos elementos determinan los cambios que se producen

en la ciencia.

Varios autores se apartaron y criticaron estas dos visiones y desarrollaron otras propuestas para elaborar la historia de las ciencias. Entre estos se encuentra Gastón Bachelard, quien planteó que las ciencias no son el resultado de la suma ordenada de los aciertos, sino producto de la rectificación de los errores. El desarrollo del conocimiento científico tiene que hacer frente a una serie de *obstáculos* que no provienen de las exterioridades de la ciencia sino que surgen "en el acto mismo de conocer" (Bachelard 1978, 15), es decir, de la experiencia "estimada concreta y real, estimada natural y uniforme" (1978, 9) que entorpece la experiencia científica. Al provenir del interior mismo de la ciencia, los obstáculos son *obstáculos epistemológicos* que impiden que la ciencia avance hacia un estadio abstracto[22] y la sitúan en un momento de estancamiento, inercia e incluso de retroceso.

En la perspectiva de Bachelard no todo lo que se halla en la historia del pensamiento científico sirve a la evolución de dicho pensamiento, y esos momentos de inercia, estancamiento o retroceso deben ser saltados por el historiador de la ciencia. Esta idea lleva al autor a plantear el concepto de *salto epistemológico*[23] para dar cuenta de la forma en que la ciencia avanza. Como ya hemos dicho, la ciencia no es una concatenación de aciertos sino la superación de errores, la *ruptura* con conocimientos anteriores mal adquiridos, o la ruptura de los obstáculos epistemológicos. La historia de la ciencia es, entonces, una historia de la *discontinuidad,* puesto que no se conoce a partir de los conocimientos existentes sino en contra de estos, rompiendo con lo que se creía verdadero.

Si bien Bachelard considera que las ciencias van de menos a más, en el sentido de que alcanzan cada vez una mayor y mejor comprensión del mundo, sus seguidores se apartan de la concepción evolutiva de la ciencia que él plantea. Uno de ellos es Michel Foucault, quien retoma el concepto de discontinuidad de Bachelard y lo sitúa como un elemento central en el trabajo arqueológico que propone. Con este tipo de trabajo Foucault se distancia de la historia de las ideas, que en lugar de contar la historia de las ciencias daría cuenta, según Foucault, de los conocimientos que a lo largo de la historia no han logrado alcanzar el nivel de científicos. Esto la convierte en una historia de los "anexos y los márgenes". Al contrario de lo que ocurría con la historia tradicional que, a decir de Foucault, consideraba a la discontinuidad como un "estigma del desparramamiento temporal que el historiador tenía la misión de suprimir de la historia" (Foucault 1991, 13), la nueva historia ha convertido a la discontinuidad en un eje central, como algo que ya no es un hecho azaroso al que el historiador se debe enfrentar, sino una operación deliberada del historiador que le permite establecer distintos niveles de análisis. La

discontinuidad ya no debe ser borrada puesto que la historia es el resultado de su descripción. Así pues, si antes los historiadores debían borrar u omitir de la narrativa histórica aquellos acontecimientos que no podían relacionarse para mostrar vecindad y encadenamiento, lo que se debe hacer ahora es constituir series de relaciones, definir los elementos constitutivos de cada serie, establecer sus límites, determinar las relaciones específicas al interior y las de diversas series entre sí.

La noción de discontinuidad y ruptura que Foucault plantea no se refiere únicamente a la ciencia sino a la historia en sí misma, el presente no se hallaba prefigurado en el pasado, ni existe un sentido teleológico en el curso de los acontecimientos. Tal como señalaba Walter Benjamin en *Tesis sobre la historia*:

> Hay un cuadro de Klee que se titula Ángelus *Novus*. Se ve en él un ángel, al parecer en el momento de alejarse de algo sobre lo cual clava la mirada. Tiene los ojos desorbitados, la boca abierta y las alas tendidas. El ángel de la historia debe tener ese aspecto. Su rostro está vuelto hacia el pasado. *En lo que para nosotros aparece como una cadena de acontecimientos, él ve una catástrofe única*, *que arroja a sus pies ruina sobre ruina, amontonándolas sin cesar* (2008, subrayado de la autora).

Para Foucault la historia que ha de construirse no es una *historia global* que presente una visión cohesionada del modo de ser de una época, sino una *historia general* que determine las formas de relacionamiento que pueden hallarse entre diversos tipos de historicidad. En lo que respecta al saber, este no ha de ser considerado un edificio que se ha construido piedra sobre piedra, conocimiento sobre conocimiento, experimento sobre experimento, y que se halla ordenado desde lo menos científico hacia lo más científico, desde las tinieblas de la falsedad a la luz de la verdad. La ciencia y los saberes en general son el resultado de continuas demoliciones y reconstrucciones de ese edificio siempre incompleto y que más que a un rascacielos de verdad se asemeja a un montón de ruinas. Ahora conviene preguntarnos, ¿qué significa el planteamiento de Foucault en términos históricos?, ¿si las ciencias no evolucionan, no avanzan, entonces qué historia se puede hacer de ellas?

Foucault no se plantea la pregunta por la verdad de un saber o una ciencia sino por sus condiciones históricas de posibilidad. Esto significa que a este autor lo que le interesa es dar cuenta de las epistemes, esto es de las relaciones existentes, en un momento histórico determinado, entre "las prácticas discursivas que dan lugar a unas formaciones epistemológicas, a unas ciencias, eventualmente a unos sistemas formalizados" (Foucault 1991, 323). La historia de las ciencias para Foucault consiste en mostrar aquellos elementos que hacen posible que en un momento determinado se configuren determinados discursos y prácticas y sean esos discursos y prácticas y no otros.

Canguilhem sostiene que los historiadores de las ciencias han evitado por largo tiempo la pregunta "¿historia de qué es la historia de las ciencias?" (2009, 11). Para él esta pregunta no se formula porque se considera que su respuesta es obvia, pero tal como nos lo explica, no puede existir entre la historia de las ciencias y las propias ciencias la misma relación que entre estas y su objeto de estudio puesto que los objetos de estudio de las ciencias no tienen historia, mientras que la historia de las ciencias aborda "la historicidad del discurso científico" (2009, 19). Un discurso científico atraviesa accidentes, obstáculos y crisis lo que equivale a decir que atraviesa momentos de juicio y verdad. Y es de esta historia de la que debe dar cuenta la historia de las ciencias. Una que no habla de discursos verdaderos y discursos falsos, sino de los discursos científicos, que son verdaderos cada vez que se emiten. La historia de las ciencias, nos dice el autor

> es un esfuerzo por investigar y dar a entender hasta qué punto ciertas nociones, actitudes o métodos superados fueron, en su época, una superación, y ver, por consiguiente, que el pasado superado sigue siendo el pasado de una actividad para la cual debe mantenerse el calificativo de científica (Canguilhem 2009, 16-17).

Thomas Kuhn realiza un planteamiento similar. Para este autor la ciencia se desarrolla de forma discontinua a través de rupturas que denomina *revoluciones científicas,*[24] las cuales se producen cuando el paradigma establecido por la ciencia "normal" se destruye y es sustituido por otro que es, por completo, incompatible con el anterior. El momento revolucionario sería un momento en que una nueva forma de conocimiento se erige en contra de una forma de conocimiento vigente. Estas revoluciones poseen tres características: 1) son violentas, pues se producen de forma inesperada; 2) implican un cambio de significado o transformación de los conceptos con los que un paradigma opera, y 3) producen un cambio en el modelo interpretativo.

Para Kuhn, al igual que para Foucault y Canguilhem, la ciencia cambia pero no evoluciona y el conocimiento no reemplaza a la ignorancia. Lo que ocurre cuando se produce una revolución científica es que un conocimiento reemplaza a otro conocimiento que le es incompatible. Si en la revisión que nos proponemos hacer vamos a encontrarnos no con las luces del saber sociológico sino con las ruinas visibles de los diversos momentos de fundación y refundación del campo sociológico, conviene entonces preguntarnos ¿para qué hacer historia?, ¿cuál es la utilidad de preguntarse por el pasado de la sociología? Canguilhem sostiene que la historia de las ciencias suele inscribirse en los campos de la filosofía y de la historia, pero muy difícilmente tiene cabida en el propio campo de las ciencias de las que se hace historia. Esto ocurre porque los científicos no necesitan de la historia de las

ciencias, probablemente debido a que su quehacer está ligado a las demandas contemporáneas de sus respectivas disciplinas y, en el caso particular de los sociólogos, sus demandas sin duda alguna han de ser muchas.

Solo puede hacerse historia, o al menos una historia discontinua, desde el presente. No podemos ver hacia dónde va a ir la ciencia porque, a decir de Bachelard, los obstáculos epistemológicos pueden ser reconocidos únicamente a posteriori, es decir que solo cuando se haya sorteado un obstáculo y se haya operado una ruptura epistemológica se podrá decir que el cambio se ha producido. Para Canguilhem, el historiador de las ciencias puede "captar el sentido de las rupturas y las filiaciones históricas" (Canguilhem 2009, 23) gracias a su posicionamiento en el presente. A su vez, Foucault en un pequeño texto habla sobre la Ilustración y la posibilidad que esta produjo de realizar una *ontología del presente,* esto es la posibilidad de desarrollar una actitud crítica que nos permita interrogarnos por todo cuanto existe a nuestro alrededor.

Entre las múltiples ocupaciones de la sociología contemporánea, debe haber cabida para una pregunta que solo la podemos realizar desde la posición actual, desde este momento histórico. Una pregunta que aunque parece arrojarse al pasado, en realidad se sitúa en el presente, es un interrogante por el inacabamiento del saber y que además nos obliga a reconocer que formamos parte de un momento histórico en el que pensamos, decimos y hacemos enmarcados en un marco normativo que nos permite pensar, decir y hacer de este modo y no de otro.

---

2 Tal como lo señala Diego Pereyra, es apenas en las últimas dos décadas que "se está permitiendo una base de sustentación para que puedan aparecer nuevos aportes empíricos y una renovada reflexión teórica sobre el desarrollo de las disciplinas sociales" (2010, 8).

3 Algunos de los trabajos más destacados son: *Historia de la sociología latinoamericana* (1941) de Alfredo Poviña, estudio del cual se publicó una nueva versión en 1959 bajo el título de *Nueva historia de la sociología latinoamericana*; *Historia de la Sociología* (1947) de Francisco Ayala; *Sociología* (1947) y *Sociología latinoamericana* (1963) de Roberto Agramonte.

4 Algunos textos de Castro Gómez que pueden destacarse son *La reestructuración de las ciencias sociales en América Latina* (2000); *La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)* (2005) y *Crítica de la razón latinoamericana* (2011).

5 La CEPAL es también una institución sobre la que se reflexiona, sin embargo es una reflexión parcial puesto que no constituye una institución propiamente sociológica, aunque varios sociólogos como José Medina Echavarría realizaron algunos aportes a la sociología desde ese espacio.

6 Kuhn explica un paradigma de dos formas. La primera definición tiene un sentido sociológico y puede ser entendida como una "constelación de creencias, valores, técnicas y demás, compartidos por los miembros de una comunidad dada" (2006, 302-303). La segunda acepción tiene un sentido más profundo y es entendida como "las soluciones concretas a rompecabezas que, usadas como modelos o ejemplos, pueden sustituir a las reglas explícitas como base para la solución de los restantes rompecabezas de la ciencia normal" (2006, 303).

7 "Utilicé la palabra *arqueología*, que he dejado de usar, para sugerir que el tipo de análisis estaba desfasado, no en términos de tiempo, sino en virtud del nivel al que estaba situado. El estudio de las ideas, a medida que se

desarrollan, no es tanto mi problema como tratar de descubrir debajo de ellas cómo uno u otro objeto podría tomar forma como posible objeto de conocimiento" (Foucault 2003,115).

8 Este tipo de historia se opone a la "historia global" que presenta una visión cohesionada del modo de ser de una época. Foucault señala que esta cohesión solo es posible a condición de que todos los acontecimientos de una época mantengan relaciones homogéneas y de que exista una única forma de historicidad que impregne todas las instituciones sociales y las impulse a una misma transformación. Esta "historia global", que era una historia universal, fue predominante hasta el siglo XVIII, pero a partir del siglo XIX la historia ya no es más la historia de la unidad, sino la historia de lo múltiple, y esto se debe a que "se descubrió una historicidad propia de la naturaleza [...] además se pudo mostrar que actividades tan singularmente humanas como el trabajo o el lenguaje detentaban, en sí mismas, una historicidad que no podía encontrar su lugar en el gran relato común de las cosas y de los hombres" (Foucault 2011, 379).

9 En una entrevista realizada por Peter Hallward, Rancière señala: "en el fondo, todo mi trabajo intenta confundir las líneas fronterizas. Lo que intenté mostrar cuando escribí *La noche de los proletarios* es que un movimiento llamado "político y social" es también un movimiento intelectual y estético, una manera de reconfigurar los marcos de lo visible y de lo pensable. Asimismo, en *El desacuerdo*, lo que intento decir es que la política es un asunto estético, una reconfiguración del reparto de los lugares y de los tiempos, de la palabra y del silencio, de lo visible y lo invisible [...]. Para mí, un discurso filosófico o la constitución de una escena teórica siempre es, al mismo tiempo, el despliegue de cierta poética" (Rancière 2011, 198).

10 El autor sostiene que hasta el momento se han desarrollado tres líneas que brindan respuesta a esta interrogante. La primera de ellas es el marxismo, la segunda es la reflexión sociológica de Pierre Bourdieu (2003, 2005). Con algunas diferencias, en general la respuesta que estas líneas brindan considera que las personas piensan y actúan de acuerdo al lugar que ocupan en el orden social y socioeconómico; añade también que las personas son incapaces de situar ese lugar que ocupan en un orden del mundo, lo cual hace que de alguna forma desconozcan su auténtica situación. La respuesta se produce, por tanto, en términos de conocimiento y desconocimiento, saber e ignorancia. Una tercera línea, desarrollada a partir de los años sesenta, apunta al rescate de la autenticidad y originalidad del "pensamiento popular" que subvierte la ideología dominante.

11 Esta es una idea de Aristóteles que es retomada y discutida por Rancière. Cfr. *El reparto de lo sensible*; *El desacuerdo; Política, policía y democracia* (2009).

12 Rancière nos muestra las formas de reparto que Aristóteles y Platón mencionan. "Aristóteles enumera tres: la riqueza de los pocos (los *oligoi*); la virtud o la excelencia (*areté*) que da su nombre a los mejores (*aristoi*); y la libertad (la *aleutheria*) que pertenece al pueblo (*demos*)" (Rancière 1996, 19). La forma en que Platón considera el reparto de la comunidad es la siguiente: "Platón se entrega a un inventario sistemático de los títulos *(axiomata)* para gobernar y los títulos correlativos para ser gobernado. De los siete que retiene, cuatro son títulos tradicionales de autoridad, fundados en una diferencia de naturaleza, o sea una diferencia en el nacimiento. Tienen títulos para gobernar quienes son nacidos antes o de un modo distinto. Así se funda el poder de los padres sobre los hijos, de los viejos sobre los jóvenes, de los amos sobre los esclavos y de los nobles sobre los villanos. EI quinto título se presenta, específicamente, como principio de los principios, resumiendo todas las diferencias de naturaleza, es el poder de la naturaleza superior, de los más fuertes sobre los más débiles, poder que tiene el único inconveniente, largamente argumentado por el *Gorgias,* de ser estrictamente indeterminable. EI sexto título da la única diferencia que vale a los ojos de Platón, el poder de aquellos que saben sobre aquellos que no saben. [...]La lista debería detenerse ahí, pero hay un séptimo título: es la "elección del dios", en otras palabras, el uso de la suerte para designar a quien le corresponde el ejercicio del *arkhe*" (Rancière 2006, 63-64).

13 En la propuesta de Rancière "Hay dos maneras de contar las partes de la comunidad. La primera solo cuenta con partes reales, con grupos efectivos definidos por las diferencias en eI nacimiento, las funciones, los lugares y los intereses que constituyen el cuerpo social, con exclusion de todo suplemento. La segunda cuenta 'además' una parte de los sin-parte. Llamaremos a la primera *policía* y a la segunda *política*" (Rancière 2006, 70).

14 Rancière toma el concepto de *po*ética de Aristóteles. Este concepto, dice, hace referencia al *muthos*, que

significa discurso o narración y remite a una actividad discursiva.

15 En el texto *La arqueología del saber* Foucault se pregunta "¿Quién habla? ¿Cuál es el estatuto de los individuos que tienen el derecho reglamentario o tradicional, jurídicamente definido o espontáneamente aceptado, de pronunciar semejante discurso?" (Foucault 1991, 82). Y luego nos dice que el sujeto habla desde una discontinuidad de planos que se encuentran unidos por "la especificidad de una práctica discursiva" (Foucault 1991, 90) lo cual significa que el individuo no habla desde una unidad, sino que su habla es parte de la dispersión del campo de saber.

16 Bachelard considera que las ciencias se desarrollan y evolucionan desde un estado concreto hacia un estado abstracto, pasando por un estado intermedio concreto-abstracto. Estos tres momentos los habría atravesado la ciencia matemática entre el siglo XVI y el XX. El estado concreto se habría dado entre los siglos XVI y mediados del XVIII período en el que no existía la ciencia, por lo cual se habla de un momento precientífico caracterizado por el predominio de la experiencia sensible. El estado abstracto-concreto tendría lugar desde finales del siglo XVIII hasta inicios del siglo XX, período en el que se produjo un ordenamiento de la experiencia (formación de esquemas geométricos) y la ciencia se conformó como tal. Finalmente, el estado abstracto se habría alcanzado en las primeras décadas del siglo XX con la teoría de la relatividad de Einstein, momento en el cual habría surgido un nuevo espíritu científico. A cada uno de estos estadios del pensamiento corresponde también un tipo de alma. El alma pueril o mundana se relaciona con el estado concreto y se caracteriza por una curiosidad ingenua propensa al asombro, derivado de la experiencia sensorial. El alma profesoral del estado concreto-abstracto se conforma con la primera abstracción, que la reproduce sin buscar innovación. Por último se encuentra el alma en trance de abstraer y quintaesenciar, la misma que se halla liberada de intereses inductivos y se desarrolla sin soporte experimental (Bachelard 1978, 12).

17 Se considera que la modernidad solo se produjo en occidente, lo cual significa que las ciencias surgieron no solo en un tiempo determinado sino también en un lugar determinado, tal como lo sostiene Weber, "solo en occidente hay ciencia en aquella fase de su desarrollo que actualmente conocemos como válida" (Weber 2003, 53). Esto, según el autor, se debe a que el pensamiento de occidente posee tres características: 1) la fundamentación matemática, 2) la demostración racional y 3) la experimentación racional. En oriente, afirma Weber, existen amplias reflexiones sobre los mismos aspectos que se reflexionan en occidente, pero no pueden ser signadas como ciencias debido a que carecen de sistematización y ordenamiento racional. Bajo este argumento se han desarrollado algunas líneas de reflexión sobre el carácter ideológico de las ciencias, fundamentalmente de las ciencias sociales. Wallerstein, por ejemplo, sostiene que las ciencias sociales nacen a partir de un hecho histórico concreto: la Revolución Francesa y que su proceso de institucionalización tuvo lugar en cinco países, cuatro de ellos europeos: Francia, Gran Bretaña, Alemania, Italia y Estados Unidos.

18 Foucault retoma a Kant, quien realiza una analogía entre la época histórica y el ciclo de vida de los seres humanos, y la Ilustración significa para él la transición de un estadio de "minoría" a uno de madurez, en el cual la humanidad no requiere ya de una autoridad que guíe sus pasos y la conduzca por el sendero del "bien", puesto que ha aprendido a utilizar la razón y será esta la que la guíe. En este contexto la crítica se torna necesaria pues define "las condiciones bajo las cuales el uso de la razón es legítimo para determinar lo que se puede conocer, lo que se debe hacer y lo que cabe esperar" (Foucault 2004, 79).

19 Wallerstein trata de demostrar que mientras en el plano científico la física se convirtió en la referencia de las ciencias, en el ámbito socio-político-económico la emergencia de las ciencias sociales contribuyó a la conformación de un nuevo orden mundial, puesto que, en el caso de la sociología por ejemplo, buscaban una explicación sobre el porqué había sido la "civilización europea occidental" la que había logrado desarrollar el capitalismo y la modernidad y no las otras civilizaciones. De otro lado, estas ciencias cumplían un rol específico al interior de los nacientes estados nacionales, el de modelar un nuevo orden social; esto debido a que el Estado necesitaba poseer un conocimiento exacto de la realidad social para poder tomar decisiones pertinentes (Wallerstein 2001 y 1998).

20 Ramírez y Campuzano reflexionan sobre períodos posteriores de la sociología y presentan un panorama pesimista sobre lo ocurrido. Ellos parecen sugerir que tras el proceso de autonomización de la sociología con respecto a otros saberes sociales, su desarrollo como ciencia ha sido escaso. Ramírez la considera una "disciplina espuria", mientras Campuzano sostiene que en los años ochenta la "sociología es derrotada y se

extravía" (Campuzano 2005, 452) como disciplina académica emergente en la Universidad Católica, y como "proyecto político-intelectual en la Universidad Central" (Campuzano 2005,453). Ver los artículos de Franklin Ramírez, "Esperando a Godot. Sociología y Universidad: relatos de una disciplina espuria" y de Álvaro Campuzano, "Sociología y misión pública de la universidad en el Ecuador: una crónica sobre educación y modernidad en América Latina".

21 En este nivel el autor sostiene que el discurso no se define por las palabras ni por las cosas ni por la relación existente entre unas y otras. "Yo quisiera demostrar que el discurso no es una delgada superficie de contacto, o de enfrentamiento entre una realidad y una lengua, la intrincación de un léxico y la experiencia; quisiera demostrar con ejemplos precisos que analizando los propios discursos se afloja el lazo al parecer tan fuerte de las palabras y de las cosas, y se desprende un conjunto de reglas adecuadas a la práctica discursiva" (Foucault 1991, 80).

22 Cfr. nota 15.

23 "Mientras los historiadores de la civilización deben seguir la pista a los sucesos de esas épocas de ignorancia, deben describir la corrupción de las costumbres, la miseria intelectual y moral, el historiador de las ciencias no puede sino saltarse esos períodos de inactividad del pensamiento científico" (Bachelard 1976, 130).

24 Kuhn sostiene que el nombre de revolución científica lo adopta por la relación que existe con las revoluciones políticas, pues ambas comparten algunos rasgos. El primero es la sensación creciente de que el paradigma ha dejado de funcionar en la exploración de un aspecto de la naturaleza (fallo en la promesa de éxito). El segundo se refiere a la necesidad de modificar las instituciones existentes de modo que las nuevas permitan seguir por caminos que las anteriores instituciones consideraban prohibidos (Cfr. Kuhn 2006, capítulo XI *Naturaleza y necesidad de las revoluciones científicas*).

Capítulo 2.
La emergencia institucional de la sociología en Ecuador

> Articular históricamente lo pasado no significa conocerlo "tal y como verdaderamente ha sido".
> Walter Benjamin

> Imposible transmitir, de un discurso, la verdad.
> Como no se la transmite, se la fabrica.
> Néstor Braunstein

Hemos dicho que de lo que se trata es de historizar la discontinuidad, presentar los diferentes momentos de un saber, en este caso de la sociología. En este capítulo pretendemos describir la historia que se ha realizado sobre la sociología y elaborar algunas críticas a esas formas de historicidad desde la perspectiva teórica con la que este trabajo se realiza. Un segundo objetivo de este capítulo es presentar algunas pistas para elaborar otro tipo de historicidad sobre el campo de saber sociológico.

La historicidad de la que se trata tiene lugar en un espacio institucional particular: la Universidad Central del Ecuador (UCE); en este capítulo nos concentramos en la parte institucional de la historicidad del campo de saber sociológico. En los próximos la mostraremos en relación con los objetos y problemas que este campo de saber construyó entre los años cincuenta y setenta.

¿Qué historia se ha hecho sobre la sociología en el Ecuador?

A diferencia de lo que ocurre en el resto del continente, en el país los estudios que se han efectuado sobre la sociología son pocos y tienen más bien un carácter fragmentario, en el sentido de que se analizan temporalidades diversas que van desde el siglo XVII hasta la década del noventa del siglo XX, lo cual no se traduce en un amplio conocimiento del campo de saber sociológico.

En la primera sección del capítulo anterior habíamos expuesto tres tendencias en la investigación de la sociología en América Latina: 1) estudios de corte histórico-

cronológico, 2) estudios crítico-políticos, y 3) estudios sobre redes intelectuales e institucionales. Para analizar los trabajos existentes en el Ecuador trabajaremos con un esquema similar, aunque no exactamente igual ya que en el país no existen estudios del tercer tipo de análisis propuesto para el caso latinoamericano. En su lugar proponemos analizar el estudio de la sociología como institución académica. A continuación mostramos las características de cada una de estas líneas de interpretación de la sociología.[25]

Estudios de corte histórico-cronológico

Dos trabajos se enmarcan en esta tendencia de estudio: el de Arturo Andrés Roig, *Los orígenes del pensamiento social y el comienzo de la sociología en el Ecuador*, publicado en 1979, y el de Álvaro Campuzano, *Sociología y misión pública de la universidad en el Ecuador: una crónica sobre educación y modernidad en América Latina*, publicado en 2005. De estos, el trabajo de Campuzano no tiene como eje de reflexión la sociología en sí misma, sino la universidad pública, en este caso la Universidad Central del Ecuador; sin embargo, su lectura sobre la universidad se construye a través de la descripción de los diversos momentos de la sociología en dicha institución y de ahí la relevancia de su investigación.

El texto de Roig se inscribe en una forma de historicidad: la historia de las ideas, lo cual se refleja en la tesis que plantea al inicio de su trabajo y que considera que existe una unidad y continuidad en el pensamiento social. Si tal unidad existe no podemos aceptar, dice Roig, que se dé

> un salto desde lo no-sociológico a lo sociológico […] las diversas etapas del saber social latinoamericano tan solo podrían establecerse, si queremos partir de una distinción como la señalada, desde el punto de vista metodológico, que tiene que ver con el "rigor" y este a su vez con la discutible noción de rigorismo científico (Roig 1979, 12-13)

En el planteamiento de Roig vemos que el autor parece rechazar la idea de un momento prehistórico de la sociología y otro momento histórico. Lo que se puede encontrar, afirma, es mayor o menor rigurosidad; el autor parece apuntar a la idea de que no se conoce cada vez más y mejor la realidad, sino que se la conoce de forma diferente, en diversos momentos. Lo que marca una continuidad entre el pensamiento social y la sociología es la existencia de una misma problemática central con la que habría nacido el pensamiento social en América Latina: la dependencia/independencia, problemática que se habría manifestado de diversas formas en diferentes épocas. Roig identifica tres etapas en el pensamiento social

latinoamericano.

La primera de ellas es la época colonial, donde las ideas sociales y políticas giraban en torno a dos teorías complementarias: la del *derecho natural* y la del *derecho de gentes*. Estas dos teorías significaban una reflexión sobre lo social porque se referían a la asignación de derechos y obligaciones y, por lo tanto, a la existencia de un orden social. En este momento el pensamiento social se halla marcado por su relación con lo jurídico, lo político y la pedagogía; y es un pensamiento ligado al proceso de conquista y colonización puesto que justifica los derechos de dominio de un sector de la población (blancos y criollos) sobre otro (indígenas).

La segunda etapa se inaugura con la independencia, hecho que hace que el pensamiento social se desplace del derecho natural al *derecho patrio*. En este momento la preocupación se concentra en la sociedad nacional y afronta el problema del ser y deber ser social de una nación. Teóricamente se da un desplazamiento del derecho natural a la filosofía del derecho y de ahí a la sociología, que empieza a aparecer de forma marginal a finales del siglo XIX e inicios del XX en los *pensum* de las escuelas de derecho. Roig destaca también la existencia de una relación paralela entre la sociología y la literatura, a través del ensayismo, destinada a la reflexión sobre la nacionalidad. Sin embargo, la institucionalización de la sociología se daría de la mano del derecho y no de la literatura. En esta segunda etapa hay una gran influencia del positivismo europeo y norteamericano,[26] tendencia que se mantendrá en la tercera etapa que surge con la Revolución Liberal de 1895.

En esta tercera etapa la Facultad de Jurisprudencia adquiere gran importancia al convertirse en la institución legitimadora del nuevo grupo en el poder (la burguesía). En este momento la sociología vive una instancia de especialización, que

> favoreció sin duda su organización sobre técnicas propias, más también condujo, y eso en años muy recientes, a la idea de la posibilidad de un saber sociológico puro. Liberado de las primitivas ataduras que lo habían mantenido sometido a lo jurídico, a lo político a lo pedagógico. La verdad es que lo que se logró fue tan solo ciertos niveles de rigor técnico, mas de ninguna manera se abandonó el espíritu normativo que ha caracterizado a la sociología en general en América Latina (Roig 1979, 30).

Otro cambio que significó el liberalismo fue la inserción de una serie de ideas de corte socialista (Marx y Engels, entre los más importantes), que en los años treinta se volvieron influyentes y permitieron situar en la reflexión sobre lo social las ideas de lucha y revolución, ideas antes inconcebibles.

Ahora revisaremos el trabajo de Campuzano, que abarca la historia de la sociología del siglo XX. El autor distingue tres etapas en el desarrollo de la sociología. La

primera de ellas concierne a un período en el que la sociología no había creado un método propio ni un área de investigación y, por ende, no se había especializado como disciplina, por lo cual el autor considera que, más que de sociología, se debe hablar de una *proto-sociología*. Este período comprendería la primera mitad del siglo XX –desde la creación de la cátedra de sociología en la Universidad Central en 1915 hasta la creación de la Escuela de Ciencias Políticas–.

Durante los años veinte la proto-sociología desarrolló "un pensamiento jurídico-social[27] de carácter elitista y alimentado por el cientificismo retórico de la época" (Campuzano 2005, 403), que a partir de los años treinta permaneció estancado. El pensamiento jurídico-social de inicios de siglo se desarrolló en torno a la idea de progreso y, ligados a ella, se impusieron como temas centrales la inferioridad social y/o mental del indio, el trabajo, el salario y la propiedad privada. La matriz teórica predominante era el positivismo, corriente que, para Campuzano, posee dos características esenciales: una, concibe a la ciencia como el único conocimiento válido, y, la otra, considera que dicho conocimiento solo es posible a partir de los datos empíricos y la experiencia sensorial. Sin embargo, el autor señala que en Ecuador el quehacer sociológico de esta época no prestó atención a lo empírico ni a la experiencia sensorial y, en lugar de ello, optó por la utilización de "un lenguaje críptico antes que especializado, abigarrado antes que complejo, autorizado por una grandilocuencia barroca antes que fundamentado por la argumentación" (Campuzano 2005, 418).[28] En tal contexto, Campuzano pone de relieve el pensamiento de dos autores de este período: Agustín Cueva Sanz, a quien considera un autor "extemporáneo" debido a que su propuesta no se correspondía con "el sentido común académico de su tiempo" (Campuzano 2005, 419), y Ángel Modesto Paredes, cuyo trabajo se dirige a conferir a la sociología un estatuto científico, lo cual implica que se ocupó de dotarla de un objeto de estudio y un método. La producción de los intelectuales de este período, según el autor, fue usada políticamente, ya que se consideraba que la ciencia debía cumplir un rol protagónico en la construcción del Estado.

El segundo período que Campuzano identifica es el de la *institucionalización universitaria* de la sociología,[29] período que marca una ruptura con el estancamiento en el que se hallaba el pensamiento jurídico-social e inserta a la sociología en la corriente marxista. En la perspectiva de Campuzano, el primer intento de institucionalización estaría dado por la creación de la Escuela de Ciencias Políticas en 1961 con el objetivo de "formar una élite intelectual en la Universidad" (Campuzano 2005, 440), y el segundo y definitivo intento se daría con la creación de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas en 1967. A partir de este momento

la sociología se habría insertado en la corriente marxista, debido al rechazo político del estructural-funcionalismo. El pensamiento jurídico-social del período anterior también fue rechazado con el argumento de que se trataba de "mera palabrería de abogados letrados" (Campuzano 2005, 443); y paradójicamente la preocupación de este período no fue académica sino política y práctica.

El tercer período de la sociología, según el autor, abarca las décadas de los ochenta y noventa y se caracterizaría por una especie de extravío de la sociología. En este período se produciría un divorcio entre la reflexión teórica que se produce en la Escuela de Sociología y los procesos sociales. La escuela se orienta a la formación de profesionales técnicos y se muestra incapaz de formular nuevas interrogantes.

Mientras en Campuzano vemos una lectura cronológica de la historia de la sociología que va desde la pre-cientificidad a la cientificidad, aunque débil, de este campo de saber, en Roig observamos un rechazo a la idea de lo pre-científico y lo científico, en su lugar este autor habla de diferentes momentos en los que una misma problemática es abordada, una posición debida al carácter normativo del pensamiento del cual derivó la sociología: la preocupación con la cual este pensamiento social nació es la de la dependencia-independencia. Esto se expresó en la época colonial en la articulación de la sociedad de entonces con los derechos de unos de dominar a otros y a partir de la independencia lo que se ha discutido es la conformación del Estado-nación. La importancia del trabajo de Roig radica en que establece relaciones entre lo ocurrido en el Ecuador y el resto de América Latina. Ambos autores asumen una idea de continuidad cronológica en su relato.

Estudios de corte crítico-político

La mayoría de los estudios que se han realizado sobre la sociología en el Ecuador se enmarcan en esta línea. De los trabajos que analizaremos algunos se refieren a la sociología en general y otros enfatizan en el proceso de emergencia de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Central. Lo que caracteriza a estos trabajos es que la historia de la sociología que presentan muestra el enfrentamiento entre dos formas de ella: una al servicio de las clases gobernantes, la sociología burguesa, y otra, comprometida con el proletariado, la sociología de izquierda. En este enfrentamiento una de estas dos tendencias es la deseable y necesaria mientras que la otra es rechazada y negada.[30]

En la ponencia presentada en el primer Congreso de Escuelas y Facultades de Sociología del Ecuador, "Notas sobre el desarrollo de la sociología ecuatoriana",[31] Agustín Cueva afirma que el desarrollo de la sociología se encuentra marcado por la

relación dialéctica que existe entre burguesía y proletariado,[32] esto debido a que cada una de estas clases sociales requiere de intelectuales orgánicos. En los años veinte del siglo pasado habría surgido una corriente "antioligárquica, democratizante y laica"[33] que sirvió de contexto para el nacimiento de un "pensamiento social moderno"[34] con la presencia, aunque débil, del movimiento obrero. Dos vertientes de pensamiento se habrían desprendido del movimiento cultural de esta época: la una de corte democrático-burgués, tendiente al desarrollo, y la otra de corte socialista, que recoge el malestar de los sectores medios y del naciente movimiento obrero. Cueva se muestra abiertamente a favor de esta segunda tendencia, en la que destacan tres líneas de análisis: 1) los análisis políticos elaborados por los partidos socialista y comunista, 2) las representaciones de la sociedad y sus problemas que se plasman en los textos de Manuel Agustín Aguirre y la literatura realista, y 3) los análisis históricos efectuados por Oswaldo Albornoz. Sin embargo, el autor no señala de manera clara cuáles serían las características y diferencias de cada una de estas vertientes.

La tensión entre los intelectuales orgánicos democrático-burgueses y los "intelectuales progresistas" se habría mantenido hasta los años cincuenta, momento en el cual la bonanza económica ocasionada por la exportación del banano habría hecho desaparecer el sentimiento antioligárquico de los años anteriores y se observaba la absorción de gran parte de los intelectuales orgánicos del movimiento obrero en el proyecto desarrollista impulsado por la oligarquía nacional en alianza con el imperialismo norteamericano.[35] En este momento los intelectuales orgánicos del proletariado se ven reducidos a su mínima expresión y surge una "ciencia social burguesa" dispuesta a la búsqueda de soluciones concretas a los problemas del país. La sociología de esta época recibe la influencia de la antropología anglosajona, por lo que, es de suponer, servía a los fines del imperialismo. El problema que la sociología se plantea en este momento es "la integración del campesino a la vida nacional" (Cueva 1976, 26).

Los años sesenta no presentan para Cueva un escenario más favorable para la ciencia social de izquierda, que apenas constituye un proyecto amorfo y sin envergadura, lo cual, en la perspectiva del autor, se debe a que el movimiento obrero se halla en un momento de declive. La sociología burguesa, por su parte, ha logrado grandes avances y en la década de los sesenta se halla diseminada en todos los órganos del Estado, lo que la obliga a convertirse en un saber especializado, razón por la cual se crean las escuelas de sociología.[36] Mientras la sociología burguesa se acomoda en las aulas, los intelectuales de izquierda difunden su pensamiento a través de la "literatura partidaria sindical". Estos espacios extra académicos en los

que el pensamiento de izquierda tiene lugar, constituyen para Cueva el espacio de "producción sociológica" más importante.[37] En el momento en que tiene lugar su ponencia Cueva tiene una visión optimista de la sociología puesto que considera que existe, en ese instante, un repunte de los movimientos sociales que demanda la formación de intelectuales orgánicos de izquierda.

Los trabajos de Alejandro Moreano y de Rafael Quintero se refieren a la creación de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas.[38] Aunque se elaboraron con varios años de diferencia, los autores construyen una historia similar, por lo cual presentaremos juntas sus propuestas y señalaremos las respectivas divergencias.

> Alejandro Moreano considera que durante la primera mitad del siglo XX el Estado burgués se fortaleció políticamente, pero mantenía una enorme distancia con la sociedad civil. El pensamiento "jurídico-político"[39] de esta época es, según Moreano, un pensamiento vacío, ya que está separado de su "objeto real": la sociedad civil. El nicho intelectual desde donde este pensamiento se produce es la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central que había sido el espacio por excelencia de legitimación de las clases dominantes. A partir de 1961, la Escuela de Ciencias Políticas, creada al interior de dicha facultad como una "escuela de derecho público" vendrá a complementar el trabajo de los abogados en pro del fortalecimiento de los "aparatos técnico-económicos del Estado" (Moreano 1984, 278). En la perspectiva de Quintero, en cambio, la creación de la Escuela de Ciencias Políticas puede ser leída como el primer paso en la formación de la Escuela de Sociología, puesto que en 1963 con la intervención de la junta militar en la Universidad Central se creó, bajo el auspicio de la Universidad de Pittsburg, la Escuela de Antropología y Sociología, con la intención de que la sociología respondiera a las necesidades del Estado a través de la contribución técnica. Debido al intervencionismo estatal para orientar el quehacer sociológico, Quintero considera que la institucionalización de la sociología se promovió "desde arriba".[40]

Para Moreano y Quintero este período se caracteriza por un predominio de la matriz jurídica, que se expresaba tanto en el pénsum de estudios de la Escuela de Ciencias Políticas como en la estrechez teórica con la que se abordaban los problemas sociales, que impedía analizar en toda su complejidad la realidad social y política del Ecuador y el continente. La matriz teórica predominante de la época fue el estructural-funcionalismo. En el plano de lo social la matriz jurídica se amalgamaba con una sociología burguesa de carácter técnico-burocrático. Para los autores la creación de la Escuela de Ciencias Políticas obedece a la necesidad del intervencionismo norteamericano y del Estado burgués de frenar la propagación de la revolución cubana a través de la adopción de políticas reformistas y del "estudio de los llamados problemas sociales y económicos" (Moreano 1984, 278).

Una vez depuesta la Junta Militar, en 1967 se crea la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas, resultado de la fusión de las Escuelas de Antropología y Sociología creada en la dictadura y la Escuela de Ciencias Políticas anteriormente

existente. Para Moreano, desde la creación de la Escuela hasta 1970 se vivió un momento de "eclecticismo", puesto que dos proyectos sociológicos se hallaban en pugna. Por un lado, la escuela se mantenía como espacio ideológico de la burguesía. A su parecer, esto se ve reflejado en el pénsum de estudios, cuya orientación era claramente positivista; por otro lado, el pensamiento marxista democrático-revolucionario ingresó en la escuela a disputar ese espacio de formación intelectual a la burguesía.[41] Esta pugna se resolvió entre 1971 y 1975, de la siguiente forma: la burguesía desplazó el espacio de formación de sus intelectuales orgánicos de la Facultad de Derecho y la Escuela de Ciencias Políticas a la Junta Nacional de Planificación, Junapla; mientras que la corriente marxista se tomó las aulas de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas. En este momento el marxismo se habría convertido en el eje rector de la escuela lo cual se habría reflejado en la organización del pénsum de estudios, reformado al calor de los diferentes momentos de agitación social: en 1971 con la huelga del Frente Único de Trabajadores, FUT, y en 1974 con la primera gran huelga nacional. Moreano considera que este fue un momento lleno de optimismo para la "sociología comprometida".

Para Quintero, en cambio, a partir de 1967 la sociología empezó un "largo camino" de autonomización, que inició con la búsqueda de una matriz epistemológica propia que le permitiera apartarse de la corriente jurídica. Esta corriente teórica sería el marxismo, que en los años setenta marcó el rumbo del quehacer sociológico en América Latina: se desarrolló la teoría de la dependencia, se reinterpretó el propio marxismo, surgieron nuevas concepciones sobre el desarrollo del capitalismo y del imperialismo, se analizaron los procesos de descolonización de África y Asia y las nuevas formas de colonización, etc. En este contexto la Escuela de Sociología sirvió como un medio de enlace con el movimiento intelectual internacional, e impulsó la creación de institutos y la producción de investigaciones sociales abocadas a nuevos temas.[42] Para Quintero, dos elementos constituyen los indicadores del proceso de autonomía de la disciplina. El primero de ellos es la reforma del pénsum de estudios, en el cual se suprimen las materias vinculadas al derecho, y el segundo es la conformación de una planta docente propia.[43] También para Quintero este es un momento optimista de la sociología.

Para Moreano este momento próspero de la sociología concluye a finales de los setenta e inicios de los ochenta con la creación de varios centros de investigación públicos y privados, que absorbieron los efectos del movimiento intelectual de la Escuela. Moreano considera que en la década de los ochenta el quehacer sociológico respondía a las demandas del Estado, lo cual se hallaría reflejado en tres aspectos: 1) la producción sociológica está marcada por una racionalidad analítica burguesa, 2)

los resultados de las investigaciones circulan únicamente en las instituciones estatales, y 3) la "universalidad del pensamiento se disuelve en la especialidad de los investigadores" (Moreano 1984 280). De ahí que tanto Cueva como Moreano consideren que mientras esto ocurría en el espacio académico, fuera de la universidad se desarrolló una gran actividad intelectual y política producto de la influencia de la revolución cubana y los postulados de autores como Sartre, Althusser y Poutlantzas. Estos espacios extra académicos en los que el pensamiento de izquierda tenía lugar constituyen para estos autores el espacio de "producción sociológica" más importante.

Para Quintero (2001, 15), en cambio, el momento de prosperidad se extiende puesto que la creación y luego la autonomización de la Escuela de Sociología han sido la "condición del desarrollo de la sociología como ciencia, en nuestro país". La escuela impulsó la creación de otras escuelas de sociología en el país, así como la creación de centros de investigación, y la conformación de cátedras sociológicas en otras facultades de la Universidad Central. La realización de congresos y seminarios también permitió posicionar a la escuela como centro académico de discusión sociológica en el Ecuador. Para este autor, entonces, la producción sociológica que se realizó dentro de la Universidad constituyó un puntal importante.

La historia elaborada por Cueva, Moreano y Quintero es la historia que de forma general conocen quienes han sido parte de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas, esta historia se ha transmitido de forma oral y presenta una sola diferencia con lo que los autores han escrito. La historia oral de la escuela puede ser sintetizada diciendo que la Escuela de Ciencias Políticas, antesala de la Escuela de Sociología, se creó en 1961, cuando la Junta Militar en 1963 clausuró la Universidad Central, cerró aquella escuela y con el apoyo de una universidad estadounidense creó una Escuela de Sociología y Antropología. Una vez fenecida la Junta Militar, Agustín Cueva habría fundado la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas como resultado de la unión de la escuela creada en la época de la Junta con la escuela antes existente. En la historia oral de la escuela, Cueva tiene un rol protagónico en su creación, sin embargo, este hecho no se narra en ningún documento escrito sobre la escuela, ni consta en ninguno de los documentos de archivo revisados.[44]

Esta historia, al igual que la de corte cronológico, es una historia de la continuidad, es la historia de la larga tradición del pensamiento jurídico y de la lucha del pensamiento moderno de izquierda por imponerse a esa tradición. La historia efectuada por Cueva, Moreano y Quintero narra una ruptura en la sociología, pero no es una ruptura epistemológica como proponen Bachelard, Canguilhem y Foucault, sino política: la ruptura entre la "sociología burguesa" y la

“sociología comprometida”, o la “sociología de izquierda”. Ruptura que solo puede producirse si primero se adscribe la disciplina a la tradición que luego se ha de negar. Para que existiera una sociología de izquierda inscrita en el marxismo, primero tuvo que existir una sociología burguesa inscrita en la matriz jurídica. Es decir, primero se aceptó que todo el pensamiento social producido en la larga tradición jurídica merecía el calificativo de “sociología” para luego rechazar esa sociología no por inconsistente, no por sus métodos ni demás carencias internas, sino por ser “burguesa”, por “servir” a las clases dominantes. Solo a partir de la negación política se pudo edificar la sociología de izquierda comprometida y puesta al servicio del proletariado.

La sociología como institución académica

En esta línea de reflexión podemos destacar el trabajo de Franklin Ramírez, “Esperando a Godot, Sociología y Universidad: relatos de una disciplina espuria” publicado en 1999. El autor realiza una especie de recorrido histórico por las escuelas de sociología de Quito enfocándose en las mallas curriculares y corrientes teóricas predominantes en la formación de los profesionales de esta disciplina. La importancia de su trabajo radica en que, a diferencia de los autores revisados anteriormente, no abarca únicamente a la Universidad Central, sino que comprende a todas las instituciones de educación superior.

Ramírez considera que en las décadas del setenta y ochenta las escuelas de sociología de Quito se caracterizaron por el predominio de diversos enfoques marxistas que impidió la divulgación de otras líneas de pensamiento, que eran descalificadas por considerarlas liberales, burguesas y positivistas. En esos años existió, dice Ramírez, una estrecha relación entre la docencia y la militancia y, por ende, una relación entre escuelas de sociología y partidos políticos, al ser las primeras un espacio de reclutamiento de cuadros. A nivel latinoamericano y también en el Ecuador habría existido también en esos años una “sociología del desarrollo”, que adoptó dos vertientes. La primera de ellas estaba basada en la idea del cambio económico y social, el cual solo podría darse si las clases subalternas tomaban el poder estatal. La segunda vertiente apuntaba a la formación de tecnócratas instrumentales y la planificación de proyectos de desarrollo. A partir de los años noventa la sociología se torna proyectista, es decir una sociología de carácter técnico más que investigativo.

Ramírez considera que en los centros académicos del Ecuador se vive un desfase con respecto de los centros académicos internacionales. Esta crisis que viven las

escuelas de sociología el autor la atribuye a varias causas: a) cátedras a tiempo completo no funcionan de forma eficiente, b) las mallas curriculares no se articulan en función de problemas de estudio, c) no hay debates teóricos de ningún tipo en las escuelas de sociología, d) no hay trabajo interdisciplinario, y e) la formación de los estudiantes es eminentemente técnica. A estos elementos se suma la nueva orientación que adquiere la sociología del desarrollo abocada a lograr el "desarrollo social" mediante prácticas intervencionistas, planes y proyectos de desarrollo sustentable, desarrollo local, autodesarrollo, etc.

La periodización efectuada por Ramírez marca una serie de rupturas en la configuración del campo sociológico, pero no llega a establecer una caracterización de cada una de las etapas identificadas, tampoco explica el porqué de las rupturas mencionadas. Simplemente da cuenta de diferentes formas de concebir el quehacer del sociólogo.

A continuación se presenta un pequeño esquema sobre los autores que han realizado formulaciones sobre la historia de la sociología y la forma en que cada uno ha caracterizado las diferentes etapas de la sociología desarrollada en la Universidad Central.

Gráfico 1. Periodizaciones de la sociología en el Ecuador entre 1920 y 1970

	Años 20-40	Años 50	Años 60	Años 70
Agustín Cueva	Cultura sociológica	Predominio de sociología burguesa	Profesionalización del pensamiento social	Necesidad de articular teoría y análisis concretos
Alejandro Moreano		Pensamiento jurídico-político	Eclecticismo	Sociología comprometida
Rafael Quintero			Institucionalización de la sociología desde arriba	Autonomización de la sociología
Arturo Andrés Roig	Pensamiento jurídico social			
Álvaro Campuzano	Pensamiento jurídico social	Estancamiento del pensamiento universitario	Institucionalización universitaria	
	Proto-sociología			
Franklin Ramírez			Sociología marxista	

Elaboración propia.

Otra historia de la emergencia institucional de la sociología

Los trabajos que se han revisado sobre la sociología en el Ecuador presentan una historia continua de la disciplina. Una historia en la que la Escuela de Sociología, de algún modo, estuvo esbozada en las reflexiones de corte social que con el nombre de "sociología" se efectuaron en la primera mitad del siglo XX, una sociología que debió "superar" el momento jurídico-político-social para llegar a ser lo que fue en la década del setenta y que en la perspectiva de Campuzano y Ramírez no logró adaptarse a las demandas y requerimientos sociales y de la propia disciplina en los años noventa.

En las páginas siguientes queremos presentar algunos hallazgos a partir de los cuales proponemos *otra* historia de la sociología en el país. Nótese que no pretendemos que la historia aquí propuesta sea *la* historia de la sociología, simplemente mostramos una de las tantas historias que sobre este campo de saber se pueden efectuar, desde una perspectiva de la discontinuidad.

El campo social-jurídico-político: la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales

La presente investigación se concentra en la reflexión sobre las décadas del cincuenta al setenta, por lo cual la información concerniente a los inicios del campo sociológico en el país es producto de la información recopilada en fuentes secundarias. En la primera mitad del siglo XX no podemos hablar de la existencia de un campo sociológico, sino que, tal como lo sostienen quienes han estudiado la sociología en América Latina y Arturo Andrés Roig para el caso ecuatoriano, existía un predominio de una matriz jurídica en la cual se insertaba la reflexión sobre lo social. Consideramos también que dado el carácter normativo de la jurisprudencia y del pensamiento social, existía igualmente una estrecha relación con la política. Al ser este un momento en que las denominadas ciencias sociales no se hallaban aún claramente delimitadas, pensamos que resulta acertado hablar de la existencia de un campo social-jurídico-político.

En América Latina se han utilizado diferentes conceptos para caracterizar el estado de la sociología a inicios de siglo. Todos los autores concluyen que la sociología no constituye una rama autónoma sino que se encuentra estrechamente vinculada con la filosofía y el derecho. Niekerk sostiene que existía una *sociosofía,* en el sentido de que más que de sociología puede hablarse de una filosofía social; Germani caracterizó a este período como pre-sociología, es decir como un momento anterior a la configuración científica de la disciplina (Niekerk 1976). Las primeras formas de

institucionalización fueron las cátedras de sociología que empezaron a formarse en los últimos años del siglo XIX y primeros del XX[45] al interior de las Facultades de Filosofía y Derecho. Esto puede deberse al hecho de que a inicios del siglo XX las universidades estaban escasamente divididas en facultades, lo que en términos de Roig describiríamos como una escasa división del trabajo intelectual, lo cual hacía de la Filosofía y Jurisprudencia el único vínculo con las ciencias sociales (Caldera 1956).

Niekerk, retomando a Germani, denomina a este primer período de institucionalidad como *sociología de cátedra* (1976), mientras que Roberto Briceño-León y Heinz Sonntag (1998) hablan de *sociología de abogados* para referirse a quienes se encargaron de la reflexión sobre lo social en esos años. Este primer momento de institucionalización no significó la autonomización de la sociología debido a que las cátedras no se crearon de forma independiente, sino que cumplían con el rol de ser una especie de introducción a las ciencias sociales.[46]

Werz (1995) propone hablar de pensadores para hacer referencia a los hombres autodidactas que orientaron su producción hacia la reflexión de lo social. La sociología impartida en las primeras décadas fue enciclopédica y magisterial y desprovista de conexión con la realidad social. Las pocas aproximaciones empíricas que se realizaron en esta época se concentraron en "la sociedad rural", con la finalidad de orientar el proceso de modernización/urbanización en este sector. La mayoría de los temas abordados por los pensadores sociales se desarrollaban en el seno de la dicotomía civilización/barbarie. En torno a esta dicotomía se reflexionó sobre temas como: la estructura interna y volumen de la población; la construcción de la "nación", que adquirió importancia debido a la gran cantidad de migración existente en algunos países y, en otros, debido a la heterogénea composición racial existente; el mejoramiento de las condiciones educativas; el rol de América Latina en el mundo, y las relaciones internacionales con España y Estados Unidos.

En el Ecuador la primera cátedra de Sociología se creó en 1915 y el primer catedrático fue Agustín Cueva Sanz.[47] En los años siguientes a la creación de la cátedra, no existe ninguna evidencia institucional de que la sociología hubiera alcanzado alguna relevancia al interior de la Facultad de Jurisprudencia. De acuerdo al programa de estudio de la materia elaborado por el profesor Ángel Modesto Paredes en 1936, la sociología era una especie de introducción a las ciencias sociales estructurada en ocho capítulos: la ciencia social humana (sociología), los datos de la cosmología para las construcciones sociológicas, la geografía humana y la sociología, enseñanzas de la biología, la antropología, la historia, la filosofía de la historia y la sociología, los procesos psicológicos y las energías sociales, los móviles de la

asociación y las energías sociales (Paredes 1936). Para 1943 el pénsum había diferido, la materia estaba estructurada en 18 capítulos pero el contenido versaba sobre lo que puede denominarse sociología general: antecedentes, definición, precursores, fundadores, método, fenómenos sociales, etc. (Bossano 1943). Tal como ocurrió en el resto del continente, en el país la cátedra de sociología constituía una introducción a las ciencias sociales, más que una rama de especialización.

Tras la Segunda Guerra Mundial la sociología adquirió un carácter autónomo en varios países de la región,[48] con la creación de Escuelas y Facultades de Sociología,[49] pero en el Ecuador la sociología siguió siendo una cátedra inserta en la Facultad de Jurisprudencia. Sin embargo, los pensadores dedicados a la reflexión social trabaron relaciones con quienes habían sido parte del proceso de autonomización de la sociología en otros países, por lo cual se emprendieron también en el Ecuador algunos intentos de autonomización, aunque no de forma institucional. Dos iniciativas emprendidas en el seno de la Universidad Central merecen destacarse. La primera de ellas es la realización del Tercer Congreso Latinoamericano de Sociología en 1955, donde durante cinco días intelectuales de toda América Latina se reunieron para reflexionar sobre distintos problemas sociales de la región y la tarea de los sociólogos en su resolución; la segunda iniciativa se refiere a la formación de la Sociedad Ecuatoriana de Sociología, creada mientras se realizaba el mencionado Congreso Latinoamericano. Sin embargo, tras estas dos iniciativas, lo único que se logró fue la creación de dos cátedras más: la de Sociología Americana y la de Sociología Ecuatoriana.

Así, mientras en América Latina tras la sociología de cátedra de inicios de siglo vino una sociología científica que permitió la creación de un campo sociológico autónomo, en el Ecuador el campo social-jurídico-político de inicios de siglo se extendió hasta la década del setenta en que surgió, igual que en el resto del continente, una sociología de corte marxista. La revisión hecha hasta aquí es importante porque en América Latina la sociología marxista nació como una crítica a la sociología científica de los años cincuenta y sesenta. En Ecuador, no obstante, la sociología marxista no nació contra una sociología científica sino contra un campo social-jurídico-político y no en contra de una forma de sociología; la sociología marxista fue, por lo tanto, la forma en que la sociología se autonomizó de la matriz jurídica en la que estuvo inserta hasta los años sesenta.

Como vimos en la primera sección de este capítulo, algunos autores consideran que la creación de la Escuela de Ciencias Políticas en 1960 es ya una forma de autonomización de la sociología, sin embargo la revisión de varios documentos sobre la creación de esta escuela muestran que no hay relación entre la Escuela de

Ciencias Políticas y la sociología sino hasta 1966.

Según un folleto informativo titulado "La Escuela de Ciencias Políticas de la Facultad de Jurisprudencia" publicado en 1960 esta nueva escuela se creó debido a que "los fines y objetivos de los estudios jurídicos y sociales se han encaminado por otros terrenos, como el del ejercicio de la profesión de abogado y el desempeño de funciones judiciales, además de la actuación en el campo de otras funciones públicas" (Facultad de Jurisprudencia 1960, 4). Esto significa que existía un déficit profesional en el ejercicio político del poder que hizo necesaria la creación de esa escuela para formar profesionales expertos en la teoría política, capaces de administrar el Estado y de dar solución a los problemas del país. Existía además otro ámbito de la vida nacional que requería la intervención de expertos en la política: las masas sociales que eran ignorantes en la política y por ello debían ser preparadas, organizadas y dirigidas. Se necesitaba, entonces, un campo de formación profesional y teórico en la política para cumplir con dos objetivos que ahora pueden parecer contradictorios, pero que en ese momento parecían complementarse. De un lado se sostenía que la política debía ser ejercida por personas preparadas profesional y científicamente para ello, preparación que les permitiría: administrar el Estado, ya fuera a nivel central o local, y resolver los problemas políticos, económicos y sociales de la población. De otro lado, el segundo objetivo de esta profesión era el de instruir a los ciudadanos para que estos pudieran participar en la vida política del país a través de la formación de movimientos populares, partidos políticos, etc. y de esta forma plantear demandas al Estado.

Esta visión seguiría latente en los años siguientes, tal como se ve en el texto de Luis Plutarco Torres "La función de la Escuela de Ciencias Políticas" publicado en 1967 en una revista de los estudiantes de la Escuela de Ciencias Políticas llamada *Ñaupai*, que significa adelante, en quichua. En este texto el autor recalca los dos objetivos con los que se creó la escuela y añade que tras la experiencia dejada por la fenecida Junta Militar (1963-1966) la misión de la escuela era la de "sanear la política antigua" (Torres 1967, 20), y además estaba llamada a "formar dirigentes políticos; asesores políticos; investigadores políticos; teorizadores (ideólogos) políticos; catedráticos para la Escuela, etc." (1967, 22). Como se ve, a las puertas de la fusión de la Escuela de Ciencias Políticas de la Facultad de Jurisprudencia con la Escuela de Sociología y Antropología, en la Universidad Central, no se evidencia la existencia de un pensamiento sociológico en las aulas de esta escuela.

¿Cuál es entonces la relación entre sociología y ciencias políticas? Pues en 1966 la estructura de la carrera de ciencias políticas cambió y el ciclo de licenciatura pasó de cinco a tres años tiempo tras el cual los estudiantes podrían optar por un doctorado

de dos años de duración, en una de las siguientes especializaciones: Sociología e investigación social, Cooperativismo, derecho agrario y sindicalismo, y Política tributaria y fiscal (ver anexo 3). Esta última especialización no se abrió debido a que la Facultad de Economía y Administración y todas las instituciones colegiadas de economía se opusieron a que en Derecho se ofertaran títulos que, según los argumentos brindados correspondían al campo de la Economía y Administración.[50]

Por primera vez desde que había sido creada como cátedra en 1914, la sociología adquirió un estatus distinto en la Facultad de Jurisprudencia, pero en ningún caso parece haber tenido un papel protagónico que la impulsara a su autonomización. Más aún todos los esfuerzos individuales que habían pugnado durante años por dar a la sociología un lugar relevante entre las ciencias sociales –entre los que pueden mencionarse los de Ángel Modesto Paredes, Guillermo Bossano y Luis Bossano– no contribuyeron en lo más mínimo en la creación de esta especialización. Si se revisa el contenido del plan de estudios con el que se aprueba la especialización de Sociología e investigación social, se orienta a dotar a la política de un enfoque social más que a la formación de sociólogos. Institucionalmente, entonces, no se puede leer en la creación de la Escuela de Ciencias Políticas la antesala de la Escuela de Sociología. Aquella escuela no estaba encaminada a la reflexión sociológica de la sociedad sino a la reflexión política, a la formación de cuadros burocráticos y de ideólogos sociales.

Ahora bien, es innegable que existía una reflexión sobre lo social, sin embargo esta no estaba encarnada en la Escuela de Ciencias Políticas, sino que era efectuada por los esfuerzos individuales de quienes habían leído textos y tratados de sociología. En el Ecuador hasta finales de los años sesenta, el pensamiento social no había logrado configurar un campo propio, sino que permanecía ligado al campo social-jurídico-político.

Las condiciones de posibilidad de un campo sociológico: la Facultad de Ciencias Básicas

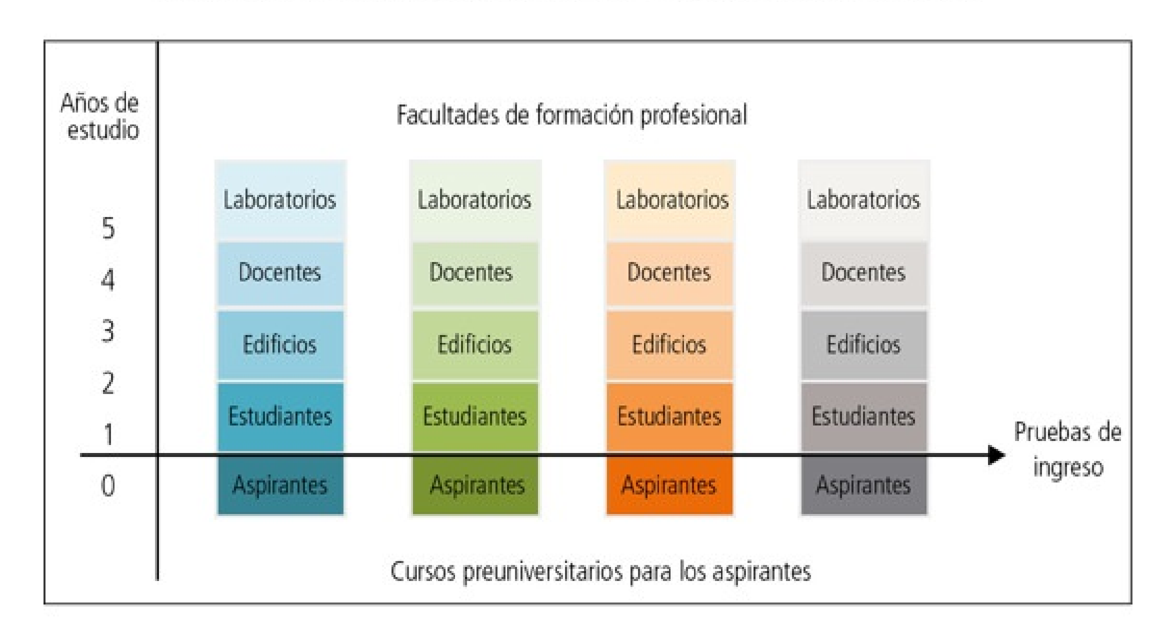
Si hasta 1967 no se había producido resquebrajamiento alguno en el campo social-jurídico-político, ¿qué fue lo que permitió que la sociología emerja como un campo autónomo? Lo que aquí proponemos es que la sociología emergió con un campo autónomo no porque al interior del campo social-jurídico-político se fue delimitando un espacio propio, sino porque surgió la posibilidad institucional de un campo sociológico completamente desligado del campo social-jurídico-político. Y esa posibilidad estuvo dada por la creación de la Facultad de Ciencias Básicas en 1964 y su posterior disolución en 1967 que dio lugar a la emergencia de la primera

escuela de sociología del país.

En la historia de la Universidad Central del Ecuador, el capítulo que corresponde a la Facultad de Ciencias Básicas ha sido prácticamente borrado; es un capítulo de vergüenza porque se considera que da cuenta del intervencionismo estadounidense y de la pérdida de autonomía de la Universidad, por lo cual tal vez se ha intentado desterrar de la memoria la existencia de esa facultad. Los datos sobre sus escasos tres años de vida son fragmentados y escasos. No ha sido posible formar una idea clara del contexto en que surgió y de todos los elementos que influyeron tanto en su formación como en su posterior desaparición. Sin embargo, es importante hacer referencia a dicha facultad y todo lo que ella significó en la conformación del campo de saber sociológico.

En los años cincuenta se planteó en la Universidad Central la necesidad de impulsar una nueva reforma que le permitiera responder a las nuevas demandas sociales. En este momento la UCE afrontaba algunos problemas, entre ellos la crisis económica que impedía construir la infraestructura necesaria, la escasa investigación que existía, la inexistencia de un trabajo interdisciplinario como efecto del aislamiento en el que se hallaban las facultades. Para evidenciar esta situación de manera clara, a continuación mostramos un gráfico sobre la forma en que se hallaba organizada la universidad en esa década.

Gráfico 2. Estructura académica de la UCE en los años cincuenta



Elaboración propia.

Como se observa, cada una de las facultades se hallaba organizada de tal manera que no mantenía ninguna interacción con las otras. Cada una funcionaba de manera independiente y generalmente estaba orientada a la formación profesional. La producción investigativa en cada facultad era marginal y no existía articulación interdisciplinaria entre investigadores. De otro lado, en las distintas facultades se impartían materias comunes pero al ser dictadas en cada una ocurría que los contenidos eran distintos, la cantidad de estudiantes en las aulas variaba de facultad a facultad, mientras en unas existían demasiados estudiantes, en otras había muy pocos. Cada facultad contaba con laboratorios insuficientemente equipados. Cada facultad impartía un curso pre universitario en el que se preparaba a los estudiantes para las pruebas de ingreso a la universidad. Estas condiciones ocasionaban un excesivo gasto para la universidad y una subutilización de los recursos existentes.

En 1958, como parte de la reforma universitaria que se trataba de impulsar en la institución, el entonces rector Alfredo Pérez Guerrero presentó un proyecto para crear una serie de institutos que permitieran centralizar algunas ramas educativas, fundamentalmente en las ciencias naturales, para de esa forma optimizar los recursos humanos y económicos de la universidad. Además, estos institutos se encargarían de impulsar el trabajo interdisciplinario y la investigación, que en ese momento era

prácticamente inexistente. Debido a la falta de recursos económicos, el proyecto no se hizo efectivo sino hasta 1963, año en el que la Universidad Central contó con el apoyo económico brindado por la Universidad de Pittsburgh en el marco de un convenio de cooperación académica suscrito entre las dos universidades. Sin embargo, debido a la situación política que el país atravesaba[51] dicho convenio fue visto con desagrado por profesores y estudiantes, que lo leyeron como una muestra del intervencionismo estadounidense. Varias voces de protesta se generaron en contra de todos los proyectos que se emprendieron en el marco de la cooperación interinstitucional con la universidad extranjera.

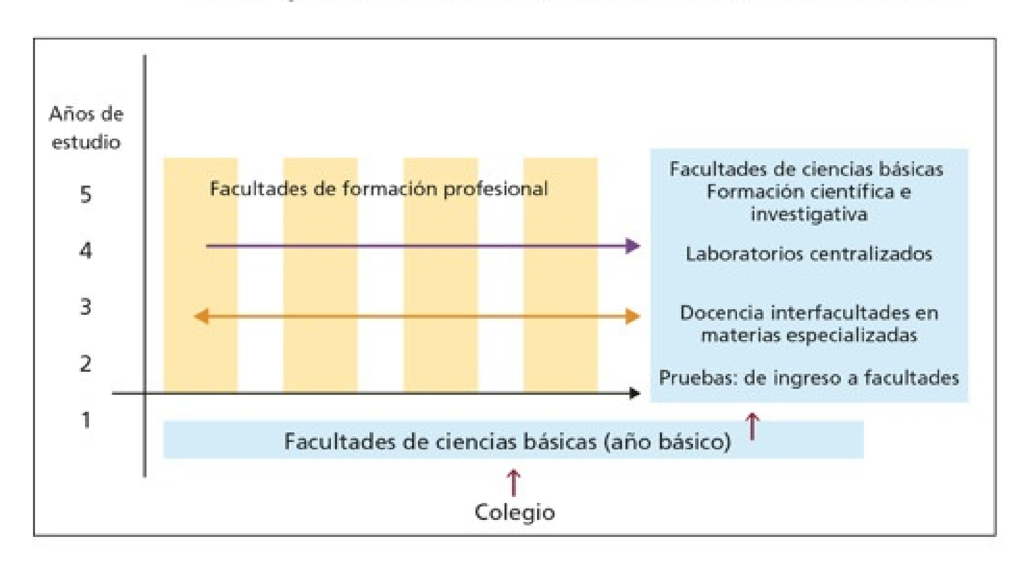
A más de la sospecha del intervencionismo norteamericano, otros dos argumentos se esgrimieron en contra de la creación de los institutos. El primero hacía referencia precisamente a la modalidad de "institutos" que se consideraba era una forma de organización académica que no correspondía a la realidad ecuatoriana, que tradicionalmente se había estructurado en facultades. El problema con los institutos era que no poseerían cogobierno ni representación en las distintas instancias de las facultades o ante el Honorable Consejo Universitario (HCU). El segundo argumento se refiere a la amenaza que los institutos representaban para las facultades, puesto que se consideraba que mientras los primeros se iban a fortalecer, las segundas se debilitarían hasta desaparecer. Se mencionaba como ejemplo la academia estadounidense, donde los institutos eran los núcleos vertebrales y las facultades instancias secundarias.

Era necesaria una reforma en la Universidad, y los institutos parecían ofrecer una solución a los problemas existentes. Después de algunos debates sobre el tema, se crearon cuatro institutos el 2 de mayo de 1963 con el nombre de *Centros de Investigación Científica y de coordinación docente*, y fueron: de Matemáticas, de Física, de Química y de Biología. Como su nombre lo sugiere, estos centros tenían dos finalidades: la investigación científica en las cuatro áreas y la docencia universitaria en dos niveles, uno preuniversitario en el cual los estudiantes recibirían matemática, química, física y biología antes de ingresar a las facultades que tenían esas materias como requisito; y el segundo nivel tenía que ver con cátedras de ciencias puras en los diferentes niveles de especialización en las facultades que así lo requirieran.

No se conoce con exactitud cuáles fueron los problemas suscitados en el funcionamiento de los institutos, pero al año siguiente se decidió darles una estructura de facultad. Así, la Facultad de Ciencias Básicas fue creada el 8 de octubre de 1964. Esta Facultad ya no abarcaba a las ciencias naturales únicamente, sino que también comprendía a las ciencias sociales y humanas, pero mantenía los mismos

objetivos que los institutos, esto es la investigación y coordinación de docencia en los niveles descritos. A continuación se presenta un gráfico sobre la estructura de la UCE una vez creada la Facultad de Ciencias Básicas.

Gráfico 3. Estructura de la UCE con la Facultad de Ciencias Básicas



Elaboración propia.

La Facultad de Ciencias Básicas centralizaba los laboratorios, así en lugar de cinco laboratorios malos se tendría uno bien equipado. La centralización de la docencia en el nivel preuniversitario permitiría a los estudiantes adquirir conocimientos básicos para su posterior preparación en las facultades profesionales. También se contemplaba la existencia de trabajo docente interfacultades que permitiría un trabajo interdisciplinario, lo cual significa que los estudiantes de las distintas facultades podrían tomar materias no solo en su facultad sino también en otras. Después del año básico los estudiantes rendían una prueba de ingreso a las facultades y se vinculaban a las mismas, quienes querían continuar su formación en el área científica e investigativa permanecían en la Facultad de Ciencias Básicas.

Sin embargo, al igual que ocurriera con los institutos de ciencias básicas, esta Facultad sufrió el rechazo de estudiantes y profesores de otras facultades que la relacionaban con la junta militar y la intervención extranjera. Aunque este elemento es de carácter político y no académico, parece haber sido decisivo en el desarrollo de los acontecimientos con respecto a esa facultad, que fue disuelta en 1967. No se conoce a ciencia cierta cuál era la situación de la Facultad de Ciencias Básicas al momento de su disolución, sin embargo de las actas de reuniones del HCU se

infiere que algunos de los problemas que motivaron a tomar esta decisión fueron: 1) el incumplimiento de uno de los objetivos de la facultad: la investigación científica, debido a la falta de personal calificado para esta labor; 2) la facultad tenía una estructura administrativa distinta a las demás facultades, lo que creó un problema administrativo en la universidad; se menciona que por la forma en que se hallaba organizada no existía o se atentaba contra el cogobierno; 3) se habrían detectado varias irregularidades en el funcionamiento de la facultad, unas de esas serían profesores con sueldos muy altos y una planta docente excesiva; 4) la Facultad de Ciencias Básicas se convirtió en una "superfacultad" y por ello representaba una amenaza para el resto de facultades; 5) al tener una planta docente formada por profesores de alto nivel de otras facultades, la calidad de la educación de las facultades profesionales disminuyó, y también parece ser que los profesores transferidos no se hallaban a gusto en la nueva facultad; 6) la facultad no se correspondía con la realidad de la universidad y probablemente tampoco del país. Los miembros del HCU hablaban de que no era necesario y/o no existía capacidad de formar investigadores y científicos. De un lado parecía ser que el país no los necesitaba y, por tanto, no había plazas de trabajo para ellos, y de otro, la universidad no estaba en capacidad de formarlos.

Sin embargo, no todo fue negativo en la Facultad de Ciencias Básicas, por ello varias propuestas y proyectos se realizaron con la finalidad de rescatar las experiencias positivas de dicha facultad y corregir los errores que se presentaron.[52] Como experiencias positivas se destacan: la centralización de la docencia, la centralización de los laboratorios y el ahorro económico que la centralización docente y de laboratorios significaba para la Universidad. Quienes formaron parte del Consejo Universitario sostuvieron en varias ocasiones que "el problema es arduo, complejo, duro y álgido" (Sesión HCU 28 de febrero, 1967. Versión taquigrafiada) y eso se expresó en lo extenso de los debates que en torno a este tema se desarrollaron en las sesiones del HCU a lo largo de 1967.[53]

En las discusiones sobre los diferentes proyectos presentados para rescatar lo positivo de la exfacultad de Ciencias Básicas y reorganizar las especializaciones en ella existentes se menciona el papel de la especialización de sociología, aunque no se explica cuál había sido ese papel.[54] Cuando se presenta el tercer proyecto para reorganizar las instituciones creadas en Ciencias Básicas se decide que la Especialización de Sociología y Antropología se convierta en Escuela de Sociología, aunque días después se cambió el nombre a Escuela de Sociología y Antropología. Así, el 7 de marzo de 1967 se creó la primera Escuela de Sociología del Ecuador. En el momento de su creación contaba con 67 estudiantes, 60 en primer año y 7 en

tercero.

Dos facultades se disputaron la nueva Escuela: Economía y Jurisprudencia. El decano de Economía había mantenido reuniones con los estudiantes de Sociología que deseaban que la Escuela se adscribiera a esa facultad y después de haber consultado con varias personas entre estudiantes, docentes y miembros del Consejo Universitario, todos

> consideraban que la Escuela de Sociología tendría muchas oportunidades en la Facultad de Economía por los conocimientos afines entre la Sociología y las Ciencias Económicas y Sociales, luego añade como la decisión es unánime de los señores estudiantes [de sociología], mi Facultad está lista a acoger en su seno a esos Estudiantes que hoy van por todas partes sin saber cuál va a ser su futuro (Sesión HCU 7 marzo 1967. Versión taquigrafiada p.10).

En respuesta al ofrecimiento del decano de Economía, el subdecano de la Facultad de Jurisprudencia afirma que:

> la Facultad de Derecho ha sido la encargada de importar esta clase de estudios, que tiene experiencia en la materia, habida cuenta de que muchos de sus profesores han trabajado en la Especialización de Sociología, y en consecuencia, nuestra Facultad estaría en capacidad de organizar esa Escuela si así cree conveniente el Consejo Universitario, para preparar a estos señores estudiantes, porque el país exige que se desarrollen estos estudios de orden sociológico (Sesión HCU 7 marzo 1967. Versión taquigrafiada p.11).

Pese a la larga tradición de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales en la producción social, no se decidió adscribir la nueva escuela de forma inmediata a esa facultad. Las razones esgrimidas en el Consejo Universitario sobre la no anexión a ninguna facultad detallan la necesidad de analizar de manera concienzuda en qué espacio académico la sociología podría desarrollarse de mejor forma. Es interesante en este sentido la reflexión que realiza el entonces subdecano de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, el doctor Arturo Zambrano:

> Es indudable que la Sociología constituye una de las disciplinas del pensamiento humano actual que abarca los campos más vastos de lo que tomamos como cultura del Siglo XX. Que la sociología constituye una síntesis de lo que es el saber actual. Por lo tanto una Escuela de Sociología puede estar en perfectas condiciones dentro de nuestra estructura actual, tanto en Jurisprudencia como en Economía. […] Creo que si se adscribe a la Escuela de Sociología a la Facultad de Economía desde el mismo momento que esté encargada a esta Facultad tendría una dirección, una de las mil direcciones que puede tener la Sociología en el país […]. No dudo que va a ser importante la existencia de una sociología orientada hacia la Jurisprudencia o hacia la Educación. […] La Facultad de Jurisprudencia tiene una finalidad, la de Economía tiene otra finalidad (Sesión HCU 7 marzo 1967. Versión taquigrafiada pp. 15-16).

Las expresiones de Zambrano nos muestran todo el haz de posibilidades que existían para la Escuela de Sociología al momento de su creación y también que esas

posibilidades apuntaban en distintas direcciones según la finalidad de cada una de las facultades. En definitiva, Zambrano nos presenta la dispersión en la cual se hace la historia, nos muestra que nada en el pasado prefiguraba el presente.

Los miembros del HCU decidieron adscribir la nueva escuela al rectorado, al menos hasta finalizar el año lectivo, recuérdese que la escuela se creó en marzo y el año lectivo finalizaba en agosto, más o menos. Transcurrido ese tiempo se ubicaría a la nueva escuela en una de las facultades existentes. Sin embargo, otros acontecimientos trastocaron este proceso.

El campo sociológico-político: La Escuela de Sociología y Ciencias Políticas

La emergencia institucional de la sociología no se tradujo en la formación de un campo sociológico, debido a que no existieron condiciones, sobre todo económicas, para mantener la institucionalidad recientemente creada. Al poco tiempo de creada la Escuela, el director encargado escribe al rector un informe sobre la penosa situación en que se encuentran profesores y estudiantes. La nueva escuela no contaba con un espacio propio, los estudiantes de primer año recibían clases en una incómoda aula en la Facultad de Ingeniería, mientras que los estudiantes de tercer curso se ubicaron en una pequeña aula en la Facultad de Economía. El decano y su secretaria se acomodaron en la antigua secretaría de la ex Facultad de Ciencias Básicas, que pertenecía a la Facultad de Ingeniería. De los 11 docentes de la nueva escuela, cinco tenían nombramiento y los seis restantes ni siquiera contrato de trabajo. "La Escuela de Sociología y Antropología tiene por ahora alguna existencia funcional gracias solamente a la presencia física de alumnos y al aporte de cátedra de los profesores que fueron de la Facultad de Ciencias Básicas" (oficio enviado al rector de la UCE el 22 de mayo de 1967. Libro 1965-1968. Archivo Escuela de Sociología y CCPP. Libro de planes y programas de estudio 1965-1966) decía el director encargado, doctor Gonzalo Murriagui.

En abril de 1967 un suceso inesperado desencadenó los acontecimientos que definirían el futuro de la Escuela de Sociología y Antropología. Los estudiantes universitarios realizaron una huelga[55] en la que, a más de demandas generales del estudiantado, cada una de las escuelas hizo peticiones puntuales. Los estudiantes de Ciencias Políticas solicitaron que se eliminara la duplicidad de especializaciones, puesto que consideraban que, existiendo ya una especialización en sociología no debía crearse una Escuela de Sociología, sino que se debía trabajar para robustecer la especialización ya existente. Esto llevó a que el HCU nombrara una comisión para

analizar la situación de las dos escuelas y propusiera una salida. Los miembros de la comisión presentaron dos opciones. La primera de ellas era anexar la Escuela de Sociología y Antropología a la Facultad de Jurisprudencia y suprimir la especialización en Sociología en la Escuela de Ciencias Políticas. Con esto la Facultad de Jurisprudencia habría quedado conformada por cuatro escuelas: la de Derecho, la de Ciencias Políticas, la de Trabajo Social y la de Sociología y Antropología. La segunda de ellas, y la más aconsejable desde el punto de vista económico, era la fusión de la Escuela de Sociología y Antropología con la Escuela de Ciencias Políticas. Esta última opción fue la que se impuso y el 25 de julio de 1967 se creó la Escuela de Sociología, Antropología y Ciencias Políticas adscrita a la Facultad de Jurisprudencia, apenas unos meses después se cambió el nombre a Escuela de Sociología y Ciencias Políticas[56] con lo cual la antropología quedó desterrada de la nueva escuela.

La malla curricular aprobada para los estudiantes de la nueva escuela había adoptado la mayoría de materias que existían en la Escuela de Ciencias Políticas y había excluido las procedentes de la Escuela de Sociología y Antropología por considerar que muchas de ellas eran materias que podían ser vistas como capítulos de otras materias.[57] Será recién a partir de 1969, en el contexto de una nueva reforma universitaria emprendida por Manuel Agustín Aguirre, que la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas al asumir como matriz epistemológica al marxismo se divorciará de la matriz jurídica, pero dejará intacta su relación con la política.

---

25 En este esquema no se recogen dos trabajos que pese a hablar de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Central no dan cuenta de su historia en un sentido estricto, sin embargo consideramos que es de importancia mencionarlos. El primero es la tesis de sociólogo de Patricio Pilca, "Transformaciones de los imaginarios de revolución en las y los estudiantes de la Escuela de Sociología de la UCE", realizada en 2011. En su trabajo el autor da cuenta de cómo el imaginario de revolución ha estado presente en los *pensum* de estudios, tesis de los estudiantes y los textos producidos por la Escuela desde los años setenta hasta inicios del siglo XXI. El segundo es el texto de Rafael Polo *La crítica y sus objetos: historia intelectual de la crítica en el Ecuador (1960-1990)*, trabajo en el cual el autor se propone mostrar el desarrollo de la crítica en el país, que en los años setenta se habría producido fundamentalmente en la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Central.

26 Dentro de los positivistas europeos destacan los franceses Augusto Comte, Emile Durkheim, Gabriel Tarde, Hippolyte Taine, Gustav Le Bon; en Gran Bretaña destaca la figura de Herbert Spencer mientras que en Italia tenemos a Cesare Lombroso, Raffaele Garofalo y Enrico Ferri. En Estados Unidos destaca la figura de Lester Warb.

27 Campuzano retoma aquí a Roig y a la caracterización que efectúa de este período.

28 Es posible que esta crítica de Campuzano referente a la retórica utilizada en la época carezca de fundamento. Si se revisan los textos elaborados no por pensadores sociales, sino por médicos u otros científicos de la época, se verá que la forma de escritura es similar se describan o no experiencias y fenómenos observados. Al respecto, Bachelard menciona "al leer los numerosos libros dedicados a la ciencia eléctrica en el siglo XVIII, el lector moderno advertirá, según nuestro modo de ver, la dificultad que significó abandonar lo pintoresco de la

observación básica, decolorar el fenómeno eléctrico y despejar a la experiencia de sus caracteres parásitos, de sus aspectos irregulares. Aparecerá entonces claramente que la primera empresa empírica no da ni los rasgos exactos de los fenómenos, ni una descripción bien ordenada, bien jerarquizada de los fenómenos" (Bachelard 1978, 34). Como vemos, el presupuesto positivista no es ignorado por los intelectuales de la época.

29 La caracterización de este segundo período Campuzano lo toma de varios de los trabajos que más adelante revisaremos en la sección de estudios crítico-políticos, por lo cual presentaremos de forma esquemática su propuesta.

30 Es importante prestar atención al tipo de historia que se presenta en esta sección, puesto que esta ha sido la historia que más se ha difundido de la sociología y de la Escuela de Sociología de la Universidad Central.

31 Sobre esta ponencia, Enzo Mella y Daniel Granda (1977) realizaron comentarios que también fueron presentados en el mencionado encuentro: Comentario a la ponencia de Agustín Cueva: "Notas sobre el desarrollo de la sociología ecuatoriana". A partir del texto de Cueva y de los comentarios sobre el mismo se presentará la periodización efectuada por Cueva.

32 El autor parte de un enfoque materialista histórico en el que concibe a la "cultura literaria, histórica o sociológica" (Cueva 1976, 23) como parte de la dimensión superestructural de la sociedad y, por tanto, las diversas formas culturales lo que hacen es reflejar las peculiaridades y problemas de la estructura económica (Mella y Granda 1977).

33 Pese a que Cueva no explica cómo o por qué ocurrió, Mella y Granda, inspirados en el propio trabajo de Cueva, *El proceso de dominación política en el Ecuador,* sostienen que esto podría atribuirse a la influencia de la Revolución Rusa y a las condiciones internas del país, que en menos de diez años, entre 1922 y 1933, había visto fracasar tres fórmulas de dominación de la cultura dominante: la fórmula liberal de la burguesía guayaquileña, la fórmula reformista-militar de la pequeño-burguesía juliana y la fórmula conservadora de los terratenientes de la Sierra.

34 La condición de modernidad en el pensamiento marxista, dice Cueva, no está asociada a la "novedad" sino al surgimiento de la clase "portadora del futuro en la vida social" (Cueva 1976, 24-25).

35 Mella y Granda consideran que estas afirmaciones de Cueva tienen una gran cantidad de vacíos explicativos. No se explica el proceso de captación de intelectuales orgánicos del movimiento obrero por parte de la sociología burguesa, no está claro si la relación entre economía y política es tan directa como el autor la plantea, tampoco se efectúa una caracterización de la "sociología burguesa" ni de sus máximos exponentes (Mella y Granda 1977).

36 Sobre este aspecto es importante la sugerencia que realizan Mella y Granda cuando afirman "es claro que existen otros motivos para la institucionalización: voluntad explícita por parte de los intelectuales de izquierda, por ejemplo" (Mella y Granda 1977, 117).

37 El autor se refiere a los textos de Jaime Galarza, *El yugo feudal*, de Oswaldo Albornoz, *Historia de la acción clerical en el Ecuador,* y de Manuel Medina Castro de cuyo texto o textos no menciona el título. Sobre estos el mismo Cueva señala que son trabajos producidos en el seno del "marxismo tradicional" y tienen un corte político-militante.

38 La historia que estos autores elaboraron fue retomada posteriormente por Campuzano (2005) y Jácome (2005).

39 El término "jurídico-político" que usa Moreano guarda relación con el término "jurídico-social" planteado por Roig y retomado por Campuzano. Ninguno de los dos autores en cuestión explica claramente el término que usa por lo cual difícilmente podemos explicar su diferencia, sin embargo, Moreano habla de un momento en que existe un Estado políticamente fuerte y socialmente débil, lo cual hace probable que con el término "jurídico-político" se refiera a un saber que con base en el derecho ofreció al Estado estrategias para mantener el poder político sin promover el acercamiento con la sociedad civil.

40 La sección del trabajo en que se refiere a estos hechos es señalada por Quintero de la siguiente forma: "entra en juego la institucionalización 'desde arriba' de la Sociología y la respuesta universitaria de fusión de las Escuelas de Ciencias Políticas y Sociología" (Quintero 2001, 13).

41 Aunque Moreano no explica cómo ni por qué el pensamiento de izquierda llega a la Universidad, ni cómo y por qué años más tarde la abandona, Campuzano sostiene que existen tres factores que pueden explicar este

proceso: 1) el agotamiento de la teoría del foco guerrillero, 2) el desarrollo de teorías afines al marxismo y, 3) el cambio de horizonte en el quehacer político: ya no se buscaba la transformación a través de la acción subversiva (guerrilla) sino por la vía de la organización política (Campuzano 2005). A estos elementos, Mella y Granda añaden la voluntad de los intelectuales de izquierda (Mella y Granda 1977).

42 Quintero (2001, 14) menciona como nuevas problemáticas "la historia de la formación social ecuatoriana, el carácter de las transformaciones agrarias, la modernización y nueva función del estado, el desarrollo urbano, los movimientos sociales, la cuestión nacional, y la significación de los pueblos y nacionalidades indígenas, la historia del pensamiento social, la ideología, la cultura, etc.".

43 En el mismo artículo Quintero (1976, 136) menciona los nombres de los miembros de la planta docente de la Escuela de Ciencias Políticas creada en 1960, todos ellos catedráticos de la Facultad de Jurisprudencia y muchos de ellos abogados: "Alfredo Pareja Diezcanseco, Aurelio García, Galo Recalde, Jorge Aguilar Paredes, Miguel Ángel Cevallos Hidrobo, Juan Viteri Durand, Guillermo Bossano, Hugo Larrea Benalcázar, Jaime Arturo Chiriboga, Jaime Chávez Granja, Ulpiano López, César Jaramillo Pérez, Carlos Egas" (Quintero 2001, 11). En el informe de labores como director de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas, presentado en 1976, Quintero presenta la nómina docente en donde se aprecia un corte distinto en los perfiles profesionales de los docentes: "Milton Benítez, Alfredo Castillo, Simón Corral, Diego Cornejo, Esteban del Campo, Daniel Granda, Marcos Guerrero, Gonzalo González, Nicanor Jácome, Ana Jusid, Enzo Mella, Pedro Merlo, Gonzalo Muñoz, Fernando Ossandon, Rafael Quintero, Carlos Rodríguez, Napoleón Saltos, Fernando Velasco, Francisco Vergara, César Verduga, Oswaldo Veintimilla y Julio César Vizuete".

44 Hemos encontrado una sola referencia escrita sobre el papel fundacional de Agustín Cueva en el *Diccionario biográfico del ecuatoriano* de Rodolfo Pérez Pimentel, quien dice sobre Cueva: "El 67, nuevamente en el Ecuador, comenzó a dictar varias cátedras, fundó la Escuela de Sociología y publicó *Entre la Ira y la Esperanza*" (Pérez s/f). En una nota al lector del autor comenta que las biografías contenidas en su libro las ha realizado "a base de extractos tomados de la lectura de libros y documentos, de periódicos y revistas, de conversaciones y entrevistas" (Pérez s/f), lo cual significa que el autor posee algún documento en el cual se hace referencia a este hecho o también a sus oídos llegó parte de la historia oral de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas.

45 "En 1882 en Bogotá, en 1896 en Lima, en 1898 en Buenos Aires, en 1900 en Asunción, en 1902 en Caracas, en 1904 en La Paz, en 1907 en Córdoba, en 1909 en México, en 1913 en Quito, en 1914 en Rosario y en 1915 en Montevideo" (Werz 1995, 109). Sin embargo, el dato sobre Quito es erróneo, puesto que la primera cátedra se creó en 1915.

46 Existe un interesante trabajo presentado en el Tercer Congreso Latinoamericano de Sociología, cuyo autor es Rafael Caldera en el cual se da cuenta del carácter propedéutico de la sociología en las facultades de derecho. El autor sostiene que "en muchas y muy reputadas universidades se mantiene el estudio de la Sociología dentro de las Facultades de Derecho, en términos semejantes a los tradicionales. Se comienza por abordar el problema mismo de la existencia y concepto de la Sociología, sus relaciones, el método de las ciencias sociales, las corrientes doctrinales más importantes y la definición de la sociedad, de los caracteres de los fenómenos sociales y de la estructura general de los grupos sociales, así como el estudio de la conciencia social. Dentro de este plan el estudio sociológico del Derecho queda confinado al pequeño espacio que se le atribuye en los manuales más conocidos" (Caldera 1956, 85).

47 Como dato curioso y con la finalidad de evitar malos entendidos es importante distinguir entre Agustín Cueva Sanz, creador de la cátedra de sociología y Agustín Cueva Dávila, reconocido e influyente personaje de las ciencias sociales ecuatorianas.

48 Este nuevo período de la sociología en América Latina ha sido denominado como sociología científica.

49 Este momento de institucionalización fue posible debido a una serie de factores, entre los que podemos mencionar: la difusión de autores extranjeros, sobre todo estadounidenses; la creación de varios institutos de investigación, tales como: la Comisión Económica Para América Latina, CEPAL (1948), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO (1957) y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO (1967); la presencia de científicos exiliados de Europa fue determinante en este proceso, resaltan los nombres del español José Medina Echavarría, radicado en México, y el italiano Gino Germani, radicado en

Argentina; a esto se suma la creación de la Asociación Latinoamericana de Sociología, ALAS (1950).

50 Una de las tantas circulares emitidas sobre el tema es la enviada por el economista Bolívar Bolaños, decano de la Facultad de Economía, al rector de la Universidad Central, donde se muestra de manera clara el meollo de la disputa. "La Escuela de Ciencias Políticas de la Facultad de Jurisprudencia fue creada con el objetivo de preparar los futuros dirigentes políticos del País, considerando que era a la Universidad a quien correspondía el formar los futuros líderes que pudieran manejar la política nacional con base en conocimiento científico, por lo cual debía dársele una orientación adecuada dentro del campo que constituyen las ciencias políticas, sin interferir los campos de acción y de ejercicio profesional que corresponden a otras especialidades para las cuales la misma universidad está formando los profesionales competentes. [...] Es mucho más grave el que se pretenda conceder un título con especialización en ciertas ramas como la política tributaria y fiscal, por ejemplo, cuando la preparación que obtendrían los egresados de la Escuela de Ciencias Políticas no se compadece con este título" (oficio enviado el 24 de noviembre de 1966. Anexo a la Sesión de HCU del 28 de noviembre de 1966. Libro de Actas del HCU Julio-diciembre de 1966).

51 Entre 1961 y 1963 Carlos Julio Arosemena, entonces presidente de la república "afrontó conflictos surgidos del intento por sofocar y aislar la campaña norteamericana anticomunista, histérica y virulenta, en la que el poder clerical fue instrumento de las agencias de penetración imperialista. Al cabo de varios meses de tensión, los jefes militares depusieron al presidente, inaugurando una nueva dictadura" (Ayala 2004, 106). El 11 de julio de 1963 se instauró una junta militar que tenía la intención de frenar el avance del comunismo en el país.

52 En las actas del HCU se recogen los debates suscitados por los diferentes proyectos presentados, pero lamentablemente no se han encontrado los documentos de los proyectos.

53 Una de las razones por las que resultó difícil llegar a acuerdos sobre este tema fue que no existió en el seno del Consejo Universitario una homogeneidad de criterios sobre la Facultad de Ciencias Básicas, tal como lo señala el entonces decano de la Facultad de Ciencias Médicas, doctor Leonardo Cornejo Sánchez: "uno de los defensores de que siga existiendo [la Facultad de Ciencias Básicas] porque he conocido la parte positiva de la Facultad que ha contribuido al progreso de las demás facultades, específicamente me refiero a la de Medicina a la que inmerecidamente dirijo, he sido yo. Puede ser que otras Facultades no hayan recibido este beneficio; la mía sí lo ha recibido" (Sesión HCU 28 febrero 1967, versión taquigrafiada).

54 Al parecer la única de las especializaciones de la Escuela de Ciencias Humanas que contaba con estudiantes era la de Sociología; no existen datos de estudiantes en las otras especializaciones. En la Escuela de Ciencias, todas las especializaciones tenían estudiantes.

55 Los estudiantes presentaron un pliego de peticiones de nueve puntos, que pueden resumirse en: 1) ruptura del convenio entre Ecuador y Estados Unidos "por medio del cual la Universidad de Pittsburgh interviene en la Universidad Central". 2) Renuncia de profesores y personal administrativo que fue contratado durante la Junta Militar. 3) Presupuestos económicos para las Escuelas. 4) Que la Universidad Central denuncie a autores, cómplices y encubridores del ataque del 25 de marzo de 1966. 5) Supresión del Centro de Estudios Generales y la creación de una Secretaría técnico-administrativa. 6) Revisión de la documentación de la Oficina Universitaria de Documentación Estudiantil (OUDE) y la reestructuración de la misma. 7) Revisión del sistema de arrastre y créditos. 8) Que los cargos administrativos de la universidad sean llenados por estudiantes de los últimos años. 9) Que se solicite a la Asamblea Constituyente el artículo referente a la autonomía universitaria. (Pliego de peticiones de los estudiantes. Anexo Sesión HCU 21 abril 1967. Libro de Actas de HCU enero-junio 1967).

56 No hay una explicación clara del porqué se produjo este cambio. Según un informe enviado al decano de la Facultad de Jurisprudencia el 20 de diciembre de 1967 por una comisión de profesores de la Escuela de Sociología, Antropología y Ciencias Políticas: "luego de detenida meditación, en la que se expusieron argumentos en pro y en contra, se llegó a la conclusión de que es conveniente para los intereses estudiantiles e institucionales que, en lugar de la actual estructuración de la Escuela de Sociología, Antropología y Ciencias Políticas, se funde el Instituto de Antropología, en forma tal que se convierta en un organismo anexo y coordinado a las labores de investigación de la Escuela, cuya denominación sería: ESCUELA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS" (Informe enviado el 20 de diciembre de 1967 al Decano de la

Facultad de Jurisprudencia. Archivo Escuela de Sociología y Ciencias Políticas. Libro Planes y programas de estudio 1965-1966).

57 Revisar anexos 1, 3 y 4.

Capítulo 3.
La sociología antes de la sociología: el campo social-jurídico-político

Esta ciencia solo podía nacer cuando
se presintió que los fenómenos sociales
pese a no ser materiales no dejan de ser
cosas reales que ameritan estudio.
Émile Durkheim

En el capítulo anterior se mostraron los dos momentos institucionales de la sociología en el Ecuador, el primero de ellos correspondiente al período en que la sociología permaneció como cátedra hasta la década de los sesenta inserta en una matriz jurídico-positivista y el segundo correspondiente al momento en que se crea la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas que a los pocos años se adscribe a una matriz epistemológica marxista. En este capítulo revisaremos algunos documentos que dan cuenta del pensamiento social que se produjo en el marco de la matriz jurídico-positivista no solo en la Universidad Central sino también en el país.

Durante la primera mitad del siglo XX las únicas facultades de orientación hacia las ciencias sociales eran las facultades de Jurisprudencia,[58] por lo cual estas concentraban las líneas de reflexión sobre lo social, lo político y lo económico[59] en el país. Una vez que, a nivel latinoamericano, la sociología inició su proceso de autonomización y se fundaron una serie de instituciones nacionales e internacionales[60] a las que se vincularon los abogados dedicados a la reflexión de lo social en el Ecuador, Arturo Andrés Roig menciona que la sociología científica se erigió en contra de la sociología de cátedra a la cual acusó de especulativa y, por ende, sin base científica. En nuestro país los pensadores sociales no marcaron distancia con respecto de la forma en que se había reflexionado sobre lo social y se limitaron a insertar algunos elementos del positivismo, que era propugnado por la sociología científica, en su quehacer intelectual.

Consideramos que el pensamiento sobre lo social en este momento permanece inserto en el campo social-jurídico-político, puesto que no se considera necesario que la sociología adquiera un espacio por fuera de las facultades de Jurisprudencia. Pese a ello se observa que hay intentos por configurar un campo sociológico,

intentos que reciben el espaldarazo de la sociología científica que en ese momento emerge en la región.

Con la intención de analizar este doble proceso de autonomización del campo sociológico, por un lado y de permanencia en el campo social-jurídico-político, por otro, hemos escogido tres documentos que consideramos dan cuenta de la situación de la sociología en la década del cincuenta, el papel que se le otorga, los objetos de saber que construye, las problemáticas que analiza y la matriz epistemológica en la que se inserta la producción sobre lo social. Estos documentos son: 1) la Revista *Anales* N° 340, de la UCE, que recoge algunas ponencias del Tercer Congreso Latinoamericano de Sociología, efectuado en la Universidad Central en 1955 (V. Camacho 1956; García 1956; Tapia 1956; Uzcátegui 1956); 2) las resoluciones de dicho Congreso; y 3) las Memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, realizado en la Universidad de Cuenca en 1957.

A través de estos documentos revisaremos la discusión que hay en torno a la sociología, especialmente la sociología ecuatoriana, para luego describir los objetos de saber que el campo emergente de la sociología construye; en un tercer momento se dará cuenta de la discusión existente sobre la metodología que se emplea para configurar el objeto de saber de la sociología, y luego repasaremos los problemas a los que la sociología de mediados de siglo se hallaba abocada. Con todos estos elementos pretendemos brindar una caracterización general de este momento de verdad del campo sociológico.

La pregunta por la sociología y la inscripción en una tradición

Gastón Bachelard (1978) afirma que el conocimiento se genera a partir de la formulación de una interrogante, no se puede conocer si no existe un problema, una pregunta que sirve de base para la producción de un conocimiento. Todo lo que hay en el mundo está ahí, existe, pero eso no significa que poseamos un conocimiento sobre todo lo que existe, pues lo existente solo puede ser conocido en la medida en que nos preguntamos por ello, y construimos a partir de esa realidad un objeto teórico de preocupación.

Ni en el Tercer Congreso de Sociología Latinoamericana ni en el Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana los participantes se preguntan por la sociología, y esto ocurre porque no dudan de su existencia y de su carácter científico. La sociología es considerada como una ciencia positiva y no hay discusión al respecto. Pese a ello, desde el Primer Congreso Latinoamericano de Sociología se plantea una pregunta

por la sociología latinoamericana, se habla sobre la "necesidad y existencia de una sociología latinoamericana y de sociologías nacionales. Los problemas comunes y cuestiones específicas. Las cátedras y las obras de sociología de América" (Bossano 1956b, 71-72). Hay un interés por explicar qué es la sociología latinoamericana, de qué se debe ocupar, qué debe estudiar y cómo ha de hacerlo.[61] Esta preocupación fue abordada de formas distintas en cada uno de los congresos[62] y en el Tercer Congreso Latinoamericano, efectuado en Quito en 1955, se habla de crear unas *bases para un programa común de la enseñanza de sociología en Latinoamérica* que constituye, además, el primer tema de los seis planteados para dicho congreso.

En el contexto regional se apunta a elaborar una sociología que permita explicar la particular realidad de la región, esto implica adaptar las teorías que la sociología general propone, con la finalidad de analizar y comprender los problemas de nuestro continente. De ahí que la inquietud durante los primeros congresos latinoamericanos de sociología se haya centrado en la necesidad y existencia de una sociología particular y no en la sociología a secas. A través de la lectura de las distintas ponencias de este congreso se muestra que la sociología latinoamericana es una sociología en construcción, que aún está trazando las rutas a seguir y que se halla en un constante proceso de delimitación de un campo propio.

Una realidad un tanto distinta es la que se aprecia en las memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, que se realizó en 1957 en la Universidad de Cuenca. En el país, al contrario de lo que ocurrió a nivel regional, no se parte de una pregunta por la necesidad, por la existencia o por la definición de la sociología ecuatoriana, sino que se asume su existencia. Esto se refleja en los objetivos del Congreso:

> a) Procurar la delimitación precisa y clara del contenido y ámbito de la Sociología Ecuatoriana; b) El estudio y análisis de la agenda con la que, la Comisión Organizadora, efectuó la convocatoria al Congreso; y c) Sugerir a los poderes del Estado soluciones de orden estrictamente científico a los problemas planteados y estudiados en el Congreso (Universidad de Cuenca 1959, 10).

Lo que se propone debatir en el Congreso de Cuenca no es la existencia y necesidad de una sociología ecuatoriana, sino los contenidos y el ámbito de la misma, así como analizar los problemas que aquejan al país para proponer al estado "soluciones científicas" que, por lo tanto, deben provenir de alguna ciencia y esa ciencia parece ser la sociología ecuatoriana. Estos objetivos así planteados no invitan a la reflexión sobre lo que se ha producido en el terreno de lo social y al cuestionamiento sobre si esas producciones merecen la denominación de "científicas" y "sociológicas", no se proponen analizar qué es o qué debe ser la sociología ecuatoriana.

Pese a que la pregunta por la sociología ecuatoriana no es formulada de manera

explícita, se halla latente entre los participantes, tal como lo demuestran los discursos de inauguración y clausura del congreso. Por ejemplo, el doctor Luis Monsalve Pozo, entonces vicerrector de la Universidad de Cuenca, en su discurso inaugural se pregunta:

> ¿Qué debemos entender por sociología ecuatoriana?... ¿Cuál debe ser su esencia y contenido?... Y ¿cuál su ámbito y cuál su área?... He ahí unos cuantos interrogantes, a los que podríamos sumar estos otros: ¿Cuáles son y en qué consisten las herramientas para la investigación sociológica?… Y ¿cuál técnica y cuál método que nos conducirán a las entrañas mismas de nuestra realidad? Pues solamente cuando se tienen los conceptos y las ideas lúcidos y claros; y sólo cuando se tiene en la diestra los instrumentos apropiados para el análisis, se estará en trance de penetración en la maraña espesa e imbricada de nuestra realidad verdadera, viva y lacerante (Monsalve 1959a, 21).

Monsalve invita a discutir no solo sobre la existencia de la sociología ecuatoriana sino acerca de su esencia, su área, su método y sus técnicas, en definitiva invita a la delimitación de un campo propio para la sociología ecuatoriana. Sin embargo, por fuera de los discursos que muestran la latencia de la pregunta por la sociología nacional apenas dos ponencias encaran esta pregunta, aunque de forma parcial; la una corresponde a Guillermo Intriago Alvarado, quien presenta una ponencia titulada "El Heraldo de la sociología ecuatoriana" y la segunda es "Problemas Sociales del Ecuador" presentada por Antonio A. Barzallo.

En su ponencia, Intriago define a una ciencia como "el conocimiento de cómo y por qué se producen los fenómenos y seres que nos rodean: o sea el conocimiento de los seres y de las cosas por sus causas y por sus leyes" (1959, 209). Si se considera a la sociología como una ciencia, su tarea es la de conocer las causas y leyes que rigen a la sociedad. Para Barzallo, en cambio, el fin último de la sociología es lograr la felicidad humana, lo cual solo se puede lograr mediante el conocimiento de las leyes que permiten el perfeccionamiento de la especie, asunto que se traduce en el perfeccionamiento de la sociedad y de la vida humana.

Barzallo parece tener una concepción evolutiva de la humanidad y de la sociedad, lo que asemeja sus planteamientos a los de Augusto Comte, quien pensaba que la sociedad atravesaba por tres estadios (teológico, o ficticio; el estado metafísico, o abstracto y el estado científico, o positivo). Cada uno de estos significaba un nivel mayor de desarrollo y complejidad de la sociedad con respecto del anterior. En este sentido, todo lo existente en la sociedad es fruto de un desarrollo natural cuyas leyes deben ser descubiertas por la sociología para garantizar la felicidad de los seres humanos.

Las dos ponencias convergen en este punto, pues tanto para Barzallo como para Intriago la sociología es una ciencia que pretende establecer leyes sobre el

funcionamiento de la sociedad. Estas propuestas dan cuenta de una concepción positivista[63] de la sociología que parece estar inspirada en los planteamientos de Comte y de Durkheim, quienes conciben a la sociología como "la ciencia natural de la sociedad" (Giddens 2001, 274).

Recordemos que el positivismo considera que existe un orden naturalmente dado, y cuando hablamos de un orden natural, nos referimos a un orden en el cual no ha influido la voluntad humana, sino que está dado por las cosas mismas, porque en ellas hay una naturaleza, unas leyes que las hacen ser como son y manifestarse del modo en que se manifiestan en el mundo. Si consideramos a la sociología como una ciencia natural de lo social, entonces esta ha de operar de la misma manera que el resto de ciencias naturales, para desentrañar las leyes de los fenómenos sociales. Estas leyes son leyes naturales, es decir que son intrínsecas a los fenómenos sociales y, por lo tanto, son leyes inmutables, los mismos fenómenos han de producirse siempre por las mismas causas, por las mismas leyes, aunque se manifiesten de forma distinta. La importancia de estas leyes radica en que dotan al mundo de un orden y trazan un rumbo a seguir.[64] Esto puede hacernos pensar que estas leyes operan como una especie de camisa de fuerza ya que orientan al mundo social y natural en una sola y única dirección, pero para Comte el progreso "solo es posible si se conocen las condiciones que limitan la intervención humana; las leyes que rigen el movimiento de la sociedad dejan márgenes considerables de variación de su fundamento y sobre esta variación se puede influir por medio de la acción deliberada" (Giddens 2001, 279). Es sobre ese margen de variación que la sociología debe actuar para dar forma y encaminar a la sociedad.

Si en la concepción de estos autores la sociología, a secas, es una ciencia positiva que da cuenta de las leyes que rigen a la sociedad, veamos ahora qué es la sociología ecuatoriana y cuál es su objetivo. Intriago recuerda que en el Tercer Congreso Latinoamericano de Sociología se ratificó una resolución adoptada en el Congreso que dos años antes se celebró en Brasil, en donde se reconocía a la sociología latinoamericana como particular[65] y, valiéndose del mismo argumento,[66] considera que la sociología ecuatoriana es también una sociología particular, ya que "tiene por objeto el estudio de la sociedad ecuatoriana, pues esta, además de pertenecer al grupo de la raza Latinoamericana, ofrece ciertos rasgos característicos que la singularizan y distinguen" (Intriago 1959, 211).

Para Intriago la sociología puede ser clasificada en sociología general, sociologías especiales y sociologías particulares; cada una de estas subdivisiones estaría dada en función del espacio de la realidad que se delimita para cada una y en función de los elementos con que ese espacio de la realidad es observado. Así, en el primer caso

hablamos de la sociedad en su conjunto y los fenómenos de la más diversa índole que inciden en la sociedad estudiada; en el segundo caso la observación se centra en un tipo de fenómenos (económicos, políticos, etc.) y la forma en que estos inciden en la sociedad. Se estudiaría en este caso el elemento social de dichos fenómenos. Finalmente, las sociologías particulares delimitan un espacio de lo social en donde se manifiestan fenómenos distintos, mismos que obedecen a circunstancias particulares y específicas del espacio social en que se producen.

La sociología ecuatoriana se ocuparía, entonces, de la sociedad ecuatoriana, que parece ser entendida como aquella conformada por toda la población del país, que se inscribe en otra más amplia, la sociedad latinoamericana. En la misma línea de pensamiento, esta última estaría formada por la población de todos los países latinoamericanos. Al ser la sociedad ecuatoriana parte de la latinoamericana comparte con esta algunos rasgos, pero también posee rasgos específicos y únicos que la distinguen de los demás países. La sociología ecuatoriana, en la perspectiva de Intriago, debe ocuparse tanto del estudio de aquellos elementos de la sociedad nacional que la asemejan y le hacen parte de la sociedad latinoamericana, como de aquellos elementos que la distinguen del resto de la región.

Pese a los intentos de Intriago por darle a la sociología ecuatoriana un lugar en el espectro de la sociología a secas, las resoluciones del Congreso de Cuenca muestran que el debate sobre el tema, si es que se propició, no arribó a buen puerto. Al parecer, en este congreso no se logró delimitar un campo propio para la sociología, tal como se muestra en la primera resolución del Congreso:

> El PRIMER CONGRESO DE SOCIOLOGÍA ECUATORIANA, luego de escuchar el informe de la Comisión Técnica encargada del estudio del "Contenido y ámbito de la Sociología Ecuatoriana" considerando que un estudio en que se singularice y distinga la sociedad ecuatoriana del todo de la sociedad latino americana y universal, debe, por lo pronto y mientras puedan intervenir en otro Congreso mayor número de sociólogos que afirmen o nieguen la posibilidad de una Sociología Ecuatoriana, tener un carácter perentorio (Universidad de Cuenca 1959, 64).

Por un lado, se señala la importancia y urgencia de la investigación de la sociedad ecuatoriana y, por otro, se renuncia a afirmar o negar la posibilidad o la existencia de una sociología ecuatoriana. En este contexto es conveniente preguntarnos ¿qué tipo de estudios sobre la sociedad ecuatoriana han de hacerse?, ¿en qué campo de saber están inscritos esos estudios? Lo que proponemos aquí es que, en lo que al Ecuador respecta, estos estudios están insertos en un campo social-jurídico-político. Al interior de este campo existe un predominio de una matriz jurídica, lo cual se expresa en la intención de derivar de este Congreso "soluciones científicas" que han de ser recomendadas al Estado. Dichas soluciones han de plasmarse en la toma de

decisiones políticas, en la creación de leyes y normativas,[67] pero sobre todo en el carácter especulativo y empirista de los trabajos presentados en el Congreso de Cuenca.

Esto muestra que pese a que existió un intento de adoptar los postulados de la sociología científica, que en ese momento se desarrollaba en la región, en nuestro país la sociología no se hallaba en condiciones de afirmar su autonomía con respecto del campo social-jurídico-político. Al contrario, se ratifica su inscripción en este campo al hacer una serie de reconocimientos a Pío Jaramillo Alvarado y a los pioneros de la sociología ecuatoriana: Agustín Cueva, Alfredo Espinoza Tamayo, Adolfo Balarezo y Antonio Abraham Barzallo; pioneros en la medida en que fueron los primeros docentes de sociología en las universidades de Quito, Guayaquil, Loja y Cuenca. En el Congreso de Cuenca se considera que estos personajes

> en una u otra forma, habían abierto los surcos y trabajado los barbechos en la tierra dura y reseca del estudio e investigación de nuestra realidad social; a quienes, luego en esta misma tierra, habían puesto la simiente y cuidado, por fin, de la planta que jugosa se levantaba hasta transformarse en fruto en este Congreso que hoy termina sus labores (Monsalve 1959b, 42).

Como se desprende de la bella metáfora presentada por Monsalve sobre los sociólogos ecuatorianos, la sociología ecuatoriana es el fruto del esfuerzo de varios hombres que abrieron la trocha y marcaron el camino, un camino que no es cuestionado por los asistentes al Congreso de Cuenca. En este camino se pretende continuar incorporando algunos elementos que den mayor cientificidad, o al menos la apariencia de ella, a la producción sobre lo social. Con este homenaje la sociología ecuatoriana erige a sus precursores, tal como lo muestra Agustín Cueva Dávila en el discurso de agradecimiento por el homenaje rendido a su padre: "llegan momentos en la vida de los pueblos en que el nombre de los grandes personajes ha de inmortalizarse en el bronce, ha de perpetuarse en el mármol o ha de recordarse a la memoria fresca de contemporáneas generaciones" (Cueva 1959, 50).

Habíamos mencionado que Foucault considera que para estudiar la discontinuidad lo primero que debe hacerse es cuestionar aquellas expresiones que remiten a la idea de una continuidad, y uno de estos conceptos es el de *tradición*, que

> trata de proveer de un estatuto temporal singular a un conjunto de fenómenos a la vez sucesivos e idénticos (o al menos análogos); [...] gracias a ella, se pueden aislar las novedades sobre un fondo de permanencia, y transferir su mérito a la originalidad, al genio, a la decisión propia de los individuos (Foucault 1991, 33-34).

Valiéndonos de la definición dada por Foucault, consideramos que en el Congreso

de Cuenca se inscribe a la sociología ecuatoriana en una tradición, es decir en una línea de continuidad con una práctica discursiva, con un campo de saber en el cual se ha inscrito un modo de pensar y trabajar sobre y con lo social. Las novedades que en esa línea de continuidad se producen son atribuidas al talento de los autores, a su brillantez, a su rigurosidad, a su método particular de investigación. Esta preocupación por los precursores no permite centrar la atención en el campo de saber. Sabemos que se hace, o se quiere hacer, lo mismo que los precursores, sin indagar en cuáles son las características de esa producción sobre lo social, sin cuestionar los métodos y las teorías con que hasta el momento se ha producido un conocimiento sobre la "realidad social". Se pretende enriquecer la "sociología ecuatoriana" con las genialidades individuales y no con el desarrollo de conceptos, de cuerpos teóricos, de métodos y metodologías, con la formación de un campo de saber, de una práctica discursiva, de un modo de dar cuenta de la realidad.

La sociedad como objeto de saber

En el primer capítulo de este trabajo mencionamos que los objetos de un campo de saber no son objetos naturales o reales sino que son objetos teóricos, es decir los objetos son construidos al interior del campo de saber. Esta construcción se produce aun cuando los miembros de un campo de saber ignoren que su relación con el mundo está mediada por los conceptos y teorías que utilizan para acercarse a ese mundo. El positivismo de Comte considera que el mundo solo es cognoscible a través de la experiencia humana, a través de lo que puede ser captado por los sentidos. En esta corriente epistemológica se considera que es posible que las personas se relacionen directamente con el mundo que les rodea, lo cual no significa que cualquier experiencia sensorial dé cuenta de la realidad. Para que esto sea así es necesario que la experiencia sensorial esté guiada por la teoría. Para Comte la teoría nos guía hacia los fenómenos sociales, nos permite distinguir un fenómeno social de uno que no lo es, pero de ningún modo la teoría construye esos fenómenos; como hemos visto antes, se considera que incluso los fenómenos sociales tienen una dimensión natural, es decir, una lógica propia que nos es ajena.

El positivismo era la corriente predominante en el momento en que se llevaron a cabo los Congresos de Quito y de Cuenca y es por ello que en las ponencias de estos congresos no encontramos indicios de la construcción de los objetos de saber de la sociología ni latinoamericana ni ecuatoriana. Se dice que a cada una corresponde el estudio de un fenómeno particular: la sociedad iberoamericana, en el caso de la

primera, y la sociedad ecuatoriana, en el caso de la segunda, pero no se desarrolla ninguna discusión teórico-epistemológica sobre lo que es la sociedad en general o lo que cada una de esas sociedades específicas son. En las siguientes páginas mostraremos lo que, de forma poco esquemática y con escasos argumentos, se considera como el *objeto de saber-sociedad* en los Congresos de Quito y Cuenca.

En el Congreso de Quito, Alfredo Poviña presenta la ponencia "Proyecto de un programa común de sociología", en la cual el autor elabora una descripción de cómo se organiza, divide y subdivide la sociología de acuerdo a su objeto: la sociedad. Poviña plantea que existe una primera división en la sociología: sociología pura y sociología aplicada. La primera aborda el objeto sociedad desde una perspectiva teórica, mientras que la segunda se concentra en la aplicación de los elementos teóricos para el análisis y la descripción de la "realidad social", es decir, de aquello que ocurre en la sociedad existente. La sociedad, teóricamente comprendida, se halla "formada de fenómenos distintos y a la vez es una unidad de carácter estructural y funcional" (Poviña 1956, 66). Dos ideas de sociedad confluyen en la definición de Poviña. La primera nos habla de la sociedad como una estructura formada por fenómenos diversos, la segunda presenta a la sociedad como una estructura funcional y unitaria. Al tener la sociedad una doble dimensión, plural y unitaria, la sociología teórica debe dividirse a su vez en: 1) sociologías especiales: dedicadas al estudio de los diversos fenómenos de la sociedad, y 2) sociología general: que analiza a la sociedad en tanto que unidad.

Como puede observarse, Poviña no plantea dos definiciones contrapuestas de sociedad; en los dos casos la sociedad es una estructura, lo que ocurre con esta estructura es que posee dos dimensiones, de un lado es unitaria y homogénea y de otro presenta una pluralidad de fenómenos. Ahora bien, la sociedad posee también una doble sustancialidad, dice Poviña: naturaleza y cultura. Esta doble sustancialidad es la que determina los fenómenos que se presentan en la sociedad y que han de ser abordados por las *sociologías especiales,* que se dividen, entonces, en sociologías especiales reales, aquellas que se concentran en los fenómenos derivados de la sustancia natural de la sociedad, y en sociologías especiales culturales que se ocupan de los fenómenos derivados de la sustancia cultural de la sociedad.

Habíamos mencionado que desde una perspectiva positivista la sociología puede ser descrita como la ciencia natural de la sociedad, en el sentido de que los fenómenos sociales poseen un sustrato natural propio, que está dado por las condiciones naturales en las cuales viven los seres humanos y también por las condiciones biológicas de estos. Pero el ser humano no es únicamente un ser biológico, sino que es también un ser cultural; de ahí que la sociedad posea un doble

sustrato: natural y cultural. Podemos considerar como elementos naturales de la sociedad a la geografía, el clima, la población, etc. También se hallan aquí todos aquellos fenómenos sociales que se derivan de los instintos humanos como por ejemplo el instinto de reproducción, que da lugar al matrimonio y a la familia; el instinto de nutrición, que lleva al surgimiento de la economía, y el instinto de poder, que de un lado lleva a la creación de leyes y de otro a la creación de instituciones políticas. A la sustancia cultural de la sociedad, en cambio, le conciernen todos aquellos elementos que derivan del espíritu humano y, por ende, están ligados a factores psicológicos. Entre estos se puede mencionar: la religión, la moral, el arte, la educación (conocimiento e ignorancia), costumbres, etc. El objeto de la sociología es un objeto natural y cultural a la vez y el sociólogo debe trabajar con esa doble sustancialidad para contribuir al progreso de los seres humanos.

En el Congreso de Cuenca la pregunta por el objeto de la sociología ecuatoriana es más evidente si se considera que el primer objetivo del Congreso es el de "procurar la delimitación precisa y clara del contenido y ámbito de la Sociología Ecuatoriana" (Universidad de Cuenca 1959, 10). Este objetivo plantea, de forma implícita, una pregunta por los objetos y el método de la sociología. El diccionario de la RAE nos ofrece la siguiente definición de la palabra ámbito: "espacio ideal configurado por las cuestiones y los problemas de una o varias actividades o disciplinas relacionadas entre sí" (RAE 2001). Sobre la palabra *contenido*, en cambio, dice: "cosa que se contiene dentro de otra" (ídem.). Si partimos de estas definiciones tenemos que de lo que se trata, en ese primer congreso, es de precisar las "cosas" que pertenecen al campo de la sociología ecuatoriana y que le permitirían delimitar un espacio específico con respecto de otros campos. El doctor Monsalve en su discurso habla de que esas cosas de las que la sociología se ocupa son las cosas[68] propias del hombre y del mundo social del que es parte.[69]

Sin embargo, las ponencias y las resoluciones del Congreso muestran que los debates suscitados se concentraron más en "sugerir a los poderes del Estado soluciones de orden estrictamente científico a los problemas planteados y estudiados en el Congreso" (Universidad de Cuenca 1959, 10) que en delimitar el ámbito y contenido de la sociología ecuatoriana. La reflexión sobre qué le corresponde estudiar a la sociología ecuatoriana es casi inexistente. Se mencionan, en cambio, una serie de problemas de diferente índole de los que la sociología debería hacerse cargo para lograr la felicidad humana o para intervenir en favor del progreso de la sociedad. Una muestra de ello la tenemos en la ponencia de Antonio Barzallo "Problemas sociales del Ecuador" que llega a enumerar setenta y siete problemas y fenómenos que "han venido presentándose en el evolutivo proceso de las relaciones

humanas" (Barzallo 1959, 214) y cuyo análisis mostrará "el objeto y la importancia de la Sociología aplicada, así como sus limitaciones en el campo de lo social y las reformas técnicas que convenga implantar" (1959, 216). En la perspectiva de este autor la delimitación del ámbito y contenido de la sociología ecuatoriana se realizará como un efecto del análisis de lo social.

Para Guillermo Intriago, Alfredo Espinosa Tamayo habría sido "El Heraldo de la sociología ecuatoriana" (título de su ponencia) al haber sentado las bases de la sociología ecuatoriana con su trabajo "Psicología y Sociología del pueblo ecuatoriano". Para Espinosa Tamayo la sociedad es "una especie de organismo viviente que se rige por leyes biológicas y psicológicas" (Intriago 1959, 204). Las primeras pueden ser consideradas como leyes de orden natural, mientras que las segundas pertenecen al orden cultural. El mismo Espinosa, en el prólogo de su libro, sostiene que los sociólogos y los psicólogos consideran dos factores fundamentales que determinan las características de cada sociedad. Estos factores son de dos tipos: los primeros son los más importantes y comprenden "clima, raza, producción y naturaleza del suelo", mientras que los segundos se refieren al "medioambiente social y a la educación" (Espinosa 1979, 129). Nuevamente vemos aquí a la sociedad comprendida como una doble dimensión, natural y cultural.

Hemos visto que existe un escaso interés en delimitar un objeto de saber para la sociología ya sea latinoamericana o ecuatoriana. Pensamos que esto se debe a que se considera que la sociedad es un objeto en sí misma, un objeto que hay que descubrir, tal como lo señala Barzallo, un objeto que va a emerger a medida que se lo investigue y no antes. Esto supondría que el verdadero interés del quehacer sociológico ha de centrarse en el método, en la forma en que se conocen y aprehenden los fenómenos sociales. Sin embargo, como veremos, este terreno tampoco constituye un ámbito de reflexión para los cientistas y pensadores sociales.

¿Cómo aprehender la realidad social?

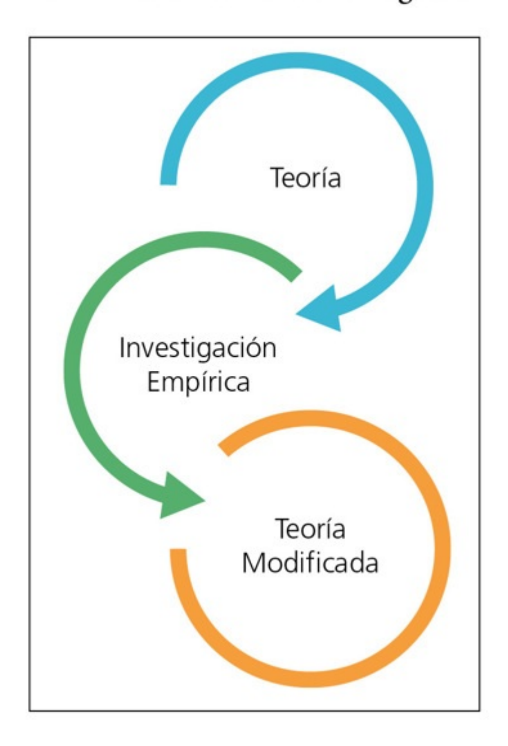
Pese a que la sociología científica que empezaba a desarrollarse en América Latina había intentado hacerse de un método científico y había tratado de liberarse del empirismo, el intuicionismo y el carácter especulativo de las reflexiones sobre lo social, para el momento en que se realiza el Tercer Congreso Latinoamericano de Sociología en 1955 aún había muy poco camino recorrido en este sentido. En el caso ecuatoriano, el panorama es aún más desolador puesto que ni siquiera existía una actitud crítica ante el pensamiento social especulativo, como hemos visto antes.

Una de las recomendaciones del Congreso de Quito es la de la necesidad de impulsar la creación de cátedras de métodos sociológicos, porque se advierte que hay un déficit en el ámbito metodológico de este campo de saber. En el Congreso de Cuenca, en cambio, se menciona que la sociología ecuatoriana "debe utilizar todos los métodos modernos de investigación que conocen la Sociología General y las Sociologías Especiales; los primeros para sus síntesis, los segundos para la aceptación de sus datos" (Universidad de Cuenca 1959, 64) pero no se menciona cuáles son tales métodos.

La única ponencia de carácter metodológico que es presentada en el Congreso de Quito es la de Gino Germani, "Unificación teórica e Integración reconstructiva en Sociología", y nos interesa aquí no solo el contenido de la ponencia sino también la importancia del autor en el momento en que tuvo lugar el Congreso de Quito. En ese momento Germani se había convertido en una destacada figura de la sociología en Argentina y en toda América Latina, no solo por la producción que en ese campo efectuó sino también por los proyectos editoriales que emprendió y que permitieron la divulgación de textos sociológicos en todo el continente (Blanco 2006).

La ponencia de Germani presentada en el Congreso de Quito evidencia en el título los problemas sobre los cuales va a tratar: la unificación teórica y la integración reconstructiva. Estos problemas no son nuevos para el autor, al contrario, se hallan presentes desde los inicios de la sociología. El problema de la *unificación teórica* no es exclusivo de la sociología, sino que concierne a todas las disciplinas y se refiere a la relación entre teoría e investigación empírica. La investigación empírica solo puede efectuarse si parte de un sistema teórico, sin teoría que la guíe no puede haber investigación empírica; de otro lado, los resultados de la investigación empírica producen modificaciones en la teoría. La relación existente entre estos elementos puede graficarse como sigue:

Gráfico 4. Relación entre teoría e investigación empírica



Elaboración propia

De esta relación derivan algunas consecuencias. La primera de ellas es que gracias a esta relación las disciplinas adquieren un carácter acumulativo, pues la teoría modificada sirve luego de base teórica para una nueva investigación empírica que llevará a una nueva modificación teórica y así sucesivamente. La segunda consecuencia es que la integración entre teoría y empirismo que se expresa en la teoría modificada tiende hacia la unificación de estos dos elementos, unificación que constituye el ideal de toda disciplina, pero nunca se alcanza. Una tercera consecuencia es que la modificación de la teoría no afecta a los principios fundamentales de un campo de saber, pues las discusiones y conflictos entre teorías se producen únicamente en los sectores que son abarcados por las investigaciones empíricas.

El problema de la *integración reconstructiva*, en cambio, es propio de la sociología, se refiere a la realidad con la que la sociología trabaja y se presenta en dos momentos 1) cuando cada una de las ciencias sociales y de las sociologías especiales emerge se produce una abstracción y una selección de lo real; y 2) cuando cada ciencia

segmenta su labor empírica también elabora una fragmentación de lo real.

> La selección y abstracción que practican las diferentes disciplinas significa que los "hechos" que ellas observan y utilizan no son lo concreto real, sino ciertos determinados "aspectos" que se han puesto de relieve en base a los esquemas teoréticos y al interés cognoscitivo propio de cada ciencia (Germani 1956, 100).

Germani considera que la sociología no trabaja con la realidad en sí misma, sino que construye la realidad sobre la que va a trabajar a partir de teorías. Para el autor existe en la sociología un "hecho concreto real" y un "hecho irreal". Las sociologías especiales trabajan con hechos irreales, esto es con construcciones que poseen muy pocas variables. Por ejemplo, la sociología económica habla de un "homo económicus" para referirse a la conducta económica de los seres humanos, por ende "homo económicus" es un hecho irreal porque es producto de una construcción teórica que solo considera una faceta, la económica, de la conducta humana. El hecho concreto real, en cambio, es "en el mundo humano, aquello que se percibe como tal en las acciones concretas, históricas de los hombres" y es una construcción en la medida en que selecciona, de toda la realidad, únicamente lo que es percibido como real por los seres humanos. Lo que interesa a la sociología es "esa particular 'construcción' que llamamos 'realidad' mundo de las acciones humanas concretas" (Germani 1956, 101).

En breve volveremos sobre este planteamiento de Germani acerca de la construcción de la realidad con la que se trabaja en un campo de saber. Por el momento nos interesa destacar que estos problemas descritos por Germani son los que impiden el progreso de este campo de saber. En lugar de avanzar hacia la unificación teórica, teoría y empirismo han permanecido separadas e incluso contrapuestas entre sí. De un lado, la teoría parece desarrollarse por sí misma sin necesidad de la investigación empírica y, de otro, la investigación empírica ha efectuado descripciones extremadamente minuciosas sobre los fenómenos sociales pero sin conjugar este trabajo con una tesis, con una apuesta teórica. No se ha aprovechado la teoría para ordenar el trabajo empírico y tampoco el trabajo empírico para desarrollar reflexiones sobre los problemas de la sociedad. Esta no relación entre teoría y práctica impide a la sociología formular las preguntas esenciales sobre la sociedad. Con respecto a la integración reconstructiva, el autor afirma que el problema es que las ciencias sociales se han fragmentado de forma excesiva y esto impide que se puedan formular principios o leyes generales sobre la sociedad. Si bien las leyes generales no permiten trabajar con aspectos particulares de la realidad social, deben brindar una especie de paraguas común a las disciplinas. Al no existir tal integración lo que se tiene son estudios excesivamente parcelados de la

sociedad que impiden conocer el todo social.[70]

Volvamos ahora sobre la construcción de la realidad que efectúa el sociólogo. En el Congreso de Cuenca, Monsalve afirma:

> en tanto que en la física, en la química, en la propia embriogenia, el intelecto humano puede con la matemática en la diestra entrarse en todos sus secretos y con el bisturí abrirse paso hacia todos los caminos, en la Sociología el sociólogo no tiene otra herramienta que la luz de sus ojos y la luz inaudita de su mente escudriñadora (Monsalve 1959a, 20).

Con esto el autor parecería hacer referencia a la observación y a la teoría que orienta dicha observación. La combinación de teoría y observación ha de permitir al sociólogo penetrar la epidermis social y mostrar lo que se halla debajo, su esencia. En este punto nos encontramos con dos alternativas sobre la relación entre teoría y observación. La primera de ellas la habíamos descrito en páginas anteriores y se refiere a la concepción comtiana que considera que la teoría guía la observación de determinados fenómenos sociales pero no construye esos fenómenos. La segunda es la relación que Germani establece y que considera que la teoría no solo guía la observación, sino que construye teóricamente esos fenómenos observados.[71] En uno y otro caso se trata de dar cuenta de la realidad social y aunque estas dos posiciones parezcan antagónicas, en el fondo no lo son, tal como se observa al analizar la propuesta de Germani de manera más detenida.

Habíamos dicho que Germani considera que existen hechos irreales y hechos reales concretos, estos últimos entendidos como todo aquello que es percibido como real por los seres humanos, y para él la sociología trabaja con estos hechos reales concretos, es decir que trabaja con la realidad humana y no construye ninguna realidad propia de su campo. Al establecer una analogía entre estas dos formas de realidad, el autor no efectúa una separación entre las construcciones sociales sobre la realidad y las construcciones teóricas de un campo de saber; el sociólogo trabaja con la realidad social y por ello le basta con sus ojos para describirla "tal y como es". Aunque el planteamiento de Germani parecía oponerse a las formulaciones positivistas, en verdad no logra salir del esquema planteado por Comte.

A más de la observación, un nuevo y útil instrumento surge en la época para describir la realidad social: los datos estadísticos de los censos nacionales. Si bien en algunos países de la región los censos de población se habían efectuado desde antes de la década del cincuenta es recién en esta década en que se los utiliza con fines sociológicos, tal como lo señala Alberto Noé al referirse al texto de Germani *Estructura social de la Argentina.*

> En ese trabajo se analizaban las transformaciones estructurales, basándose en los datos aportados

> por los primeros cuatro censos generales de población, realizados entre 1869 y 1947. Hasta entonces, nunca se había hecho en la Argentina un uso tan amplio y completo del material censal para medir las dimensiones fundamentales de nuestra realidad social (Noé 2007, 2).

En el Ecuador el primer censo de población se realizó apenas en 1950 y en 1954 se efectuó el Primer Censo Nacional Agropecuario, y de inmediato estos se convirtieron en los instrumentos predilectos para el análisis social. Las ponencias presentadas en el Congreso de Cuenca sobre los temas: geografía y las regiones en la vida ecuatoriana, lo urbano y lo rural en el Ecuador, clases y castas en el Ecuador y el Censo de 1950 son desarrolladas a partir de la información contenida en los censos.

Al ser concebida la sociología como un campo de saber positivo, los autores la consideran "más amiga de los datos y de los hechos que del pensamiento y la especulación" (Álvarez 1959, 229). Por ello confieren a la estadística un papel importante, puesto que contribuye a la descripción objetiva y verificable de la realidad social, permite "registrar y clasificar los hechos que originan los hombres en sociedad y determina el *quantum* de todos los fenómenos susceptibles de mensura" (Boada 1959, 108). Pese al optimismo que genera la utilización de datos estadísticos, una simple revisión del modo en que estos datos son utilizados da cuenta del empirismo que tras de ellos se esconde.

Entre los autores que abordan el tema de lo urbano y lo rural el uso de la información estadística procedente de los censos es abundante. Sin embargo, en una de las ponencias se menciona:

> De acuerdo con el procedimiento empleado para la realización del Censo de población de 1950, se considera como población urbana la de las capitales de provincia y la de las cabeceras cantonales, o sea que se ha procedido con un criterio político administrativo, que no siempre está de acuerdo con la realidad (Albuja 1959, 178-179).

De acuerdo con esta afirmación toda la información proveniente del censo de 1950 debería ser relativizada. Veremos más adelante que la distinción que los autores realizan sobre lo urbano y lo rural nada tiene que ver con la división político-administrativa que parece haberse considerado en el censo. La realidad que los autores describen no se corresponde, por tanto, con los datos que presentan y sin embargo esto no parece tener relevancia. A un concepto teórico se le hace coincidir con un criterio técnico completamente ajeno, como si reflejaran la misma realidad, como si la ruralidad de la que los pensadores sociales hablan fuera la misma ruralidad que se ha contado en el censo.

Una realidad social problemática

En las secciones anteriores se mostró que los autores participantes de los Congresos de Quito y Cuenca concebían a la sociedad como una institución homogénea que posee una doble sustancialidad: naturaleza y cultura, lo cual le confiere características específicas. La sociedad teóricamente definida debe ser entonces aprehendida en la realidad concreta. La sociología aplicada debe dar cuenta de la "realidad social", esto es, de la sociedad en su forma concreta. Para ello, hemos visto que la sociología recurre, fundamentalmente, a dos instrumentos: la observación y la estadística.

En las siguientes páginas se mostrará la "sociedad concreta", es decir la sociedad que los participantes de los congresos aprehendieron a través de la observación y la estadística. Si bien cada congreso se refiere a una sociedad determinada, la latinoamericana en el primer caso, y la ecuatoriana en el segundo, veremos que existen algunos puntos en común entre ambas sociedades. Ello puede explicarse no solo por el hecho de que el Ecuador es parte de América Latina, sino también porque los autores latinoamericanos y ecuatorianos se hallan insertos en el mismo contexto teórico y sociocultural denominado teoría de la modernización.

Las teorías de la modernización forman parte de las denominadas teorías del desarrollo a las que no nos referiremos aquí, puesto que en el ámbito sociológico se habló de la existencia de una sociología de la modernización para hacer referencia no solo a los cambios económicos, sino también a los sociales y políticos. En general, la sociología de la modernización considera que las sociedades existen, progresan o evolucionan a ritmos distintos pero en una misma dirección, que va desde un momento tradicional a uno moderno. La sociedad tradicional correspondería a la época colonial; su transformación habría empezado con las revoluciones de independencia y la formación de los Estados-nación. A partir de las transformaciones ocurridas, las sociedades se habrían desarrollado de manera dual, lo cual significa que mientras un sector se había modernizado, otro permanecía inserto en una serie de relaciones tradicionales (Germani 1969).

La atención de los pensadores sociales se hallaba concentrada en ese sector de la sociedad que no había logrado modernizarse y que impedía una mayor modernización del sector que sí lo había logrado. De toda la realidad social existente, los autores se concentran no en la sociedad latinoamericana o ecuatoriana en general, sino en el sector de la sociedad que vive una especie de "rezago feudal". No importa, entonces, la sociedad en su doble sustancialidad de naturaleza y cultura, sino la sociedad dual que se expresa en la oposición urbano-rural. El análisis

social debe abocarse a la descripción de los fenómenos sociales negativos que proliferan en el sector rural y debe además proponer al Estado, y demás instituciones, soluciones que permitan modernizar el campo.

De ahí que en los dos congresos de sociología, los temas concernientes a la estratificación social y grupos étnicos, así como los referentes a lo urbano y lo rural hayan cobrado protagonismo. A continuación se muestra un cuadro en el que se han ubicado las agendas temáticas de los dos congresos, agrupadas en cuatro grandes temas: 1) la sociología y su carácter científico, 2) estratificación social, etnias y razas, 3) lo urbano y lo rural, y 4) temas varios.

Cuadro 1. Agendas temáticas de los congresos de Quito y Cuenca

Temáticas generales de los dos congresos	Tercer Congreso Latinoamericano de Sociología Quito (1955)	Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana Cuenca (1957)
Sociología y cientificidad	Bases para un programa común de la enseñanza de sociología en Latinoamérica	Ámbito y contenido de la sociología ecuatoriana
	Los problemas de la educación desde el punto de vista sociológico	
Estratificación social, etnias y razas	Teoría de las clases sociales y su realización americana	Clases y castas en el Ecuador
	La realidad indígena en América	
	Problemas del mestizaje en la América Latina	
Urbano-rural	La sociología rural en América Latina	Lo urbano y lo rural en el Ecuador
	Los problemas de la educación desde el punto de vista sociológico	La geografía y las regiones en la vida ecuatoriana
Otros temas		El censo de 1950
		La familia ecuatoriana
		Caracteres sanitarios e higiénicos de la población
		Realidad nacional y cultura de masas

Elaboración propia

De estas temáticas, las que mayor espacio ocupan en las discusiones de los ponentes son la dos y la tres, por lo cual en las siguientes páginas analizaremos el abordaje que se hace de estos dos grandes asuntos.

Estratificación social, etnias y razas

Esta temática se trata de forma más extensa en el Congreso de Quito, en donde indígenas, mestizos y clases sociales constituyen, cada uno, una temática particular, mientras que en el Congreso de Cuenca todos forman un solo tema. A continuación veremos las distintas posiciones que sobre esta materia se presentaron en los dos congresos.

Teoría sobre castas y clases sociales

En el Tercer Congreso Latinoamericano de Sociología, efectuado en Quito, el tema de las *clases sociales* es abordado de forma teórica y no se brindan referencias concretas sobre la forma en que las sociedades latinoamericanas se hallan organizadas. En el Congreso de Cuenca, en cambio, se habla de castas y de clases haciendo referencia a la *estratificación social* como una condición inherente de toda forma social. Los ponentes ecuatorianos coinciden en que en todas las épocas y en todas las sociedades han existido jerarquías, por lo cual los trabajos tienen un corte histórico-cronológico. Se pretende dar cuenta de las diversas formas de estratificación social en el Ecuador desde el pre-incario, pasando por la Colonia hasta llegar a la República, donde la clase es la forma de estratificación social predominante. La mayoría de los ponentes en un primer momento realiza una serie de puntualizaciones teóricas y luego efectúa una descripción de las clases y castas en el país y en América Latina.

En primer lugar, revisaremos la relación entre casta y clase esbozada en el Congreso de Cuenca. Los autores que abordan la temática coinciden en que la clase social es la forma de estratificación de las sociedades modernas y presenta algunas ventajas en relación con las castas, que son consideradas formas de estratificación anteriores y, por tanto, más simples. Las diferencias entre una y otra se sintetizan en el siguiente cuadro.

Cuadro 2. Diferencias entre castas y clases sociales

Castas	Clases
Forma de estratificación social	Forma de estratificación social
Sangre y herencia biológica	División del trabajo (capacidades y especializaciones)
Se hereda	Movilidad

Estratificación cerrada	Estratificación abierta
Varias castas comparten una misma ideología	Cada clase posee una ideología e intereses comunes

Elaboración propia

En la concepción de los ponentes del Congreso de Cuenca, las castas son la primera forma de estratificación social que existió entre las primeras congregaciones humanas (clanes, tribus, etc.), que estaban organizadas de modo simple. Por ello, la estratificación jerárquica estaba determinada por "condiciones naturales" tales como la fuerza física y los lazos de sangre. Este tipo de estratificación habría existido hasta que la fuerza de un agresor interno o externo instauró una nueva forma de orden social basada en el dominio de un grupo sobre otro (vencedores y vencidos, dominados y dominadores, etc.). De este modo habrían surgido las clases sociales, que se fueron perfeccionando con el tiempo hasta alcanzar su forma más desarrollada en el sistema capitalista. Esto no significa que las clases sociales no estén determinadas por elementos naturales, sino que la división social que estas producen conjuga además aspectos no biológicos tales como el poder y la propiedad privada.

Con respecto a la forma en que se conciben las clases sociales, en los congresos de Quito y Cuenca observamos tres tendencias de análisis. La primera considera que son los elementos económicos y culturales los que definen y caracterizan a una clase social; otra perspectiva considera que el concepto de clase social presenta ambigüedades y no es útil, y en su lugar se propone recurrir a otros conceptos. Finalmente, algunos autores se refieren a la teoría de las clases sociales en América Latina. Veamos cómo cada una es desarrollada.

Elementos económicos y culturales en la formación de una clase social

Algunos autores consideran que son los elementos culturales y económicos los que caracterizan a las clases sociales, y la diferencia entre las diversas propuestas radica en el acento que se ponga en unos u otros. Tres ponencias se concentran en el análisis de las clases sociales desde una perspectiva económica.

César Astudillo en su ponencia "Clases y Castas en el Ecuador" sostiene que no debe confundirse la apariencia con la sustancia, ya que sobre todo en los momentos actuales "la educación, el lenguaje, la adquisición de una ocupación, en suma casi todos los atributos que componen una posición social, *descansan sobre una base económica*" (Astudillo 1959, 261, subrayado del autor). La clase social, sostiene Astudillo, es "un conjunto más o menos homogéneo de personas que se mantiene

cohesionado por caracteres comunes de tipo económico e histórico y por la conciencia de sus elementos, referente a que son iguales entre sí" (Astudillo 1959, 264). En la formulación del autor, si bien la economía sienta las bases que cohesionan a un grupo, de esta cohesión surge un sentimiento identitario entre los miembros del grupo, que se consideran iguales entre sí y por tanto comparten un pasado común.

Dos ponencias que se refieren a las clases medias también abordan el tema desde la misma perspectiva. En "Las clases sociales en el Ecuador: enfoque especial de la clase media", elaborada por estudiantes de tercer año de derecho de la Universidad Central con la asesoría del profesor de sociología ecuatoriana Miguel Ángel Zambrano, se define a las clases sociales como "grupos de individuos vinculados entre sí por una similar situación dentro de la vida económica de un pueblo, situación que determina cierta comunidad de interés y una semejanza más o menos acusada de rasgos culturales" (Zambrano et al. 1959, 360). De igual forma, Luis Washington Vita en su ponencia "Concepto de clase social y papel de la clase media" afirma que existen dos clases sociales, según sean poseedoras o no poseedoras de riqueza. En el sistema capitalista moderno, esas clases reciben el nombre de burguesía y proletariado, y entre una y otra se halla una extensa clase media denominada pequeño burguesía.

En ninguno de los trabajos se explica de forma clara el por qué la economía es el factor determinante para la configuración de una clase social, puesto que no se realiza un análisis detallado del proceso de conformación de las clases sociales. Tampoco se explica cómo es que la economía articula una conciencia de clase. Sin embargo, los autores que consideran que los elementos culturales son decisivos en la conformación de las clases sociales también sostienen que dichos factores contribuyen a la formación de una conciencia de clase.

En su ponencia "Clases y castas en el Ecuador", Juan Yépez del Pozo define a la clase social como "una estructura social que cumple funciones y objetos específicos que la tipifican, y que aglutina, sea por el canal de la solidaridad humana, o por la similitud de ocupaciones, empleos, artes y oficios, un conjunto de individuos que satisfacen y persiguen análogas aspiraciones y finalidad" (Yépez 1959, 303). El autor no explica cuáles son las funciones y objetos de las clases sociales, lo cual oscurece la comprensión del concepto. Sin embargo queda claro que las personas tienen aspiraciones comunes inspiradas en los oficios y gustos que comparten.

Ángel Modesto Paredes, en la ponencia "Los rasgos caracterizantes de las clases sociales",[72] señala tres elementos que distinguen a una clase social. El primero de ellos los rasgos morfológicos de las clases sociales, con lo que se refiere a dos

procesos hereditarios por los cuales se transmiten las características de un grupo social de generación en generación: el primero es la disposición a cierta conducta y el segundo es la herencia social, que en realidad es "imitación, contagio y destino obligado como régimen de la familia, estirpe y clase" (Paredes 1956, 134). En la formulación de Paredes no queda claro si estos elementos hereditarios tienen algún sustrato biológico o son eminentemente sociales. El segundo elemento son los rasgos psicológicos, que comprenden por un lado, los estímulos e instintos personales y, por otro, los estímulos que a cada persona le han sido heredados por sus ancestros. Así, en la formación de un grupo social confluyen las experiencias pasadas y las experiencias presentes de los individuos del grupo, aunque Paredes menciona que también otros factores como las fuerzas biológicas y el medio físico y social intervienen en el psiquismo humano. Finalmente, explica cómo se debe estudiar la formación y el papel de las clases sociales, pues estas no son producto de la voluntad natural o colectiva de las personas "sino efecto natural del comportamiento de los factores que intervienen en los varios estratos o círculos sociales" (Paredes 1956, 159). Para el autor, las clases están determinadas por prácticas que han creado hábitos y costumbres antes que por reglas expresas de comportamiento. De ahí que Paredes considera que la religión, la ocupación y espacios de socialización públicos y privados tales como salones, cantinas, casas, etc. contribuyen en la formación de las clases sociales.

Como se mencionó antes, destaca en esta línea de reflexión la idea de que una clase social es un grupo homogéneo de personas que comparten una misma posición económica, gustos, ocupaciones, costumbres, creencias, etc. Estos elementos crean una "conciencia de clase", término que para los autores hace referencia a una serie de intereses compartidos por los miembros de una clase. Es importante destacar que incluso los autores que consideran que la economía es el factor determinante en la formación de las clases sociales, reconocen que existen otros elementos que también dotan a las clases de características específicas. En ninguno de los casos los autores explican cómo se configura tal conciencia de clase.

Otros conceptos para reemplazar el de clase social

Algunos de los participantes de los Congresos de Quito y Cuenca consideraron que el concepto de clases sociales era ambiguo y podía prestarse a confusiones, por lo cual resultaba necesario desarrollar otros conceptos que fueran más útiles para aprehender la realidad social.

Francisco Álvarez, en la ponencia "Clases, castas y profesiones", sostiene que castas

y clases son elementos que permiten segmentar a la sociedad, pero añade que no son los únicos. Él propone entonces trabajar con el término "cruce de círculos sociales", que hace referencia a los múltiples papeles que una persona representa en la sociedad de acuerdo a un sinfín de criterios como la clase, la profesión, el trabajo, la religión, etc. Así, señala:

> todo hombre, pues, en la sociedad civilizada moderna, pertenece a media docena o más de círculos sociales que se entrecruzan, convirtiéndole en marioneta movida por hilos sutiles, pero no por eso menos eficaces, que parten de los diversos círculos de los cuales es miembro (Álvarez 1959, 240).

En la concepción de Álvarez, las personas no pueden ser comprendidas sino en la interacción de los diferentes círculos de los cuales forman parte. Sin embargo, para el autor, si ha de prestarse atención a un círculo en particular, ese ha de ser el de la profesión, puesto que es particularmente importante en las sociedades civilizadas homogéneas. En estas sociedades, es la profesión la que dota a las personas de una ideología, de una serie de creencias y de una forma de ver el mundo. Con esto el autor plantea que este círculo social más reducido que el de la clase, al igual que esta, confiere a los individuos una serie de características específicas.

En el trabajo "El estudio biosocial de las clases en Latinoamérica" (1956a), Oliver Brachfeld afirma que el concepto de clase ha sido desarrollado de forma tan ambigua que es imposible definir los límites o los rasgos específicos de las clases sociales. Por ello, siguiendo la propuesta de la Nufield Research Unit, propone estudiar la movilidad social a partir de dos criterios: ocupación y educación. En consecuencia, Brachfeld esboza un programa de investigación que consiste en: 1) determinar el estatus social de los padres en correlación con las oportunidades ocupacionales de los hijos, 2) describir la movilidad social en términos ocupacionales, 3) explicar la influencia de la cultura y la educación en la movilidad social.

Como se observa, las propuestas de los dos autores son diversas; lo que es común en ambos es la búsqueda de un concepto que permita establecer variables precisas que identifiquen los diferentes segmentos económico-sociales de una sociedad. Para estos dos autores la profesión parece ser una variable clave. En la perspectiva de Álvarez su importancia radica en que es una fuente de identidad de las personas; para Brachfeld, en cambio, la importancia está en que permite la movilidad y brinda estatus a las personas.

El concepto de clase social y la realidad latinoamericana

Dos ponencias reflexionan sobre este tema. Los autores afirman que en América Latina las clases sociales poseen características diferentes a las de las clases sociales europeas. En la ponencia “La clase social abierta en los países hispano-americanos”, Gustavo Adolfo Otero sostiene que en Hispanoamérica las clases sociales son “clases abiertas”. A diferencia de lo que ocurre en Europa, en nuestra región habría mucha movilidad entre clases, lo cual impide que se estacionen y adquieran características específicas. Para Otero la explicación de este fenómeno radica en que la sociedad hispanoamericana es de reciente data y por ello no ha alcanzado aún una estructura definitiva. Ante esta realidad el autor concluye que las clases sociales no pueden considerarse como “realidades permanentes”, sino que son “un hecho histórico, que demuestra la personalidad vital de cada grupo en función del tiempo” (Otero 1959, 322). Sin embargo, lo que el autor expresa es la dificultad de dar cuenta de las clases sociales de forma concreta, al menos en América Latina, pero no llega a desarrollar una definición de lo que es una clase social. Lo que sí destaca este autor es la existencia de una “comunidad de vida y de destino” (ídem.) que mantiene la cohesión de una clase social.

En otra ponencia de Oliver Brachfeld, “Significado y papel de la clase media” (1956b), el autor menciona la importancia de la clase media en la historia de la humanidad, sobre todo en Europa y Estados Unidos, y propone utilizar las teorizaciones que se han producido en estas regiones para analizar el proceso *sui generis* que se ha vivido en América Latina, donde las clases medias aún no han dejado su huella en la historia. Al igual que Otero, Brachfeld considera que en la región la clase media está en vías de configuración, debido a que los campesinos latinoamericanos, a diferencia de los campesinos europeos, no han adquirido conciencia de clase y no han logrado articularse como una clase media.

Otero y Brachfeld reconocen que la realidad de América Latina no se ajusta o no empata con el concepto de clase social tal como ha sido formulado en Europa, sin embargo estos autores no formulan un cuestionamiento al concepto de clase social, sino más bien un reclamo o un llamado a las clases latinoamericanas para cumplir con un papel similar al que han cumplido las clases en Europa.

Clases y castas en Ecuador y América Latina y su relación con la etnia y raza: la sociedad concreta

En lo que respecta a la descripción de las castas y clases sociales en Ecuador, los participantes del Congreso de Cuenca abordan el asunto de dos maneras. La primera de ellas, de corte histórico, muestra las formas de estratificación social que

han existido en el país desde el pre incario hasta la formación de la República y considera dos niveles, uno correspondiente al grupo blanco mestizo y otro al grupo indígena. Con respecto al pre-incario se sostiene que las formas de estructuración social son: 1) el *ayllu*: agrupación formada por lazos de sangre y vecindad; 2) la tribu: reunión de *ayllus* asociados por diferentes intereses, y 3) las confederaciones: alianzas temporales o permanentes de tribus. Si bien las luchas entre confederaciones marcaban una diferencia entre vencedores y vencidos, no se considera que hayan existido clases sociales, sino castas basadas en un poder despótico. Los incas llegaron a territorio ecuatoriano en el siglo XV, conquistaron a las confederaciones del llamado Reino de Quito e impusieron un sistema de castas basado en una monarquía teocrática, pues el Inca era considerado el hijo del sol y toda su autoridad provenía de él. La llegada de los españoles a América, un siglo más tarde, repercutió doblemente en el escenario americano, ya que introdujo un nuevo sistema económico y dos grupos étnicos entraron en escena: blancos y negros. La sociedad colonial se organizó en castas, según los grupos étnicos, y en clases sociales de acuerdo al nuevo modelo económico. Entre castas y clases había una correspondencia pues el grupo formado por la casta blanca, chapetona y criolla era también la clase más alta de la Colonia, la casta mestiza compartía con los españoles empobrecidos y el clero la clase social media, y las castas indígenas y afro-descendientes se ubicaban en el último estrato social. Una vez creada la República del Ecuador, el sistema existente en la Colonia se adaptó a las nuevas condiciones pero no hubo cambios significativos en la estructura social, los blanco-mestizos se convirtieron en propietarios, los mestizos permanecieron en trabajos autónomos y artesanales, mientras los indígenas se mantuvieron ligados al campo como peones.

La segunda forma en que se aborda el tema de la estratificación social es a partir de la caracterización de las clases altas, medias y proletarias existentes en el período republicano. Aquí también se hace una distinción entre la estratificación determinada por el grupo blanco-mestizo, que es el predominante, y el grupo indígena y su forma de estratificación interna. Si tomamos como referencia al grupo blanco-mestizo, la clase alta o propietaria, a partir del siglo XVIII, está conformada por "los funcionarios civiles, eclesiásticos y militares, agregados los terratenientes y comerciantes". Étnicamente esta clase está integrada en su mayoría por blancos, algunos mestizos y, excepcionalmente, indígenas con títulos nobiliarios. La riqueza de la clase propietaria proviene de "la propiedad de la tierra, de renta de propiedades urbanas, agrícolas, mineras, o de intercambio comercial, de acciones de banco, de empresas industriales, etc." (Otero 1959, 323).

A su vez, la clase media se halla étnicamente formada por mestizos. Es una clase

heterogénea que no posee conciencia de clase, lo cual de un lado facilita la movilidad social y de otro permite que se relacione tanto con la clase propietaria como con la proletaria. Esta clase puede ser considerada en tres niveles: el primero, más cerca de la clase propietaria, está integrado por profesionales, comerciantes, pequeños industriales e intelectuales (único grupo poseedor de conciencia de clase); en un segundo nivel se ubican militares, profesores y funcionarios públicos y privados; y en el tercer nivel, más cercano a la clase proletaria, se hallan trabajadores manuales, jefes de taller, artesanos y pequeños propietarios. Finalmente, tenemos a la clase proletaria, que se forma con la llegada de la máquina de vapor y el ferrocarril. Se pueden distinguir dos tipos de proletariado: un proletariado autónomo (trabajador por cuenta propia) y un proletariado asalariado dedicado fundamentalmente a los sectores de la construcción y la industria. Este segundo grupo es el más grande y significativo pues constituye la mayoría de la población. Étnicamente esta clase está formada por mestizos e indígenas.

Si se considera la estratificación desde la perspectiva del grupo indígena tenemos que la "clase rica" o alta está integrada por trabajadores agrícolas que poseen tierra, animales, vestidos, casa, medio de transporte, etc., y también forman parte de esta clase los comerciantes, adivinos e indígenas urbanos. La mayoría de los indígenas conforman la clase media constituida por los trabajadores no propietarios de la tierra. Finalmente, la clase baja está integrada por quienes no poseen ningún tipo de propiedad y son sirvientes de los indígenas de la clase alta o media. La estratificación del grupo indígena muestra la heterogeneidad de este grupo que visto desde la perspectiva blanco-mestiza es un grupo homogéneo asociado con el estrato social más bajo; sin embargo, un indígena proletario puede ostentar en su comunidad de origen una posición social elevada.

El indígena como problema y el mestizo como solución

Varios de los participantes del Tercer Congreso Latinoamericano de Sociología hablan del indígena como el mayor problema sociológico de América Latina. También en el Congreso de Cuenca, Pío Jaramillo Alvarado, en su discurso de agradecimiento por el reconocimiento que recibe, habla del tema y dice:

> he llegado a la persuasión que nuestro problema indígena es el mayor de los que puede y debe ocuparse el sociólogo ecuatoriano, pues incluye las cuestiones geográficas y geo-políticas regionales de la vida urbana y rural, la discriminación de las clases y castas sociales, en fin, la constitución de la familia ecuatoriana sobre la base de la redistribución de la tierra y la intensificación de la producción (Jaramillo 1959, 49).

En la perspectiva de este autor el indígena constituye un problema de gran envergadura puesto que en su situación se condensan todos los problemas que impiden el desarrollo de la sociedad en su conjunto. Revisaremos en breve cuáles son los problemas que mantienen al indígena y al sector rural en el retraso social y también cuáles son las alternativas que se plantean para resolver esta situación.

Antes de iniciar la descripción de la situación del indígena es importante mencionar que cuando los distintos autores hablan del "problema indígena" se refieren únicamente a un sector indígena: el que vive en la región andina. Si bien se reconoce la existencia de otras agrupaciones indígenas que también se encuentran en una situación problemática, su realidad no es el eje de la reflexión sobre lo indígena en los Congresos de Quito y Cuenca. El énfasis que se hace en el indígena andino obedece a que este grupo se halla inserto en una estructura económica dependiente de la agricultura y basada en relaciones laborales arcaicas, situación que ha creado un "rezago feudal" entre los indígenas.

Una de las ponencias presentadas en el Tercer Congreso Latinoamericano de Sociología hace referencia a todo el conglomerado indígena y no exclusivamente a los grupos andinos. El trabajo de Antonio Santiana "La extinción de etnias aborígenes en América. Sus causas", menciona algunas causas para la extinción de etnias en la región. El autor comprende a la extinción no solo como muerte de los miembros de una etnia, sino como la desaparición de una etnia por procesos de aculturación. Santiana distingue tres períodos de extinción de etnias en Latinoamérica: 1) durante el paleolítico y neolítico del período pre-colombino. Señala como causas de estas extinciones la incapacidad de asumir la carga de la civilización, explicación que el autor halla insuficiente pues de existir tal incapacidad se debería analizar cuáles eran los factores constitutivos de esa incapacidad y cómo actuaron para producir la extinción. El segundo período comprende el momento anterior al descubrimiento y conquista de América, cuando los incas conquistaron grandes extensiones del territorio americano. Según Santiana, los incas crearon algunas de las causas de extinción de las etnias existentes en la época como: supresión violenta de la vida humana, dislocación de la economía y el sistema social que produjo hambruna y la migración forzosa de colectividades (mitimaes). El tercer período comprende el momento de conquista y colonización de América cuyo proceso causó el languidecimiento y luego la muerte de los indígenas. El autor enfatiza que el proceso de extinción de las etnias indígenas no ha desaparecido, señala la importancia de reconstruir la historia de extinción a sabiendas de que existen etnias que se extinguieron sin dejar el menor rastro (Santiana 1956).

Por otra parte, tres de los autores que tratan el problema indígena presentan

proyectos de investigación a desarrollar sobre la realidad de esta población. En la perspectiva de estos autores el conocimiento de lo que ocurre con este grupo social es insuficiente. Por ejemplo, en el Congreso de Cuenca, Agustín Cueva Tamariz en su ponencia "Realidad psicobiológica del indio ecuatoriano", sostiene que el empirismo sociológico a veces peca de imaginativo, prejuicioso e ignorante; errores que han llevado a considerar al indio ecuatoriano "como una curiosidad etnológica y etnográfica, a la cual era necesario ver con la lupa de la ciencia para exhibirlo en todos sus detalles, pero conservándolo en su mismo estado" (Cueva Tamariz 1959, 141). Para Cueva al indio debe investigárselo en tres dimensiones: biológica, psicológica y social y para ello debe realizarse un trabajo interdisciplinario entre la sociología y la biotipología, moderna ciencia derivada de la biología. El trabajo interdisciplinario permitiría elaborar un amplio "inventario étnico, según el cual llegaríamos a conocer el valor del material humano indígena, para lograr su asimilación a la cultura moderna, que es tanto como realizar la unidad nacional" (Cueva Tamariz 1959, 142). Este autor afirma que la biotipología es una ciencia que ha elaborado una nueva forma de agrupamiento de los seres humanos según sus caracteres somáticos y psíquicos para crear biotipos.[73] Los datos arrojados por el biotipo indígena deberían ser utilizados por la sociología para sumarlos con elementos procedentes de la geografía, la economía la historia, etc. y así obtener una descripción completa y verdaderamente objetiva del indio y su realidad.

El autor rechaza la categoría de raza como forma de agrupamiento humano porque considera que no es un concepto biológico, sino social.

> Generalmente con el término raza se alude al hecho de que existen rasgos físicos hereditarios característicos de las distintas agrupaciones de la especie humana. [...] El término raza indígena implicaría la existencia de un determinado número de individuos que presenta ciertos caracteres somáticos similares, los cuales se perpetúan según las leyes de Mendel, aunque exista un margen de variación individual por lo que se refiere a otros numerosísimos caracteres hereditarios, pero no considerados como distintivos de raza indígena. Y si recordamos que en el hombre existen veinte y cuatro pares de cromosomas y que cada uno de ellos es portador de muchísimos genes, se comprende enseguida, a medida que aumentamos el número de caracteres considerados como específicos de esta raza, que más difícil resulta hablar de pureza racial, máxime si se tiene en cuenta que el cruzamiento y la reproducción son actos que escapan a todo control genético (Cueva Tamariz 1959, 143).

En el Congreso de Quito, Luis Bossano y Enrique Chaluleu Gálvez presentan proyectos de investigación sobre el indígena. Luis Bossano en "Sobre la realidad indígena en América", propone emprender un proyecto de investigación colectiva, con el auspicio de la Asociación Latinoamericana de Sociología, ALAS, y el Instituto Indigenista Interamericano, para obtener una visión global de la realidad indígena.

Tres son los principios de análisis que Bossano plantea: 1) la situación actual de los indígenas, esto es su constitución social; variaciones y cruces étnicos; vicisitudes del pasado, y situación actual, en cuanto a formas de vida, actividades, trabajo, instrucción, descanso, recreación, religión, natalidad, mortalidad, etc. 2) Características y virtualidades biopsíquicas, es decir analizar la afectación a la salud mental y física que pueden causar el clima y aspectos hereditarios y congénitos. Se sugiere también la realización de pruebas psicotécnicas para analizar su salud mental. 3) Fórmulas adecuadas para su incorporación a la cultura contemporánea, sección que compete a las soluciones que han de aplicarse "para restaurar la gran masa autóctona de América" (Bossano 1956c, 287).

Enrique Chaluleu considera que existe una serie de *creencias* sobre el modo de ser de los indígenas, por ejemplo se dice que tienen una tendencia al ocio, que no tienen aspiraciones de una vida mejor, que viven sin preocupaciones, etc. Estos supuestos, dice, han llevado a la inacción sobre el problema indígena, "nos contentamos con verlo hundirse en su miseria y en sus vicios, carcomido de enfermedades, en la más completa ignorancia" (Chaluleu 1956, 317). Para que esta situación cambie, el autor considera que es necesario elaborar un plan científico que permita adaptar al indígena a la civilización, para lo cual se requiere de una investigación sexológica (hombres y mujeres) del indígena, tal como lo hiciera el doctor Alfred Kinsey en los Estados Unidos en 1953.[74]

Los autores de los trabajos restantes sobre la problemática indígena en América Latina esbozan, en líneas generales, algunos de los inconvenientes que forman parte de la problemática indígena. Estos inconvenientes responden a dos elementos fundamentales: el medio geográfico y la economía. El medio geográfico influye negativamente en la vida de los indígenas puesto que, en la época, las enormes distancias geográficas que median entre los distintos asentamientos y la falta de vías de comunicación y acceso entre poblaciones han impedido que los indígenas accedan a la educación. Por esta razón son, en su mayoría, analfabetos, y tampoco han tenido acceso a la salud; padecen de múltiples enfermedades y no poseen adecuados hábitos de higiene y de alimentación.

La economía del indígena es un problema aparte, pues se encuentra vinculada a un sistema económico arcaico basado en relaciones de servidumbre heredadas de la Colonia, lo que hace que al no percibir un salario, o al percibirlo en especies, el indígena no ha podido insertarse en el mercado de consumo, por lo cual no puede satisfacer todas sus necesidades. Al no poseer educación tampoco puede aspirar a una vida distinta sino que se halla destinado a dedicarse a la agricultura como forma de vida.

En su ponencia “Realidad indígena en América. La realidad cultural” (1956), Félix Eguino Zabala analiza algunos de estos problemas en términos de “choque civilizatorio”. Para Eguino el encuentro entre españoles y nativos americanos generó procesos de aculturación y transculturación como por ejemplo el bilingüismo, la arquitectura, la escultura, etc. pero el principal choque se produjo en el agro, debido a la confrontación de dos formas de producción, una inserta en un sistema económico individual y otra en uno colectivo, lo que produjo un gran desorden ya que las formas agrícolas impuestas por los colonizadores debieron coexistir con las de los colonizados. Este híbrido que se creó en el sistema económico agrícola dio origen al rezago del campo frente a la ciudad.

Pío Jaramillo Alvarado menciona otros problemas que el indígena debe afrontar, tales como la discriminación racial, la exclusión del sistema jurídico y de los derechos ciudadanos. Jaramillo, en la ponencia presentada en el Congreso de Quito “La realidad indígena en América”, menciona que el problema indígena podría solucionarse con la formación de una gran clase media, nacida de la superación de la discriminación de los indígenas. Esta gran clase media estaría integrada por mestizos e indios

> que han asimilado la cultura del ambiente nacional, por el estímulo de su nueva posición económica. Y este proceso de aculturación tiene en el lenguaje quichua la palabra precisa, *laicho*, que define al individuo o familia que abandona el traje y las costumbres indígenas por los de la clase social blanca mestiza (Jaramillo 1956, 314-315, subrayado del autor).

De una u otra forma, la propuesta general de los autores es que deben efectuarse hondas investigaciones que permitan conocer de forma objetiva la situación del indígena en América Latina. En el caso ecuatoriano se reconocen los aportes realizados en esta dirección por Pío Jaramillo Alvarado, aceptando que una vez que se conozca la situación del indígena se estará en condiciones de desarrollar estrategias que permitan su inserción en la civilización occidental. Sin embargo, esto solo puede ocurrir a condición de que el indígena se libere de las costumbres, creencias y tradiciones que posee, de manera que se opere un mestizaje de carácter cultural.

No se puede dejar de mencionar la situación que vive el grupo étnicamente mestizo, por decirlo de algún modo. Algunos autores consideran que el mestizo posee algunos rasgos negativos en su personalidad, como por ejemplo fanatismo religioso y político, ociosidad, rebeldía, entre otros. Estos “defectos” han sido atribuidos a la mixtura de la cual el mestizo proviene, sin embargo Humberto Guzmán Arce en la ponencia “Significado e importancia del mestizo en la sociología boliviana” sostiene que esa mezcla no es un elemento negativo sino positivo, ya que

al albergar el mestizo características de blancos e indígenas tiene una personalidad particular: "mentalidad española y sentimentalidad indígena se fundieron en aquel maridaje de culturas" (Guzmán 1956, 267). El autor menciona además que las características negativas de los mestizos pueden ser atribuidas al hecho de que no se ha hecho nada para mejorar sus condiciones de vida, su alimentación, su nivel de educación, su inserción en el mercado laboral y, al contrario, se lo ha condenado a permanecer en los sitios más bajos de la escala social. Guzmán concluye que debido al vertiginoso crecimiento del grupo mestizo, no tardará en convertirse en el grupo dominante.

Sobre la forma en que se conciben las castas, etnias y clases sociales se observa que en América Latina y en el Ecuador el proceso de estratificación social ha estado fuertemente influido por la experiencia colonial, que sentó las bases del sistema social existente hasta los años cincuenta. La experiencia colonial hizo que las clases sociales se determinaran no únicamente por elementos económicos, sino también por aspectos étnicos. La estratificación social existente en los diversos países de la región condenó a un grupo étnico, el indígena, al rezago económico y social; y a otro, el blanco-mestizo, al desarrollo y el progreso.

En la perspectiva de los participantes de los dos congresos las vías de solución no apuntan a la disolución del sistema de estratificación existente, puesto que consideran que la estratificación social es inherente a todo orden social, sus propuestas se hallan orientadas a disminuir las brechas existentes entre ricos y pobres, lo cual solo puede lograrse a través de la creación de una extensa clase media que absorba a mestizos e indígenas por igual.

Lo urbano y lo rural

Este tema está estrechamente enlazado con el de castas, etnias y clase, debido a que la dicotomía entre lo rural y lo urbano expresa a su vez una serie de dicotomías tales como: campo y ciudad, indígenas y blanco mestizos, feudalismo y capitalismo, entre otras. En los dos congresos de sociología se presta atención especial al sector rural y sus problemas más que al urbano. La descripción que los diferentes autores realizan sobre la ruralidad es semejante en todas las ponencias. Se habla de una serie de características geográficas que influyen en el retraso de este sector, se habla también de una serie de elementos culturales y sobre todo económicos que han determinado históricamente la situación de los habitantes rurales.

Si se observa la composición demográfica de la población rural en América Latina se advierte que es mayoritariamente mestiza, a excepción de los países de

ascendencia indígena como México, Guatemala, Ecuador, Perú y Bolivia donde la población rural es en su mayoría indígena. La ruralidad indígena presenta las mismas características de otros sectores rurales, pero en ella los problemas se hallan intensificados debido a

> su mayor retraso cultural que se manifiesta en una vida sin orden, sin arreglo, sin expresiones de defensa, sin medios de lucha adecuados contra las enfermedades o la simple pero dura situación derivada naturalmente del ámbito físico en que tales hombres y grupos hacen su vida (Garcés 1956, 188).

En el Congreso de Cuenca, Alfredo Fuentes Roldán en su ponencia "El desconocido Ecuador" menciona la importancia de las condiciones geográficas en la asociación o disociación de los seres humanos la "geografía influye sobre el hombre, no simplemente al incorporarlo al 'medio ambiente' sino modelándolo y adaptándolo a las circunstancias diferentes y contrarias en que vive en las diversas regiones del planeta" (Fuentes 1959, 115). En el Ecuador la geografía divide a las personas en tres regiones, Costa, Sierra y Oriente, y a cada uno de los grupos que habita en esas regiones lo dota de unas características específicas que impiden que exista una unidad nacional, surgiendo así el terrible problema del regionalismo. Sobre este problema el Estado está llamado a tomar medidas, ya que el triunfo de la geografía (lo material-concreto) es la derrota de la humanidad (lo espiritual).

En la ponencia "La sociología rural en América Latina", Víctor Gabriel Garcés describe la situación geográfica de la ruralidad latinoamericana. El sector rural se caracteriza, en la época, por ser la región geográfica más extensa de los países de América Latina y, pese a ser, también, la región más poblada, si se compara la cantidad de habitantes con la extensión de esta región se observa que "en el campo latinoamericano impera y domina la naturaleza, no el hombre todavía porque se halla en minoría y se asienta de distancia en distancia" (Garcés 1956, 191). La importancia del aspecto físico radica, a decir de Garcés, en que existe entre las personas y el lugar en el que viven una especie de mimetismo que hace que compartan caracteres similares tales como "claridad y belleza u opacidad y penumbra; calor deprimente o tibiedad vital o frío cordillerano que hiela hasta los espíritus; adustez y tristeza de las altas cumbres o euforia y dinamismo de los puertos" (Garcés 1956, 180).

La situación geográfica influye además en las características psicológicas y culturales así como en algunos aspectos económicos de la población rural. Garcés afirma que la población rural es triste, poco comunicativa, esquiva, recelosa debido a que la distancia geográfica que media entre las personas no ha permitido que se consolide un sentimiento grupal, una identidad colectiva y mucho menos un

sentimiento cívico y patriótico. La escasez de vías de acceso y la poca comunicación que existe entre el sector rural y el urbano han impedido que el Estado dote a los habitantes rurales de servicios básicos, no hay suficiente cobertura de salud y educación, lo cual repercute en problemas como la falta de higiene, la mala alimentación, enfermedades, analfabetismo, vicios, etc.[75] En el aspecto económico, la falta de vías impide que los pobladores rurales puedan sacar sus productos ya sea para consumo interno o para exportación. De esta situación Garcés concluye que "el campesino latinoamericano es aún un hombre plagado de prejuicios, de ignorancias, de hábitos desmerecedores, de complejos de menos valer. Hay que enseñarle los métodos de la superación y del esfuerzo para conseguirla" (Garcés 1956, 186).

José Ignacio Albuja Punina en su ponencia "Lo urbano y lo rural" afirma que, a diferencia de lo que ocurre en el sector urbano, en el sector rural no existe una estratificación social marcada, sino que ella está dada en función de la forma de tenencia de la tierra. Se puede decir que la estratificación sería la siguiente: a) agricultor autónomo: propietario o arrendatario de haciendas que posee maquinaria y trabajadores; b) mediano propietario o arrendatario: no posee maquinaria, trabaja él y su familia con pocos empleados; c) pequeño propietario que cuenta solo con su familia para ayudar en el trabajo; y d) obrero agrícola, que no posee tierra y trabaja la tierra ajena por un salario o especies (huasipungueros, jornaleros, arrimados, colonos, destajeros, etc.). La base que mueve la vida rural es la familia, pues están ligados no solo por vínculos afectivos y de parentesco sino también laborales, las relaciones son por tanto de carácter endogámico. Esta situación impide el desarrollo intelectual y cultural de la población ya que los hijos no son enviados a la escuela, sino que se quedan en casa para ayudar con las tareas agrícolas, circunstancia que contribuye a mantener el retraso en el sector.

Sobre la situación económica de la población rural, en el Congreso de Cuenca se presentan varias ponencias, algunas de ellas pretenden reflejar la situación de una región del país,[76] mientras que otras procuran hacer una descripción general. A continuación nos concentraremos en las segundas por ofrecer referencias generales. Los autores coinciden en señalar que la actividad económica más importante en las zonas rurales es la agricultura. Esta actividad que está plagada de relaciones laborales arcaicas, lo cual representa un problema, pero el mayor es la tenencia de la tierra, problema que se expresa en sus dos extremos: latifundismo y minifundismo.

Con respecto a las relaciones laborales los autores señalan que en el sector rural coexisten formas heredadas de la Colonia como el huasipungo y formas salariales modernas, sin embargo las primeras son predominantes. Los trabajadores agrícolas que reciben salarios, en cambio, afrontan el problema de lo insuficiente que el

salario resulta para cubrir sus necesidades básicas, aunque debido al analfabetismo el poblador rural no halla otra forma de ganarse la vida que no sea la de permanecer ligado al campo. En la ponencia "La población rural y su nivel de vida" Alfonso Aulestia (1959) señala que los propietarios reciben 4,1 veces más ingresos que los trabajadores, diferencia que podría ser mucho mayor si se considera que dentro de los propietarios se cuentan tanto los grandes propietarios como quienes poseen menos de una hectárea.

Dado que el problema más significativo que existe en el campo es el de la tenencia de la tierra, los pequeños productores no pueden competir contra los grandes emporios, pues su economía es de subsistencia. Basado en datos estadísticos, Aulestia menciona que en 1954 existían 83 714 productores agropecuarios, con menos de una hectárea en la Sierra que obtuvieron un ingreso promedio de 1343 sucres en el año. En la Costa, 8673 productores recibieron 2108 sucres en el mismo año. En contraste, los 138 productores de la Sierra y 103 en la Costa que contaban con propiedades de más de 6000 hectáreas obtuvieron en 1954 un ingreso promedio de 1 152 529 y 3 195 882 sucres respectivamente.

Los autores plantean algunas medidas que se deben adoptar para cambiar la situación del sector rural. Entre las más importantes tenemos: auspiciar la colonización de tierras, mayor presencia estatal en este sector, urbanización del campo a través de la intervención económica y cultural, en lo que respecta a los indígenas se recomiendan campañas de educación y salud, pero la recomendación más importante es la de la reforma agraria.

La sociología antes de la sociología

En las páginas anteriores hemos visto algunos de los elementos que formaban parte del campo social-jurídico-político en el que tenía lugar la producción sobre lo social en el Ecuador. Este campo se halla formado por una serie de regularidades discursivas que hemos tratado de mostrar y está vinculado al campo sociológico que en América Latina empezaba su proceso de autonomización.

Consideramos que el campo social-jurídico-político estaba orientado epistemológicamente por una matriz jurídico-positivista y por ello le confería a la sociedad un carácter dual, natural y cultural. En esta concepción tanto los seres humanos como los grupos sociales están determinados por sus cualidades biológicas y naturales, las cuales predominan por sobre las cualidades psicológicas y culturales.

Concebida así la sociedad, la tarea de la sociología es la de desentrañar las leyes

naturales que rigen a las sociedades, con la finalidad de orientarlas hacia el progreso. Para ello los pensadores sociales se valen de dos elementos metodológicos fundamentales: la observación y los datos estadísticos que permiten cuantificar la realidad. Estos dos elementos permiten a los teóricos obtener datos positivos de la realidad que dotan a su producción de un carácter objetivo.

La sociedad teóricamente entendida como una conjunción de leyes naturales y culturales, en la realidad concreta se muestra escindida entre la tradición y la modernización. De ahí que los autores se esfuercen por comprender cuáles son las características de la sociedad rural, en la que se observa la existencia de rezagos feudales. De la mano del problema de la ruralidad se teje también el problema indígena, que se refiere a las condiciones de vida en las que se encuentran los grupos indígenas, sobre todo de la Sierra en el país. Este grupo se halla concentrado en el sector rural, y por ende, anclado a las relaciones tradicionales, situación que no le ha permitido mejorar sus condiciones de vida y le mantiene siempre en el estrato económico inferior, incapaz de sumarse a las ventajas que implica la movilidad social en un sistema de clases. Debido a la prevalencia de relaciones económicas tradicionales, los indígenas han permanecido relegados de la vida económica, de lo cual deriva la necesidad de que este grupo viva un proceso de mestizaje y de que el campo se urbanice con la finalidad de que la sociedad supere su condición dual y se convierta en una estructura homogénea.

Para los autores se requieren estudios exhaustivos de la realidad problemática del Ecuador y de América Latina, estudios que han de ser emprendidos por diversos campos del saber, pero fundamentalmente por los cientistas sociales, que están llamados a brindar al Estado soluciones científicas para avanzar en el proceso de modernización de la sociedad.

---

58 En la Universidad Central, por ejemplo, la facultad de derecho tenía el nombre de Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales.

59 Muestra de ello es que en 1942 se creó, en el seno de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central, la Escuela de Ciencias Económicas, misma que adquiriría su autonomía como facultad recién en 1950. En el capítulo anterior se ha revisado de manera detallada la creación de la Escuela de Ciencias Políticas en 1960 y luego el cambio de nombre de esta al de Escuela de Sociología y Ciencias Políticas en 1967. Cfr. Reseña histórica Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central en http://www.uce.edu.ec/web/ciencias-economicas/resena-historica y capítulo 2 de este trabajo.

60 Las instituciones nacionales fueron las Asociaciones de Sociología de cada país, mientras que en el ámbito internacional destacan la Asociación Latinoamericana de Sociología, la FLACSO, la CLACSO y la CEPAL.

61 No hemos podido obtener registros escritos que den cuenta de cuáles fueron exactamente las preguntas que se plantearon en el Primer y Segundo Congreso Latinoamericano de Sociología, lo poco que sabemos es por las referencias que en el Tercer Congreso se hacen sobre los debates sostenidos en los congresos anteriores.

62 En el primer Congreso Latinoamericano de Sociología, cuyo tema central fue *los problemas fundamentales de*

la Sociología Latinoamericana, las resoluciones estuvieron orientadas a sugerir la adopción de una serie de medidas que propicien el estudio de la sociología latinoamericana; Alfredo Poviña señala que "se recomendó que en los programas se incluyan lecciones sobre la realidad social de los países latinoamericanos y se propicie la creación de cátedras de Sociología de la misma índole, concordantemente con otra recomendación referente a la inclusión de la historia de las ideas sociales en este continente. Más concretamente encaminado al propósito enunciado, se pidió la inclusión en la enseñanza de métodos de investigación sociológica, en el plano teórico y práctico, el estudio y la coordinación bibliográfica, la unificación de los términos usados en las ciencias sociales y la redacción de una Enciclopedia, para concluir recomendando el incremento del estudio de la Sociología Latinoamericana" (Poviña 1956, 60-61). En el segundo congreso, en cambio, se habría resuelto reconocer "la existencia de una Sociología particular cuyo objeto de estudio lo constituyen los pueblos ibero americanos" (Delegación de la Universidad de Guayaquil 1956, 114).

63 Anthony Giddens sostiene que el término positivismo puede tener diferentes acepciones, el autor se ocupa de tres de ellas. La primera hace referencia a la teoría social desarrollada a partir de Augusto Comte y continuada luego por el positivismo lógico del Círculo de Viena; la segunda vertiente se halla emparentada con la epistemología más que con la teoría social; y la tercera denominada sociología positivista se refiere a la forma que la sociología adoptó con Comte y luego con Durkheim (Giddens 2001).

64 Luis Bossano, en el Congreso de la ALAS realizado en 1955, decía "sin ellas [las leyes] el Universo, en cualquiera de sus esferas, sería el reino del azar y del caos" (Bossano 1956a, 53).

65 En las resoluciones del Tercer Congreso Latinoamericano de Sociología no se hace ninguna mención sobre la sociología latinoamericana como una sociología particular. La segunda conclusión de la primera comisión de ese congreso dice: "Ratifícase la resolución del II Congreso de Sociología Latinoamericano del Brasil que sienta, como una aspiración, el que la enseñanza de la Sociología se efectúe en todos los grados de la enseñanza nacional de cada país" (Universidad Central del Ecuador 1955, 3). Sin embargo, la delegación de la Universidad de Guayaquil en la ponencia que presentó en ese Congreso sostiene: "si pues, el II Congreso de Sociología Latino Americana, reconoció y aceptó la existencia de una sociología particular cuyo objeto de estudio lo constituyen los pueblos iberoamericanos y recomendó su estudio en un programa básico de sociología, es indudable que en esta tercera reunión, al tratar las bases para un programa común de la enseñanza de la Sociología en Latino América, estamos obligados a ratificar esa resolución" (Delegación de la Universidad de Guayaquil 1956, 114).

66 Intriago considera que la sociología puede tener múltiples clasificaciones, pero para efectos de su planteamiento considera tres tipos de sociología. La *sociología general* es aquella que da cuenta de la sociedad en su conjunto. Las *sociologías especiales* se concentran en un fenómeno social específico; sin embargo, para que una sociología sea considerada como sociología especial debe tener una ciencia correlativa, por ejemplo: la sociología económica tiene su contraparte en la economía, la sociología jurídica en el derecho, etc., esto se debe a que "el objeto de estudio en estas [sociologías especiales] es algo que no tiene vida por sí mismo, como el Derecho, la Historia, la Economía, etc… que para manifestarse suponen la existencia de una sociedad en la que actúan" (1959, 211). Finalmente, las *sociologías particulares* son un tipo de sociología cuyo objeto "es una entidad con vida propia, si bien integrando alguna sociedad superior" (1959, 210). Estas afirmaciones el autor las deriva de las formulaciones realizadas por Alfredo Poviña en el Tercer Congreso Latinoamericano de sociología, en donde señala la triple premisa de las sociologías especiales: "a) que existe una sociología especial para cada fenómeno social particular; b) que considera el fenómeno en cuanto social y no en cuanto particular, y c) que cada una supone y admite la existencia de una ciencia social correlativa" (Poviña 1956, 67-68).

67 Mencionamos a continuación algunas de las resoluciones del Congreso que dan perfecta cuenta de esto: "solicitar al Gobierno Nacional la elaboración de un definido y definitivo plan vial, de largo alcance, en el que se trate además de completar la obra capital de enlazar la Costa con la Sierra" (Universidad de Cuenca 1959, 65). "Recomendar al Estado, los Municipios, las Cajas de Previsión, el Instituto Nacional de la Vivienda, la elaboración en forma coordinada de un plan de viviendas de interés social, atendiendo a las necesidades urbanas y rurales ya sean de carácter individual o colectivo" (1959, 68). "Recomendar que se establezca el carácter de obligatoriedad y de periodicidad de los trabajos censales como norma fundamental de nuestro vivir

democrático e institucional, incorporando un precepto a la Carta Política que eleve a la categoría de DEBER CÍVICO la práctica censal" (1959, 72)

68 Es probable que el concepto de cosas no hiciera referencia a cosas materiales sino a lo que Durkheim entiende como cosas, esto es: "todo objeto de conocimiento que no es naturalmente comprensible por la inteligencia, todo aquello de lo que no podemos hacernos una noción adecuada por un mero procedimiento de análisis mental, todo aquello que el espíritu no puede llegar a comprender más que a condición de salir de sí mismo, por medio de observaciones y experimentos, pasando progresivamente de los caracteres más exteriores e inmediatamente más accesibles a los menos visibles y más profundos. Tratar a hechos de un cierto orden como cosas no es, pues, clasificarlos en tal o cual categoría de lo real; es observar con respecto a ellos una cierta actitud mental" (Durkheim 2000, 37).

69 Para Monsalve el sociólogo debe afrontar las dificultades que implica el "auscultar y redescubrir las propias cosas del hombre […]. Es que el mundo de "lo social" es un mundo difícil, huraño, enrevesado y contradictorio" (Monsalve 1959a, 20).

70 Con esta afirmación Germani hace un llamado al trabajo en equipo, en el cual "los especialistas deberán adquirir cierto conocimiento fuera de su campo, su preparación debe ser tal que puedan comprender los planteos y formulaciones de las otras disciplinas sociales con las que están llamados a colaborar. Mas esto no basta: el funcionamiento del equipo requiere un principio unificador. Ya se ha dicho que el fundamento teórico de la integración de las ciencias sociales ha de ser la sociología: del mismo modo, este nuevo especialista en integración ha de ser el sociólogo dotado del conocimiento y el talento necesario para esa función" (Germani 1956, 110).

71 Este planteamiento es el más aceptado en la actualidad sobre la observación en las ciencias sociales.

72 En las resoluciones del Congreso se señala que el nombre de la ponencia era "Biología de las clases sociales".

73 Cueva Tamariz describe brevemente el biotipo indígena. Sobre los rasgos físicos menciona las características del rostro, la estatura, la forma o sea del cuerpo indígena. Con respecto al tipo fisiológico resalta una característica hipertiroidea del indio. Sobre el tipo mental afirma que Julio Endara había aplicado el Test de Rorschach a indígenas, algunos años atrás y llegó a la conclusión de que el indio es un ser normal con las mismas capacidades que los blancos y mestizos. Para Cueva Tamariz los problemas que el indio padece se hallan en la fisiopatología del indígena debido a su deficiente alimentación, las enfermedades, el alto índice de mortalidad y el analfabetismo (Cueva Tamariz 1959).

74 El autor se refiere concretamente al texto *Comportamiento sexual en la mujer*.

75 El autor se refiere al alcoholismo, el chichismo y el cocaismo; "ya está probado a la luz de los análisis científicos que los higienistas y médicos han hecho, lo cual han recogido los sociólogos, que en cuanto es mayor la diferencia alimenticia, en cuanto es más fuerte el déficit de nutrición de las gentes, tanto más éstas buscan extrañas compensaciones para su organismo enfermo o debilitado y aún para su psiquis tambaleante, en el uso y abuso de tóxicos que aparentemente los reaniman y dan fuerzas, pero que lenta y sistemáticamente socavan su fortaleza y minan su potencia humana hasta exterminar la vida misma y, lo que es más, con graves quebrantos para la propia descendencia" (Garcés 1956, 200).

76 El doctor Luis Monsalve Pozo presenta la ponencia "El Azuay: apuntes para una interpretación de su realidad social". El doctor Jorge Mora Carrión escribe "Datos sobre las relaciones sociales de producción en el agro ecuatoriano y particularmente el caso del 'arrimado'" en la Provincia de Loja" (1959).

Capítulo 4.
La refundación de la sociología

Es en definitiva una nueva oveja negra que nace
en donde todo parecía blanco y traslúcido de verdad,
y nace para acusar, para señalar la mentira
allí donde se encontraba la verdad.
Escuela de Sociología de la Universidad Central del Ecuador

A finales de la década del sesenta varios cambios se produjeron en la Universidad Central del Ecuador. Tras el derrocamiento de la Junta Militar se iniciaron algunas reformas para devolver al alma mater la autonomía que se había perdido en los oscuros años de intervencionismo estatal y estadounidense. En 1969, Manuel Agustín Aguirre llegó al rectorado de la Universidad y desde ahí emprendió una nueva reforma universitaria[77] que imprimió un viraje hacia la izquierda en el quehacer de la institución.

En este contexto se crean las condiciones para que, en la recién creada Escuela de Sociología y Ciencias Políticas, se produzca una ruptura epistemológica que permitió a la sociología marcar distancia con el campo social-jurídico-político y configurarse como un campo de saber autónomo. Esta ruptura no significó una revolución sino una refundación en el campo de saber sociológico, tal como veremos más adelante.

El emergente campo de saber sociológico se propuso como tarea el desenmascaramiento del sistema capitalista, lo cual implicó, también, una crítica a la producción científica que lo legitimaba. La tarea, entonces, era "señalar la mentira ahí donde se encontraba la verdad" (Escuela de Sociología y Ciencias Políticas 1972, 3). Aunque en este momento la sociología marxista se proclame verdadera, en relación con el momento anterior del pensamiento sobre lo social, nuestra tarea no es la de tomar posición para corroborar o negar esta pretensión, sino mostrar cómo se configuran nuevos criterios de verdad, cómo el campo de saber sociológico delimita una forma de leer y entender el mundo a través de los objetos de saber que construye y las problemáticas que de estos derivan.

El papel teórico-político de la sociología

En los años 70 se desarrolló en América Latina una corriente crítica de la sociología científica que se denominó "sociología crítica". Werz sostiene que la ruptura que se produjo al interior de la sociología, más que determinarse por asuntos científicos, estuvo marcada por el contexto histórico de la época, caracterizada por tres hechos: 1) la revolución cubana (1959), que introdujo un debate sobre el papel de la sociología y llevó a algunos autores a plantear la necesidad de una "sociología del conflicto" dedicada a reflexionar sobre el imperialismo, la revolución y la soberanía. 2) La arremetida estadounidense para evitar la influencia de la revolución cubana en el resto del continente y que en el campo de las ciencias adoptó la forma del Plan Camelot.[78] 3) La "crisis del desarrollismo" que puso en duda la viabilidad de la modernización en corto plazo (Werz 1995). Este período en nuestro país coincide con la creación de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas en la Universidad Central, en 1967, espacio donde se desarrollará la corriente crítica de la sociología en los años setenta.

Durante sus primeros años de existencia, la Escuela tuvo una orientación, en su *pensum* de estudios, predominantemente político-administrativa, pero en 1969 se inició un proceso de reforma,[79] enmarcada en las transformaciones producidas en la Universidad Central. En este momento inició, en la Escuela, la publicación de unos folletos pedagógicos e informativos denominados *Documentos sociales y políticos.*[80] En el primero de estos folletos, el entonces director de la Escuela, Agustín Cueva señala:

> la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Central del Ecuador se halla empeñada no solamente en llevar adelante una reforma radical de sus sistemas de enseñanza y métodos de trabajo, sino además en definir de la manera más clara posible cuáles son sus objetivos (Cueva 1969).

De ahí la importancia del primer folleto que se ofrece como un instrumento de debate sobre el tema al recoger un texto del sociólogo mexicano Pablo González Casanova, uno de los exponentes de la emergente sociología crítica latinoamericana, titulado "La nueva sociología ante la crisis de América Latina".[81] Para el autor la nueva sociología habría nacido en los años sesenta como efecto de los procesos revolucionarios, que abrieron la posibilidad de instaurar otra forma de organización económico-social en América Latina, y que, en lugar de adaptarse a las nuevas circunstancias en pro de la permanencia del *statu quo*, se propuso luchar para enfrentar y alterar la realidad. La nueva sociología, para González Casanova, debía ser una herramienta que permitiera conocer la realidad y develar cómo opera el

sistema capitalista con la finalidad de echarlo abajo. La nueva sociología debía tener algunas características que la distinguirían de la sociología anterior, como: 1) utilizar un lenguaje sencillo para explicar la realidad social, en oposición a "los neologismos, los tecnicismos, los anglicismos, las formalizaciones matemáticas, barrocas" (González Casanova 1969, 10) del período anterior. 2) Retornar a los clásicos de la sociología latinoamericana, "Hostos, Martí, Sarmiento, Juárez, Mariátegui" (González Casanova 1969, 12). 3) Retornar a los grandes problemas sociales y ocuparse de la realidad en su conjunto y no de problemas aislados. 4) Privilegiar la reflexión y el análisis antes que la presentación técnica de datos. 5) Hacer énfasis en el trabajo teórico-conceptual antes que en el trabajo experimental.

En los años siguientes la pregunta por el papel de la sociología permaneció latente. Varios cambios se efectuaron en la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas, en miras de "convertir al marxismo en el eje y el centro tanto de su organización académica interna cuanto del estudio de la lucha de clases del país con miras a ejercer una función política revolucionaria" (Moreano 1984, 279). En 1976 estos intentos se plasmaron en la abierta adscripción al marxismo, no solo de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Central sino de todas las escuelas de sociología del país que en el Primer Congreso de Escuelas y Facultades de Sociología del Ecuador, realizado en la Universidad Central, manifestaron "la necesidad de convertir al marxismo en el centro vertebrador de su quehacer teórico" (Saltos 1977, 121) y "la necesidad de laborar en orden a los intereses de la clase obrera, tendiendo a ampliar el radio de acción de la misma, a través de la importación de sus intereses y su pensamiento a la Universidad" (1977, 123).

Esta declaración muestra el giro que se produce con respecto del período anterior. Lo que importa ahora es acercar a la universidad al movimiento obrero, acercamiento que es producido por la orientación epistemológica que las escuelas de sociología adquieren. Esto da cuenta, según Quintero, de un movimiento que se ha producido al interior de las ciencias sociales, un movimiento crítico con respecto al pensamiento anterior al que se lo califica de "pseudo-científico" y "burgués".

En el Congreso de 1976 son dos los objetivos que se trazan las Escuelas de sociología del país y las instituciones académicas en las que estas funcionan: "1) analizar, aprender y delinear alternativas para la juventud estudiosa de nuestro país, y, 2) fortalecer el estudio de la realidad nacional a lo interno del movimiento crítico de las Ciencias Sociales que queremos impulsar" (Quintero 1976,16-17).

Ambos objetivos responden a la necesidad de hacer de la sociología un campo de saber al servicio del proletariado, de ahí deriva la necesidad de fortalecer la línea crítica de reflexión sobre lo social y, ya que dicha corriente se desarrolla en los

espacios universitarios, se debe apuntar, también, a la formación de la juventud en el ámbito crítico del pensamiento social.[82]

De lo dicho hasta el momento deriva la siguiente pregunta: ¿qué tipo de sociología es la que proponía e imaginaba la corriente crítica? Quintero define a la sociología como una ciencia con un "objeto real concreto" y una metodología racional que le da un carácter objetivo a su saber. La particularidad de la sociología, para este autor, es que

> su objeto se identifica con el sujeto, lo cual implica de alguna manera un "compromiso" con ese objeto en tanto somos constructores de un conocimiento del que formamos parte, por el hecho de estar insertos en una sociedad, cuya característica fundamental es la lucha de clases (Quintero 1976, 13).

El autor hace referencia aquí a un elemento interesante al plantear que el objeto de la sociología es un sujeto. Con esta afirmación se invierte la relación que la sociología anterior, y las ciencias positivas en general, había planteado sobre la relación entre el investigador y lo que estudia, formulada en los siguientes términos:

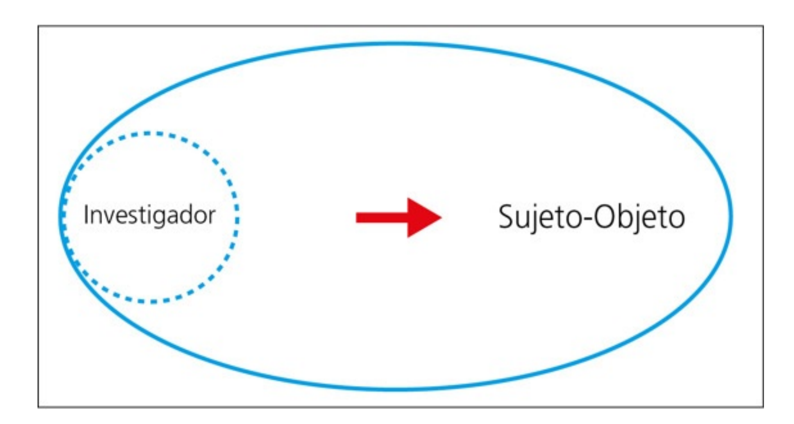
Gráfico 5. Relación sujeto-objeto en las ciencias positivas

Sujeto cognoscente → Objeto de conocimiento

Elaboración propia

En esta perspectiva el sujeto actuaba como un agente activo y su objeto como un agente pasivo y externo al sujeto. En cambio, al afirmar que el objeto de la sociología es un sujeto, se sostiene: 1) que el investigador no se halla fuera de su objeto sino que forma parte de él, y 2) que el objeto no es pasivo y no se halla dado de antemano, a la espera de ser aprehendido por el sujeto cognoscente, sino que es un objeto en movimiento, un objeto histórico.

Gráfico 6. Relación sujeto-objeto/sujeto en la sociología de los años setenta



Elaboración propia

Vemos aquí una primera diferencia con el período anterior en donde los pensadores sociales se hallaban abocados a la investigación de una realidad social problemática de la que ellos no formaban parte. En este nuevo momento la sociedad no es considerada como una doble sustancialidad de naturaleza y cultura, tampoco como una estructura dual urbana y rural, sino que es considerada como una estructura articulada por el conflicto y lucha de dos grupos antagónicos: la burguesía y el proletariado.

Si aceptamos que la sociología es un campo de saber cuyo objeto es un sujeto, una nueva pregunta salta a la mente: ¿qué sujeto es el objeto de la sociología? Para Quintero "el sujeto es, como se sabe, la clase obrera" (Quintero 1976, 14). Es ese el *sujeto-objeto* con el cual la sociología se halla comprometida y ese compromiso deriva de la concepción que se tiene sobre la sociedad, entendida como "lucha de clases". Si el investigador forma parte de la realidad que investiga, entonces el investigador forma parte de una sociedad en la que existen dos grupos antagónicos que se encuentran en disputa: la burguesía y el proletariado, y entre estos dos el investigador ha de tomar, necesariamente, posición por uno de ellos. El sociólogo burgués, obviamente se ha de inclinar por la burguesía, mientras que el sociólogo marxista se compromete con el proletariado y lo convierte en su objeto. Al asumir ese compromiso se anula la distancia entre investigador y sujeto-objeto y se produce una mimetización, el investigador se funde con el proletariado.

En una línea similar a la de Quintero, Agustín Cueva traza una narrativa histórico-sociológica del pensamiento social crítico y menciona que a partir de los años veinte emergió un "moderno pensamiento social" que se correspondía con la débil emergencia "de la clase portadora del futuro en la vida social, que se impone

una nueva manera de mirar las cosas. De aquí arranca, por lo tanto, nuestra tradición sociológica de izquierda" (Cueva 1976, 24-25). Para Cueva la sociología comprometida con el proletariado habría surgido ya desde las primeras décadas del siglo XX, pero de acuerdo a quienes menciona como autores y líneas representativas de esta corriente: el partido comunista, la literatura realista. Manuel Agustín Aguirre y Oswaldo Albornoz se refieren más bien a un amplio espectro de reflexión sobre lo social antes que a la configuración de un campo de saber sociológico con orientación marxista, lo cual ocurrirá recién en los años setenta.

En este punto es importante efectuar una precisión. Cuando Quintero menciona que la sociología es un campo que posee un "objeto real concreto" pareciera que hace referencia al objeto de saber del cual se ocupa este campo. Sin embargo, se verá en las páginas siguientes que la producción que se efectúa en la época no está dedicada al estudio del proletariado, sino de la burguesía, porque de lo que se trata es de analizar el sistema capitalista para develar su "verdadero" funcionamiento. Quintero confunde el sujeto para el cual produce con su sujeto-objeto de saber. La producción que se realiza en el campo sociológico no está destinada a la comunidad científica sino a la práctica transformadora, la cual solo puede ser llevada a cabo por el proletariado. La sociología marxista se halla comprometida con el proletariado y por eso brinda a ese grupo las armas teóricas para la revolución, pero su objeto de saber no es el proletariado, sino la formación económico-social ecuatoriana que ha sido articulada a partir del modo de producción capitalista.

La ponencia de Bolívar Echeverría "Discurso de la revolución discurso crítico"[83] es más esclarecedora sobre el papel de la sociología y su compromiso con el proletariado. En su ponencia Echeverría plantea que la "sociología marxista" es una teoría científico-revolucionaria. Para explicar qué significa esto el autor recurre a las formulaciones de Marx, quien sitúa a la crítica en el centro de su reflexión. Echeverría inicia su ponencia con un epígrafe de una carta de Marx a Lasalle en la que menciona:

> La obra de que se trata en primer lugar, es *Crítica de las categorías económicas*. O, *if you like*, el sistema de la economía burguesa expuesto críticamente. Es al mismo tiempo exposición del sistema y, mediante la exposición, crítica del mismo (Marx en Echeverría 1976, 35, subrayado del autor).

Echeverría pretende demostrar el doble propósito del trabajo de Marx. De un lado se halla la dimensión crítica del proyecto que consiste en explicar el sistema capitalista y, en ese mismo proceso, criticar a ese sistema. De otro lado se encuentra la dimensión teórico-científica del proyecto, que consiste en desestructurar un saber (la economía política) y, al mismo tiempo, edificar otro (el comunismo científico).

En esta medida el proyecto que Marx emprende es teórico-crítico y a decir de Echeverría es esto lo que lo convierte también en un proyecto revolucionario.

Echeverría señala que no es posible producir un discurso propio del proletariado y esto por varias razones. En primer lugar no solo porque las clases dominantes ejercen el monopolio de los canales de difusión de las ideas y por esa vía imponen su ideología; el asunto es más complejo, señala el autor, pues "el dominio ideológico y la lucha ideológica son acontecimientos que ocurren, en primer lugar y de manera determinante, en la esfera profunda de la producción del discurso" (Echeverría 1976, 38). Esto significa que en el mismo proceso de trabajo el ser humano a la vez que se convierte en productor y consumidor de mercancías también produce y consume mensajes y en este doble proceso el individuo se realiza como sujeto social. No se puede, por tanto, erigir un proyecto alternativo al capitalista si no se devela la forma en la cual opera el sistema, si no se señalan las irracionalidades del mismo y en el mismo proceso de desvelamiento del sistema y su irracionalidad se produce la "liberación de las capacidades de cientificidad del discurso proletario, oprimidas por la vigencia dominante del discurso burgués" (١٩٧٦, ٣٨).

Un segundo elemento es que el proyecto socialista no se efectúa de un momento a otro, ni surge de la nada, sino que ha sido elaborado durante años a la par de la lucha de clases, no como un proyecto que corrige los errores y perfecciona el sistema, sino como un proyecto que propone su negación. La historia del proyecto revolucionario se traduce en la historia de la formación del movimiento obrero, una historia que

> lleva a la masa de proletarios miserables, aislados, desesperados, indefensos, a constituirse como clase en torno a un contra-poder propio; creado en la lucha económica y política para combatir organizadamente a la clase de los explotadores capitalistas y para construir una nueva sociedad (Echeverría 1976, 37).

Y para que el proletariado vaya de un momento de masificación a otro de organización se requiere de una orientación teórica entendida como conciencia política. La teoría crea las condiciones que hacen posible la lucha de clases, la teoría muestra hacia donde se ha de orientar la práctica de la clase obrera. Y la orienta en la medida en que identifica las irracionalidades irresolubles del sistema, las cuales muestran, además, la posibilidad de un mundo distinto en donde estas sean resueltas.

De este modo, Echeverría muestra el doble carácter que tiene la sociología en tanto que ciencia-herramienta para la acción. Esto quiere decir que la sociología produce una reflexión teórico-científica que es utilizada para la acción política. Adoptar al marxismo como eje teórico significa, también, asumir una posición

política. De ahí que Alejandro Moreano afirme "la decisión de convertir al marxismo en el eje organizado (sic) de la vida intelectual de la Escuela fue una decisión política" (1984, 279).

A la sociología marxista le correspondió la tarea de elaborar una doble crítica. En primer lugar una crítica global al sistema capitalista, la cual solo podía efectuarse mediante la investigación histórica sobre la conformación del capitalismo en el Ecuador. Esto equivale a decir que era menester investigar los procesos de formación, desarrollo y consolidación de las clases sociales y aquellos de la formación económico-social del país. En segundo lugar, en el marco de la crítica general al capitalismo ecuatoriano, debía efectuarse una crítica al espacio institucional donde la sociología se había desarrollado en tanto que campo de saber: la Universidad. En las siguientes secciones veremos cómo se desarrolló la crítica en estas dos dimensiones.

La sociología crítica y la teoría de la dependencia

La sociología crítica desarrolló la idea de *dependencia* para explicar la situación de los países de América Latina con respecto a Estados Unidos y Europa. Si en el período anterior se habló del dualismo estructural entre dos sectores, uno urbano moderno (centro) y otro rural tradicional (periferia), en el nuevo período se consideró que el desarrollo que habían experimentado los centros había sido posible gracias a la existencia de las periferias, por lo que urbano y rural no eran en verdad dos realidades antagónicas, sino el efecto de un único proceso.

Las teorías de la dependencia se trabajaron a partir de dos enfoques, uno impulsado por algunos sociólogos al interior de la CEPAL y otro de vertiente marxista y fuertemente influenciado por la Revolución Cubana. Algunos sociólogos marxistas desarrollaron también críticas a la idea de dependencia, por considerar al concepto ambiguo e insuficiente para dar cuenta de la formación y consolidación de las clases sociales en la región. También se criticó la concepción unidireccional de la relación de dependencia, como si solo el centro influenciara en la metrópoli y no hubiese entre las dos una relación dialéctica. Una tercera crítica y quizás la más importante fue el escaso análisis de clases, privilegiando, en su lugar, los análisis de las estrategias de desarrollo de la élites dominantes (Werz 1995).

En el Ecuador encontramos dos trabajos críticos a la teoría de la dependencia. El primero de ellos es "Problemas y Perspectivas de la Teoría de la dependencia" de Agustín Cueva, que es un artículo en el cual el autor revisa algunos trabajos

efectuados en el marco de esta teoría por autores como Marini, Frank, Stavenhagen, etc. e identifica algunas falencias en ella. Estos errores que Cueva señala se derivan del doble carácter de la teoría de la dependencia que, de un lado, impugna a la "sociología burguesa" a partir de postulados marxistas y, de otro, al "marxismo tradicional" (marxismo-leninismo) con postulados desarrollistas. Así, la teoría de la dependencia nace en el seno de una paradoja: "constituirse como un 'neomarxismo' al margen de Marx" (Cueva 1974, 11). De esta paradoja inicial derivan una serie de principios criticables de esta teoría. El primero de ellos es que los autores expresan una nostalgia por la condición dependiente a través de la cual los países latinoamericanos se insertaron en el sistema capitalista y que les impidió desarrollar un capitalismo autónomo. El segundo elemento de crítica es el desplazamiento de los conceptos marxistas de lucha de clases por conceptos desarrollistas como "expansión hacia afuera", "explotación", etc., lo que lleva a efectuar análisis centrados en la base estructural y no en la formación económico social en sí misma. Un tercer elemento erróneo de esta teoría es la oposición entre capitalismo clásico y capitalismo dependiente, conceptos que no son analizados de forma dialéctica sino que son tomados como tipos ideales. Otra oposición que no es trabajada de forma dialéctica es la relación interno-externo, ya que los análisis han hecho énfasis en la influencia del centro sobre la periferia y no en los procesos internos de las periferias, lo cual ha hecho que se desarrollen "esquemas mecánicos en los que no queda otro motor de la historia que la determinación externa" (Cueva 1974, 27).

La ponencia que Alejandro Moreano presenta en el Primer Congreso de Escuelas de Sociología del Ecuador titulada "Latinoamérica: el desarrollo del capitalismo y el pensamiento de la izquierda", aborda la relación entre los distintos sectores de izquierda y algunos postulados teóricos, sobre todo los concernientes a la teoría de la dependencia. La dimensión política del debate sobre esta teoría se expresa para Moreano en la posición de los grupos castristas, favorables a la teoría de la dependencia, y los grupos comunistas, que adoptaron una posición crítica frente a esta teoría. El error de uno y otro sector radica, en palabras del autor, en "que tanto las formulaciones de los Partidos Comunistas cuanto la Teoría de la dependencia elaboran su discurso en el interior del mismo horizonte ideológico: la concepción del desarrollo económico nacional" (Moreano 1976b, 52). Esto hace que en las dos visiones el horizonte sea el desarrollo de un capitalismo autónomo. Para Moreano el problema de estas visiones radica en que el análisis se halla concentrado en la dicotomía desarrollo-subdesarrollo, pues lo que se ha criticado es el desarrollo dependiente de los países latinoamericanos que se ha traducido en un subdesarrollo con respecto del resto del mundo. De lo que se trata es de analizar el proceso de

"acumulación como la forma de reproducción ampliada de las relaciones sociales" (1976b 82) a partir de lo cual se puede dar cuenta también de la lucha de clases.

En varios trabajos escritos en este período, se menciona la condición dependiente de nuestro país, lo cual revela que la reflexión sobre la realidad nacional partía de la idea de la dependencia del Ecuador con respecto de los países centrales. Sin embargo no se observa una reflexión sobre el tema, ni un uso riguroso del término. Un ejemplo de esto lo tenemos en los trabajos de Fernando Velasco, quien siempre habla de la necesidad de reflexionar sobre la realidad ecuatoriana a la luz del concepto de dependencia pero nunca llega a trabajarlo de forma teórica, ni explica qué implica el trabajar con este concepto.

La crítica al sistema capitalista

Al contrario de lo que ocurrió en el período anterior, en el cual se buscó delimitar un ámbito para la sociología, en este se trata de borrar toda línea divisoria con la finalidad de realizar una descripción de la totalidad. El marxismo parecer ser el manantial del que deben beber todos los campos del saber y al cual han de ir a parar todas sus producciones. Se aboga por la unicidad teórica, por un trabajo que no olvide ningún aspecto de la realidad, que lo vea todo. La crítica que se efectúa en todos los frentes es una crítica al sistema capitalista en su conjunto. En el campo sociológico esta crítica tuvo lugar en dos niveles: 1) la crítica económico-política del sistema capitalista ecuatoriano, y 2) la crítica en y a la Universidad como instancia de legitimación de la ideología dominante. En el campo sociológico, la encargada de esta legitimación fue la sociología burguesa, la cual será políticamente criticada pero escasamente analizada en este período. Por ser la segunda una crítica que se efectúa desde la ruptura entre los dos momentos del campo de saber sociológico se la desarrolla en la siguiente sección de manera amplia. En las páginas siguientes se mostrará los términos en que la crítica se efectuó en los dos primeros niveles.

La historia es la historia de la lucha de clases[84]

Los autores pretenden dar cuenta del funcionamiento del sistema capitalista de la misma forma en que lo hiciera Marx; para ello se nutren de esta matriz epistemológica a fin de hacer análisis que se concentran en diversos ámbitos del sistema capitalista. Es por ello que se han considerado algunas subsecciones en las

cuales dividir la descripción.

Para empezar, se trata de descripciones de tiempos de mediana duración y de situaciones coyunturales. En algunos casos los autores pretenden rehacer la historia del país (Cueva por ejemplo), en los otros, proponen hacer unos análisis que desenmascaren la construcción oficial que se ha hecho del "desarrollo" del país. Esta nueva sociología histórica e historizadora da cuenta de la forma en que se ha desarrollado la lucha de clases en el Ecuador.

Distinguimos cuatro ámbitos en los que se efectúa la descripción y comprensión de la formación económico-social del Ecuador. El primero se refiere al período colonial y la discusión sobre el modo de producción predominante en este período. El segundo ámbito se refiere a la atención prestada a la configuración del modo de producción capitalista y sus diferentes fases en el Ecuador. Un tercer ámbito es el que se destina a la reflexión sobre el sector rural y su inserción en el modo de producción capitalista. El cuarto ámbito de reflexión se halla ligado a la literatura y la cultura, en el cual incursionaron varios de los intelectuales vinculados a la Escuela. Sin embargo la crítica literaria y cultural no constituye un ámbito propio del campo de saber sociológico, los aportes más fuertes en esta línea se desarrollaron por fuera del campo de saber sociológico (Polo 2012), por esta razón no abordaremos este último ámbito.

Estudios sobre la Colonia

Una de las áreas en la que se enfoca la crítica al sistema capitalista es en el análisis del período colonial. La importancia de regresar la vista a este momento histórico radica en que se presenta una explicación sobre el subdesarrollo de América Latina distinta a la que hasta el momento había sido predominante. Tradicionalmente se había considerado que el proceso de conquista y colonización de América insertó a las colonias en un modo de producción feudal que fue el causante del retraso y subdesarrollo de la región con respecto del resto del mundo. La explicación desarrollada en el seno del marxismo sostiene que el modo de producción predominante en la época colonial no era el feudalismo sino el capitalismo en su fase de acumulación originaria. Cada una de estas explicaciones se corresponde además con una afinidad ideológica: la primera pertenecería a la ideología burguesa mientras que la segunda a la ideología proletaria.

En la presentación del segundo número de la *Revista Ciencias Sociales* de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas, dedicada a la reflexión sobre el Estado y la economía en el período colonial, Fernando Velasco afirma que como parte de la

lucha de clases se debe emprender la tarea de reescribir la historia, ejercicio importante porque "permite entender la formación económica y social del país, cuanto porque nos revela el discurso ideológico de la clase dominante" (1977, 9). Más aún, en un artículo del libro *Ecuador pasado y presente* en el cual Velasco aborda el tema sostiene que su trabajo es un ejercicio académico pero, sobre todo, un arma teórica que luego ha de ligarse a la práctica revolucionaria. En una línea similar, Andrés Guerrero y Rafael Quintero en la ponencia que, sobre este tema, presentaron en el Primer Congreso de Escuelas de Sociología del Ecuador sostienen que el estudio de la historia ha sido "un atributo de la dominación de clase" (1977, 49) lo cual ha impedido que los intelectuales vinculados al proletariado puedan hacer una crítica a los engranajes que sostienen y sostuvieron la dominación. Vemos pues que tanto Velasco como Guerrero y Quintero consideran importante emprender una interpretación crítica del período colonial. A través de la revisión de los artículos de estos autores veremos las líneas centrales de la interpretación, que a partir de una epistemología marxista, nace sobre este período.

En el artículo "La estructura económica de la Real Audiencia de Quito. Notas para su análisis" Fernando Velasco se propone "desarrollar una metodología específicamente dialéctica que aprehenda el curso real del movimiento" (1976, 63) de este período histórico, y encontrar "claves históricas" que permitan comprender el sistema capitalista y sus contradicciones. Velasco considera que existe "un débil desarrollo de categorías dialécticas"[85] (1976, 106) lo cual ha imposibilitado comprender la formación económico-social colonial. Por ello, considera vital concebir a la sociedad colonial de forma dialéctica, asumir que es una formación social dinámica en la que se hallan amalgamadas características, relaciones e instituciones de distintos modos de producción, siendo uno de ellos el articulador de los demás. La pregunta es, entonces: ¿cuál es el modo de producción predominante en el sistema colonial?

Velasco afirma que el modo de producción predominante en la formación social colonial es el capitalismo y no el feudalismo –tesis que ha sido planteada desde presupuestos empiristas y positivistas y, hasta ese momento, generalmente aceptada incluso por los sectores de izquierda–. Para demostrar este supuesto, Velasco describe el sistema económico del período colonial, que a su parecer se halla organizado a partir de la necesidad de la corona española de extraer los metales preciosos de América Latina, necesidad que estaba dada, a su vez, por el proceso de acumulación originaria del capital que se vivía en Europa. Así, las demandas de la corona española obligaron a desarrollar un sistema caracterizado por la extracción de sobretrabajo y basado en relaciones sociales de producción existentes en el incario

como la encomienda y la mita. Esta última fue para Velasco la institución a través de la cual se insertó a los indios en el sistema productivo,[86] que luego tomó características feudales o esclavistas en función de los intereses capitalistas de España. De esta forma, en las colonias se habría desarrollado un "modo de producción original" derivado del "modo andino de producción"[87] que existía antes de la conquista española. En este "modo de producción original" la comunidad juega un papel fundamental, al igual que lo hiciera en el modo andino de producción, puesto que era la forma a través de la cual se efectuaba la acumulación de capital social y se garantizaba la supervivencia de los indios.[88]

Según Velasco, a partir del siglo XVIII se produce un cambio en la forma de organización del sistema colonial, la encomienda y el trabajo voluntario desaparecen y la mita da paso al concertaje, forma de producción feudal que cobra vigencia en los latifundios debido a:

> la cantidad de tributos y obligaciones que pesaban sobre el indígena, su situación se volvía extremadamente precaria, lo cual facilitó que se vaya acumulando una deuda con el patrón, que perpetuándose de padres a hijos los ataba secularmente al latifundio (1976, 97).

Esta forma de organización del sistema feudal en torno de la hacienda y el concertaje es correlativa a un cambio producido en España que, presionada por Inglaterra, inició un proceso de industrialización que le obligó a ver a las colonias no solo como productoras sino también como consumidoras.

De lo dicho hasta aquí tenemos que el "modo de producción original" existente en la Colonia estaba emparentado con el modo de producción existente en América Latina antes de la conquista, modo de producción que adquirió también formas esclavistas y feudales de producción. Una vez llegados a este punto, Velasco da un paso más y afirma que tanto el modo de producción original como las formas esclavistas y feudalistas se articulan en torno del sistema de producción capitalista vigente en la metrópoli española. Para comprender esta articulación el autor propone trabajar con el concepto de 'dependencia',[89] sin el cual no se puede comprender la relación existente entre el sistema colonial y la metrópoli. Velasco reconoce que no es posible afirmar que hayan existido relaciones capitalistas de producción en las colonias, pero considera que el 'modo de producción original' estaba dado en función de las necesidades capitalistas de España. Esto significa que durante el proceso de conquista y colonización España vivía un proceso de transición de un modo de producción feudal a uno capitalista y el papel de las colonias fue, en primera instancia, el de proporcionar a la corona el capital necesario para articularse a ese sistema y luego el de consumidor de sus mercancías. De ahí

que, para Velasco, las colonias estaban vinculadas, también, al sistema capitalista de la metrópoli, pero como "un espacio estructuralmente dominado" (1976, 84).

En la misma línea de análisis se encuentra la ponencia de Andrés Guerrero y Rafael Quintero "La transición colonial y el rol del Estado en la Real Audiencia de Quito: algunos elementos para su análisis", en la cual los autores afirman que la orientación metodológica de su trabajo consiste en "examinar a dicho Estado [el Estado Colonial] como resultado de la forma histórica del proceso de la lucha de clases" (1977, 14). Para efectuar este análisis los autores se proponen analizar a la *sociedad colonial* como una formación económico-social que posee una estructura o base económica y una superestructura jurídico-política. Los autores destacan que teóricamente se considera que:

> la unidad y estructuración de la formación social (su existencia como totalidad) está dada por "*una determinada producción*" en el sentido de un proceso de producción social y de reproducción que al mismo tiempo transforma, ubica y supedita las demás relaciones sociales existentes. Esta producción es en sentido estricto un modo de producción *dominante* […]. Esto significa también que la unidad de cohesión de la estructura social está dada por un poder político correspondiente a la dominación de clase de dicho modo de producción (Guerrero y Quintero 1977, 15).

Ahora bien, a partir de estas formulaciones teóricas los autores se preguntan por las características de la formación económico-social colonial y consideran que debe ser comprendida como "un período de transición" ya que no es posible identificar ni una clase social, ni un modo de producción dominante; observan que la lucha de clases se halla en diversas fases porque las relaciones sociales son también de carácter distinto. Por ello, los antagonismos y contradicciones sociales se manifiestan de maneras heterogéneas.

Pero, ¿qué es lo que hace que la formación económico-social colonial sea tan heterogénea? Para Guerrero y Quintero la conquista española significó el entrecruzamiento de dos procesos de transición, cada uno con sus propias características. La primera transición se vivía en Europa e implicaba el paso de un modo de producción feudal a un modo de producción capitalista. La segunda transición la vivía América Latina y era el paso de un modo de producción doméstico-comunal "hacia un régimen social que seguía el patrón incásico y que se asemeja al modo de producción asiático" (Guerrero y Quintero 1977, 14). La conquista española de América produjo el choque de las dos transiciones. La transición que vivía la América Latina indígena se vio interrumpida por la inserción de la transición europea. Este choque dio paso a la emergencia de la sociedad colonial, la cual fue también una sociedad en transición, una sociedad que transformó, reestructuró y desapareció las estructuras sociales existentes en América

Latina, no por las contradicciones propias de la formación social incásica, sino debido a la conquista.

Al considerar a la sociedad colonial como un período de transición se plantea otro problema: ¿qué fue lo que permitió que esta sociedad permaneciera cohesionada si no existía un modo de producción articulador y, por tanto, tampoco una clase social hegemónica? Guerrero y Quintero sostienen que el Estado fue el elemento de cohesión y unidad de las formas de producción transitorias existentes en la Colonia. El Estado colonial estaba dirigido "por una coalición de clases transitorias, o en constitución, y el poder político metropolitano" (1977, 17). Así, en un primer momento el Estado colonial estuvo estructurado a partir de un fuerte poder local representado en el cabildo, y fue el Estado colonial el que, a través de las formas de organización indígena existentes en el período anterior, se encargó de organizar y mediar las relaciones económicas. Prueba de ello, el Estado se encargaba del reparto de los indígenas en las diferentes actividades productivas, lo cual implicaba también la distribución social de los indios.

Esta forma de organización del sistema colonial entró en crisis en el siglo XVIII cuando Inglaterra apareció en escena y se produjo la apertura del mercado mundial. La forma de organización del Estado colonial también cambió, pero debido a la emergencia de una nueva clase, la terrateniente. El siglo XVII marca el inicio de su gestación; adquirió plenos poderes en el siglo XVIII, a través de la conformación del sistema de hacienda basado en el concertaje. Uno de los cambios que se produce en este momento es que el Estado colonial ya no es el regulador de las relaciones económicas, sino que es el hacendado el que ejercía el control de los indios. Esta clase social dominante, con un fuerte poder local, luego se levantó en contra del poder metropolitano y las instituciones estatales que había desarrollado en la Colonia.

En la perspectiva de Guerrero y Quintero la formación económico-social colonial puede analizarse en dos momentos.[20] En un primer momento, se observa la ausencia de un modo de producción y de una clase social dominante, esto significa que la base económica no se encuentra claramente configurada, por lo cual la superestructura social juega un papel determinante ya que fue la encargada de organizar las relaciones de explotación y de producción. En este período "el Estado estuvo conformado por diversos órganos de poder provenientes de procesos históricos distintos: feudales, absolutistas, y elementos de la superestructura despótica" (1977, 50). Cuando en el seno del sistema colonial surgió una clase social lo bastante fuerte como para organizar la base económica se produjo una confrontación entre esta y el Estado colonial que se hallaba organizado en función

de los intereses de la metrópoli. Esta contradicción llevará, según los autores, a la independencia de las colonias.

Tanto el trabajo de Velasco como el de Guerrero y Quintero se proponen efectuar una reflexión que parte del marxismo como referente teórico. Los tres autores trabajan a partir del concepto de 'formación económico-social' –sin ahondar mucho en su conceptualización– porque consideran que es un concepto que permite analizar la "totalidad social".

Las diferencias entre Velasco y Guerrero y Quintero radican en el aspecto de la formación económico-social en el que se concentran. Mientras el primero analiza la base económica, los segundos estudian la superestructura jurídico-política. De su análisis, Velasco concluye que en la Colonia existió un 'modo de producción original' derivado del 'modo andino de producción' pero que se hallaba subordinado al sistema capitalista. Su visión solo es comprensible si se recurre al concepto de 'dependencia', el cual le permite relacionar la forma en que se organiza la base económica del sistema colonial y la metrópoli, cuya base económica depende de la extracción de metales preciosos de la Colonia. Velasco afirma, entonces, que existió una relación de dominio entre las colonias y la metrópoli. Luego, cuando España fue presionada por Inglaterra para industrializarse, las colonias se convirtieron en consumidoras de las mercancías de la metrópoli lo cual hizo que la relación ya no fuera de dominio sino de dependencia.

Quintero y Guerrero desprenden de su análisis la idea de que, en un primer momento, el sistema colonial no pudo ser organizado a partir de una base económica, debido a la heterogeneidad de estructuras existentes. Esto hizo que la organización se diera a través del aparato jurídico-estatal, el cual canalizó la relación entre las diversas clases sociales coloniales y de estas clases con la metrópoli. Sin embargo, el aparato estatal perdió poder cuando se consolidó una clase local capaz de oponerse a la corona: los terratenientes criollos.

Los tres autores hablan de un "hecho colonial",[91] concepto que no es definido de forma clara en ninguno de los trabajos, pero que parece hacer referencia al entrecruzamiento que se efectuó entre las relaciones sociales de producción existentes antes la conquista y las relaciones sociales de producción impuestas por los españoles. La importancia de este concepto radica en que permite comprender las ventajas que significó para España y para el sistema capitalista el que en América Latina haya existido ya una forma de organización productiva. Velasco, por ejemplo, afirma que:

> los españoles se asentaron siguiendo fundamentalmente el patrón de conquista y poblamiento incásico, aprovechando para la producción a aquellos pueblos sólidamente asentados, que

> contaban con una estructura productiva excedentaria y con una organización social y política susceptible de ser eficazmente utilizada para los fines de los conquistadores. Al igual que los Incas, los españoles no pudieron encuadrar en su esquema productivo a los pueblos seminómadas o de bajo nivel productivo y cultural (1976, 68).

Quintero y Guerrero también destacan este aspecto al señalar que:

> la empresa de conquista se encontró con un grado tal de organización política y con instituciones ideológicas que no fueron arrasadas en el empuje conquistador, sino al contrario articuladas y sometidas a las nuevas estructuras coloniales (1977, 19).

El análisis del período colonial que estos autores realizan y que ponen al servicio de "los sectores ligados al movimiento de denuncia" (Guerrero y Quintero 1977, 49) muestra: 1) que las condiciones de subdesarrollo en las que vive el país no son explicables por el anclaje de un sector social a un modo de producción caduco, por la forma de inserción en el modo capitalista de producción; y 2) que el período está marcado por la búsqueda del grupo dominante de mantener el poder a base de la explotación y dominación étnica.

Estudios sobre la época republicana

Los estudios sobre esta época tienen el mismo objetivo que los realizados a propósito del sistema colonial, esto es, *reescribir* la historia de la República a partir de la narración de la lucha de clases en el país. En el prefacio del libro *Ecuador: pasado y presente*[92] se evidencian estas intenciones cuando se afirma que los análisis ahí contenidos "implican una ruptura con la historiografía convencional tan gravemente afectada de idealismo y subjetividad" (Instituto de Investigaciones Económicas 1976, 9). Esa ruptura está dada por la adopción de un nuevo marco teórico para la construcción historiográfica: el materialismo histórico.

Los trabajos que se efectúan muestran dos cortes temporales: uno de larga duración, que abarca todo el período republicano, y otro coyuntural centrado en momentos precisos, como los años sesenta y los setenta.[93] En una y otra perspectiva temporal el objetivo de los autores es brindar elementos para comprender el estado actual de la formación económico-social ecuatoriana, es decir la actualidad de los años setenta. Para dar cuenta de esa realidad histórica es de suma importancia el análisis de los acontecimientos del siglo XX, cuya riqueza histórica es descrita por Alejandro Moreano en los siguientes términos:

> El siglo XX ecuatoriano es, pues, la época del desarrollo del capitalismo y su integración bajo diversas modalidades a los centros hegemónicos del gran capital internacional; la época de

formación y transformaciones sucesivas de la burguesía dependiente; la época de descomposición de las viejas formas de existencia social de las masas explotadas y de la configuración de nuevas relaciones de clase; la época de la formación del proletariado y de las nuevas capas sociales; la época de la acelerada integración a la gran confrontación mundial entre las fuerzas de la revolución, dirigidas por el proletariado internacional, y las fuerzas de la contrarrevolución, dirigidas por el imperialismo norteamericano (Moreano 1976a, 138).

Entender la historia ecuatoriana del siglo XX permite comprender cómo surge el capitalismo en el Ecuador, cómo surgen las clases sociales antagónicas propias de este modo de producción: la burguesía y el proletariado, y las características de la lucha de clases en el país. En el artículo "Capitalismo y lucha de clases en la primera mitad del siglo XX", publicado en *Ecuador: pasado y presente*, Moreano afirma que es importante comprender las características específicas que en nuestro país adquirieron la burguesía y el proletariado, cuya configuración difiere de la forma europea. Como bien señala el título de su trabajo, Moreano se propone mostrar de forma paralela el desarrollo de la base económica y el de la superestructura estatal, puesto que la burguesía ecuatoriana al no haber derrotado por completo a la clase terrateniente y al no ser una clase fuerte, tuvo que luchar no solo con el proletariado, sino también con las otras facciones dominantes, para mantener el poder político. Otro trabajo que se enmarca en esta línea es el libro de Agustín Cueva *El proceso de dominación política en el Ecuador* en el cual se relata, como el título indica, la historia de la dominación del pueblo ecuatoriano. Cueva presta atención a la superestructura más que a la estructura y se concentra en el análisis de la lucha entre facciones dominantes por el poder. Para el autor, el proletariado es aún débil y el subproletariado, que es más numeroso y fuerte, carece de una estructura orgánica. A continuación describiremos a muy grandes rasgos cómo se desarrolló la lucha de clases y facciones de clase en el Ecuador, hasta los años sesenta en la perspectiva de Cueva y Moreano.

La burguesía se configuró en la Costa, en el siglo XVIII, ligada a la agroexportación del cacao, y un siglo más tarde había logrado controlar la economía, pero no el poder político-ideológico, que se hallaba en manos de la clase terrateniente. Esta situación generó una disputa entre burguesía y terratenientes, la cual se resolvió en 1895 con la Revolución Liberal que dio a la burguesía el poder político que le hacía falta. Pese a que este triunfo se debió, en parte, al apoyo de los sectores populares, muy pronto la burguesía dio las espaldas a este grupo y se alió con la clase terrateniente, que no fue derrotada de forma definitiva, sino que mantuvo su poder en espacios locales. En los años veinte se produjo una crisis económica que se tradujo en una crisis política e ideológica cuyo efecto fue el surgimiento del proletariado[24] y de las clases medias[25] cuyo papel, en adelante, sería

el de "intermediarias de la lucha entre las facciones dominantes" (Moreano 1976a, 179). En los años siguientes el proletariado tendría un débil desarrollo y las clases medias, en cambio, se aliarían ya sea con el proletariado o con las clases dominantes en función de sus intereses arribistas. La década del treinta también fue difícil para el capitalismo ecuatoriano, pues tuvo que afrontar una nueva crisis, más profunda que la anterior. Ello le significó la pérdida del control estatal que, a lo largo de toda esta década, pasó de las manos de la burguesía a las de los terratenientes y de estas a las de las clases medias, sin que ninguna pudiera ejercer una hegemonía. En 1938 la burguesía se recuperó económica y políticamente y gobernó, a base de represión, persecución y miedo, hasta 1944, año en el cual las clases medias en alianza con el proletariado que se había revitalizado[26] derrocaron a Alberto Arroyo del Río. Se formó, entonces, una coalición momentánea de la que participaban el proletariado, las masas populares y los terratenientes, coalición que se rompió en 1947 cuando el poder volvió a manos de la burguesía. Esto inauguró un período, que se extendió hasta fines de los cincuenta, caracterizado por una estabilidad política y económica, de la cual se beneficiaron no solo la burguesía sino también los terratenientes[27] y las clases medias, que habían absorbido a una parte del proletariado. El único grupo que se levantaba en contra del *statu quo* era el subproletariado.[28] Sin embargo, la armonía fue trastocada en los años sesenta cuando inició una nueva etapa de crisis económica, política y social; esta vez la amenaza del comunismo llevó a las clases dominantes a buscar la ayuda militar para frenar su avance, pero tan pronto como la junta militar adoptó medidas que afectaron los intereses de la burguesía y de los terratenientes, la burguesía recuperó el poder.

En el análisis de estos autores se sugiere que la característica esencial de la burguesía y del proletariado ecuatoriano ha sido su debilidad, de ahí que la clase media haya jugado un papel significativo al aliarse con una u otra. Al encontrarse las clases medias políticamente encarnadas en los partidos Comunista y Socialista buscaron la inclusión democrática de todos los sectores sociales e impidieron así la radicalización de la contradicción entre las dos clases antagónicas.

Otro elemento que causa extrañeza es la nula atención que se presta al campesinado y al sector rural. Agustín Cueva menciona que si bien el campesinado debe desempeñar un papel importante en la transformación del país, hasta el momento este grupo ha tenido una presencia nula, que el autor atribuye

> al aislamiento físico y social, a la falta de desarrollo de una conciencia de clase y, sobre todo, a la carencia de una organización que articulara las luchas espontáneas y localizadas de los campesinos, confiriéndoles alcance nacional y perspectivas realmente políticas (Cueva 1973, 115)

Por fuera de las breves reflexiones de Cueva sobre el sector campesino, los análisis sobre la lucha de clases no incluyen referencias al sector rural y campesino. Las investigaciones sobre estos grupos son escasas y quienes las efectúan tampoco enmarcan la situación de los obreros en el contexto general de la lucha de clases.

La segunda parte de *El proceso de dominación política en el Ecuador*, es destinada por Cueva a la reflexión de un fenómeno particular: el velasquismo, tema que aborda con el objetivo de

> inquirir en qué *contexto concreto* pudo aparecer un caudillo de 'arrastre popular'; rastrar (sic) el sustrato humano y los supuestos míticos que permitieron que un hombre fascinara a las masas *sin dejar de favorecer a las oligarquías, se apoyara en los conservadores y en buena parte del clero* sin malquistarse con los liberales ni descartar, en determinado momento, el apoyo de socialistas y comunistas (Cueva 1973,154, subrayados del autor).

Para Cueva, José María Velasco Ibarra es una figura carismática[29] cuyo papel en la historia de la lucha de clases no ha sido claramente definido, debido a las simpatías que parece haber generado en todos los sectores en determinados momentos. Considera que la gravitación de Velasco Ibarra en la escena política se debía a las pugnas entre las élites por el poder, situación en la que Velasco era siempre considerado como "el mal menor" por lo cual las clases dominantes soportaron su presencia; el subproletariado, en cambio, veía en él a un mesías. Los comunistas y socialistas, dada la ambigüedad ideológica del caudillo, esperaban de él algunas medidas reformistas y nacionalistas. La única clase con la cual Velasco se mantuvo en conflicto fue la clase media. Mientras esta se sentía amenazada por el caudillo, él tampoco mostraba simpatía por una clase que no caía rendida ante sus encantos. Ese coqueteo con todos los grupos sociales, para Cueva, no puede nublar la comprensión sobre este personaje que fue un instrumento de las clases dominantes para aliviar las tensiones generadas por las contradicciones entre distintas facciones. Según Cueva (1973, 112), Velasco no es más que "uno de los rostros mistificadores que ha presentado la dominación".

Los análisis de Cueva y de Moreano se enmarcan en la corriente de materialismo histórico. Los dos autores consideran a la lucha de clases como el elemento dinamizador de la historia y es por ello que se proponen la comprensión de estas clases y de sus estrategias de lucha y de dominación.

Otros análisis, pese a inscribirse en las corrientes marxistas, presentan un corte metodológico distinto, pues efectúan un extenso uso de datos cuantitativos y una escasa reflexión teórica, como veremos a continuación.

En 1975, Guillermo Navarro Jiménez, entonces profesor de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas, publicó un libro titulado *La concentración de*

capitales en el Ecuador, con el auspicio de la mencionada Escuela. En la presentación del texto, Rafael Quintero destaca que la importancia del trabajo radica en que el tema de la concentración no ha sido objeto de reflexión en el país, lo cual es ratificado por Navarro cuando señala que la literatura existente no había contado antes con "datos concretos". El autor se propone entonces analizar la concentración financiera desde un enfoque que "se limita a informar sobre el poder económico que concentran empresas, personas o núcleos familiares, en función del capital y activos de 1043 Compañías Anónimas, 20 Bancos y 22 Empresas de Seguros" (Navarro 1975, 3).

Valiéndose de las conceptualizaciones de Marx y Lenin sobre la concentración, Navarro analiza empresas ecuatorianas a las cuales agrupa de acuerdo al capital, nacional o extranjero, que poseen, a la cantidad de accionistas y a las relaciones familiares entre los diversos accionistas (grupos familiares), también analiza la forma en que las empresas se encuentran relacionadas de acuerdo a las ramas productivas en las que están inscritas. A través de cruces de variables y análisis de datos el autor muestra que en el Ecuador las empresas son 'cerradas', es decir que pocas personas participan del capital de dichas empresas, y muestra además que esas personas, en la mayoría de los casos, se hallan vinculadas por relaciones de parentesco. Esto quiere decir que el poder económico en el Ecuador está en manos de grupos familiares que, según Navarro, pueden ser: provinciales o nacionales y "súper grupos" integrados por varios grupos familiares.

Todas estas características en la concentración de capitales en el Ecuador llevan a Navarro a concluir que existen dos problemas con la concentración: el primero es que el capital se halla en pocas manos y el segundo es que la riqueza se distribuye de forma asimétrica. Ante esta situación, considera que existen dos alternativas para desconcentrar el capital: 1) la democratización del capital, que consiste en que los obreros adquieran un porcentaje de las empresas con lo cual se convertirían en capitalistas. Navarro considera que esta solución no resuelve el problema ya que lo importante no es tener acciones, sino poseer el paquete mayoritario de ellas para tener el capital, y esto no lo pueden lograr los trabajadores debido al alto costo de las acciones. 2) El cambio del sistema económico-social, que es para Navarro la única solución efectiva para desconcentrar el capital, ya que la medida ataca directamente al capitalismo y no a sus formas.

Otro trabajo con similares características es la ponencia presentada por el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Cuenca en el Primer Congreso de Escuelas de Sociología del Ecuador. Este trabajo, titulado "Política económica, Estado y lucha de clases en el Ecuador, período 1972-1975", describe la manera en

que se estructura la formación social ecuatoriana en los años sesenta. A partir de ello, propone comprender la coyuntura de 1972-1975 en la cual se analiza la política económica[100] del gobierno militar, que consideran es “un reflejo de la lucha de clases en lo político” (Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Cuenca 1977, 15). Para cuando se instauró la dictadura militar los problemas económicos que afrontaba el país estaban en vías de resolución, mientras que los problemas políticos se agudizaban cada vez más, por lo cual “el gobierno militar aparece como una forma de solucionar las contradicciones políticas” (ibíd., 27). Para demostrar esto se analizan documentos sobre la forma en que el gobierno militar se define y su política económica petrolera, así como la distribución del ingreso a partir de una serie de variables económicas, análisis de flujos y frecuencias, es decir de datos empíricos.

En uno y otro trabajo los autores, Navarro y el Instituto, utilizan un marco teórico de clara orientación marxista combinado con el uso de datos cuantitativos. Sin embargo al momento del análisis parecería que los datos se explican por sí solos y que no hace falta efectuar una interpretación de ellos a la luz del marco teórico utilizado.

Trabajos con énfasis en el sector agrario

A la sociología de los años cincuenta le interesó el estudio de la ruralidad y de la realidad indígena de un modo particular. En el nuevo momento de la sociología esta parece ser un área menor de investigación, y en su lugar la atención se desplaza a la relación antagónica de la burguesía y el proletariado, la cual se produce en el espacio urbano.

El problema que el agro representa en esta nueva etapa de la sociología está ligado, como todo, al sistema capitalista. Lo que importa a los autores que se ocupan de este tema es el análisis de las transformaciones producidas en el agro en el proceso de inserción de este sector al capitalismo. En esta perspectiva se analiza no solo el agro serrano sino también el de la Costa y, sobre todo, el proceso de proletarización de los campesinos.

En el Primer Congreso de Escuelas de Sociología del Ecuador los representantes de la Universidad Católica presentaron la ponencia “Apuntes para una discusión sobre los cambios en la estructura agraria serrana”, en la que presentan dos estudios de caso sobre los cambios producidos en dos parroquias de la provincia de Cotopaxi entre 1900 y 1964. Los autores describen esos cambios en cuanto a las fuerzas productivas, el desarrollo de la agroindustria, las relaciones sociales de producción y

los efectos de la reforma agraria. Para el caso de una y otra parroquia, dan cuenta del proceso a través del cual las relaciones salariales y el capital fueron introducidos en la Sierra rural. Los autores también prestan atención al proceso de proletarización, al que consideran se debe analizar de forma más honda englobándolo en el proceso de formación de la clase obrera.

Esta afirmación concuerda con lo que Héctor Garay afirma en un artículo titulado "Antecedentes de los problemas del desarrollo ecuatoriano" en el que sostiene que la gran cantidad de marginales urbanos y rurales que existen son efecto del desigual desarrollo de la Sierra y la Costa. La Sierra, nos comenta, tuvo un gran desarrollo en la época colonial en donde las relaciones sociales de producción no permitían una amplia movilidad social por lo cual la estructura económica se hallaba impregnada de elementos culturales que "marcaron las relaciones entre la población campesina indígena y los propietarios de la tierra" (Garay 1970, 33) en términos de castas polarizadas. La Costa, en cambio, empezó su desarrollo en un momento histórico en el que el Ecuador era un país dependiente del comercio internacional y las relaciones de producción presentaban características que permitieron una mayor movilidad social. La crisis del agro serrano provocó la migración hacia la Costa y hacia las urbes originándose de esta forma un proceso de proletarización del campesinado serrano.

En el libro *La hacienda capitalista y la clase terrateniente en América Latina y su inserción en el modo de producción capitalista: el caso ecuatoriano*, Andrés Guerrero explica en cambio el proceso no de descomposición de la hacienda tradicional sino de su transformación e inserción en el capitalismo. En una línea similar a la de los delegados de la Universidad Católica, Guerrero analiza las transformaciones ocurridas en las relaciones de producción de la hacienda. Para ello, concibe a la hacienda como una formación social caracterizada por la existencia de una gran cantidad de formas de trabajo, de las cuales destaca la forma huasipungo. El huasipunguero, dice Guerrero, no dependía económicamente del hacendado, puesto que las condiciones materiales para su reproducción provenían de la parcela familiar. La dependencia estaba dada por relaciones extra económicas que lo obligaban a trabajar para el hacendado. Las relaciones de producción en la hacienda precapitalista estaban basadas, entonces, en la renta en trabajo. Sin embargo, a partir de los años sesenta los hacendados dejaron de crear huasipungos, lo que hizo que las familias se ampliaran. Muchas personas decidieron migrar a la ciudad o a las plantaciones costeras y otros eran contratados por el hacendado en determinadas temporadas. Se establecieron así relaciones completamente capitalistas, pero sin que desaparezcan las relaciones precapitalistas antes existentes.

La hacienda se insertó en el sistema capitalista a través de la adquisición de maquinaria e inversión de capital en ella, así como mediante la generación de productos agrícolas para el mercado interno. De esto Guerrero concluye que la hacienda no era un modo de producción en sí misma, aislada del modo de producción capitalista, sino que "la forma social de producción de la hacienda era indisoluble (e impensable teóricamente) de su inserción en el modo de producción capitalista dependiente ecuatoriano" (Guerrero 1975, 54-55). En base a lo expuesto considera que no hay relación de equivalencia entre terratenientes y señores feudales y, por ende, no hay antagonismo entre burguesía y terratenientes. Estos, al igual que la burguesía, son parte de la clase dominante.

Vemos que a los autores que se dedican a la reflexión sobre el sector agrario les interesa dar cuenta de dos elementos: el primero de ellos es que la zona rural no vive una dinámica desligada del modo de producción capitalista, sino que ha sido absorbida por él. El segundo elemento que presentan es el proceso a través del cual las masas campesinas se proletarizan, ya sea permaneciendo en el campo pero vinculados a la tierra a través de nuevas relaciones de producción o migrando a las ciudades en donde se emplearán en el sector industrial.

La crítica a la universidad como reproductora de la ideología dominante

La crítica del sistema capitalista va acompañada de la crítica al sistema de enseñanza, fundamentalmente universitaria, que a través del discurso científico contribuía a mantener inalterado el orden existente. Sin embargo, esta no era una crítica reciente, el cuestionamiento sobre la misión de la universidad y la orientación que debía tener la enseñanza universitaria se inició desde las primeras décadas del siglo XX con la denominada Reforma de Córdova, en Argentina. En términos generales se había expresado en la contraposición entre "universidad humanista" y "universidad técnica", oposición que Ángel Modesto Paredes ha descrito de forma concisa en los siguientes términos:

> desde hace muchísimo tiempo se ha venido discutiendo a propósito de si la Universidad debiera ser un centro de altísima investigación y de estudios teóricos para el progreso de la ciencia, o escuela profesional para preparan al ciudadano para el ejercicio de una actividad económicamente útil, dividiéndose las preferencias por el predominio de uno u otro de ambos aspectos (1959, 342).

Entre los años sesenta y setenta esta crítica adquirió nuevos matices debido a los procesos revolucionarios gestados en América Latina y en el mundo entero. En la

Universidad Central se dio en el marco de la segunda reforma universitaria y en la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas se dirigió no solo hacia la universidad sino también a la sociología anterior, denominada de forma despectiva "sociología burguesa" o "sociología de abogados".

La crítica a la "sociología burguesa"

A diferencia de la crítica efectuada sobre la conformación de las clases sociales, la configuración del ordenamiento político y la estructura estatal, la crítica a la sociología del período anterior fue muy pobre pero no por ello sutil; al contrario, fue una crítica dura pero realizada desde una serie de afirmaciones políticas que no menoscabaron las bases y los postulados de la sociología anterior. Esto significa que los términos de la crítica fueron esencialmente políticos. A nivel universitario también existió un repudio generalizado al estructural-funcionalismo, debido a "la asociación automáticamente establecida entre aquella tradición de pensamiento con la dictadura nacional y con el imperialismo cultural estadounidense" (Campuzano 2005, 443).

No se efectuó un verdadero ejercicio crítico en el sentido que propone Echeverría, es decir, no se realizó una descripción y análisis crítico de los presupuestos de la "sociología burguesa". Prueba de ello es que no existe un solo documento en el que se haga mención de los máximos representantes de la sociología burguesa o de los textos más destacados de esa sociología. Lo que tenemos son las manifestaciones de rechazo y negación de esta sociología, pero sin que jamás se hiciera un trabajo serio de crítica y desconstrucción.[101]

En su ponencia "Notas sobre el desarrollo de la sociología ecuatoriana", Agustín Cueva relata el aparente momento de emergencia de la "sociología burguesa" y lo ubica a finales de los años cuarenta, momento en que el proyecto antioligárquico, que se había gestado en los años veinte, se diluye debido a la bonanza económica que vive el país. Durante esta feliz coyuntura los intelectuales de izquierda se habrían dejado arrastrar por un proyecto desarrollista, dando origen a la "ciencia social burguesa". En los años siguientes las mismas clases dominantes que absorbieron a los intelectuales de izquierda, necesitadas de técnicos especializados, habrían impulsado la creación de las escuelas de sociología (Cueva 1976). Algunas líneas críticas a las formulaciones efectuadas por Cueva las encontramos en los comentarios a su ponencia elaborados por Enzo Mella y Daniel Granda[102] para quienes los planteamientos de Cueva son demasiado escuetos, ya que establece una relación mecánica entre prosperidad económica-política y absorción de los

intelectuales de izquierda; así mismo explican los autores que la institucionalización de la sociología obedeció no solo a las demandas de las clases dominantes sino también a la "voluntad explícita por parte de los intelectuales de izquierda" (Mella y Granda 1977, 117).

Las afirmaciones de Cueva no contribuyen a comprender qué es la sociología burguesa, en qué momento surge en nuestro país y cuáles son sus finalidades. Veamos ahora las críticas que Rafael Quintero y Alejandro Moreano realizan a la sociología burguesa y los alcances de las mismas.

Moreano sostiene que la Revolución Cubana obligó a las clases dominantes a adoptar una serie de medidas burguesas para evitar la expansión de la crisis, esto hizo necesaria la creación de la Escuela de Ciencias Políticas como efecto "del movimiento ideológico producido por la crisis de la vieja república del capital comercial y la gran propiedad agraria" (1984, 278). Luego, en 1967, surge la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas, que en sus primeros años

> adquiere forma fundada en el pensamiento sociológico burgués. La sociología positivista, los análisis demográficos y los métodos empíricos, las historias eclécticas del pensamiento social, los estudios oficiales del agro y de la economía en su conjunto, etc., forman el Pensum de Estudios (Moreano 1984, 278).

En la perspectiva del autor, la sociología burguesa habría surgido en los años sesenta como resultado de una estrategia de las clases dominantes que, para mantener su poder, impulsaron una serie de reformas, las cuales, para ser adoptadas, requirieron de profesionales encargados de investigar los problemas económico-sociales concernientes a los ámbitos de aplicación de dichas reformas. Las dos instituciones creadas en la Universidad Central –la Escuela de Ciencias Políticas entre 1960 y 1967 y la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas entre 1967 y 1970– habrían sido los espacios institucionales en los que se desarrolló la sociología burguesa encargada de efectuar las investigaciones que la clase dominante requería. Si bien Moreano explica de forma más elaborada el momento de emergencia de la "sociología burguesa", no presenta argumentos para su invalidación, no señala cuáles son los problemas con los métodos empíricos y los análisis demográficos que la sociología burguesa realizaba, tampoco explica cuál es el problema con "los estudios oficiales del agro y de la economía en su conjunto" o con las investigaciones sobre "cambio de estructuras" y "modernización de la sociedad" (1984, 278). Su enfoque crítico se manifiesta cuando denuncia el carácter ecléctico de las investigaciones sobre historia del pensamiento social y los fines pro-capitalistas de los estudios sobre los problemas concernientes a la "organización y movimientos de la población" (ídem). Ambas críticas se efectúan en el plano ideológico. De la exposición realizada

por Moreano tenemos que el problema de la "sociología burguesa" radica en los usos de su producción y los intereses a los cuales sirve, es decir, el problema se halla en el adjetivo "burguesa". Ni Cueva ni Moreano plantean críticas a los aportes teórico-epistemológicos de la producción sociológica anterior.

En el informe de labores sobre su gestión en la dirección de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas entre 1974 y 1976, Rafael Quintero expone algunos puntos sobre la política académica adoptada en la escuela y uno de ellos tiene que ver, precisamente, con la crítica a la academia, puesto que

> la especificidad nuestra como centro académico nos otorgaba, sin embargo, un escenario natural de lucha: la crítica a la cultura académica reaccionaria y mistificadora de un cierto tipo de "ciencia social" inculcada en el mundo académico y cuya producción es una de las funciones que desarrolla la universidad (Quintero 1977, 130).

La importancia de ejercer esta crítica, para el autor, radica en que, por esa vía, se realiza una crítica a la ideología dominante. La "ciencia social" mistificadora que Quintero menciona es denunciada por hallarse al servicio de la clase burguesa y no puede ser otra que la "sociología burguesa". Varios son los señalamientos que Quintero efectúa a esta forma de hacer sociología, entre ellos menciona:

> su ambición de estar por encima de las clases sociales y a esta pretendida ambición se la denomina "*objetividad"*. Los teóricos de esta línea de pensamiento, estimulados por la "*sociología del conocimiento*" de Mannheim, postulan poder alcanzar las leyes que rigen los fenómenos objetivos en un espacio neutro, carente de política y sólo al servicio de una ciencia de abstracto. Y los cientistas sociales que se ponen al servicio de los sectores dominantes dicen no servir a ningún Estado o clase, sino a la sociedad en su conjunto, al "*interés público*" o en algún "*proyecto meramente técnico*". Sus reclamos de "*neutralidad"* y de hallarse por encima de los conflictos sociales se inspiran en el positivismo que presenta una mal entendida versión del método en las ciencias naturales como modelo para las ciencias sociales (Quintero 1977, 130-131, subrayados del autor).

Las objeciones realizadas por Quintero son mucho más precisas que las de Moreano y Cueva, pero no salen del ámbito ideológico. Para este autor el problema fundamental con esta sociología es su pretendida neutralidad y objetividad que, en nombre de la ciencia y del bien común, ignora los intereses a los que representa e ignora que no existe un lugar neutral en la realidad social. El cuestionamiento que Quintero realiza es de gran profundidad puesto que apunta a los elementos que dotan a la sociología de validez y legitimidad. Sin embargo, en su planteamiento, el problema con la neutralidad de la sociología burguesa parece ser la pasividad que muestra ante la realidad social de la que da cuenta.

También los estudiantes de la Escuela de Sociología tomaron parte en la crítica a la sociología del período anterior, aunque se engloban en el contexto general de la

lucha por la unión campesino-obrero-estudiantil. En los escasos documentos que se han conservado se refleja que los estudiantes de la Escuela de Sociología cumplieron un papel activo en el seno del movimiento estudiantil; por ejemplo, en el primer número de la Revista *La oveja negra* de la Escuela se afirma

> *La oveja negra* nace para denunciar el sistema. En un intento por orientar la política estudiantil. Estamos claros –habíamos dicho los estudiantes de Sociología hace seis meses– que la universidad deposita en el estudiante la ideología dominante; es necesario desvelarla para transformar la sociedad (Escuela de Sociología y Ciencias Políticas 1972, 3).

Vemos que los estudiantes de la Escuela se encuentran, también, comprometidos con el proyecto crítico que apunta a describir el sistema para mostrar las irracionalidades del mismo y, por esa vía, transformarlo. Para que este ejercicio crítico fuera posible se requería que en la universidad surgiera un espacio en el que existiera la posibilidad de la crítica y la Escuela de Sociología parece haber sido uno de esos espacios.

En lo que respecta al distanciamiento que se produce con relación al período anterior, los estudiantes señalan un corte producido en 1969, cuando se realizó la primera reforma del *pensum* de estudios. Esto significa que su crítica se circunscribe a los primeros años de existencia de la Escuela, tiempo en el cual la enseñanza estaba orientada a la formación de sociólogos que manejaban una serie de metodologías empíricas y marcos teóricos ahistóricos que no permitían la verdadera comprensión de los fenómenos estudiados. Este tipo de formación se correspondía, según su entender, con una orientación "norteamericana". El problema, sostienen los estudiantes, no es el país de donde proviene esta forma de hacer sociología,

> sino porque su sistema no permite y no explica la realidad, por tratar de introducir dentro de la historia esquemas ahistóricos y por quedarse en análisis del mero fenómeno perceptado (sic), rayando a veces, en los conocimientos más vulgares (Estudiantes de segundo curso de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Central al director de la Escuela s/f.).

Esta vez se realiza una crítica puntual a la sociología del período anterior, se la acusa por los marcos teórico-epistemológicos que utiliza, los cuales no permiten una interpretación histórica de los fenómenos. Otro elemento crítico es su falta de profundidad en los análisis, pero una vez más no se ahonda en la crítica, ni se explica cuáles son los efectos de los errores señalados.

Como vemos, tanto en profesores como en estudiantes, la crítica realizada a la "sociología burguesa" fue una crítica política e ideológica. La denuncia en contra de esta apuntaba a su compromiso no manifiesto con las clases dominantes, a su discurso neutral y objetivo que ocultaba su posición ideológica al servicio del

sistema.

La sociología marxista se erigió en contra de este tipo de sociología, pero, al contrario de lo que Marx hizo con la crítica de la economía política, no se discutieron sus bases, tesis y propuestas, sino que simplemente se le dio la espalda y se la condenó al olvido, pero dejándola incólume. Los grandes nombres que habían sido exaltados en el primer Congreso de Sociología Ecuatoriana y de los cuales se había decidido "recomendar su proficua labor a las generaciones venideras y exaltar públicamente sus virtudes"[103] (Universidad de Cuenca 1959, 39) fueron borrados de la historia de la sociología. Este olvido fue gestado por la historia, fundamentalmente oral, que se elaboró de la sociología y de la Escuela de Sociología basada en el rechazo dogmático de toda producción sociológica anterior, englobada en el término de "sociología burguesa" o "sociología americana".

Pese a que la sociología marxista no operó de forma crítica con la sociología burguesa, es innegable que en el proceso de construcción y producción de una sociología marxista se desarrollaron conceptos, teorías, objetos de saber y se plantearon problemas distintos a los de la sociología del período anterior. Todo lo que se ha revisado en las páginas de este capítulo muestra la existencia de otro orden epistemológico en la sociología como campo de saber.

La dicotomía academia-militancia

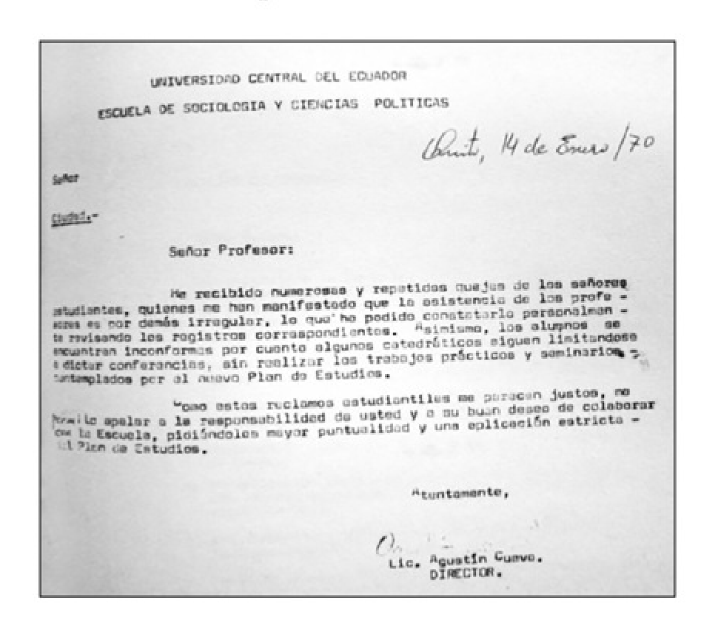
Generalmente se ha considerado que existieron en la Escuela de Sociología posiciones antagónicas entre los docentes. Por ejemplo podemos mencionar la idea de que Rafael Quintero defendía una línea academicista mientras que Alejandro Moreano defendía una línea militante.[104] Podemos ver la posición de Quintero en el informe de labores de su gestión como director de la Escuela entre 1974 y 1976, donde rechaza la idea de que la Escuela sea un espacio de formación de cuadros ya que considera que es una "desviación [de] considerar nuestra escuela como un partido y por tanto asimilarle funciones que no le competen" (Quintero 1977, 131). En un discurso pronunciado en 1980, Alejandro Moreano expresa su punto de vista al sostener que la decisión política de situar al marxismo como el elemento vertebrador de la escuela acarreó dos consecuencias:

> primero, el asedio, la presión, el asalto del pensamiento oficial por "incautarse" los efectos de ese proceso; es decir, absorberlo e institucionalizar, y, en consecuencia, transformar su contenido. Segundo, el desarrollo de los partidos y movimientos de izquierda, es decir, los verdaderos intelectuales orgánicos del proletariado y las masas populares; desarrollo que impulsó a gran parte de profesores y estudiantes de la Escuela a la militancia política y revolucionaria (Moreano 1984,

279).

Aunque pueda parecer que las posiciones de ambos autores y docentes eran antagónicas, vemos que el mismo Moreano habla de un impulso hacia la militancia y no de que la Escuela fuera el equivalente a un partido político. También señala que no fueron todos los miembros de la escuela quienes se orientaron a la militancia, sino un número considerable de profesores y estudiantes. Por su lado, Quintero (1977, 131) no ignora la importancia del proceso revolucionario pues considera que "el proceso de investigación no puede y de hecho no está separado de la utilización de los productos de la investigación. Los resultados de las investigaciones […] tienen siempre una función social que cumplir". Una vez más constatamos que el aparente antagonismo entre formación académica y militancia no era tal. Incluso Agustín Cueva –a quien Campuzano señala como el representante de una línea que abogaba por el desarrollo de una reflexión social que desbordara toda frontera disciplinaria–[105] cuando fue director de la Escuela de Sociología, entre 1960 y 1970, hizo grandes esfuerzos en pro de la organización y buen funcionamiento de la misma,[106] tal como se refleja en el siguiente oficio enviado a los docentes:

Gráfico 7. Oficio enviado por el director de la Escuela a los docentes



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

ESCUELA DE SOCIOLOGIA Y CIENCIAS POLITICAS

Quito, 14 de Enero/70

Señor

Ciudad.-

Señor Profesor:

He recibido numerosas y repetidas quejas de los señores estudiantes, quienes me han manifestado que la asistencia de los profesores es por demás irregular, lo que he podido constatarlo personalmente revisando los registros correspondientes. Asimismo, los alumnos se encuentran inconformes por cuanto algunos catedráticos siguen limitándose a dictar conferencias, sin realizar los trabajos prácticos y seminarios contemplados por el nuevo Plan de Estudios.

Como estos reclamos estudiantiles me parecen justos, me permito apelar a la responsabilidad de usted y a su buen deseo de colaborar con la Escuela, pidiéndoles mayor puntualidad y una aplicación estricta del Plan de Estudios.

Atentamente,

Lic. Agustín Cueva.
DIRECTOR.

Fuente: Libro de secretaría de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas: *Oficios enviados y recibidos 1971.*

Justamente, el doble carácter de la Escuela de Sociología como espacio de formación académica crítica, que a la vez impulsaba o llamaba a la militancia, hizo que, como institución, la Escuela no lograra consolidarse de forma definitiva y, en lugar de ello, se mantuviera en una permanente crisis. Situaciones como las que describe Agustín Cueva en su oficio se repiten a lo largo de los años siguientes.

Sobre esta informalidad existente en la Escuela los estudiantes elaboraron algunas reflexiones críticas. En varios documentos enviados a la dirección los estudiantes mencionan problemas de la más diversa índole que si bien individualmente podían parecer pequeños, vistos de forma global resultaban significativos. Entre los que se mencionan de manera reiterada tenemos: la insuficiencia de docentes, la inasistencia de docentes y de estudiantes, la irregularidad en las clases, la dispersión de materias, la falta de profundización en el área metodológica pese a la realización de gran cantidad de trabajos de campo y pequeñas investigaciones bibliográficas por parte de los estudiantes, entre otros. En una carta sin fecha enviada por los estudiantes de tercer curso[107] de la Escuela presentan un breve bosquejo de los problemas que atraviesa la sociología, en los siguientes términos:

> 1) EL VACÍO DEL OBJETO Y DEL CAMPO DE LA SOCIOLOGÍA; vale decir, que la sociología como ciencia no ha encontrado los fenómenos específicos de tratamiento, su campo no está delimitado con respecto a otras ciencias y, no posee la opsión (sic), no excleyente (sic), que vertebre su pensamiento. 2) Creemos nosotros que una teoría social está determinada por la base social en la que actúa y a la que tiene que interpretar; pero cuando esta base social bajo todas sus fuerzas sociales no está en niveles de intensa movilidad, la teoría puede quedarse en un serio estancamiento. Pero la Sociología, si es ciencia puede escapar de este obstáculo y analizar esa realidad (Carta de los Estudiantes de segundo curso, s/f. Archivo de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas).

Las afirmaciones de los estudiantes son de una profunda riqueza puesto que dan cuenta de la dicotomía de la cual se había hecho mención en las líneas anteriores. La carta de los estudiantes muestra que ellos también vivían esa escisión, que se refleja, de un lado, en el reclamo de que la sociología construya un lugar y los objetos que le son propios, y de otro lado, se exige que la sociología se inscriba en una corriente que trabaje, actúe e interprete a una determinada base social. Por si fuera poco, también se pide que la sociología, entregada a esa base social, no avance o se detenga en función de ella, sino que en todo momento pueda ejercer un rol analítico de la misma.

Quizá en este punto es importante aclarar que la aparente oposición entre formación académica y militancia no debe ser entendida como una oposición entre profesionalización técnica y compromiso político. Como hemos revisado, no era en estos términos en que la dicotomía estaba planteada, tal como señala Nicanor

Jácome: "las preocupaciones sobre la profesionalización no merecieron mayor atención, máxime cuando todavía no se visualizaba la posible vinculación profesional de los nuevos profesionales a campos específicos de trabajo" (Jácome 2005, 139). Esta aclaración resulta más pertinente aún si se toma en cuenta que el *pensum* de estudios estaba completamente enmarcado en el marxismo.[108] Más bien, la dicotomía se refería al privilegio de la militancia por sobre la reflexión y el análisis crítico, o viceversa.

La sociología, un campo de saber entre otros

Hasta ahora hemos hablado de la sociología y del papel de esta en el seno de un nuevo discurso: el marxismo. Sin embargo, a diferencia de lo que ocurría en el período anterior, el nuevo marco epistemológico en el que la sociología trabaja no le concedía un papel privilegiado, sino que requería que se uniera con el resto de campos de saber sobre lo social para, de esta forma, efectuar una lectura global de la sociedad.

Desde la perspectiva marxista, la parcelación de las ciencias sociales y la excesiva especialización son negativas puesto que pierden de vista el todo social, la estructura del sistema capitalista. Volvemos aquí a una de las críticas que González Casanova efectuaba a la sociología de los años cincuenta, a la que acusaba de ser ahistórica y de concentrarse en el estudio de los "momentos sociales" a través de "cortes seccionados" (González Casanova 1969). Una mirada excesivamente localista y localizada de los fenómenos sociales lleva a prestar atención a los detalles y perder de vista la totalidad. Desde el marxismo se critica esa multiplicación de perspectivas de análisis sobre la realidad social que al final ofrecen descripciones diversas y hasta contradictorias, cuando la realidad social es una sola. La especialización de los saberes no permite conocer mejor la realidad y los problemas sociales sino que ayuda a encubrir la irracionalidad del sistema, dirán los autores en este momento de la sociología.

Así, si el positivismo, predominante hasta mediados del siglo XX, impidió la comprensión de los problemas fundamentales de América Latina por la excesiva fragmentación de los análisis, el marxismo "exige la junta de la historia, la economía, la ciencia política y la sociología" (González Casanova 1969, 13) para el estudio de la realidad latinoamericana. Esta "junta" se fundamenta en el marco teórico-epistemológico marxista, que pretende ser la fuente de todos los saberes. Para González Casanova el énfasis de esta integración debe ponerse en la ciencia política

y en la historia, ya que toda investigación debe dar cuenta del momento histórico en el que los acontecimientos sobre los que se indaga se producen y, además, debe mostrar los distintos momentos de la lucha de clases. Por ello, la historia:

> tiene que normalizar sus procedimientos en la medida de lo posible: las historias de nuestros países, las historias de la clase obrera, las historias de los campesinos, las historias de los golpes de estado, las historias de las revoluciones, las historias de la policía, las historias del ejército, la historia de los movimientos estudiantiles, la historia de las huelgas, la historia de las organizaciones secretas, la historia de los errores ideológicos y tácticos, la historia de las utopías y la abyección, la biografía de los líderes y de los hombres del pueblo, la historia del miedo, la historia del terrorismo, la historia de los engaños políticos, la historia del imperialismo, la historia de las invasiones, la historia de las esperanzas políticas de los movimientos populares, se deben hacer con normas mínimas de lo que contendrán, de los datos que deben registrar, de las formas más deseables de registro (González Casanova 1969,12).

Pese a la importancia que adquiere la historia como integradora del resto de ciencias sociales llama la atención que no existan historiadores, sino que esta tarea fuera asumida por los sociólogos y economistas. Justamente sobre esto reflexiona en el Primer Congreso de Escuelas de Sociología del Ecuador Juan Maiguashca en su ponencia "El historiador como científico social y su papel en el análisis de los problemas económicos, sociales y políticos de la América Latina y del Ecuador". Él sostiene que existe un rechazo general hacia la ciencia histórica debido a que no se considera útil el conocimiento del pasado, cuando lo que importa es el conocimiento del presente para planificar el futuro. A partir de esto, Maiguashca señala que entre los cientistas sociales existe también un rechazo hacia la historia y esboza como explicación el hecho de que en el momento en que las ciencias sociales empezaron a emerger, la historia se hallaba en una profunda crisis. A partir de entonces, y pese al resurgimiento de la historia, las nacientes ciencias sociales no recibieron los beneficios de sus aportes. Este rechazo hacia la ciencia histórica y la adopción positivista de los presupuestos marxistas del materialismo histórico llevaron a desarrollar una historia económica combinada con una sociología política.

A los autores no les importa, por tanto, delimitar objetos de saber propios, como tampoco elaborar métodos y técnicas para dar cuenta de esos objetos. Simplemente se considera que en el materialismo histórico y dialéctico desarrollado por Marx se hallan la teoría, el método y el objeto de todos los campos de saber sobre lo social y esto porque lo que interesaba era develar el funcionamiento "real", irracional y contradictorio, del capitalismo y eso debía hacerse desde todos los frentes posibles.

El resultado de los intentos de análisis global en el Ecuador fue la elaboración de historias económicas o historias políticas del país, pero sin que en esas historias se evidenciara un trabajo historiográfico. Los autores no trabajan con fuentes

primarias, sino que construyen una historia a partir de la que otros han elaborado. En el campo económico se obtuvieron mejores resultados y son pocos los trabajos de corte economicista. En general se habla de la relación dinámica entre estructura y superestructura, lo que permite el análisis balanceado de los elementos económicos y su correlato político-social y viceversa.

La no delimitación de un objeto de saber para el campo sociológico repercutió en la formación que recibían los estudiantes, que era demasiado dispersa y no permitía abocarse a un área específica. Cuando un saber no delimita su objeto, es decir, no construye un ámbito de ocupación sobre el cual va a generar su conocimiento, entonces no puede generar ninguno. Pese a que en este momento de la sociología se habla de la superación del empirismo y el positivismo, y se aboga por la construcción de categorías para dar cuenta de la realidad, se renuncia a construir un objeto de saber. Esta construcción sin duda alguna es teórica y no implica a los objetos "reales" o "naturales", porque se considera que al hacerlo la "realidad" se fragmentaría. Vemos entonces que en el fondo no se produjo, en este período, una superación de las concepciones empiristas y positivistas prevalecientes en el período anterior.

¿Cómo hacer sociología crítica? La pregunta por el método

La intención totalizadora del campo de saber sociológico impidió, como hemos visto, delimitar un objeto de saber y un método propio para el campo sociológico. El materialismo histórico y dialéctico era la teoría y el método en el marco del cual se realizó la producción de este período, abocada a dar cuenta del sistema capitalista y sus irracionalidades.

El relator del Primer Congreso de Escuelas de Sociología del Ecuador, Napoleón Saltos, menciona que, si bien todas las escuelas consideraron necesario adscribirse al marxismo como matriz epistemológica, el nivel de trabajo en esa línea teórica se desarrolló de manera desigual en las diferentes instituciones. En algunos casos los autores combinan marcos conceptuales marxistas con otras corrientes teóricas y con métodos positivistas, sin siquiera percatarse de la incoherencia existente entre las teorías y los métodos con los cuales trabajan. En el mismo congreso, Bolívar Echeverría dice:

> la mayoría de los investigadores de izquierda de la realidad social latinoamericana no ve ninguna contradicción en el hecho de entreverar en su labor categorías metódicas y conceptos descriptivos de la sociología positivista, por un lado, y del materialismo histórico, por otro. Confiados en un

efecto directo y determinante de sus intenciones políticas sobre su producción teórica, no reparan en que los orígenes y las tendencias discursivas contrapuestos de estos dos aparatos teóricos se hallan inscritos y permanecen activos en la estructura de los mismos (Echeverría 1976, 35).

Esto indica que pese a que todos hablaban de materialismo histórico y materialismo dialéctico, pocos sabían cómo traducir la teoría en formas de hacer, pensar y decir sobre la realidad social[109] y en su lugar adaptaron técnicas y métodos existentes para combinarlos con los presupuestos marxistas.

Otra innovación fue el desarrollo de estudios con una perspectiva histórica, pero sin recurrir a las herramientas de la ciencia histórica, lo cual se evidencia en las fuentes utilizadas, en su mayoría secundarias y a las cuales no se sometió a una crítica documental. Juan Maiguashca aborda este tema en su ponencia presentada en el Primer Congreso de Escuelas de Sociología. Él indica que el desprestigio de la historia, en América Latina, surgió a mediados del siglo XX cuando la influencia de las escuelas norteamericanas y las teorías desarrollistas produjo una concepción dualista de la sociedad luego cuestionada por críticos marxistas, quienes desarrollaron una interpretación monista de la sociedad. En este contexto el "historiador analista",[110] a decir de Maiguashca, puede hacer grandes contribuciones a la construcción de conocimientos nomotéticos, como lo propone el marxismo crítico, pues utiliza un método dialéctico que se compone de dos ejes: el de simultaneidades, que comprende la relación dialéctica entre estructuras, coyunturas y eventos, y el de sucesiones, que muestra la relación "dialéctica entre "rupturas" estructurales a través del tiempo" (Maiguashca 1976, 136).

En la perspectiva de Maiguashca la realización de trabajos de corte histórico en el seno de la sociología marxista ha traído como resultado "un análisis del pasado, muchas veces brillante, pero por lo general carente de historicidad" (Maiguashca 1976, 135). Y esto es, precisamente, lo que observamos en los trabajos de la época.

La sociología marxista de este período estuvo influida por el estructuralismo francés y la Escuela de Frankfurt, por lo tanto hablamos de una sociología marxista estructuralista. Este tipo de sociología se caracterizó por el énfasis que prestó a la formación económico-social, la crítica a la ideología, la dominación, la explotación, etc. Y pese a los enormes aportes realizados, en ocasiones, los trabajos devinieron en una lectura mecanicista de la relación entre estructura y superestructura.

Otra de las características de este período no solo en Ecuador sino en la región es la importancia que adquirió el ensayo como forma de producción intelectual. Aunque, según hemos revisado en este trabajo, en el Ecuador la producción efectuada en el seno del campo social-jurídico-político también tuvo un corte ensayístico. La diferencia entre uno y otro tipo de ensayo es que mientras el primero

intentaba acercarse al cientificismo, el segundo tenía un corte filosófico. Respecto de esta tradición ensayística, Moreano, en una entrevista realizada por Kingman y Burbano, afirma que en América Latina la literatura fue central en el campo cultural hasta los años cincuenta, por lo cual existió también una gran producción ensayística. En lo tocante a la producción social en el seno del ensayo, menciona:

> mi peculiar adhesión al ensayo, amén de la cuestión del estilo literario, también venía como una reacción al hecho de que el saber de las ciencias sociales se afirmaba en una objetividad neutra. Mientras más desaparecía el investigador, más válido era el texto, porque suponía la ausencia de toda ideología. El ensayo, por el contrario, plantea la intervención abierta del ensayista (Kingman y Burbano 2004, 104).

Vemos entonces que incluso la forma expositiva y narrativa de un texto formaba parte de la crítica al cientificismo, no comprometido con el proletariado, de la "sociología burguesa".

La refundación del campo de saber sociológico

En los años 70 se produce una ruptura en el campo social-jurídico-político que tiene como consecuencia el desligamiento de la sociología de la matriz jurídico-positivista en la que se había mantenido a lo largo del siglo XX. En parte, esta ruptura se debió a la creación de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas que le permitió a la sociología delimitar su ámbito de acción a través de los *pensum* de estudios que mostraban las líneas epistemológicas en las cuales la sociología iba a desarrollarse. Así, en los planes de 1969, 1971 y 1974[111] observamos cómo empieza a adquirir cada vez más vigencia una orientación marxista en la malla curricular.

La inscripción de la sociología en una nueva matriz epistemológica significó la construcción de un nuevo objeto de saber: la sociedad comprendida como el efecto de la lucha de dos clases antagónicas, la burguesía y el proletariado. Este nuevo objeto debía ser comprendido a través del materialismo histórico y dialéctico, mediante el estudio de las características que en los diversos momentos históricos ha adoptado la lucha entre esas dos clases antagónicas.

La atención de los autores se desplazó, entonces, hacia la investigación de la configuración del sistema capitalista y las dos clases antagónicas en el Ecuador. Por ello, la atención se centró de manera preferencial en la ciudad y ya no en el campo, como ocurrió en el período anterior. Aun así, la preocupación por la situación del agro no desapareció, pero la forma en que se abordó en este nuevo período fue completamente distinta. En lugar de analizar el porqué del retraso de este sector y

las posibilidades de modernización del mismo, lo que se intentó mostrar es la inserción de este sector en el sistema capitalista. En la perspectiva marxista no cabía la concepción dual de la sociedad y se consideraba que el aparente orden tradicional en el que se hallaba el sector rural formaba parte del sistema capitalista moderno. Quienes sí desaparecieron como objeto de preocupación de la sociología fueron los indígenas y su realidad. La atención en el nuevo período se centró fundamentalmente en el obrero y los movimientos sindicales; solo de forma marginal se habló del campesinado.

Un área de la producción de este momento estuvo destinada a la crítica política de los trabajos del campo social-jurídico-político a los que se acusaba de legitimar los intereses de la burguesía y de aportar a la perpetuación del sistema, todo lo cual los convertía en una producción "burguesa". La producción marxista, en cambio, estaba destinada al proletariado, que desconocía su "realidad" y por ello no había podido levantarse en contra de la burguesía.

La crítica política que se hizo del campo social-jurídico-político dio a la ruptura epistemológica un tinte también político, es decir, la ruptura que se produjo en los años setenta fue una ruptura epistemológico-política que trajo como consecuencia la refundación del campo sociológico.

Thomas Kuhn considera que una revolución científica tiene tres características: 1) son revoluciones holísticas y, por lo tanto, violentas; 2) implican un cambio de significado o transformación de los conceptos con los que un paradigma opera; y 3) producen un cambio en el modelo interpretativo. La ruptura epistemológico-política que se produjo en los años setenta cumple con estos requisitos y bien podríamos considerarla como una revolución en el campo sociológico. Hemos decidido, sin embargo, hablar de re-fundación y no de revolución porque consideramos que, sobre todo en lo concerniente a la posición que se adoptó con respecto del momento anterior de la sociología, no se realizó un ejercicio crítico ni teórico, ni epistemológico. Lo que observamos es un descarte político de los planteamientos que se hallaban vigentes en el período anterior.

La sociología marxista *borró de un plumazo* a la sociología que emergía inserta en el campo social-jurídico-político. Tómese en cuenta que cuando hablamos de "borrar de un plumazo" hacemos referencia a la doble significación de la expresión, que de un lado nos remite a la forma abrupta en que se desechó toda la producción anterior y de otro lado da cuenta de que fue un rechazo que operó a través de la escritura,[112] de la condena político ideológica que se hallaba contenida en la expresión "sociología burguesa", con lo cual toda idea del período anterior fue condenada al olvido.

La sociología marxista refundó el campo sociológico, en el sentido de que lo fundó nuevamente, pero esta vez inscrito en otro orden, comprometido con el cambio social, con la práctica revolucionaria, con el proletariado. Esta nueva posición y orientación del campo de saber sociológico era considerada como el lugar "propio" y "verdadero" de la sociología.

---

77 Este proceso es conocido como la "segunda reforma universitaria", sin embargo hemos visto en el capítulo dos de este texto que ya desde los años cincuenta Alfredo Pérez Guerrero impulsó una reforma universitaria.

78 Tras la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos impulsó la Alianza para el Progreso, promoviendo reformas en la región para lograr el "progreso" y evitar la aparición de "otras Cubas". En el terreno de las ciencias sociales, en 1964 la Oficina de investigaciones de Operaciones Especiales de la Universidad de Washington D.C., SORO, creó el "Proyecto Camelot". Su finalidad fue investigar sobre actividades revolucionarias y la capacidad de los Estados de contrarrestar las guerras internas que estas podrían desatar en América Latina. Este proyecto, que se desarrolló en Chile, fracasó apenas un año después debido a las denuncias de intervencionismo ese país (Manno y Bernarcik 1968).

79 Revisar Anexos 4 y 5.

80 Por oficios enviados y recibidos por parte de las autoridades de la Escuela y de la Universidad Central se conoce que al menos existieron cuatro de estos folletos, a los que se menciona también con el nombre de boletines. En la Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit se conservan tres de ellos.

81 Es probable que este sea un texto inédito del autor, puesto que no se han encontrado referencias que nos indiquen de dónde fue tomado.

82 En el discurso inaugural del congreso de 1976, Quintero afirma que "con el fin de robustecer significativamente el carácter de esta discusión [sobre el movimiento crítico en las ciencias sociales] han sido invitados distinguidos cientistas sociales ecuatorianos residentes en el extranjero.[…] Con la colaboración de tan distinguidos colegas hemos de saber mejor definir las áreas de nuestro conocimiento académico, organizarlas con arreglo a un cuerpo teórico metodológicamente coherente, relacionarlas de tal modo que sean consistentes entre sí y compatibles con el movimiento histórico de nuestro pasado y presente" (1976, 16). Los cientistas ecuatorianos sobre los que Quintero habla son Bolívar Echeverría, Agustín Cueva y Juan Maiguashca.

83 Echeverría concibe el concepto de discurso desde una perspectiva distinta a la que en este trabajo hemos utilizado, cuando él habla de discurso se refiere a la "producción del lenguaje" o "producción de la conciencia y de las ideas" (Echeverría 1976, 39) que son expresiones utilizadas por Marx para hacer referencia la producción y consumo de significaciones con las cuales un sujeto estructura su realidad.

84 Parafraseo de la expresión inicial del Manifiesto del Partido Comunista escrito por Marx y Engels en el que dicen "Toda la historia de la sociedad humana, hasta la actualidad, es una historia de luchas de clases" (1999).

85 Se puede observar el uso frecuente, en estos momentos, de categorías y conceptos que forman parte de la teoría marxista de la historia, tales como: modo de producción, formación económico-social, trabajo asalariado, dominación, explotación, etc.

86 Velasco dice que la mita era una institución incásica que consistía en el trabajo obligatorio que prestaban los hombres al Inca durante un tiempo. El mantenimiento de esas personas corría a cargo de los graneros estatales que se llenaban con el trabajo de la comunidad. Este mismo mecanismo, con algunas modificaciones, se adoptó en la Colonia, a partir de 1570, para las labores productivas, ya que existían mitas "de servidumbre doméstica, de hierba y leña, de alimentos, de pastoreo, de labranza, de trapiches y molinos, de construcción de casas, de telares, de obrajes, de minas y servicios públicos" (1976, 72) y a cada persona se le asignaba un salario por su trabajo de mitayo. La mita no puede considerarse una forma de relación feudal; es más bien una relación esclavista e incluso capitalista, por basarse en el salario. A quienes afirman que la encomienda fue la institución en torno a la cual se articuló el sistema productivo colonial, Velasco les recuerda que esta fue una

institución tributaria y de formación religiosa, más que productiva (1976).

87 Velasco no efectúa una conceptualización ni caracterización del modo andino de producción.

88 Velasco hace énfasis en el hecho de que la reproducción de la fuerza de trabajo no dependía exclusivamente del trabajo mitayo, sino también de la familia y la comunidad. Esto porque los salarios que los mitayos recibían eran bajos, y además estaban obligados a destinar un porcentaje al pago de tributos, por lo cual el porcentaje restante era insuficiente para satisfacer las necesidades propias y de la familia. De ahí la importancia de las tierras comunitarias y familiares que permitían la obtención de alimentos para la supervivencia de los miembros de la comunidad (1976).

89 Velasco solo hace mención de la importancia de usar este concepto pero no brinda ninguna definición.

90 En realidad los autores mencionan tres etapas: 1) de 1532 a 1593 como fase de dominación sobre las masas indígenas; 2) de 1600 a 1765 cuando se forma un bloque colonial en el que las clases dominantes locales y el poder metropolitano se alían; y 3) primera mitad del siglo XVIII caracterizada por el antagonismo de las clases dominantes locales y el poder metropolitano; pero en su trabajo únicamente analizan las dos primeras (Guerrero y Quintero 1977).

91 Este concepto fue clave en la narrativa crítico-marxista entre los sesenta y los ochenta.

92 Sobre este texto Nicanor Jácome dice: “este trabajo representa un aporte básico e importante a la sociología contemporánea del país, en la medida en que los ensayos incorporados en el libro recuperan la interpretación histórica del desarrollo del Ecuador, a la luz de una nueva visión y uso de la historia, vista la misma como el análisis de procesos que permitan recuperar el contenido del desarrollo ecuatoriano” (Jácome 2012, 27).

93 Los conceptos de “larga duración” y “coyuntura” son tomados del modelo histórico desarrollado por la Escuela de los Anales, sobre la cual Juan Maiguashca hace una exposición en la ponencia que presentó en el Primer Congreso de Escuelas de Sociología del Ecuador. Sin embargo, el uso de estos conceptos no afirma la existencia de una preocupación histórica, en el sentido formulado por esta escuela; la razón de ello obedece a que, en este período, se consideraba al materialismo histórico como la ciencia de la historia más acabada.

94 Alejandro Moreano señala al 15 de noviembre de 1922 como la fecha en que el proletariado habría germinado. “El 15 de noviembre de 1922 no constituye solamente el primer hito del largo camino de lucha del proletariado ecuatoriano, sino también el índice de decadencia de la burguesía” (Moreano 1976a, 167). Cueva, en cambio, menciona que esta clase social estaba integrada por los trabajadores de los sectores modernos como “los ferrocarriles y otros medios de transporte, o las empresas de energía eléctrica, y de las pocas industrial instaladas en el país a raíz de la Primera Guerra Mundial” (Cueva 1973, 19).

95 Las clases medias, a decir de Cueva, estaban conformadas por intelectuales y profesionales. Personas que tras la revolución liberal habían accedido a la educación secundaria y universitaria.

96 En la subepidermis de la escena política, copada totalmente por los actores policiales de la burguesía, la clase obrera, las capas medias y ese voluminoso ejército industrial de reserva, producto típico del capitalismo ecuatoriano, acumulaban sus fuerzas, cargaban las baterías, alistaban las armas (Moreano 1976a, 210).

97 Para Moreano la estabilidad política se debe a la bonanza económica, pero Cueva menciona además otras causas como: 1) la relación entre la Sierra y la Costa: el peso demográfico se desplazó a la segunda, lo que significó una pérdida del dominio de las bases populares por parte de los conservadores; 2) el crecimiento de las urbes: que afectó al partido conservador puesto que perdió fuerza en las ciudades donde la había tenido o no se le dio cabida en las ciudades emergentes; 3) la modernización de las haciendas: que impulsó el nacimiento de una burguesía serrana, y 4) la incorporación de la clase media al sistema: burócratas, “profesionales liberales y comerciantes” (Cueva 1973, 67).

98 Agustín Cueva no elabora una conceptualización del término subproletariado, pero menciona que a partir de los años treinta se configura una especie de masa popular urbana que es efecto de la crisis de la burguesía de los años veinte que obligó a los trabajadores rurales, fundamentalmente de la Costa a migrar hacia las ciudades, sobre todo a Guayaquil, sin embargo “este sector no se constituyó únicamente con dichos migrantes, sino también por el impacto de la depresión en los sectores populares urbanos que no gozaban de empleo estable, remuneración fija y un mínimo de garantías legales como el proletariado” (Cueva 1973, 85).

99 Cueva sostiene que el término carismático no tiene relación con el concepto formulado por Weber, sino que es usado como un adjetivo (Cueva 1973).

100 En el trabajo se define a la política económica como "la forma básica que asumen los 'Mecanismos de Dirección' en los procesos de Producción, Distribución, Intercambio y Consumo en la Formación Social Capitalista-Monopólica en su conjunto" (Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Cuenca 1977, 15).

101 A propósito de esto, Campuzano destaca el papel de Arturo Andrés Roig en el ejercicio crítico de la etapa jurídico-social del pensamiento sociológico al señalar "la ausencia total de interpretaciones de lo que simplemente se descartaba como 'sociología de abogados', con la excepción de las investigaciones de Arturo Roig, ha empezado a ser revertida únicamente a partir de los noventa en el Ecuador" (Campuzano 2005, 443)

102 Lamentablemente no han quedado más huellas de las reacciones que las afirmaciones de Cueva causaron, lo que sí se sabe es que suscitaron un amplio debate en el seno del Primer Congreso de Escuelas de Sociología del Ecuador. Cfr. Saltos 1977.

103 Sobre cada uno de los sociólogos reconocidos en ese congreso se hace una recomendación. La cita corresponde a la recomendación realizada sobre Adolfo Balarezo. Sobre Agustín Cueva Sanz se acuerda "recomendar a las actuales y futuras generaciones el nombre del doctor Agustín Cueva Sanz como un adelantado de la Sociología del Ecuador". A propósito de Alfredo Espinosa Tamayo "rendir a tan preclaro compatriota un sentido homenaje en la sesión de clausura del Congreso, recomendando su memoria y su obra a las generaciones venideras". Sobre Antonio Barzallo se acuerda "rendir tributo de admiración al doctor Barzallo haciéndole entrega de un acuerdo autógrafo en la sesión de clausura del Congreso". Sobre Pío Jaramillo Alvarado: "recomendar de manera pública su esclarecido nombre a la gratitud ecuatoriana" (Universidad de Cuenca 1959, 38-40).

104 Mi único sustento para manifestar que existen estas dos posiciones es mi experiencia como estudiante de la Escuela de Sociología, en donde me presentaron esta oposición entre estos dos docentes.

105 Álvaro Campuzano considera que Rafael Quintero y Agustín Cueva son las figuras más representativas de dos tendencias dentro de la Escuela de Sociología. El primer proyecto intelectual [representado por Rafael Quintero] apunta a la consolidación académico-institucional de las ciencias sociales desde una perspectiva interdisciplinaria, y el segundo [representado por Agustín Cueva] al despliegue de un pensamiento social que pasa por alto las fronteras entre disciplinas, como la frontera entre estas y el campo de la filosofía y la literatura (Campuzano 2005, 449).

106 Sobre este tema Cfr. Nicanor Jácome (2013): "La presencia de Agustín Cueva en la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Central del Ecuador", Revista *Enfoques* 6.

107 Los estudiantes inician la carta diciendo que son estudiantes de segundo curso y al final aclaran que son del "segundo curso, hoy tercero" (Carta de los Estudiantes de segundo curso, s/f. Archivo de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas).

108 Cfr. Anexos 6 y 7.

109 En 1987 Agustín Cueva presentará su texto *La teoría marxista* para brindar orientación en este tema.

110 Juan Maiguashca se inscribe en el trabajo historiográfico propuesto por la Escuela de los Annales en Francia.

111 Ver Anexos 5, 6 y 7.

112 La palabra plumazo significa "trazo fuerte de pluma y especialmente el que se hace para tachar lo escrito" (Diccionario de la Real Academia Española 2001).

Conclusiones: otra historia de la sociología en la Universidad Central, 1955-1976

Este trabajo es el resultado del desarrollo de una propuesta teórica que tiene como objetivo la escritura de otra historia de la sociología en la Universidad Central del Ecuador. A lo largo de él se ha mostrado que aunque los trabajos sobre este tema en el Ecuador son escasos, existe *una* historia de la sociología, que hasta el momento ha sido *la* historia de la materia. En estas páginas hemos presentado "otra" historia de la sociología en la Universidad Central. Ambas son el resultado de una construcción narrativa que por haber sido elaboradas en un ámbito científico-académico pueden ser consideradas como verdaderas. Esta afirmación genera la siguiente pregunta ¿es posible que dos historias distintas sobre *lo mismo*, en este caso la sociología, puedan ser verdaderas? Nuestra respuesta es afirmativa y en los párrafos siguientes presentamos los argumentos que han guiado este trabajo y que sustentan nuestra posición.

En este trabajo hemos manejado el concepto de campo de saber, con el cual se hace referencia a un espacio en el que se han delimitado como propias unas formas de pensar, hacer y decir sobre el mundo. Con esta delimitación se constituye un discurso regido y legitimado por el orden de lo pensable, decible y posible de hacer. Esto significa que en un campo de saber se puede pensar, hacer y decir de una determinada forma y no de otra; sin embargo esa determinada forma de concebir el mundo no es inmutable. Al interior de un campo de saber pueden producirse, en cada momento histórico, cambios en el orden existente, los cuales llevan a instaurar un nuevo orden con sus propias maneras de pensar, hacer y decir sobre el mundo.

La distancia entre el momento de predominio de un orden hacia otro puede ser comprendida de diversas maneras. Si se elabora una lectura que sitúa como punto de partida el pasado, se obtendrá una visión continuista del proceso, una visión en la que todo orden anterior prefiguraba de alguna manera el orden actual. Si la mirada se sitúa en el presente, en cambio, podemos observar que no existe tal relación de necesariedad entre los momentos anteriores y el momento presente de un orden dado al interior de un campo de saber. Una mirada desde el presente nos mostrará que no todo lo que forma parte de un campo de saber en un momento es útil en otro momento. Si adoptamos esta última perspectiva se abren paso dos posibilidades ante nosotros. La primera de ellas apunta a concebir cada momento histórico de un

campo de saber como un momento de superación del error y de falsas creencias con respecto del anterior y, por tanto, de mayor acercamiento a la verdad. La segunda opción, a la que nosotros nos adherimos, consiste en considerar que un momento y otro momento del saber plantean dos horizontes de inteligibilidad sobre el mundo que son incompatibles entre sí.

En los capítulos de esta investigación hemos visto que en Ecuador y América Latina se ha realizado un relato histórico sobre el campo de saber sociológico que, en la mayoría de casos, ha ido del pasado al presente. A esta forma de relato la hemos considerado una "historia de las continuidades", una historia que sitúa diferentes momentos del campo de saber sociológico pero que al mostrar esos momentos de forma sucesiva y ordenada los hace aparecer como encadenados. Los autores con los que hemos trabajado se distancian de este tipo de relato. Quizá sea Foucault quien ha expresado de manera más enfática su rechazo a esta forma de historia, condensado en las críticas que realiza a la historia de las ideas al mencionar que cumple con dos papeles fundamentales

> cuenta la historia de los anexos y de los márgenes. No la historia de las ciencias, sino la de esos conocimientos imperfectos, mal fundamentados, que jamás han podido alcanzar, a lo largo de una vida obstinada, la forma de la cientificidad (Foucault 1991, 229-230).

En el caso de América Latina identificamos tres formas de historia de las continuidades; la primera de ellas es una *historia cronológica*, que consiste, en la mayoría de casos, en el relato sucesivo de los grandes nombres de la sociología del continente y de cada país. Una segunda forma de historia de la continuidad son los *estudios de redes intelectuales e institucionales*, un tipo de trabajo que se caracteriza por elaborar el relato del nacimiento, auge y decadencia de las instituciones regionales y locales de sociología y su papel en el desarrollo del campo de saber.

Un tercer tipo de relato histórico, al cual hemos denominado *historia crítico-política*, presenta una paradoja: por un lado es un relato que presenta algunos elementos de continuidad, pero a la vez es un relato que se desarrolló en torno de la noción de crítica. Esto implica que se elabora a partir de la distancia que se tomó con respecto de un momento anterior del campo de saber sociológico. En los siguientes párrafos veremos los alcances de este tipo de relato histórico en lo que respecta al campo de saber sociológico en el Ecuador.

En lo referente a la historia o las historias del campo de saber sociológico en el país, también hemos identificado tres formas de relato histórico que se corresponden con lo que hemos denominado historia de las continuidades. El primer tipo de relato es una *historia cronológica* cuyo máximo exponente es Arturo Andrés Roig. Él

propone realizar una historia del campo de saber sociológico siguiendo el rastro de su objeto de saber, la dicotomía dependencia-independencia. También el trabajo de Álvaro Campuzano se enmarca en esta perspectiva al realizar un relato que describe el paso de la pre-cientificidad de la sociología ecuatoriana a inicios del siglo XX hasta su débil y trunca cientificidad en los años 90 del siglo pasado.

Un segundo tipo de relato histórico es aquel que se ha concentrado en *la sociología como institución académica*, relato que se ocupa de mostrar la orientación que ha existido en la formación profesional de los sociólogos en distintos momentos históricos. No constituye una historia de la sociología propiamente dicha, pero sí presenta una periodización de los discursos teóricos predominantes en las instituciones académicas en diversos períodos.

Finalmente tenemos un tipo de relato al que hemos decidido enmarcarlo como parte de la historia de las continuidades, pero, como ya mencionamos para el caso de América Latina, también presenta elementos de discontinuidad. En nuestro país la *historia crítico-política* se ha erigido como la historia oficial de la sociología de la Universidad Central y esto puede atribuirse fundamentalmente a dos elementos: el primero es que se trata de una historia que ha sido transmitida por profesores de la Escuela de Sociología de gran reconocimiento como son Alejandro Moreano, Rafael Quintero y Nicanor Jácome. El segundo elemento deriva del primero y tiene que ver con el carácter fundamentalmente oral de esta historia. Este dato resulta curioso porque esta historia cuenta con un registro escrito y sin embargo los detalles de este relato, la centralidad del mismo se han transmitido de forma oral.

La historia crítico-política del campo de saber sociológico del Ecuador da cuenta del nacimiento de una sociología comprometida con el proletariado y la práctica revolucionaria. Afirmamos que esta es una historia de la continuidad porque su relato no sitúa la ruptura epistemológica que se produce en el campo de saber sociológico del Ecuador y del continente entero cuando el marxismo es adoptado como la fuente teórica y epistemológica del quehacer social. En su lugar se construye un relato que nace en el pasado, el de la pugna entre la burguesía, que contaba con sus propios intelectuales, los "sociólogos burgueses", y el proletariado, que hasta mediados del siglo XX no había logrado hacerse de sus intelectuales o, si los tenía, eran pocos. En este relato la sociología burguesa aparece como un tipo de quehacer sociológico preocupado de dos temas fundamentales: 1) la administración del Estado y las políticas públicas, y 2) la política, la democracia y las normas. Frente a esta forma de quehacer sociológico en los años setenta habría surgido una "nueva sociología", la sociología de izquierda y es en este punto donde se presenta la ruptura entre un momento y otro del campo sociológico. Sin embargo esta ruptura

es presentada de forma tal que primero se adscribe a la tradición de la "sociología burguesa" para después negarla. La historia crítico-política no cuestiona a la "sociología burguesa". Con esto queremos decir que si bien se hace una crítica de sus teorías, postulados y métodos, no se cuestiona su validez. Lo que se le critica es el haberse puesto al servicio de la burguesía y no del proletariado.

La historia crítico-política del campo de saber sociológico ecuatoriano es un relato de la continuidad porque narra la historia de la sociología en el país en un momento en que se hallaba al servicio de una clase social, la burguesía, y en otro momento en que se encontraba al servicio del proletariado. Es un relato que muestra una oposición moral más que epistemológica y científica. La "sociología burguesa" es presentada básicamente como una forma inmoral de concebir lo social, la "sociología de izquierda" en cambio es la buena sociología, la sociología comprometida, la sociología llamada a transformar la sociedad. En este trabajo hemos querido proponer una historia sobre el campo de saber en sí mismo, una que dé cuenta de la forma en que este campo de saber se configuró y delimitó un objeto sobre el cual elaborar un saber.

Quizás resulte conveniente plantear, en este punto, la pregunta ¿por qué hacer una historia discontinua del campo de saber sociológico? ¿Qué cualidades o ventajas posee esta forma de relato? ¿Por qué se ha elegido esta y no otra forma de historizar el discurso del campo de saber sociológico?

Lo primero que podemos decir es que desde un punto de vista epistémico-filosófico hay dos ideas que son cuestionables: la idea de evolución del no conocimiento al conocimiento cada vez más perfectible, y la idea de acumulación del conocimiento. En este trabajo nos hemos valido de las propuestas teóricas de autores como Michel Foucault, Jacques Rancière, Georges Canguilhem y Gastón Bachelard y estos nos muestran que el presente de una ciencia, disciplina o campo de saber no está hecho de todo cuanto al interior de esa ciencia ha sido planteado por quienes forman parte de ella. Si no todo lo que una ciencia produce es acumulable entonces cabe la posibilidad de que el relato histórico no sea una cadena de acontecimientos, sino una serie de fragmentos que se hallan dispersos y que deben ser reconstruidos, interpretados.

Gastón Bachelard realizó una gran contribución al desarrollar el concepto de "obstáculo epistemológico" para referirse a los momentos de estancamiento de un saber que son producidos al interior de ese mismo campo. Este concepto nos ha permitido comprender que el discurso de un saber no es verdadero todo el tiempo, y lo que en un momento era verdadero, en otro momento puede no serlo y convertirse en un obstáculo para el saber.

En la propuesta de Bachelard las rupturas epistemológicas llevan a una ciencia a un conocimiento cada vez más certero de la realidad, cada ruptura representa la superación de un error en la ciencia. En este punto donde nos distanciamos de Bachelard y nos acercamos a Foucault, Canguilhem y Rancière para proponer que la ciencia construye la verdad. Un discurso científico lo es en la medida en que en algún momento el campo de saber que le dio origen, se dio a sí mismo el adjetivo de científico y verdadero. La veracidad del discurso de un campo de saber no puede ser comprobada por fuera de ese campo, sino que está regida por las leyes que han estructurado ese campo.

Lo que nos hemos propuesto en este trabajo es mostrar esos discursos que la sociología construyó en diferentes momentos. Consideramos que los planteamientos realizados en cada uno de ellos fueron, en su momento, verdaderos. Hemos mostrado, entonces, dos horizontes de inteligibilidad, dos formas de conformación de un campo con una matriz epistemológica y un objeto propio.

La historia que hemos elaborado es una historia discontinua porque no se propone encontrar los nexos y las unidades entre un momento y otro del saber, sino porque es una historia que se preocupa de desentrañar el orden de lo sensible que ha configurado cada uno de esos momentos, porque se muestra los horizontes de lo pensable y decible de cada momento.

El relato que hemos construido da cuenta de la configuración del campo de saber sociológico en la Universidad Central a lo largo del siglo XX. Hasta la década del sesenta, la sociología no había logrado configurarse como un campo autónomo, sino que se hallaba inserta en una tradición positivista ligada a la jurisprudencia y al quehacer político administrativo. A este momento lo hemos denominado campo social-jurídico-político para hacer referencia a los saberes que formaban parte de este campo. La posibilidad institucional de emergencia de un campo sociológico autónomo se dio en 1967 cuando la Facultad de Ciencias Básicas[113] fue disuelta y la especialización de Sociología y Antropología, que ahí existía, se convirtió en la primera Escuela de Sociología y Antropología del país. La creación de esta escuela abrió la posibilidad de una ruptura que, de haberse cristalizado, habría llevado al campo sociológico a desligarse por completo de la matriz jurídico-positiva. Sin embargo, esta posibilidad se truncó con la fusión de la Escuela de Sociología y Antropología y la Escuela de Ciencias Políticas de la Facultad de Derecho.

Así, la emergencia de un campo propiamente sociológico, y por consiguiente la ruptura epistemológica, se produjo en los años setenta, cuando la matriz epistemológica cambió e introdujo una nueva forma de concebir a la sociología y su papel en la sociedad. En este momento se redefinió también su objeto de saber y los

conceptos y formas en que se iba a dar cuenta de dicho objeto. En los años siguientes la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas adscribió al marxismo como matriz teórico-epistemológica-política, lo cual le permitió romper definitivamente con la matriz jurídica que había predominado en el período anterior.

En definitiva, la historia que hemos presentado se concentra en la ruptura epistemológica que se produjo a finales de los años sesenta y que permitió a la sociología emerger como un campo de saber. En los años anteriores la sociología no había logrado delimitarse con respecto a otros saberes, sino que se hallaba supeditada a estos y por ello estaba inserta en el campo social-jurídico-político, en el que predominaba una matriz jurídico-positivista. Consideramos que en uno y otro momento del campo de saber sociológico existen criterios de verdad y reglas de configuración del campo de orden diverso. En el siguiente cuadro se presentan los principales elementos que distinguen al campo "social-jurídico-político" del campo "sociológico-político".

Cuadro 3. Contraste entre el campo de saber "social-jurídico-político" y el "sociológico-político"

Elementos	Campo de saber "social-jurídico-político"	Campo de saber "sociológico-político"
Matriz epistemológica	Derecho Positivismo	Marxismo estructuralista
Objetivo/ finalidad	Analizar los problemas de la realidad social para solucionarlos	Analizar la realidad social para transformarla
Objeto de saber	Sociedad entendida como una estructura homogénea Sociedad evoluciona: de tradición a modernidad	Sociedad entendida como la lucha entre dos clases: burguesía y proletariado. Sociedad no es estructura estática sino dinámica por la relación dialéctica entre clases antagónicas
Principal problema	El rezago feudal del indígena, ubicado en el sector rural e inserto en una sociedad tradicional (dualismo estructural)	La explotación y dominación de la que es víctima el proletariado
Vía de solución del problema	Urbanización del campo Mestizaje del indígena	Revolución
Problemas relacionados al problema principal	• Actividad agrícola poco tecnificada • Latifundio y minifundio • Estratificación social y etnias: clases sociales como una forma de identidad colectiva • Modernidad vs tradición	• Clases sociales como una posición en la estructura económica • Articulación entre base y superestructura (Formación económico-social) • Modo de producción capitalista • Migración campo-ciudad y proletarización del campesinado
Otros problemas	Políticas públicas: educación, salud, higienismo, etc. Elementos naturales que influyen en la cultura: clima, ambiente, geografía Cultura de masas	No
Producción dirigida a:	Estado (política pública) Comunidad científica	Proletariado (práctica revolucionaria)

Valores	Neutralidad Objetividad	Compromiso político Teoría y praxis
Organización del campo de saber	Sociología general: estudia la sociedad como un todo Sociologías especiales y sociologías particulares: elementos particulares y concretos de la sociedad	Interdisciplinariedad entre todas las ciencias sociales: sociología, ciencia política, economía, historia
Se observa	Particularidades. De toda la realidad se estudia un solo sector	Totalidad. Se trata de describir al sistema en general y no sus partes
Escritura y técnicas a las que se recurre	• Textos científicos • Observación • Análisis de casos • Uso de estadísticas y datos cuantificables	• Ensayo • Análisis históricos de mediana y larga duración • Uso de fuentes secundarias • Uso de datos estadísticos

Elaboración propia

Consideramos que la ruptura epistemológica y política que se produjo en los años setenta generó la refundación del campo de saber sociológico. Hablamos de refundación porque en el imaginario social de la época la sociología y la Escuela de Sociología no emergían como algo nuevo, sino como una nueva fase de algo ya existente. La refundación de este campo se dio de la mano del marxismo, que inscribió al quehacer sociológico en un nuevo orden, en un nuevo horizonte de inteligibilidad con unas formas de hacer, pensar y decir específicas. Esta nueva posición y orientación del campo de saber sociológico era considerada como el lugar "propio" y "verdadero" de la sociología, lo cual hizo que parte de los esfuerzos de este momento del saber se destinaran a la invisibilización y posterior olvido de todo lo que anteriormente estaba condensado en el nombre "sociología".

Esperamos que este trabajo haya contribuido a despertar interrogantes no solo sobre el pasado del campo de saber sociológico, sino principalmente sobre el presente y el futuro inmediato de este campo. Tal como lo señalaba Walter Benjamin en sus *Tesis sobre la filosofía de la historia*, no es el presente y el futuro lo que se muestra frente a nuestros ojos, sino el pasado, y es esa construcción fragmentaria, esa construcción de verdad, lo que nos ha de guiar hacia el desconocido porvenir del saber.

---

113 La Facultad de Ciencias Básicas fue creada en 1964 y disuelta en 1967 debido a una serie de problemas académicos y políticos.

Anexos

Anexo 1. Plan de estudios vigente en la Escuela de Sociología y Antropología al momento de la fusión de esta escuela con la de Ciencias Políticas en 1967

Primer curso	
Sociología General	Sociología Ecuatoriana
Sociología de la Familia	Antropología Cultural
Antropología Rural	Lengua Indígena I
Idioma Extranjero I	Análisis Matemático
Metodología del Estudio	
Segundo curso	
Estructura Social	Sociología Rural y Urbana
Sociología Económica	Estadística Social
Demografía	Arqueología Ecuatoriana
Lenguas Indígenas II	Topología Ecuatoriana I
Idioma Extranjero II	
Tercer curso	
Psicología General	Teorías Sociológicas
Sociología del Trabajo y de la Industria	Técnicas de Investigación Social
Teoría del Folklore	Arqueología Americana
Etnología	Antropología Física
Topología Ecuatoriana II	
Cuarto curso	
Psicología Social	Sociología de la Cultura
Teoría y Prácticas de Cooperativas	Comunicación de Masas
Realidades Latinoamericanas	Arqueología Clásica
Etnobiología	Paleoantropología
Arqueología de Campo I	
Quinto curso	
Antropología Filosófica	Sociología Política y Jurídica
Sociometría	Dinámica de Grupos
Antropología Religiosa	Arte Primitivo
Organización de Museos	Arqueología de Campo II

Dirección de Tesis	

Fuente: Archivo de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas. Libro Planes y programas de estudio 1965-1966.

Anexo 2. Plan de estudios con el que se creó la Escuela de Ciencias Políticas en 1960

Primer curso	
Ciencia Política	Introducción al Derecho
Historia Universal	Geografía Universal
Historia del Pensamiento Económico	Derecho Internacional Público
Idioma (Inglés o Francés)	Oratoria
Segundo curso	
Sociología General	Historia del Ecuador
Geografía del Ecuador	Derecho Constitucional General y Comparado
Derecho Administrativo y Ciencia de la Administración	Derecho Territorial Ecuatoriano
Problemas Económicos Nacionales	Idiomas (Inglés o Francés)
Tercer curso	
Sociología Americana (Urbana y Rural)	Historia de las Doctrinas e Instituciones Políticas
Geografía Humana	Administración Pública y Gobierno
Psicología Social y de los Pueblos	Derecho Electoral y Parlamentario
Política Económica Internacional	Gobierno Municipal y Urbanismo
Derecho Constitucional Ecuatoriano (Historia, Doctrina, Legislación)	Política Bancaria (Doctrinas, Sistemas, Legislación)
Cuarto curso	
Historia del Pensamiento Sociológico	Política Social
Geopolítica	Derecho Diplomático y Consular (Teoría y Práctica)
Política Internacional (Problemas, Organismos)	Problemas Sociológicos Ecuatorianos
Teoría del Derecho Social y Laboral	Teoría de la Democracia
Derecho y Régimen Financiero	Política Agraria, Industrial, Comercial y Minera

Quinto curso	
Filosofía de la Política	Historia Política y Cultural de Europa y América
Política de la Educación	Política Exterior y Diplomacia de las Grandes Potencias
Teoría Jurídica de la Navegación Aérea e Interplanetaria	Teoría de las Nacionalidades e Imperialismos
Política y Planificación Fiscal	Teoría y Realidad de las Clases Sociales
Teoría Político-económica de los Estados Subdesarrollados	Política Atómica Internacional

Fuente: Anexo del Acta de la Sesión de Consejo Universitario del 12 de julio de 1960. Libro de Actas de Consejo Universitario Julio-diciembre de 1960.

Anexo 3. Plan de estudios vigente en la Escuela de Ciencias Políticas al momento de la fusión de esta escuela con la de Sociología y Antropología en 1967

Ciclo de licenciatura	
Primer curso	
Ciencias Políticas	Historia de las Doctrinas e Instituciones Políticas (Edad Antigua y Media)
Introducción al Derecho	Introducción a la Economía
Ciencia y Derecho Administrativo	Método de Investigación de las Ciencias Sociales (I Parte)
Sociología General	Geografía Económica y Política (General y del Ecuador)
Derecho Territorial	Idioma
Segundo curso	
Historia de las Doctrinas e Instituciones Políticas (Edad Moderna y Contemporánea)	Historia del Pensamiento Económico
Derecho Constitucional	Ciencia de Hacienda
Estadística General	Derecho Internacional Público
Política Mundial	Sociología Americana
Idiomas	
Tercer curso	
Desarrollo y Política Económica	Derecho Constitucional Ecuatoriano
Psicología Social y de los Pueblos	Problemas Económicos Ecuatorianos
Derecho y Administración Municipal	Historia Política del Ecuador (Ideas e Instituciones)
Organismos Internacionales	Legislación Agraria, Industrial y minera
Fundamentos de Legislación Social Ecuatoriana (Especialmente Derecho Laboral y Seguro Social)	Sociología Ecuatoriana

Métodos de Investigación de las Ciencias Sociales	
Ciclo doctoral: Especialización en Sociología e Investigación Social	
Cuarto curso	
Sociología (Curso Superior)	Introducción a la Antropología
Estadística Social	Sociología Rural
Sociología Urbana y Ecología	Historia de los Movimientos Sociales
Metodología y Técnica de Investigación Social	Trabajo de Campo
Quinto curso	
Antropología Social y Cultural	Psicología Social (Curso Avanzado)
Geografía Humana (Curso Superior)	Historia Social del Ecuador
Geopolítica	Seminario de Investigación sobre Estructuras Sociales
Principios de Planificación y Desarrollo de la Comunidad	Trabajos de Campo sobre Investigación Social
Ciclo doctoral: Especialización en Cooperativismo, Derecho Agrario y Sindicalismo	
Cuarto Curso	
Fundamentos e Historia del Cooperativismo	Fundamentos de Historia de la Reforma Agraria
Fundamentos de Historia del Sindicalismo	Código de Trabajo I parte (Derecho Individual del Trabajo)
Legislación de cooperativas	Derecho Agrario
Sociología Rural	Economía Agraria
Economía de las Cooperativas	
Quinto curso	
El Cooperativismo en el Ecuador	La Reforma Agraria en el Ecuador
El Sindicalismo en el Ecuador	Código de Trabajo II pate (Derecho Colectivo al Trabajo)
Política Cooperativista	Política Agraria
Política Sindical	Práctica de Cooperativas y Sindicalismo
Trabajo de Campo en Historia de la Reforma Agraria	

Fuente: Anexo Acta de Sesión del Consejo Universitario del 25 de noviembre de 1966. Libro de actas de Consejo Universitario julio-diciembre 1966.

Anexo 4. Primer Plan de estudios de la Escuela de Sociología, Antropología y Ciencias Políticas en 1967

Ciclo común
Primer curso

Ciencia Política	Principios de la Economía
Geografía Económica	Historia de las Doctrinas Políticas (I Parte)
Sociología General (I Parte)	Historia del Ecuador: interpretación y crítica
Matemáticas	Castellano
Educación física	
Segundo curso	
Derecho Constitucional	Derecho Administrativo
Historia de las Doctrinas Políticas (II Parte)	Historia del Pensamiento Económico
Sociología Ecuatoriana	Antropología General
Matemáticas	Idioma Extranjero
Tercer curso	
Estadística General	Derecho y Organización Municipal (Urbanismo)
Política y Desarrollo Económico	Demografía
Historia de la Cultura	Psicología
Sociología Jurídica Latinoamericana	Materia opcional: a) Sociología Económica; b) Antropología Cultural o; c) Legislación Social Ecuatoriana
Especialización en Sociología	
Cuarto curso	
Estadística Aplicada	Antropología Rural
Estructuras Sociales	Análisis Matemático
Etnología Ecuatoriana	Métodos y Técnicas de la Investigación I Parte
Quichua	Trabajos de Campo
Quinto curso	
Sociología Política	Sociología de la Cultura
Sociología de las Comunicaciones	Problemas Sociales y Políticos Latinoamericanos
Métodos y Técnicas de la Investigación II Parte	Laboratorios
Historia del Derecho Latinoamericano	Preparación de Tesis

Especialización en Ciencias Políticas, Cooperación y sindicalismo	
Cuarto curso	
Cooperativismo y Organización de las Cooperativas	Teoría y Doctrinas de la Reforma Agraria
Sindicalismo y Organización Sindical	Derecho Social
Derecho Internacional Público	Contabilidad
Sociología Rural	Métodos y Técnicas de la Investigación
Seminario	
Quinto curso	
Problemas Políticos Internacionales	Organismos Internacionales
La Constitución Ecuatoriana	La Reforma Agraria en el Ecuador
Contabilidad de Costos	Derecho Fiscal
Investigación y Trabajos de Campo	Negociaciones Internacionales
Preparación de Tesis	Seminario

Fuente: Anexo Acta de Sesión del Consejo Universitario del 24 de octubre de 1967. Libro de actas de Consejo Universitario octubre-diciembre 1967.

Anexo 5. Plan de estudios de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas en 1969

Primer curso	
Introducción a la Sociología	Introducción al Pensamiento Político
Principios de Economía	Historia Critica del Ecuador
Problemas Socio-económicos del Ecuador y América Latina	Métodos y Técnicas de Investigación científica (en el área Social)
Instrumentos Cuantitativos de Análisis Social (Matemáticas, Estadística)	Cultura Ecuatoriana: Literatura Social del Siglo XX
Geografía Económica Universal. Sumario sobre Geografía Económica del Ecuador	Composición castellana
Educación Física	
Segundo curso	
La Sociología Clásica (siglo XIX) Seminarios sobre: a) Marx y un clásico marxista b) Un sociólogo clásico no marxista	Historia del Pensamiento y las Instituciones Políticas
Historia del Pensamiento Económico (Edad Moderna y Contemporánea)	Problemas Contemporáneos del Ecuador

Métodos y Técnicas de Investigación: Investigación Profundizada de un Problema Ecuatoriano	Estadística Aplicada
Aspectos Económicos, Sociales y Políticos del Subdesarrollo	Demografía: Aspectos Demográficos del Ecuador
Quichua	
Tercer curso	
La Sociología Contemporánea (siglo XX) Seminarios sobre algunos sociólogos contemporáneos	Doctrinas y Corrientes Políticas Contemporáneas marxistas, neoliberales, tesis cristianas, etc.
Sistemas Económicos Comparados	Seminarios sobre: Análisis de algunos ejemplos completos
El Problema Agrario en el Ecuador	Problemas Económicos, Sociales y Políticos de América Latina
Estructura Jurídica del Ecuador	Investigación de Campo
Quichua	
Cuarto curso	
Estructura Social. Seminario sobre Estructura Social del Ecuador	Problemas Políticos Internacionales
Desarrollo Económico y Social (Perspectivas)	Legislación Social del Ecuador
Antropología Social. Seminario sobre Etnografía del Ecuador	Psicología social
El Problema Agrario en América Latina. Seminario sobre algunas experiencias de reforma agraria	Investigación de Campo
Quinto curso	
Sociología Rural y Urbana	Sociología Política. Seminario sobre la actividad política en el Ecuador; partidos, movimientos, ideologías, etc.
Cooperativismo	El Sindicalismo Mundial y el Movimiento Sindical en el Ecuador (aspectos históricos y problemática actual)
Planificación Económica y Social.	Seminarios sobre: Análisis de Planos Programas e Instituciones de Desarrollo en el Ecuador
Seminarios especializados de 3 meses de duración cada uno: a) Política Fiscal del Ecuador b) Organismos Internacionales c) Comercio Internacional	Desarrollo de la Comunidad y Dinámica de Grupos
Preparación de Tesis	

Fuente: Anexo Acta de Sesión del Consejo Universitario del 4 de noviembre de 1969. Libro de actas de Consejo Universitario julio-diciembre 1969.

Anexo 6. Plan de estudios de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas en 1971

Plan definitivo	
Primer curso	

Teoría del Conocimiento	Introducción a la Sociología
Métodos y Técnicas de investigación I parte	Matemáticas I parte
Introducción al Pensamiento Marxista	Teoría de la Dependencia
Historia de las Formaciones Sociales	Geografía económica Universal
Educación Física	Idioma Extranjero
Segundo curso	
Historia del Pensamiento Sociológico	Teoría Política I parte
Historia del Ecuador I parte	Economía Política I parte
Métodos y Técnicas de la Investigación II parte	Historia del Pensamiento Económico
Demografía	Matemáticas, Estadística
Tercer curso	
Matemáticas Graficación	Métodos y Técnicas de la Investigación e Interpretación Social III parte
Teoría y Práctica Social del siglo XX	Economía Política II parte
Historia Social y Política de América Latina	Teoría Política II parte
Historia Económica de Países Tipos	Historia del Ecuador II parte
Plan de transición	
Cuarto curso	
Sociología del Siglo XX	Investigación de Campo
Antropología General	Demografía Doctrinal
Teoría del Conocimiento	El Problema Agrario en el Ecuador
Teoría y Práctica Social	Historia Crítica del Ecuador
Teoría Política	Desarrollo Económico y Social
Quinto curso	
Problemas y Políticas Internacionales	Planificación y Programación Económica-Social
Problema Agrario en América Latina	Seminario de Integración Latinoamericana
Cooperativismo	Sindicalismo
Investigación de Campo	

Carreras intermedias: Cooperativismo, sindicalismo y reforma agraria	
Segundo curso	
El Problema Agrario en el Ecuador	Antropología Social y Cultural
Problema Agrario en América Latina	Investigación de Campo
Sociología Rural y Urbana	Cooperativismo
Sindicalismo	

Fuente: Anexo Acta de Sesión del Consejo Universitario del 31 de agosto de 1971. Libro de actas de Consejo Universitario julio-agosto 1971.

Anexo 7. Plan de estudios de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas en 1974

Primer curso	
Primer semestre	
Teoría del Método I	Problemas del Mundo Contemporáneo e Introducción a las Ciencias Sociales
Introducción a la Economía Política I parte	Problemas Socio-Económicos del Ecuador, América Latina e Introducción a las Investigaciones Sociales I
Matemáticas I	Técnicas de Investigación I
Composición Castellana	
Segundo semestre	
Teoría del Método II	Problemas del Mundo Contemporáneo e Introducción a las Ciencias Sociales II
Introducción a la Economía Política II parte	Problemas Socio-Económicos del Ecuador, América Latina e Introducción alas Investigaciones Sociales II
Matemáticas II	Composición Castellana
Segundo curso	
Primer semestre	
Teoría del Método III	Introducción a las Ciencias Sociales III
Economía Política III Introducción a la Historia de las Ciencias Sociales	Historia del Ecuador
Matemáticas III	Metodología de la Investigación Científica y Técnicas de Investigación I
Segundo semestre	
Historia de las Ciencias Sociales I	Metodología de la Investigación Científica y Técnicas de Investigación II

Matemáticas IV	Dos seminarios (Es obligatorio tomar uno)
Seminario del Área de Pensamiento Sociológico I	Seminario del Área Económica I
Tercer curso	
Primer semestre	
Historia de las Ciencias Sociales II	Cuatro seminarios (Es obligatorio tomar dos)
Seminario del Área del Pensamiento Sociológico II	Seminario del Área de Economía II
Seminario del Área de Ciencias Sociales I	Seminario del Área del Método I
Segundo semestre	
Historia de las Ciencias Sociales III	Cuatro seminarios (Es obligatorio tomar dos)
Seminario del Área del Pensamiento Sociológico III	Seminario del Área de Economía III
Seminario del Área de Ciencias Sociales II	Seminario del Área del Método II
Cuarto curso	
Primer semestre	
Cinco seminarios (Es obligatorio tomar tres)	Seminario del Área del Método III
Seminario del Área de Ciencias Sociales III	Seminario del Área del Pensamiento Sociológico IV
Seminario del Área de Historia I	Seminario del Área Económica IV
Segundo semestre	
Cinco seminarios (Es obligatorio tomar tres)	Seminario del Área del Método IV
Seminario del Área del Método IV	Seminario del Área del Pensamiento Sociológico V
Seminario del Área de Ciencias Sociales IV	Seminario del Área Económica V
Desarrollo de Investigación Social	
Quinto curso	
Seminarios por área	
Teoría del Método	
I Seminario de El Capital	II Seminario de El Capital
III Seminario sobre Delimitación: Ciencia, Ideología y Enajenación	IV Seminario sobre Estructuralismo y Dialéctica
V Seminario sobre las Concepciones Metodológicas de un Autor Contemporáneo	

Pensamiento Sociológico	
I Seminario sobre Max Weber	II Seminario sobre Accionalismo
III Seminario sobre Corrientes Sociológicas Actuales	IV Seminario sobre Sociología Urbana
V Seminario sobre Estaciología	
Ciencias Sociales	
I Seminario de Teoría Política I	II Seminario de Teoría Política II
III Seminario sobre el Concepto de Formación Social y Modo de Producción	IV Seminario sobre Sistemas Precapitalistas
V El Pensamiento de A. Gramsci	
Historia	
I Historia de la Revolución en el Siglo XX (dos semestres)	II Seminario sobre Problemas del fascismo en América Latina (dos semestres)
Economía	
I Seminario sobre la Economía Política del Imperialismo	II Seminario sobre la Economía Política del Imperialismo y las Corporaciones Multinacionales
III Seminario sobre Economía Política y del Capitalismo Dependiente	IV Seminario de la Planificación, Programación y Desarrollo
Talleres de investigación	
I Taller de Problemas Sociales	
Unidad de Investigación Sobre Ideología y Política	Unidad de Investigación de Sociología Urbana
Unidad de Investigación de Sociología Rural	Unidad de Investigación sobre Coyuntura Latinoamericana
II Taller de Historia	
Unidad de Investigación sobre la Formación Social Ecuatoriana	
III Taller de Difusión Popular	

Fuente: Anexo Acta de Sesión del Consejo Universitario del 10 de diciembre de 1974. Libro de actas de Consejo Universitario noviembre-diciembre 1974.

Referencias

Agramonte, Roberto. 1947. *Sociología*. La Habana: Editorial Cultural.

— 1963. *Sociología latinoamericana.* San Juan: Editorial Universitaria.

Albuja, Ignacio. 1959. "Lo urbano y lo rural". En *Memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana,* editado por Universidad de Cuenca, Tomo I: 176-227. Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay.

Álvarez, Francisco. 1959. "Clases, castas y profesiones". En *Memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana*, editado por Universidad de Cuenca, Tomo I: 228-254. Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay.

Astudillo, César. 1959. "Clases y castas en el Ecuador". En *Memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana*, editado por Universidad de Cuenca, Tomo I: 255-296. Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay.

Aulestia, Alfonso. 1959. "La población rural y su nivel de vida". En *Memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana,* editado por Universidad de Cuenca, Tomo I: 157-175. Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay.

Ayala, Francisco. 1947. *Historia de la Sociología.* Buenos Aires: Losada.

Ayala Mora, Enrique. 2004. *Resumen de Historia del Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional.

Bachelard, Gastón. 1976. *El compromiso racionalista*. Buenos Aires: Siglo XXI.

— 1978. *La formación del espíritu científico*. México, D.F.: Siglo XXI.

Barzallo, Antonio. 1959. "Problemas sociales del Ecuador". En *Memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana*, editado por Universidad de Cuenca, Tomo II: 213-224. Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay.

Benjamin, Walter. 2008. "Tesis sobre la historia y otros fragmentos", acceso el 5 de noviembre de 2011. http://www.bolivare.unam.mx/traducciones/Sobre%20el%20concepto%20de%20

Blanco, Alejandro. 2003. "Los proyectos editoriales de Gino Germani y los orígenes intelectuales de la sociología". *Desarrollo Económico*, Vol. 43, 169: 45-74.

— 2005. "La Asociación Latinoamericana de Sociología: una historia de sus primeros congresos". *Sociologías* 14: 22-49.

— 2006. *Razón y Modernidad: Gino Germani y la sociología en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Boada, Juan. 1959. "El censo nacional de 1950 su realización y resultados". En *Memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana*, editado por Universidad

de Cuenca, Tomo II: 108-130. Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay.
Bourdieu, Pierre. 2003. *Los usos sociales de la ciencia. Por una sociología clínica del campo científico*. Buenos Aires: Nueva Visión.
— 2005. *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: Eudeba.
Bourdieu, Pierre, Jean Claude Chamboredon y Jean Claude Passeron. 1999. *El oficio del sociólogo*. México: Siglo XXI.
Bossano, Luis. 1943. *Programa de Sociología Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales*. Quito: Imprenta de la Universidad Central.
— 1956a. "Discurso del Presidente del Tercer Congreso Latinoamericano de Sociología". *Anales.* Revista de la Universidad Central del Ecuador 340: 51-56.
— 1956b. "Proyecto de bases para un programa común de la enseñanza sociológica en Latinoamérica". *Anales.* Revista de la Universidad Central del Ecuador 340: 71-78.
— 1956c. "Sobre la realidad indígena en América". *Anales.* Revista de la Universidad Central del Ecuador 340: 281-288.
Brachfeld, Óliver. 1956a. "El estudio biosocial de las clases en Latinoamérica". *Anales.* Revista de la Universidad Central del Ecuador 340, 19-21.
— 1956b. "Significado y papel de la clase media". *Anales.* Revista de la Universidad Central del Ecuador 340: 168-172.
Braunstein, Néstor. 2007. "El atizador de Wittgenstein y el agalma de Sócrates a Lacan", acceso el 15 de julio de 2012. http://nestorbraunstein.com/escritos/index.php?blog=2&p=55&more=1&c=1&tb=1&pb=1#more55.
Braunstein, Néstor, Marcelo Pasternac, Gloria Benedito y Frida Saal. 1975. *Psicología: ideología y ciencia*. México: Siglo XXI.
Briceño-León, Roberto y Heinz Sonntag. 1998. "La sociología de América Latina entre pueblo, época y desarrollo". Editado por Roberto Briceño-León y Heinz Sonntag. *Pueblo, época y desarrollo. La sociología de América Latina*: 11-25. Caracas: Nueva Sociedad.
Brunner, José Joaquín. 1988. *El caso de la sociología en Chile. Formación de una disciplina.* Santiago de Chile: FLACSO Chile.
Caldera, Rafael. 1956. "La enseñanza de la sociología en las facultades de derecho". *Anales.* Revista de la Universidad Central del Ecuador 340, 83-92.
Camacho, Álvaro. 1999. "En los cuarenta años de la Sociología Colombiana". *Revista de Estudios Sociales* 4, agosto 1999. Universidad de Los Andes, Bogotá, Colombia. http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81511266003.

Camacho, Víctor. 1956. "¿Cómo es la enseñanza sociológica en el Perú? ¿Cómo debería ser?" *Anales.* Revista de la Universidad Central del Ecuador 340: 79-82.
Campuzano, Álvaro. 2005. "Sociología y misión pública de la universidad en el Ecuador: una crónica sobre educación y modernidad en América Latina". En *Espacio público y privatización del conocimiento*, compilado por Pablo Gentili y Bettina Levy: 401-462. Buenos Aires: CLACSO.
Canguilhem, George. 2009. *Estudios de historia y de filosofía de las ciencias*. Buenos Aires: Amorrortu.
Castro Gómez, Santiago. 2000. *La reestructuración de las ciencias sociales en América Latina.* Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
— 2005. *La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816).* Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
— 2011. *Crítica de la razón latinoamericana.* Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
Cataño, Gonzalo. 1986. *La sociología en Colombia: balance crítico.* Bogotá: Plaza & Janés.
Chaluleu, Enrique. 1956. "Preliminares de un discurso sexológico del indígena guatemalteco". *Anales.* Revista de la Universidad Central del Ecuador 340: 316-320.
Cueva, Agustín. 1959. "Discurso". En *Memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana*, editado por Universidad de Cuenca, Tomo I: 50-51. Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay.
— 1969. Presentación. *Documentos Sociales y Políticos de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas* 1. Quito: Centro Audiovisual de la Universidad Central.
— 1973. *El proceso de dominación política en el Ecuador*. Quito: Voluntad.
— 1974. "Problemas y perspectivas de la teoría de la dependencia". *Economía* 62. Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central del Ecuador: 9-41.
— 1976. "Notas sobre el desarrollo de la sociología ecuatoriana". *Revista de Ciencias Sociales* 1. Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Central del Ecuador: 23-32.
Cueva Tamariz, Agustín. 1959. "Realidad psicobiológica del indio ecuatoriano". En *Memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana*, editado por Universidad de Cuenca, Tomo I: 141-153. Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay.
Delegación de la Universidad de Guayaquil. 1956. "La sociología latinoamericana en el programa para la enseñanza común de sociología en los países

Iberoamericanos". *Anales de la Universidad Central del Ecuador* 340: 112-115.
Durkheim, Émile. 2000. *Las reglas del método sociológico*. Madrid: Alianza.
Echeverría, Bolívar. 1976. "Discurso de la revolución discurso crítico". *Revista de Ciencias Sociales* 1. Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Central del Ecuador: 34-47.
Eguino, Félix. 1956. "La realidad indígena en América. La realidad cultural". *Anales.* Revista de la Universidad Central del Ecuador 340: 289-304.
Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Central del Ecuador. 1972. *La Oveja Negra* 1.
Espinosa Tamayo, Alfredo. 1979. *Psicología y sociología del pueblo ecuatoriano*. Quito: Banco Central del Ecuador y Corporación Editora Nacional.
Estudiantes de segundo curso de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Central al director de la Escuela y a los compañeros profesores y estudiantes. s.f. Archivo de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas. Quito.
Facultad de Ciencias Económicas. s.f. Universidad Central del Ecuador. Acceso el 23 de marzo de 2013. http://www.uce.edu.ec/web/ciencias-economicas/resena-historica
Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central del Ecuador. 1960. "La Escuela de Ciencias Políticas de la Facultad de Jurisprudencia".
Follari, Roberto. 2000. *Epistemología y sociedad. Acerca del debate contemporáneo*. Rosario-Santa Fe: Homo Sapiens.
Foucault, Michel. 1991. *La arqueología del saber.* México: Siglo XXI.
— 2003. *El yo minimalista. Conversaciones con Michel Foucault*. Buenos Aires: La marca.
— 2004. *Sobre la Ilustración*. Madrid: Tecnos.
— 2011. *Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI.
Fuentes, Alfredo. 1959. "El desconocido Ecuador". En *Memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana*, editado por Universidad de Cuenca, Tomo I: 114-123. Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay.
Garay, Héctor. 1970. "Antecedentes de los problemas del desarrollo ecuatoriano". *La Hora Universitaria* 2, Universidad Central del Ecuador: 31-39.
Garcés, Víctor Gabriel. 1956. "La sociología rural en a América Latina". *Anales.* Revista de la Universidad Central del Ecuador 340: 173-233.
García, Aurelio. 1956. "Determinación de la sociología de la educación". *Anales.* Revista de la Universidad Central del Ecuador 340: 237-250.
Germani, Gino. 1956. "Unificación teórica e integración reconstructiva en

Sociología". *Anales.* Revista de la Universidad Central del Ecuador 340: 98-111.
— 1969. *Sociología de la modernización. Estudios teóricos, metodológicos y aplicados a América Latina*. Buenos Aires: Paidós.
Giddens, Anthony. 2001. "El positivismo y sus críticos". En *Historia del análisis sociológico*, compilado por Tom Bottomore y Robert Nisbet: 273-326. Buenos Aires: Amorrortu.
González, Horacio, comp. 2000. *Historia crítica de la sociología argentina. Los raros, los clásicos, los científicos, los discrepantes*. Buenos Aires: Ediciones Colihue.
González Casanova, Pablo. 1969. "La nueva sociología y la crisis de América Latina". *Documentos Sociales y Políticos de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas* 1. Quito: Centro Audiovisual de la Universidad Central: 1-19.
Guerrero, Andrés. 1975. *La hacienda precapitalista y la clase terrateniente en América Latina y su inserción en el modo de producción capitalista: el caso ecuatoriano*. Quito: Escuela de Sociología y Ciencias Políticas, Universidad Central del Ecuador.
Guerrero, Andrés, y Rafael Quintero. 1977. "La transición colonial y el rol del Estado en la Real Audiencia de Quito: algunos elementos para su análisis". *Revista de Ciencias Sociales* 2: 13-57.
Guzmán, Humberto. 1956. "Significado e importancia del mestizo en la Sociología". *Anales.* Revista de la Universidad Central del Ecuador 340: 261-275.
Instituto de Investigaciones Económicas. 1976. "Prefacio". *Ecuador: pasado y presente.* 9-10. Quito: Editorial Universitaria.
Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Cuenca. 1977. "Política económica, estado y lucha de clases en el Ecuador, período 1972-1975". *Ciencias Sociales* 3-4: 13-75.
Jácome, Nicanor. 2005. "La enseñanza de la sociología: análisis de los casos de las escuelas de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Católica de Quito, PUCE, y de la Universidad Central del Ecuador, UCE". Ciencias Sociales 24: 119-152.
— 2012. Cuarenta años de "Ecuador: pasado y presente". *Boletín Enfoques* 5, Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Central: 26-29.
— 2013. "La presencia de Agustín Cueva en la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Central del Ecuador". Revista *Enfoques* 6: 28-31.
Jaramillo Alvarado, Pío. 1956. "La realidad indígena en América". *Anales.* Revista de la Universidad Central del Ecuador 340: 305-315.
— 1959. "Discurso". En *Memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana*, editado por Universidad de Cuenca, Tomo I: 46-50. Cuenca: Casa de la Cultura

Ecuatoriana núcleo del Azuay.
Kingman, Eduardo y Felipe Burbano de Lara. 2004. "Marxismo, ensayo y ciencias sociales. Diálogo con Alejandro Moreano". Íconos 20, FLACSO Ecuador: 98-107.
Kuhn, Thomas. 2006. *La estructura de las revoluciones científicas*. México: Fondo de Cultura Económica.
Latour, Bruno y Steve Woolgar. 1995. *La vida en el laboratorio. La construcción de los hechos científicos*. Madrid: Alianza.
Maiguashca, Juan. 1976. "El historiador como científico social y su papel en el análisis de los problemas económicos, sociales y políticos de la América Latina y del Ecuador". *Ciencias Sociales* 1: 95-138.
Mannheim, Karl. 1990. *El problema de una sociología del saber*. Madrid: Tecnos.
Manno, Francis y Richard Bernarcik. 1968. "El proyecto Camelot". *Foro Internacional* 9: 206-218.
Marx, Karl y Friedrich Engels. 1999. "Manifiesto del Partido Comunista 1848". *Marxists Internet Archive,* acceso el 27 de septiembre de 2013. http://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/48-manif.htm
Mella, Enzo y Daniel Granda. 1977. "Comentario a la ponencia de Agustín Cueva: 'Notas sobre el desarrollo de la sociología Ecuatoriana'". *Ciencias Sociales* 2: 115-117.
Merton, Robert. 1985. *La sociología de la ciencia. Investigaciones teóricas y empíricas*. Madrid: Alianza.
Monsalve, Luis. 1959a. "Discurso inaugural". En *Memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana*, editado por Universidad de Cuenca, Tomo I: 19-24. Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay.
— 1959b. "Discurso de clausura". En *Memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana*, editado por Universidad de Cuenca, Tomo I: 42-46. Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay.
Mora, Jorge. 1959. "Datos sobre las relaciones sociales de producción en el agro ecuatoriano y particularmente el caso del 'arrimado' en la provincia de Loja". En *Memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana*, editado por Universidad de Cuenca, Tomo I: 124-140. Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay.
Moreano, Alejandro. 1976a. "Capitalismo y lucha de clases en la primera mitad del siglo XX". *Ecuador: Pasado y Presente*: 137-224. Quito: Editorial Universitaria.
— 1976b. "Latinoamérica: el desarrollo del capitalismo y el pensamiento de la izquierda". *Ciencias Sociales* 1: 51-94.

— 1984. "La escuela de sociología y la realidad nacional". *Ciencias Sociales* 15-16: 277-281.

Moya, Laura Angélica. 2007. "José Medina Echavarría y la Colección de Sociología del Fondo de Cultura Económica, 1939-1959". *Estudios Sociológicos*, vol. 25, n.° 75: 765-803.

Muñoz, Jacobo y Julián Velarde. 2000. *Compendio de epistemología*. Madrid: Trotta.

Navarro, Guillermo. 1975. *La concentración de capitales en el Ecuador*. Quito: Escuela de Sociología, Universidad Central del Ecuador.

Niekerk, Arnold. 1976. "La sociología latinoamericana: un testimonio epistemológico". *Estudios internacionales*, año 9, n.° 1 (36): 42-73.

Noé, Alberto. 2007. "La institucionalización de la sociología académica en la Argentina 1955-1966". *Trabajo y Sociedad* 9: 1-38.

Otero, Gustavo Adolfo. 1959. "La clase social abierta en los países hispanoamericanos". En *Memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana*, editado por Universidad de Cuenca, Tomo I: 319-342. Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay.

Paredes, Ángel Modesto. 1936. *Programa de Sociología Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales*. Quito: Imprenta de la Universidad Central.

— 1956. "Los rasgos caracterizantes de las clases sociales". *Anales.* Revista de la Universidad Central del Ecuador 340: 132-167.

— 1959. "El profesionalismo y la investigación científica. Carta dirigida a César Aníbal Espinosa, Vicerrector de la Universidad Central". *Anales.* Revista de la Universidad Central del Ecuador 343: 342-348.

Pereyra, Diego. 2007. "La Asociación Latinoamericana de Sociología y su rol fundacional. Una historia sobre la organización institucional de la sociología en América Latina desde 1950 hasta 1960". *Sociology: History, Theory and practices, Russian Society of Sociologists*: 155-173.

— 2010. *El desarrollo de las ciencias sociales. Tradiciones, actores e instituciones en Argentina, Chile, México y Centroamérica*. San José: FLACSO Costa Rica.

Pérez, Rodolfo. s.f. *Diccionario Biográfico del Ecuador*. Acceso el 15 de junio de 2013. http://www.diccionariobiograficoecuador.com/

Pilca, Patricio. 2011. "Transformaciones de los imaginarios de revolución en las y los estudiantes de la Escuela de Sociología de la UCE". Quito: Tesis de licenciatura, Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Central del Ecuador.

Polo, Rafael. 2012. *La crítica y sus objetos: historia intelectual de la crítica en Ecuador 1960-1990.* Quito: FLACSO Ecuador.

Poviña, Alfredo. 1941. *Historia de la sociología latinoamericana*. México: Fondo de Cultura Económica.

— 1956. "Proyecto de un programa común de sociología". *Anales.* Revista de la Universidad Central del Ecuador 340: 59-70.

— 1959. *Nueva historia de la sociología latinoamericana*. Córdoba: Universidad de Córdoba.

Quijano, Aníbal. 1990. "Notas sobre los problemas de investigación social en América Latina". *Revista de Sociología*, vol. 6, no. 7, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de San Marcos, Lima, Perú: 11-26.

— 1994. "Profesión y oficio de la Sociología". *Universidad y Sociedad.* Año ٢, no. :٤ ٢٥-٢٤. Lima, Perú.

Quintero, Rafael. 1976. "Discurso inaugural del Primer Congreso de Escuelas de Sociología del Ecuador". *Ciencias Sociales* 1: 13-19.

— 1977. "Informe de labores del Director de la Escuela en el bienio 1974-1976". *Ciencias Sociales* 2: 127-145.

— 2001. "Caracterización de la Enseñanza de la Carrera". *Diseño de la carrera de Sociología y Ciencias Políticas Escuela de Sociología y CCPP de la Universidad Central del Ecuador*: 11-17. Quito: Editorial Universitaria.

Ramírez, Franklin. 1999. "Esperando a Godot. Sociología y Universidad: relatos de una disciplina espuria". *Ecuador Debate* 46: 273-294.

Rancière, Jacques. 1993. *Los nombres de la historia*. Buenos Aires: Nueva Visión.

— 1996. *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión.

— 2005. *El inconsciente estético*. Buenos Aires: Del Estante.

— 2006. *Política, policía, democracia*. Santiago: LOM.

— 2009. *El reparto de lo sensible*. Santiago: LOM.

— 2011. *El tiempo de la igualdad. Diálogos sobre política y estética*. Barcelona: Herder.

Roig, Arturo Andrés. 1977. *Esquemas para una historia de la filosofía ecuatoriana*. Quito: Centro de Publicaciones de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

— 1979. "Los comienzos del pensamiento social y los orígenes de la sociología en el Ecuador". Estudio introductorio de *Psicología y sociología del pueblo ecuatoriano.* Alfredo Espinosa Tamayo. Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano, Tomo 2. Quito: Banco Central del Ecuador/Corporación Editora Nacional.

Rovira, Jorge. 2007. "El desarrollo de la sociología en Centroamérica: la promesa incumplida". *Cuadernos de Sociología* 7. San José: Universidad de Costa Rica.

Saltos, Napoleón. 1977. "Relación general del 1º Congreso de la Escuela de Sociología". *Ciencias Sociales* 2, 121-126.

Santiana, Antonio. 1956. "La extinción de etnias aborígenes en América sus causas". *Anales.* Revista de la Universidad Central del Ecuador 340: 321-332.
Segura, Nora y Álvaro Camacho. 1999. "En los cuarenta años de la Sociología Colombiana". *Revista de Estudios Sociales* 4, agosto 1999. Bogotá: Universidad de Los Andes. http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81511266003
Solari, Aldo, Rolando Franco y Joel Jutkowitz. 1976. *Teoría, acción social y desarrollo en América Latina*. México: Siglo XXI.
Sonntag, Heinz. 1988. *Duda, certeza, crisis: la evolución de las ciencias sociales de América Latina*. Caracas: Unesco-Editorial Nueva Sociedad.
Tapia, Astolfo. 1956. "Discurso del delegado chileno y vicepresidente del Torneo". *Anales.* Revista de la Universidad Central del Ecuador 340: 43-46.
Torres, Luis Plutarco. 1967. "La función de la Escuela de Ciencias Políticas" *Ñaupai* 1: 16-24.
Universidad Central del Ecuador. 1955. Boletín del III Congreso Latinoamericano de Sociología 5. Quito: Editorial Universitaria.
Universidad Central del Ecuador. 1966. Libro de Actas de Honorable Consejo Universitario. Julio-diciembre de 1966. Quito.
Universidad de Cuenca, ed. 1959. *Memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana.* Tomos I y II. Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay.
Uzcátegui, Emilio. 1956. "Autonomía integral de la función educativa". *Anales.* Revista de la Universidad Central del Ecuador 340: 251-259.
Velasco, Fernando. 1976. "La estructura económica de la Real Audiencia de Quito. Notas para su análisis". *Ecuador pasado y presente:* 61-110. Quito: Editorial Universitaria.
— 1977. "Presentación". *Ciencias Sociales* 2: 9-11.
Vita, Luis Washington. 1956. "Concepto de clase social y papel de la clase media". *Anales.* Revista de la Universidad Central del Ecuador 340: 122-131.
Wallerstein, Immanuel. 1998. *Impensar las ciencias sociales. Límites de los paradigmas decimonónicos.* México: Siglo XXI.
Wallerstein, Immanuel, coord. 2001. *Abrir las ciencias sociales*. México: Siglo XXI.
Weber, Max. 2003. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
Werz, Nikolaus. 1995. *Pensamiento sociopolítico moderno en América Latina*. Caracas: Nueva Sociedad.
Yépez, Juan. 1959. "Clases y castas en el Ecuador". En *Memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana*, editado por Universidad de Cuenca, Tomo I:

297-318. Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay.
Zabala, Félix Eguino. 1956. "Realidad indígena en América. La realidad Cultural". *Anales.* Revista de la Universidad Central del Ecuador 340: 289-304.
Zambrano, Miguel Ángel, Plutarco Vásquez, Guido Mantilla, Plinio Fabara y Neptalí Flores. 1959. "Las clases sociales en el Ecuador: enfoque especial de la clase media". En *Memorias del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana*, editado por Universidad de Cuenca, Tomo I: 357-381. Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo del Azuay.

Archivos

Archivo Central de la Universidad Central del Ecuador. Actas de las Sesiones de Consejo Universitario. Libros de actas de las sesiones de Consejo Universitario de 1960 a 1974.
Archivo Central de la Universidad Central del Ecuador. Documentos de la Facultad de Jurisprudencia.
Archivo Central de la Universidad Central del Ecuador. Publicaciones de la Facultad de Jurisprudencia.
Archivo de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas. Libro de Planes y programas de estudios 1965- 1966.
Archivo de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas. Libros de Oficios enviados y recibidos de 1971 a 1976.
Archivo de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas. Libros de notas de los estudiantes de 1967 a 1976.
Archivo de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas. Libros de solicitudes de estudiantes de 1974 a 1976.
BEAEP/ Fondo Juan Yépez del Pozo. Universidad de Cuenca (1959) Memorias del Primer Congreso Ecuatoriano de Sociología. Tomos I y II. Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay. (Artículos citados en bibliografía).
BEAEP/ Fondo general. Revista La Hora Universitaria.
BEAEP/ Fondo general. Revista Oveja Negra N°2.
BEAEP/ Fondo general. Revista Ñaupai.
BEAEP/ Fondo general. Documentos sociales y políticos N°1, N°2 y N°4.